

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 265

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 256

celebrada el lunes, 30 de junio de 2003

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- **Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación.
(Número de expediente 200/000004.)** **13756**

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Comunicación del Gobierno	13756
	Página
Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la nación	13756

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) comparece ante la Cámara un año más para rendir cuentas de la actividad del Gobierno durante el curso político y debatir con los grupos parlamentarios la situación de nuestro país. Ha sido un año intenso en acontecimientos que pedían sentido de la responsabilidad. El pasado 25 de mayo se celebraron elecciones locales y autonómicas y la alta participación confirma el interés de los ciudadanos por los asuntos públicos, canalizado a través de las instituciones; ahora esperan que las instituciones renovadas funcionen, sin que los dirigentes políticos trasladen a ellas sus conflictos de partido.

Recuerda que este año celebramos el vigesimoquinto aniversario de la Constitución y la sociedad española es consciente del acierto histórico de nuestra transición y sobre todo aprecia el modelo de organización política, administrativa y territorial surgido del pacto constitucional. La Constitución y los estatutos de autonomía que de ella se derivan forman una unidad coherente, que se ha demostrado eficaz sobre todo a la hora de ofrecer a los españoles mayores grados de libertad. Nuestro marco institucional ha permitido que una pujanza social que pocos sospechaban hace 25 años haya generado riqueza, empleo y bienestar. El Estado autonómico establecido en la Constitución ha dado expresión política a la diversidad de España y lo ha hecho satisfactoriamente. Ninguna modificación de nuestro marco institucional y de libertades es posible sin el mismo respaldo y la misma representación que le dio origen y mantener el consenso tiene un valor fundamental. Nadie puede pretender reformar por su cuenta lo que hemos construido entre todos. Más que un conjunto normativo, la Constitución es una realidad asimilada por la sociedad española sin la que España no puede comprenderse como nación libre y plural. Señala que la decisión de la soberanía popular radica en la nación, frente a los tratan de hacer quebrar el Estado constitucional y la convivencia de los españoles y frente a iniciativas de presunta libre asociación, que son

artificios extravagantes carentes de encaje en el marco constitucional y en la propia construcción europea, invocando supuestos ámbitos de decisión que no son sino sinónimos encubridores de independentismo. Un proyecto de partida no genera derecho alguno a ser impuesto ni impone la obligación de ser aceptado, menos aun cuando resulta ser el precio que se nos propone pagar a la violencia terrorista.

Expone después que los seis objetivos en que se ha basado la acción del Gobierno durante estos años han sido, en primer lugar, fortalecer los instrumentos del Estado de derecho y la firmeza de la ley para derrotar el terrorismo y socavar su apoyo social; segundo, modernizar nuestra economía y sanear nuestras finanzas públicas para reforzar las bases del crecimiento y del empleo; tercero, adecuar y modernizar los servicios públicos a las necesidades de nuestro tiempo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; cuarto, completar el desarrollo del Estado de las autonomías e impulsar la descentralización política y administrativa; en quinto lugar, impulsar la cohesión social y territorial de España proporcionando las bases para un desarrollo equilibrado en todas las comunidades y, por último, contribuir activamente a la integración europea y fortalecer el papel de España en el mundo.

Desarrolla a continuación los logros alcanzados en cada uno de los citados seis objetivos y termina informando a la Cámara de que esta será una legislatura de reformas hasta el último día, ya que quedan todavía importantes trabajos que llevar a cabo. Durante los próximos meses el Gobierno se propone avanzar en el desarrollo de los grandes proyectos que han sido puestos en marcha y anuncia que, del mismo modo que en la anterior legislatura, el mandato de la presente concluirá en su plazo, de manera que a primeros del año 2004 los españoles serán convocados a las urnas para votar en el mes de marzo y decidirán a quién confían la responsabilidad de gobernar. Afirma que la estabilidad política, la prosperidad económica y la proyección internacional conseguidas en los últimos años ponen a nuestro país en una buena posición para afrontar el futuro y del modo en que actuemos dependerá el bienestar y las oportunidades de los españoles. Que la modernización no se detenga depende de nosotros. Para ello plantea tres tareas que a su juicio pueden ser compartidas por la gran mayoría de la sociedad: afianzar la estabilidad de nuestro sistema institucional y fortalecer las funciones esenciales del Estado, afianzar asimismo las bases de nuestra prosperidad y, finalmente, consolidar la posición internacional que el éxito de la España constitucional ha propiciado. Ante estas tres grandes tareas nacionales que la sociedad española tiene en el horizonte, personal-

mente cree en ese futuro y piensa que todos los españoles, sean cuales sean sus ideas y aspiraciones, podemos sumar energías y esfuerzos para hacer de España un país cada día mejor.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

*Interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el señor **Rodríguez Zapatero**. Contestando al discurso pronunciado por el señor presidente del Gobierno sobre el estado de la nación, le acusa de ser heredero de sí mismo y de su propia gestión y pasa a analizar lo que ha sido este último año para valorar el resultado de la política llevada a cabo por el Gobierno del señor Aznar. Afirma que los ciudadanos han rechazado las políticas antisociales, autoritarias y antiguas llevadas a cabo por el Gobierno, al que acusa además de autoritario, de ineficaz y de usar la mentira como instrumento de hacer política en problemas como el de la isla de Perejil y Gibraltar, poniendo especial hincapié en su crítica sobre la actuación del Gobierno en relación con la guerra de Irak. Se refiere asimismo a las mentiras que, según él, dijo el Gobierno en relación con la catástrofe ecológica del «Prestige», sobre el estado del barco, sobre su rumbo, sobre el tamaño de la mancha y sobre el estado actual de las playas, ocultando sus propios informes sobre el chapapote que se esconde bajo la arena. Asimismo acusa al Gobierno de haber abandonado un servicio público como es la seguridad ciudadana, aumentando la delincuencia y la inseguridad ciudadana un 25 por ciento, a la vez que descendían los recursos humanos y materiales. También dice que es ineficaz y rebosa mentiras la política de vivienda y la gestión ferroviaria y pide responsabilidades y respuestas sobre el accidente aéreo de Turquía, donde murieron 62 militares españoles, y sobre el accidente ferroviario en Albacete donde murieron 19 civiles. La ineficacia y la mentira, añade, se extienden también al ámbito de la política económica y social. Acusa al Gobierno del Partido Popular de haber privatizado el sector público a la medida de sus intereses, permitiendo que la especulación se adueñe del mercado inmobiliario y de buena parte de la riqueza y del futuro del país, en lugar de fomentar la innovación y la iniciativa empresarial, de impulsar la producción de ideas y mercancías o de apoyar a los emprendedores y fortalecer nuestra posición tecnológica. Afirma que el precio de la vivienda ha crecido en España el doble que en Francia, el triple que el conjunto de la Unión Europea y nada menos que once veces más que en Alemania. Critica las políticas llevadas a*

cabo en educación, en innovación tecnológica y en el mercado de trabajo, en el que, dice, la precariedad laboral afecta a la tercera parte de la población ocupada y en el que el salario mínimo interprofesional no llega a ser la mitad del salario mínimo de la media europea y en el que los accidentes laborales alcanzan los niveles más altos de Europa. Se refiere asimismo a la política de inmigración, en la que, asegura, también han fracasado y afirma que la presión fiscal ha subido casi tres puntos en proporción al producto interior bruto, en tanto que el gasto social ha bajado en dos puntos. Considera que se debe fortalecer el Pacto de Toledo y un sistema público de pensiones viable y de protección social, pero no metiendo miedo y creando alarma entre los pensionistas.

A continuación explica las propuestas que el Grupo Socialista presentará como ejes de su compromiso electoral cuando dentro de nueve meses los españoles sean llamados a las urnas. Pedirá el apoyo para hacer un gobierno tolerante y laico, un gobierno sincero, un gobierno que cohesione España con el diálogo, un gobierno para una política exterior de Estado, un gobierno para renovar la democracia, un gobierno para consolidar un crecimiento económico basado en la innovación, el desarrollo tecnológico y la competencia auténtica, un gobierno para impulsar nuevos derechos sociales, un gobierno para combatir cualquier discriminación y para reducir las desigualdades; un gobierno que sea como nuestro país: decente y moderno.

Finalmente hace un breve resumen de los datos aparecidos en los medios de comunicación sobre lo sucedido en la Asamblea de la Comunidad de Madrid y pide disculpas a los ciudadanos por haber incluido en las listas del Partido Socialista a dos personas que han resultado indignas de ir en ellas y que han sido expulsadas inmediatamente.

Contesta el señor presidente del Gobierno. Replica el señor Rodríguez Zapatero, duplicando el señor presidente del Gobierno.

*En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) interviene el señor **Trías i Vidal de Llobatera**. Informa que éste será su último debate de política general como portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), circunstancia que le parece adecuada para hacer un balance de cómo ha transcurrido la presente legislatura. Expone que el último año ha sido difícil para el Gobierno: la catástrofe del «Prestige», su posicionamiento ante la guerra contra Irak, con la que discreparon, el accidente de los 62 militares en Turquía o las disfunciones de la red ferroviaria son algunos ejemplos que ilustran el balance negativo de los últimos meses. Reconoce que han sido situaciones difi-*

ciles no provocadas ni buscadas por el Gobierno, pero considera criticable la acción y las formas del Gobierno durante las diferentes y difíciles situaciones sucedidas a lo largo del último año. También es cierto que si alguien pensaba que con ello el Partido Popular estaba tocado y a veces hundido ha fracasado estrepitosamente y que basar toda la labor en el aprovechamiento de las desgracias es una pobre tarea, además de haberse mostrado absolutamente estéril. Sin embargo, el alivio de unos resultados electorales dignos en las pasadas elecciones no le eximen de las responsabilidades en las que ha incurrido en estos últimos doce meses.

Alude después a la mayoría absoluta alcanzada por el Partido Popular en las elecciones del año 2000 y al compromiso del presidente del Gobierno en el debate de investidura de seguir buscando el diálogo y la colaboración mantenida la legislatura anterior, pero a medida que fue transcurriendo ésta su percepción sobre la acción del Gobierno es que se había modificado notablemente, haciendo uso de la mayoría absoluta en materias como el «decretazo» y después con el desprecio por el cumplimiento de acuerdos a los que llegaron en los últimos años, citando como ejemplo los relacionados con el Plan Hidrológico Nacional. A esa creciente falta de diálogo debe añadir su también creciente discrepancia respecto al fondo, que es lo más relevante, dado que la acción del Gobierno ha cambiado en el fondo, es decir, en las prioridades políticas. El Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) no puede estar de acuerdo con la política descentralizadora y de recorte de competencias de las comunidades autónomas que practica el Gobierno, y otro tanto cabe decir de su acción legislativa, donde se demuestra que no creen en un Estado plurinacional. En definitiva, el balance del grado de colaboración mantenido por su Grupo durante la legislatura no puede ser positivo y lo lamenta. Han comprobado que la verdadera concepción del Gobierno respecto de la presencia y el papel de los grupos parlamentarios nacionalistas en este Parlamento es el utilizarlos cuando los necesita y olvidarse de ellos cuando no les hacen falta. Creen que este modo de comportarse es un error histórico del que necesariamente deberían aprender todos para el futuro y, por ello, afirma que la voluntad de colaboración por su parte existirá siempre.

Contesta el señor **presidente del Gobierno**. Replica el señor **Trias i Vidal de Llobatera** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

Interviene en nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida el señor **Llamazares Trigo**. Pone de relieve la improcedencia del debate sobre el

estado de la nación durante el final del período de sesiones y en vísperas de las vacaciones, fechas que, dice, sólo interesan al señor Aznar.

A continuación recuerda la catástrofe del «Prestige» y asegura que lo que hay de negro en esta catástrofe no está tanto en su origen como en la falta de soluciones ahora, fundado todo ello en el desprecio por el medio ambiente y los recursos públicos y en el desconocimiento de los informes técnicos. Encuentra insólito un Gobierno tan orientado a la derecha, tan predisposto al elogio y tan agrio frente al debate, tan orientado hacia el recorte de los derechos y libertades democráticas. Recuerda la huelga general, la tragedia de la guerra de Irak, llena de embustes, dice, dirigida contra el derecho internacional e impuesta a los ciudadanos, detrás de la cual se dejaban ver mezquinos intereses económicos y sonrojantes ambiciones estratégicas y políticas, que son los mismos que laten en el fondo del golpe de la Comunidad de Madrid. Asimismo se refiere a los movimientos ciudadanos en contra de la contrarreforma educativa. Aunque reconoce que los resultados de las elecciones últimas han sido mejores de lo que se esperaba para el Partido Popular, asegura que se ha abierto un nuevo ciclo político y los resultados de las elecciones no le permiten al señor Aznar lavarse las manos de la guerra ni de sus responsabilidades. Acusa al señor Aznar de romper los consensos construidos durante la transición en cuanto al modelo de Estado, la lucha antiterrorista, la política exterior, la Unión Europea, el modelo social y la voluntad de integrar el pluralismo social y territorial; le acusa asimismo de patrimonializar la Constitución y de negar día a día el diálogo, asegurándose la lealtad de determinados órganos del Poder judicial y ninguneando sin pudor al Poder legislativo. Por otra parte se siente orgulloso de haber vivido con muchos el ejercicio de ciudadanía y de compromiso por el destino de la sociedad con la pancarta y la movilización, que han sido y seguirán siendo una escuela de democracia y unos derechos constitucionales a los que Izquierda Unida no piensa renunciar. Afirma que la sociedad española intuye que las cosas no van tan bien, que el crecimiento se ha desacelerado, así como la creación de empleo y que se ha tardado medio año en aprobar los acuerdos sobre la siniestralidad laboral. También, y gracias a la política conservadora del Gobierno, España está a la cola de Europa en gasto social, con un deterioro de la educación pública, de la sanidad pública, con una insuficiencia de los servicios esenciales para la comunidad y una perspectiva que nos aleja de los estándares europeos. El déficit social, añade, se presenta en todos los capítulos de la protección social, en sanidad, en familia, en vivienda y en prestaciones para los mayores. No han sido menores, opina, los despropósitos en materia medioambiental, porque el

Plan Hidrológico Nacional no solamente está bajo sospecha en los tribunales, sino que ha sido paralizado por parte de la Unión Europea, o en materia de centrales nucleares, en política eléctrica, en gestión del territorio o en parques naturales. Denuncia que tras la ofensiva contra el Estado social y su red de seguridad están las multinacionales bancarias y de seguros que aspiran al bocado de las pensiones, que detrás de los intereses de la especulación urbanística y de los desorbitados precios de la vivienda están las inmobiliarias que han agradecido al Partido Popular que haya dado vía libre para dedicarse al negocio y abandonar su responsabilidad social y, tras la destrucción medioambiental, programada en forma de Plan Hidrológico Nacional, y tras un modelo económico y turístico insostenible se encuentran también los mimos actores y sus conocidos intereses.

Finalmente, apoyándose en el movimiento social de la huelga general su grupo quiere promover un nuevo modelo de desarrollo social y ecológicamente sostenible, con un programa de regeneración política y de participación democrática contra la corrupción, que dé respuesta a la inquietud de los ciudadanos, con la inclusión de valores alternativos como el de la paz y el de la solidaridad.

Contesta el señor presidente del Gobierno. Replica el señor **Llamazares Trigo**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

*En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) interviene el señor **Anasagasti Olabeaga**. Menciona al pacto de investidura de hace siete años, del que afirma que no queda ni el recuerdo, porque su Grupo cumplió y el señor presidente no, sustituyendo el diálogo, la negociación y la tolerancia por la política de la crispación. Alude también a que al cabo de esos años no se ha terminado con ETA, a pesar de lo que entonces se dijo, aunque la actividad de ETA haya descendido, pero mientras la situación política se ha agravado.*

En cuanto a la celebración del vigesimoquinto aniversario de la Constitución, recuerda que en ella se habla de nacionalidades y regiones y, sin embargo, el presidente no tolera esa distinción, no asume hechos singulares y diferenciales y no acepta nada que no sea su cerrada y estrecha visión, mientras que transcurridos esos 25 años el Estatuto de Guernica sigue sin cumplirse.

Añade el señor Anasagasti que el presidente del Gobierno ha tenido especial empeño en esta legislatura en romper todos los equilibrios de la transición para excluir lo que no es genuinamente español. La propia Constitución habla de separación de poderes y, sin embargo, se ha dejado al Parlamento sin su capacidad de control, convirtiéndolo en un pesado

rodillo. De tres años a esta parte el presidente ha elegido como modelo de actuación política la confrontación, la dureza en el lenguaje, el autoritarismo, la desestabilización del adversario, ahondando día a día en la sima que se agranda entre lo vasco y lo español. Si la democracia es diálogo y acuerdo, el presidente practica la exclusión, no hablando con el lehendakari ni con nadie. Es justamente esta actitud la que lleva al lehendakari Ibarretxe a plantear una propuesta política para la convivencia, no para el desafío, no para el enfrentamiento ni para la desobediencia civil. Desea que en los nueve meses que le quedan para actuar, el señor presidente tome el impulso que tenía hace siete años y puedan tener otro debate sin la actual crispación.

Contesta el señor presidente del Gobierno. Replica el señor **Anasagasti Olabeaga** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

*En representación del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria interviene el señor **Mauricio Rodríguez**. Señala que a su Grupo Parlamentario le resulta difícil entrar en el debate a estas horas de la noche, cuando desde un lado de los bancos de este Parlamento se dice que todo va bien y desde el otro que todo va mal e incluso horriblemente mal. Anuncia un esfuerzo por ser breve dada la hora tan tardía, expresando la postura del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria sobre los seis puntos que esta mañana el señor Aznar consideraba las prioridades de este país.*

Expone por último que están hablando de una sociedad democrática en la que no debe haber espectáculos como el que han dado hoy. La política tiene un factor de ejemplaridad ante los ciudadanos y han tenido un debate enconado, donde la palabra dominante hoy ha sido la mentira. Considera necesario que el Parlamento recupere el nivel de diálogo parlamentario y democrático y cuando se producen fenómenos de corrupción la ejemplaridad consiste en que los denunciemos y atajemos y que los partidos no se enfrasquen en esta lucha fratricida que produce efectos muy contraproducentes para la sociedad. El estado de la nación española es de salud democrática, de tolerancia y no crispación; no es el del debate que han tenido hoy, sino un debate con mucha más responsabilidad.

Contesta el señor presidente del Gobierno. Replica el señor **Mauricio Rodríguez**, duplicando el señor **presidente del Gobierno**.

Se suspende la sesión a las doce y veinticinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO.

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000004.)

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión. (Rumores.)

Señorías, ruego ocupen los escaños y guarden silencio.

Punto único del orden del día, comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados, un año más el Gobierno comparece ante el Congreso para rendir cuentas de su actividad durante el curso político y para debatir con los grupos parlamentarios la situación de nuestro país. Es momento de hacer balance, y también de exponer nuestras aspiraciones para el próximo futuro, los objetivos que nos proponemos, las políticas que conviene seguir y los riesgos que debemos evitar.

Hemos vivido un año intenso en acontecimientos que pedían sentido de la responsabilidad. El Gobierno ha comparecido asiduamente ante la Cámara y aquí se han celebrado numerosos debates que han resultado clarificadores. El pasado 25 de mayo se celebraron elecciones locales y autonómicas. La alta participación confirma que el interés de los ciudadanos por los asuntos públicos se canaliza a través de la representación en las instituciones. Creo que los españoles han votado con sentido de lo que estaba en juego, valorando proyectos políticos y no meros estados de opinión. Ahora los ciudadanos esperan que las instituciones renovadas funcionen. Los dirigentes políticos no deben trasladar a ellas sus conflictos de partido sino asumir su responsabilidad.

Señora presidenta, la Constitución es la forma que los españoles hemos dado a la libertad. Este año celebramos su vigesimoquinto aniversario. La sociedad española es consciente del acierto histórico de nuestra transición, pero sobre todo aprecia el modelo de organización política administrativa y territorial surgida del pacto constitucional. La Constitución significa mucho para los españoles. La Constitución y los estatutos de autonomía que se derivan de ella forman una unidad coherente, que se ha demostrado eficaz sobre todo a la hora de ofrecer a los españoles mayores grados de libertad. Nuestro marco institucional ha permitido que una pujanza social que pocos sospechaban hace veinticinco años haya generado riqueza, empleo y bienestar.

El Estado autonómico que la Constitución estableció ha dado expresión política a la diversidad de España, y lo ha hecho satisfactoriamente. Creo que el gran valor del marco constitucional reside en la concurrencia de todas las fuerzas políticas en el proceso constituyente. Ninguna modificación de nuestro marco institucional y de libertades es posible sin el mismo respaldo y la misma representación que le dio origen. Mantener el consenso tiene pues un valor fundamental. Nadie puede pretender reformar por su cuenta lo que hemos construido entre todos. Estoy seguro de no equivocarme si afirmo que creo que es el sentir de la gran mayoría de los españoles. Muchos ciudadanos pudieron vivir la Constitución como un éxito histórico excepcional. Para muchos otros, que por edad no vivieron ese proceso, la Constitución es sinónimo de normalidad democrática de un país plenamente integrado en su entorno. Para todos la Constitución es mucho más que un conjunto normativo, es una realidad, asimilada por la sociedad española, sin la que España no puede comprenderse como nación libre y plural. No es casualidad que los constituyentes preservaran la Constitución de intentos arbitrarios de revisión, remitiéndolos en las materias más sustantivas a la decisión de la soberanía popular radicada en la nación. Es ésta una reflexión que creo pertinente cuando se quiere someter el marco constitucional a tensiones y proyectos que quieren desbordarlo y, en definitiva, romperlo. En unos casos, se trata de la imposición arbitraria de una supuesta fecha de caducidad del texto constitucional, que le llevaría irremisiblemente a ser revisado. Esta es una idea que no dudo en calificar de irresponsable, porque la Constitución no es un arreglo transitorio ni un ajuste precario, sino una decisión constituyente de los españoles con vocación y garantía de continuidad. En otros casos, de lo que se trata es, pura y simplemente, de hacer quebrar el Estado constitucional y con él la convivencia entre los españoles. Iniciativas de presunta libre asociación son artificios extravagantes, carentes de encaje en el marco constitucional y en la propia construcción europea. Son intentos de usurpar la soberanía nacional, invocando supuestos ámbitos de decisión que no son sino sinónimos encubridores de independentismo. A la naturaleza constitucional y cívica de nuestro sistema de convivencia no puede contraponerse un proyecto étnico. Un proyecto de partido no genera derecho alguno a ser impuesto ni impone la obligación de ser aceptado, menos aún cuando ese proyecto resulta ser, objetivamente, el precio que se nos propone pagar a la violencia terrorista. Señora presidenta, señorías, durante estos años hemos gobernado con el propósito principal de aumentar la credibilidad y fortalecer la confianza en nuestras propias capacidades como país. Hemos articulado, defendido y llevado a la práctica un proyecto reformista y moderado, basado en la convicción de que el progreso y el bienestar de todos se consigue gracias a la máxima expansión de la libertad individual. Los

seis objetivos en que se ha basado la acción del Gobierno durante estos años han sido los siguientes: en primer lugar, fortalecer los instrumentos del Estado de derecho y la firmeza de la ley, para derrotar al terrorismo y socavar su apoyo social; segundo, modernizar nuestra economía y sanear las finanzas públicas, para reforzar las bases del crecimiento y del empleo; tercero, adecuar y modernizar los servicios públicos a las necesidades de nuestro tiempo, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; cuarto, completar el desarrollo del Estado de las Autonomías e impulsar, en consecuencia, la descentralización política y administrativa; quinto, impulsar la cohesión social y territorial de España, proporcionando bases para un desarrollo equilibrado en todas las comunidades; y, finalmente, contribuir activamente a la integración europea y fortalecer el papel de España en el mundo.

Señora presidenta, avanzamos en un camino claramente señalizado hacia el objetivo de derrotar al terrorismo. Al afirmarlo no creo que incurramos en el triunfalismo. Lo afirmamos desde la voluntad de la sociedad española y desde la confianza en la capacidad del Estado de derecho, en su eficacia y en su firmeza, para garantizar los derechos y las libertades. El terrorismo está sintiendo las consecuencias de su fracaso. Ni las mentes más embrutecidas de los terroristas pueden esperar ya la derrota del Estado democrático, ni existe la más mínima posibilidad de que el crimen rinda a nadie beneficios políticos. Ni las estrategias más falaces han conseguido desviarnos de nuestros principios, ni las ofensivas más brutales han minado nuestra voluntad común de acabar con esta lacra. **(Aplausos.)**

Lo que espera a los terroristas es el desmantelamiento de su entramado, es la certeza estadística de que serán detenidos y es el cumplimiento efectivo de las penas impuestas que podrán llegar a ser de hasta 40 años de prisión. Esto último ha sido dispuesto en una reciente reforma que junto a otras constituyen respuestas jurídicas que llevan en sí un mensaje inequívoco sobre la determinación del Estado de derecho de cerrar todo margen de impunidad a los terroristas. Es esencial conservar la unidad democrática ante el terror, plasmado en el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Esa unidad debemos reforzarla cada día, y debemos reforzarla en torno a la Constitución, a los estatutos y a la determinación de derrotar a los terroristas. Hace un año esta Cámara aprobaba con un amplísimo consenso la Ley de Partidos Políticos; semanas después el propio Parlamento instaba la ilegalización de las organizaciones políticas del terrorismo. La sentencia del Tribunal Supremo, declarando la ilegalidad de Batasuna, Euskal Herriarrok y Herri Batasuna, y las decisiones posteriores en aplicación de aquella han hecho posible que las elecciones del 25 de mayo hayan acabado con la representación terrorista en las instituciones. Estoy convencido de que esta fecha abre una nueva etapa en la trayectoria de nuestra democracia. Las elecciones han

sido más libres. Se ha restablecido la dignidad de las instituciones democráticas donde aquella quedaba empañada por la presencia de estas organizaciones. Se ha acabado con la ofensa permanente a las víctimas, que veían a los cómplices de sus verdugos ocupar responsabilidades políticas, administrar presupuestos y financiar su ataque al Estado de derecho con dinero público. En definitiva, la democracia se refuerza como espacio de libertad frente al intento de los terroristas de convertirla en el ámbito de su impunidad.

Quiero referirme de manera especial a los avances que se han producido en la cooperación internacional contra el terrorismo. España hoy hace frente al terrorismo con la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional. La inclusión de las organizaciones ilegalizadas en la lista de grupos terroristas del Departamento de Estado de los Estados Unidos y en la lista de la Unión Europea son la demostración más concluyente del reconocimiento del empeño de todos los españoles y de la confianza en nuestro sistema legal y judicial. Además del progreso decisivo que se ha producido en varios ámbitos de esta colaboración, que la Cámara bien conoce, el futuro tratado constitucional de la Unión habilitará a las instituciones europeas para la adopción de medidas directas y, por lo tanto, más eficaces para el bloqueo de la financiación de grupos terroristas y de personas vinculadas a estos. De este modo, seguimos creando los instrumentos y condiciones para aumentar la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los tribunales. Estoy seguro de que SS.SS. participan conmigo en el reconocimiento de su esfuerzo y en la valoración de los resultados obtenidos. Cuentan plenamente con nuestra confianza en su profesionalidad y en la dedicación a la tarea de proteger los derechos de los ciudadanos. Señora presidenta, cuando el terrorismo muestra sus diferentes caras y quiere extender su amenaza, España no puede ser siempre receptora de la solidaridad y la colaboración de otros. Estamos comprometidos en esta lucha global, y así quise manifestarlo en la sesión especial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del pasado 6 de mayo, al asumir nuestro país la presidencia del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas. Desde esta responsabilidad España quiere contribuir a la respuesta de la comunidad internacional a la amenaza terrorista, y lo hará a partir de su propia experiencia y con la credibilidad de quienes saben bien lo que el terrorismo significa. Precisamente por esta experiencia, no quiero dejar de mencionar la importancia debida a las víctimas y a sus derechos. Su presencia y su testimonio son una dimensión esencial de la lucha contra el terrorismo. Por eso he propuesto que se habiliten los cauces necesarios para que las víctimas tengan acceso a los foros y organismos internacionales. La violación masiva y sistemática de los derechos humanos que produce el terrorismo debe recibir la atención que merece más allá del ámbito nacional. En este punto también

podemos decir con satisfacción que las instituciones de la Unión Europea desde el Parlamento al Comité de las Regiones han abierto un camino al reconocimiento de las víctimas, que debe tener continuidad y apoyo.

Señorías, el objetivo principal del Gobierno desde el primer momento ha sido la creación de empleo. Formar parte de la Europa del euro constituyó un requisito imprescindible para recuperar la confianza y fortalecer la economía. Para alcanzar este objetivo, la política económica del Gobierno se ha basado en dos ejes fundamentales: por un lado, la estabilidad; por otro, las reformas estructurales tales como las liberalizaciones de sectores, las privatizaciones y la apertura a la competencia interior y exterior. La sociedad española está inmersa en un proceso de cambio muy intenso; hay datos que por sí solos lo ponen de manifiesto. Durante siete años nuestro crecimiento económico ha sido, como media, superior al 3 por ciento anual y siempre por encima de la media de la zona euro. También en el último año España ha seguido creciendo a pesar de la atonía reinante en nuestro entorno. No cabe ya argumentar que si nuestra economía funciona es porque el viento económico mundial sopla a favor. Este nivel de crecimiento nos ha permitido aproximarnos a los niveles de renta de nuestros socios más prósperos. Si en 1995 nuestro nivel de renta era el 78 por ciento de la media europea, este año 2003 superaremos el 85 por ciento. También en condiciones de bienestar España es hoy más europea. La economía española se ha abierto. La inversión nacional en el exterior pasó de 21.000 millones de dólares en la primera mitad de los 90 a 234.000 millones de dólares entre 1996 y 2001. Hoy en nuestro país hay cerca de 16 millones y medio de empleos, 3.800.000 más que en 1996. Más de 16.700.000 trabajadores cotizan a la Seguridad Social, es decir, 4.200.000 más que hace siete años. La población femenina ocupada ha crecido un 43 por ciento y la tasa de paro registrado entre las mujeres es la más baja de los últimos veinte años. En los últimos doce meses se han creado en España 377.000 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 253.000, es decir, dos de cada tres, han sido ocupados precisamente por mujeres.

Señorías, en estos siete años de Gobierno hemos trabajado también para eliminar desequilibrios, recuperar el dinamismo y fortalecer instituciones. El déficit público era del 6,6 por ciento del producto interior bruto en 1995. Alcanzamos el déficit cero en el año 2001. España es el único de los países de mayor tamaño de la Unión Europea que está ahora mismo en situación de equilibrio presupuestario, y esto lo hemos conseguido reduciendo en 7 puntos el peso del gasto público en la economía nacional. Hemos reducido el nivel de deuda pública del 68 al 54 por ciento del producto interno bruto. En el año 2002 la carga financiera de la deuda del Estado supuso cerca de 1.700 millones de euros menos que en 1996. Eso supone un ahorro considerable de recursos públicos que podemos dedi-

car a atender mejor las necesidades reales de los ciudadanos. Hoy el sector público ha saneado sus cuentas, y hemos introducido un nuevo procedimiento presupuestario que garantiza el control del gasto público. Nuestra economía ha ganado credibilidad. Los títulos de deuda española se colocan en los mercados sin el sobreprecio que teníamos que pagar en 1995. El diferencial de riesgo de la economía española respecto a Alemania o Francia ha desaparecido. Datos como estos no sólo son cuestiones técnicas, favorecen a los ciudadanos, nos permiten disfrutar de unos tipos de interés mucho más bajos, nos han permitido liberar recursos para llevar a cabo dos reducciones en el impuesto sobre la renta y eliminar trabas al ahorro y a la inversión empresarial. Son recursos que ahora los ciudadanos pueden emplear conforme a sus propias decisiones. En estos años creo que se ha demostrado que el bienestar no se crea con más gasto público. La sociedad del bienestar no se alimenta de utopías, se hace realidad con más empleo, con pensiones más seguras, con más oportunidades para todos. Hemos pasado de tener una Seguridad Social con un déficit de 500.000 millones de pesetas en 1996 a presentar en 2002 superávit por cuarto año consecutivo.

Desde 1996 todos los pensionistas han visto su poder adquisitivo garantizado por ley y mejorado en términos reales. Conforme al compromiso asumido en el debate del año pasado, el Gobierno ha remitido a la Cámara la ley del fondo de reserva de la Seguridad Social. Quiero anunciar a la Cámara que los buenos resultados de la Seguridad Social permitirán al Consejo de Ministros acordar el próximo viernes una nueva aportación al fondo de reserva por importe de 1.200 millones de euros, con lo que su cuantía alcanzará los 8.600 millones de euros. De este modo situamos su dotación casi un 50 por ciento por encima de los 6.000 millones de euros que se fijaron como objetivo a alcanzar el año próximo. Hemos trabajado, por tanto, para tener un sistema de pensiones seguro y viable, y en esta línea tendremos que seguir para dar respuesta a la realidad demográfica del futuro. Aunque las mejoras en la prevención laboral se han traducido en una contención de la siniestralidad, el número de accidentes mortales de trabajo sigue siendo inaceptablemente alto. Su reducción es prioritaria, y ese es el objetivo del acuerdo logrado con los agentes sociales en diciembre. La reforma legal aprobada por el Gobierno el pasado viernes refuerza las medidas de prevención de riesgos laborales. En los próximos meses el Gobierno materializará las restantes medidas contenidas en el acuerdo. Durante el último año el Gobierno ha continuado su política de apoyo a la creación de nuevas empresas y a la actividad de los trabajadores autónomos. Hemos dado respaldo a las iniciativas de los emprendedores, que son los principales protagonistas de nuestro dinamismo económico. Este año las pequeñas y medianas empresas no tendrán que pagar por fin el impuesto de actividades económicas. Las medidas acordadas reciente-

mente servirán para mejorar la protección social de los trabajadores autónomos.

Después de seis meses de negociaciones, la Unión Europea ha aprobado la reforma de la Política Agrícola Común. Los objetivos de España se han cumplido. Desaparece el riesgo de abandono de cultivos. Los agricultores españoles seguirán recibiendo en torno a 6.400 millones de euros anuales, a los que ahora se añadirá una cantidad total de 2.700 millones de euros en el período 2007/2013. Al mismo tiempo, damos pasos hacia una agricultura más moderna, más centrada en la calidad de los productos, más preocupada por la mejora del medio ambiente y del desarrollo rural.

Señorías, el impulso a la competencia en los mercados ha supuesto un importante estímulo para el crecimiento económico y la creación de empleo durante estos años. Dentro de esta política el Gobierno promoverá nuevas iniciativas en el sector de la energía. En los próximos meses veremos la culminación del mercado ibérico de la electricidad. En el sector del gas se adoptarán las reformas necesarias para que en la estructura accionarial del gestor técnico del sistema no haya ningún agente en posición dominante. El plan de ahorro y eficiencia energética recientemente presentado vendrá a la Cámara en el próximo periodo de sesiones. Contempla iniciativas para cumplir los compromisos medioambientales asumidos en la Unión Europea y para lograr que el abastecimiento energético vaya acompasado con el crecimiento económico. Para reforzar las instituciones que velan por el buen funcionamiento de los mercados, el Gobierno aprobará un nuevo estatuto orgánico del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Señora presidenta, el empleo es para nosotros la mejor política social. Las oportunidades de trabajo están transformando las familias españolas. Nos acercamos al pleno empleo masculino, y las mujeres y jóvenes acceden cada vez en mayor medida al mercado de trabajo. La mejora del bienestar de nuestras familias es fruto de su propio esfuerzo en una sociedad que ofrece oportunidades. Es indudable que el empleo es la primera condición para acceder a una vivienda. Así es como más de tres millones de familias han adquirido una vivienda durante estos años. El Gobierno es muy consciente del problema originado por el precio de la vivienda. Dentro del margen de nuestras competencias hemos adoptado medidas para favorecer el mercado de alquiler y hemos aprobado un Plan de vivienda que aumenta en un 32 por ciento los recursos y que los concentra en las familias con rentas más bajas, en particular en los más jóvenes; pero la principal dificultad es el encarecimiento del suelo, razón por la cual hemos alentado iniciativas de las comunidades autónomas que tienen atribuida la competencia plena en esta materia. Parece evidente que hacen falta nuevos esfuerzos por parte de las diferentes administraciones.

Señorías, una formación y educación de calidad para todos los jóvenes es la mejor garantía de progreso continuado y de igualdad de oportunidades. Nuestro país ha venido mejorando en muchos ámbitos, pero el sistema educativo no estaba a la altura de las necesidades del tiempo presente. Necesitábamos un sistema educativo de calidad capaz de garantizar la adquisición de conocimientos, de premiar el esfuerzo y el mérito, de reconocer el trabajo y la valía de los profesionales. Un sistema que sitúe a los alumnos en la mejor disposición para enfrentarse a las exigencias de la vida adulta es la mejor inversión de futuro que podemos hacer. En el curso que ahora concluye hemos completado una reforma del sistema educativo de gran alcance, una reforma guiada por el sentido común, que se inició con las humanidades, prosiguió con las leyes de universidades y formación profesional y que tiene su elemento central en la Ley de calidad. El pasado viernes el Gobierno aprobó los programas comunes de enseñanza de la educación infantil, primaria y secundaria, que ahora deberán ser completados y desarrollados por las comunidades autónomas. Pocas cosas hay más importantes para un país que cuidar el rigor de lo que estudian los jóvenes. Por eso, hemos querido reforzar la enseñanza de la historia, la literatura, y la geografía de España, de Europa y del mundo; también los contenidos de matemáticas, ciencias y lengua. **(Una señora diputada: Y la religión.)** Los profesores, que han participado en la elaboración de los programas, tendrán ahora más respaldo en su insustituible tarea.

Una política social que mire al futuro, señorías, es también aquella que está comprometida con las familias, con los discapacitados y con los mayores. La sociedad española siempre ha tenido clara conciencia del papel insustituible de la familia. Su incuestionable protagonismo en la protección social y en la transmisión de valores exige nuestro apoyo. Crear mayores oportunidades de empleo, reforzar aún más el acceso de las mujeres al mercado laboral o reducir el impuesto sobre la renta es apoyar a la familia. Tal y como nos comprometidos, medio millón de madres que trabajan y tienen hijos menores de tres años están recibiendo ya 100 euros mensuales. La conciliación de la vida laboral y familiar también se ve favorecida con la eliminación durante un año de toda cotización social para las mujeres que se reincorporen al trabajo después de la maternidad. Complementando el Plan integral de ayuda a la familia que el Gobierno puso en marcha en el 2001, hemos presentado en este periodo de sesiones un importante proyecto de ley sobre familias numerosas. Más de 100.000 discapacitados han obtenido un empleo a través del INEM en los últimos siete años. Hemos remitido a la Cámara iniciativas muy necesarias, como los proyectos de ley de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y el referido a su protección patrimonial. La mejora de los servicios que reciben nuestros mayores debe continuar. Hemos propuesto una

reforma de la Ley de Seguridad Social para asegurar la igualdad de las pensiones en toda España. La dependencia es un reto de dimensiones crecientes que deberemos abordar, si es posible, mediante el consenso de las fuerzas políticas y los agentes sociales.

Señorías, desde el 1 de enero de 2002, la prestación de servicios de salud está en manos de todas las comunidades autónomas. Por eso, ahora tiene gran importancia asegurar el acceso a un catálogo básico de prestaciones para todo el territorio, que defina unos requisitos imprescindibles de calidad. La Ley de Cohesión y de Calidad del Sistema Nacional de Salud, que el Parlamento ha aprobado por unanimidad, representa esta garantía de una sanidad común; garantía que se verá reforzada con la tarjeta sanitaria individual, a la que confiamos que en breve se sumen todas las comunidades autónomas. El Gobierno promueve ahora un nuevo marco legislativo para los profesionales de la sanidad. Queremos garantizar su promoción, su movilidad, su formación y fomentar la investigación biomédica.

Señora presidenta, la sociedad española se siente preocupada por el número de delitos que se cometen en nuestro país. Nos enfrentamos a nuevas realidades sociales, especialmente en los grandes núcleos urbanos. Por eso, hace un año el Gobierno se comprometió ante la Cámara a desplegar una rápida ofensiva legal contra la delincuencia. Sigo creyendo, como entonces, que una sociedad civilizada no puede aceptar que existan resquicios de impunidad para quienes cometen delitos. En cumplimiento del plan de lucha contra la delincuencia, el Gobierno ha enviado a la Cámara reformas importantes en el Código Penal y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Con estas reformas, ahora en tramitación parlamentaria, queremos tener calles más seguras, queremos que nuestras fuerzas de seguridad puedan hacer un trabajo más eficaz, evitando la frustración ciudadana ante continuas detenciones y sentencias reiteradas que nunca llegan a traducirse en un cumplimiento efectivo de la condena. Las reformas impulsadas por el Gobierno incluyen, entre otras, medidas dirigidas a garantizar el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas para los delitos de máxima gravedad, y muy especialmente los de terrorismo; establecen un nuevo régimen de prisión provisional, que evitará que algunos delincuentes sigan violando la ley mientras están a la espera de juicio; impiden el paso al tercer grado penitenciario en tanto no haya sido cumplida una parte importante de la condena; elevan a la consideración de delito la reiterada comisión de una misma falta de lesiones o hurto, conductas que inciden de manera muy grave en la percepción ciudadana de inseguridad; sancionan con la expulsión de nuestro país a los extranjeros que estén en España en situación irregular y cometan delitos; finalmente, incrementan las penas contra la violencia doméstica y el tráfico de seres humanos, al mismo tiempo que sancionan nuevas formas de criminalidad que nuestro Código no contemplaba.

En dos meses, desde la entrada en vigor de los juicios rápidos, se han tramitado ya más de 28.000 procedimientos por esta vía. El 45 por ciento de los delitos o faltas cometidos se está tramitando como juicios rápidos. Quiero decir que la Administración de justicia ha llevado a cabo un extraordinario esfuerzo de adaptación al nuevo sistema, que se ha visto acompañado por una dotación de medios, materiales y humanos, muy superior a la media de años anteriores.

Justicia y seguridad son las prioridades del presupuesto de este año, y lo serán en el ejercicio próximo. De esta manera seguiremos cumpliendo nuestro compromiso del debate del pasado año de convocar 20.000 plazas de Policía Nacional y Guardia Civil en tres años. El despliegue de estos nuevos efectivos está ya logrando algunos resultados durante los primeros meses de este año. La Orden europea de detención y entrega y la creación de equipos conjuntos de investigación penal son los frutos más importantes de la persecución de la criminalidad fuera de nuestras fronteras. España se ha distinguido por su dedicación a la construcción de un espacio común de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea.

Señora presidenta, el proyecto de convivencia que proponemos tiene muy en cuenta a las personas que hoy vienen a España para lograr un futuro mejor. Desde que accedimos al Gobierno, hemos trabajado para que esta inmigración sea una oportunidad para todos. Hoy, el número de inmigrantes con residencia legal en España es superior a 1.300.000, que son 800.000 más que en 1996. En este tiempo, el esfuerzo de integración y acogida realizado por la sociedad española ha sido extraordinario. En los últimos años, España ha sido el país con mayor tasa de crecimiento de inmigración. Nuestros objetivos están claros y se mantienen inalterados: facilitar la inmigración legal teniendo en cuenta las posibilidades de nuestro mercado de trabajo y de nuestro sistema de bienestar, impedir con medios adecuados la inmigración ilegal y combatir las redes de tráfico de seres humanos que la promueven. Esta es la orientación de la política de la Unión Europea, ratificada en el reciente Consejo Europeo Salónica, del que he tenido ocasión de informar ya a la Cámara. A estos mismos principios responde la reforma de la Ley de Extranjería que el Gobierno, conforme al compromiso del debate del año pasado, ha remitido a la Cámara y sobre la que espera con interés escuchar la opinión de la oposición parlamentaria.

Señora presidenta, ha sido en estos siete años cuando se han desarrollado en su integridad los acuerdos alcanzados en 1992 entre el Partido Socialista y el Partido Popular, cuya finalidad era culminar el modelo territorial que establece la Constitución. Hoy, España es uno de los estados más descentralizados de Europa, con una distribución de responsabilidades y de medios muy distinta a la de hace siete años. En este momento, sólo dos de cada diez funcionarios dependen de la

Administración general del Estado, e incluyo en esta cifra al personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas. Las comunidades autónomas y las corporaciones locales administraban en 1996 tan sólo el 33 por ciento del gasto público total; ahora, gestionan el 53 por ciento de los recursos totales. Hemos acordado con las comunidades autónomas y los ayuntamientos un nuevo sistema de financiación suficiente y estable. Su capacidad de decisión sobre un número importante de tributos les permite ejercer sus competencias conjugando autonomía y responsabilidad. La realidad autonómica está hoy, pues, más viva que nunca. Ahora estamos en una nueva etapa, que ya no puede ser la de la reivindicación sino la del ejercicio pleno de las importantes atribuciones políticas y la gestión de los servicios transferidos.

Para conseguir mayor eficacia y cohesión, debemos centrarnos ahora en dos cuestiones que considero fundamentales. En primer lugar, reforzar los instrumentos de cooperación entre las administraciones —la autonomía se hace en interés de los ciudadanos—, y para ello es esencial que ninguna administración establezca barreras entre españoles, y al mismo tiempo fortalecer las funciones básicas del Estado y de sus instituciones. La Constitución establece que el Estado es garante de la igualdad de derechos entre los españoles, y le atribuye responsabilidades que debe ejercer. El desempeño de nuevas funciones y responsabilidades por los ayuntamientos requiere también mejores atribuciones legales. Por eso, el Gobierno ha enviado a la Cámara un proyecto de ley de modernización del Gobierno local. Confío en que el amplio grado de acuerdo alcanzado en esta materia se mantenga a lo largo de su tramitación parlamentaria.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, sólo con una visión de España en su conjunto es posible abordar grandes proyectos nacionales, aquellos que refuerzan la cohesión, la integración y la solidaridad. Resulta crucial que el bienestar se extienda de manera efectiva por todo el territorio nacional y ofrezca oportunidades a todos los españoles con independencia de su lugar de residencia. El Plan de Infraestructuras del Transporte y el Plan Hidrológico Nacional han nacido con la idea de hacer una España más cercana, más competitiva y más vertebrada. La inversión prevista en el conjunto del Plan de Infraestructuras es de 102.000 millones de euros. Debemos ser conscientes de que es precisamente el equilibrio de las cuentas públicas lo que nos permite realizar una inversión tan importante. La red ferroviaria de alta velocidad empieza a desplegarse por toda España. **(Risas.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ahora mismo, 1.500 kilómetros de trazado están en obras y el resto, hasta completar los 7.200 pre-

vistos, se encuentra en proyecto o en estudio informativo. **(Rumores.)** Dentro de apenas siete años, el ferrocarril de alta velocidad y el ancho de vía europeo no serán ya una excepción sino una norma, y esto es algo que transformará profundamente a nuestro país. Por su parte, la inversión total prevista en la red de autovías y autopistas es de 40.000 millones de euros, lo que permitirá ampliarla en 5.000 kilómetros. Quiero destacar que ahora mismo las inversiones más importantes se están haciendo precisamente en los ejes transversales para completar la malla de alta capacidad.

La ejecución del Plan Hidrológico Nacional prosigue a buen ritmo. Ya tenemos en marcha más del 46 por ciento de la inversión global prevista. Las obras del pacto del agua de Aragón constituyen una prioridad. Se ha presentado el estudio de impacto ambiental para el trasvase del Ebro y estamos invirtiendo en el abastecimiento de pueblos y ciudades, en la modernización de regadíos y en la mejora de la calidad del agua.

Durante este año, hemos tenido que afrontar la mayor catástrofe medioambiental de nuestra historia, provocada por el accidente marítimo del petrolero *Prestige* frente a las costas gallegas. Ello nos ha servido para recordar los riesgos sobre el entorno natural y la necesidad de adoptar medidas preventivas. El Gobierno aprobó medidas inmediatas para paliar las repercusiones económicas y sociales de las familias afectadas. En total, se están dedicando cerca de 300 millones de euros a las ayudas a los afectados y a la limpieza del litoral, en cuya regeneración miles de personas han llevado a cabo un trabajo que debemos agradecer. Está en marcha el proyecto de solución definitiva para los restos del hundimiento. Me gustaría destacar el cambio decisivo en las normas preventivas de seguridad marítima. Gracias a ellas se adelanta la prohibición de los petroleros monocasco en aguas comunitarias, se refuerza la inspección sobre los buques y se han suscrito acuerdos con Francia, Portugal, Alemania e Italia para alerta, control y, en su caso, expulsión de buques de las 200 millas. Por su parte, el Plan Galicia, con una inversión de 12.500 millones de euros, significa un impulso decisivo a la modernización de Galicia.

Señora presidenta, señorías, España está asumiendo mayores responsabilidades en la esfera internacional. Nadie pone ya en cuestión nuestra integración en la Unión Europea y la Alianza Atlántica, así como la apuesta histórica por la comunidad iberoamericana. Si la libertad, la democracia y los derechos de la persona son la base de nuestro consenso constitucional, nuestro sitio natural está con aquellos países que comparten esos valores. En estos años, el proyecto europeo ha dado pasos trascendentales. El euro ha sido un éxito que fortalece el mercado único y reporta grandes beneficios a los ciudadanos. Hemos impulsado la creación de un espacio europeo de libertad, seguridad y justicia, así como las reformas económicas para alcanzar la sociedad del pleno

empleo en el horizonte del año 2010. Hemos apoyado desde el primer momento la ampliación, no sólo por sentido justicia histórica sino también porque nos beneficia y nos fortalece; vamos a sumar nuevos aliados, vamos a tener mayores oportunidades de intercambio comercial, social y cultural. He informado ya a la Cámara de los resultados del reciente Consejo Europeo de Salónica, donde hemos examinado el proyecto del tratado constitucional elaborado por la Convención. La Conferencia Intergubernamental tendrá que aprobar el texto final del futuro tratado; como saben SS.SS., es intención del Gobierno presentarlo a referéndum nacional.

El proyecto político del Gobierno es seguir haciendo más Europa sobre la base de un vínculo atlántico cada vez más sólido. Entiendo que éste debe ser un elemento esencial del consenso en política exterior. La Alianza Atlántica, ampliada ya a las nuevas democracias de Europa del Este, encarna de forma estratégica nuestra comunidad de valores y, por eso, en 1997 completó España la decisión de integrarse en la Alianza mediante nuestra integración en su estructura de mandos. Ahora, nuestro país contribuye a la reorientación de sus objetivos para hacer frente a las nuevas amenazas, al tiempo que se prepara para acoger la sede del cuartel general de las fuerzas terrestres del sur de Europa.

Señora presidenta, nuestras Fuerzas Armadas están desempeñando un papel significativo a la hora de hacer un mundo más libre y de ayudar a aquellas naciones que intentan salir adelante tras dolorosas guerras. Su profesionalización ha conseguido que estén mejor preparadas para estas tareas. Las tropas españolas están realizando una labor muy eficaz en lugares como los Balcanes, Afganistán o Irak, ya sea en misiones de mantenimiento de la paz, de estabilización o de ayuda humanitaria; lo hacen con enorme entrega y profesionalidad. Todos los españoles lamentamos el trágico accidente que acabó con la vida de 62 militares; sus familias merecen el reconocimiento, el afecto y el apoyo de todos.

Señora presidenta, España está más segura en un mundo donde se respete la legalidad internacional que en uno donde contravenirla no acarrea consecuencia alguna. De igual forma que solicitamos de países amigos su cooperación en la lucha contra el terrorismo en nuestro país, debemos prestar nuestra colaboración cuando se nos solicita para combatirlo. Debemos compartir los esfuerzos de las naciones democráticas y libres por defender los valores esenciales, mantener la seguridad y asegurarnos el cumplimiento de la legalidad internacional. El Gobierno comparte plenamente las nuevas propuestas de orientación de la política exterior y de seguridad de la Unión Europea. Conforme a ellas, la combinación de grupos terroristas de Estados que desafían la legalidad internacional y la proliferación de armas de destrucción masiva constituye una amenaza extraordinariamente grave que debemos afrontar conjuntamente los Estados Unidos y Europa.

Creo que esa doctrina tiene elementos suficientes para ser adoptada y aceptada por los principales grupos de la Cámara.

Durante el último año, la atención del mundo se ha centrado en la crisis provocada por el régimen de Sadam Husein, obstinado en desafiar la legalidad internacional al incumplir las resoluciones de las Naciones Unidas. Ese quebrantamiento de la legalidad internacional suponía un riesgo muy grave para la seguridad de todos, incluido nuestro país. En atención al interés de España, promovimos una toma de posición clara por parte de la comunidad internacional. El Gobierno cumplió de manera muy amplia su deber de informar a la Cámara y a la opinión pública. Concluida la crisis, afirmo que España estuvo donde le correspondía estar; estuvo en defensa de un mundo más seguro, más libre y más respetuoso con la legalidad internacional. España ha contribuido con un importante destacamento de ayuda humanitaria a los esfuerzos que más de 40 países están llevando a cabo. La Resolución 1.483, que España ha copatrocinado y el Consejo de Seguridad ha adoptado por unanimidad, ha significado una visión compartida sobre Irak. De acuerdo con sus términos, nuestro país está participando en la estabilización de Irak, imprescindible para las tareas de ayuda humanitaria y la reconstrucción económica. Cooperaremos en la constitución de una autoridad interina iraquí que dé paso, tan pronto como sea posible, a un Gobierno representativo y a instituciones sólidas. El futuro de Irak pertenece al pueblo iraquí.

Señorías, España está comprometida con la estabilidad política y la recuperación económica de Iberoamérica. Con ese fin hemos actuado en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Mundial y en la Unión Europea. Por otro lado, en las relaciones bilaterales con nuestros socios de Europa y también con los Estados Unidos, hemos planteado iniciativas concretas en interés de la integración y el fortalecimiento político de los países iberoamericanos. Argentina ha sido objeto de una atención especial por nuestra parte. Hemos hecho todas las gestiones y esfuerzos necesarios para lograr que las instituciones financieras internacionales dieran el necesario respaldo a la estabilización económica del país. La Comunidad Iberoamericana de Naciones debe seguir trabajando para convertirse en una cada vez más sólida alianza política e institucional. En la próxima cumbre, como saben sus señorías, el ex presidente brasileño Cardoso presentará una reforma institucional que España ha impulsado. España seguirá apostando por la apertura de los mercados europeos a Iberoamérica, tal y como ya hemos hecho con los acuerdos con Chile y con México, y los que estamos negociando en este momento con Mercosur.

Señorías, la paz en Oriente Medio es ahora posible. La desaparición del régimen de Sadam ha dado más seguridad a la región y a todo el mundo. Por eso, hoy podemos estar más cerca de la convivencia pacífica

entre dos Estados. La responsabilidad primera de ese esfuerzo recae sobre las partes en conflicto, pero el compromiso de Europa y de los Estados Unidos, con la contribución de Rusia y de las Naciones Unidas, es fundamental para avanzar. España no ahorrará ningún esfuerzo para conseguirlo. En el último año, también hemos intensificado nuestras relaciones con todos los países del norte de África. Quiero destacar especialmente la satisfactoria evolución de nuestras relaciones con Marruecos. Estamos consolidando una relación madura y mutuamente beneficiosa, como corresponde a dos países vecinos que se respetan y que tienen tantos intereses en común. En Casablanca, se ha cometido recientemente uno de los atentados terroristas más brutales. Las autoridades y el pueblo marroquí saben que cuentan con nuestra solidaridad y nuestra cooperación.

Señora presidenta, señorías, esta será una legislatura de reformas hasta el último día. Iniciamos su recta final y quedan todavía importantes trabajos que llevar a cabo. Durante estos meses, el Gobierno se propone avanzar en el desarrollo de los grandes proyectos que han sido puestos en marcha. Abordaremos el desarrollo reglamentario de las nuevas leyes aprobadas por las Cámaras. En relación con el Plan Hidrológico Nacional, el Gobierno se propone licitar los primeros proyectos del trasvase del Ebro. De acuerdo con la previsión constitucional, el Gobierno presentará el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado; serán los terceros elaborados de acuerdo con la Ley de Estabilidad. Las Cortes Generales han aprobado ya el techo de gasto para el año 2004, que asciende a 117.260 millones de euros. Es intención del Gobierno que estos recursos sean distribuidos con arreglo a una serie de prioridades políticas que sitúan en primer término el reforzamiento de las funciones esenciales del Estado. Esto significa, en particular, un esfuerzo relevante en materia de seguridad interior y exterior, justicia y relaciones internacionales. Junto a ello, el gasto social, la inversión en infraestructuras y la investigación y desarrollo mantendrán su tendencia ascendente.

A lo largo de los últimos meses, el Gobierno ha dado cumplimiento a elementos sustanciales de su programa legislativo. Están en trámite parlamentario normas tan relevantes como la de protección de familias numerosas, de víctimas de la violencia doméstica, de no discriminación de las personas con discapacidad, de reforma de la prisión provisional, la reformas de la Ley de Extranjería, de las leyes orgánicas del Poder Judicial y de modificación del Código Penal, de la Ley General Presupuestaria y de la de gobiernos locales. Asimismo, el desarrollo de la Conferencia Intergubernamental para el nuevo Tratado constitucional de la Unión Europea requerirá especial atención, también aquí en la Cámara. Esta es la razón, o el conjunto de razones, por las cuales el Gobierno acaba de solicitar a la Cámara que celebre sesiones extraordinarias en el mes de julio.

En nombre del Gobierno, agradezco a las Cámaras la intensidad de su trabajo.

Señora presidenta, señorías, del mismo modo que en la anterior legislatura, quiero anunciar a SS.SS. que este mandato, que esta legislatura, también concluirá en su plazo. A primeros del año 2004, los españoles serán convocados a las urnas para votar en el mes de marzo. El programa que impulso como presidente del Gobierno nunca ha sido, señorías, un proyecto personal, es el programa de un partido político que ha merecido la confianza mayoritaria de los ciudadanos en las dos últimas elecciones generales. Siempre he estado convencido de que la fortaleza de una democracia la da, más allá de las personas, la seriedad de los proyectos políticos y la solidez de los partidos. **(Aplausos.)** En marzo, los ciudadanos decidirán a quién confían la responsabilidad de gobernar. La estabilidad política, la prosperidad económica y la proyección internacional conseguidas en los últimos años ponen a nuestro país en una buena posición para afrontar el futuro. Del modo en que actuemos dependerá el bienestar de España y las oportunidades de los españoles.

Señora presidenta, señorías, España tiene una base bien cimentada, que es lo mucho conseguido en estos 25 años, y tenemos en la Constitución el mejor instrumento para continuar juntos este camino de libertad, de progreso y de convivencia. Nadie puede decir cabalmente que la realidad nacional de España sea hoy un problema o una limitación. España ha dejado de tener cuentas pendientes consigo misma. La superación de las anomalías que dividieron a tantas generaciones nos ha permitido por fin a los españoles sumar nuestras energías en un proyecto común. Sin embargo, bien sabemos que la realidad de un país no es una foto fija. El progreso exige mantener la dirección correcta, que la modernización no se detenga depende de nosotros, sólo de nosotros porque, si llegamos a cansarnos o a recelar de la normalidad, nos veríamos paralizados o, aún peor, retrocediendo. Si no valoramos lo que tenemos, o si lo consideramos como algo dado que no merece aprecio, podríamos enfrentarnos en el futuro a los riesgos de la inestabilidad política, del estancamiento económico o del aislamiento internacional. Por eso, tenemos que poner en valor nuestras instituciones, perseverar en el camino de las reformas y mantener nuestro papel en el mundo.

Quiero plantear, al final de mi intervención, tres tareas que, a mi juicio, pueden ser compartidas por la gran mayoría de la sociedad. En primer lugar, afianzar la estabilidad de nuestro sistema institucional y fortalecer las funciones esenciales del Estado. El pacto constitucional supo interpretar la ambición de la sociedad española de superar asuntos que la dividieron durante demasiado tiempo; volver a situar a la sociedad española en el cuestionamiento de lo importante no haría sino volver a cargar sobre sus espaldas los mismos lastres que la impidieron avanzar. A veces se presentan

propuestas de reforma que abren demasiadas incertidumbres. Tales propuestas han dejado últimamente de ser propias de fuerzas políticas minoritarias para encontrar sorprendente acogida en partidos con vocación y experiencia de Gobierno. En lugar de poner en cuestión los fundamentos del Estado, deberíamos ocuparnos de fortalecer sus funciones básicas: aquellas que nos dan cohesión como sociedad, las que refuerzan nuestro porvenir como nación plural y las que cumplen el mandato constitucional de solidaridad entre todos los españoles.

La segunda tarea que propongo es afianzar las bases de nuestra prosperidad. Los españoles tienen ya al alcance de la mano la oportunidad de lograr la convergencia con los niveles de empleo, de renta y de bienestar de los países europeos más prósperos, pero sólo podremos alcanzarlos si perseveramos en las reformas; reformas para favorecer el empleo, para consolidar nuestro sistema de Seguridad Social o para aumentar la competencia; reformas a las que preceda el diálogo, buscando siempre los más amplios acuerdos sociales. Mantener la exigencia de una educación de calidad, reconocer la iniciativa empresarial, estimular el espíritu de innovación y la investigación científica o extender la sociedad de la información son también condiciones indispensables que garantizan que el impulso de modernidad de nuestra nación sea perdurable. Las viejas ideas sólo conducen a viejos problemas; los impuestos altos, el gasto público excesivo y el intervencionismo en la actividad económica, ya sabemos que nos conducen al desempleo, a la falta de oportunidades y a la carencia de iniciativas.

La tercera tarea es consolidar la posición internacional que el éxito de la España constitucional ha propiciado. Ninguna sociedad ha mejorado cuando se ha aislado internacionalmente. España ha asumido compromisos en el concierto mundial ante problemas que nos afectan a todos. No debemos recelar de nuestra posición ni debemos dar la espalda a las posibilidades de un mundo cada vez más abierto. Esto es sencillamente impensable cuando se tiene la ventaja de contar con un idioma que compartimos más de 400 millones de habitantes en el mundo. Cuanto más se abra España a la globalización, cuanto más participe, mejores oportunidades habrá para los españoles y mejor defendidos estarán sus intereses. Hoy España puede tomar parte en el diseño y consolidación de un orden internacional preocupado por la seguridad y contribuir a que los frutos de la globalización lleguen a todas partes. Y con esa mentalidad debemos actuar en las instituciones internacionales.

Señora presidenta, señorías, hasta aquí he querido exponer las que, desde mi punto de vista, son las tres grandes tareas nacionales que la sociedad española tiene en el horizonte. Yo creo en ese futuro y pienso que todos los españoles, sean cuales sean nuestras ideas y

nuestras aspiraciones, podemos sumar energías y esfuerzos para hacer de España un país cada día mejor.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Popular, puestos en pie.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Se suspende la sesión, que se reanudará a las cuatro de la tarde.

Era la una y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Señorías, antes de reanudar el debate, quiero poner en conocimiento de la Cámara que se encuentra en la tribuna de invitados don Andrés Zaldívar Larraín, presidente del Senado de Chile, a quien desde aquí enviamos un cordial saludo. **(Aplausos.)**

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, este es el último debate sobre el estado de la Nación de esta legislatura; es también el último que usted realiza. Ha querido presentar aquí el balance de los años de su presidencia, pero a estas alturas es usted heredero de sí mismo, de su propia gestión, y nada mejor que analizar lo que ha sido este último año para valorar el resultado de esa política. Por cierto, señor Aznar, este no ha sido un año de paz, de concordia y de prosperidad. Vino usted al debate del año pasado tras haber cambiado la mitad de su Gobierno como consecuencia del descrédito de sus ministros y el rechazo social a su gestión a lo largo de la primera mitad de la legislatura. En esta ocasión no ha habido cambios, aunque si aplicara los mismos criterios que el año pasado, el cambio debería ser mucho mayor en su gabinete. Entonces le dijimos que los ciudadanos rechazaban sus políticas antisociales, autoritarias y antiguas. Este año hemos constatado que su Gobierno, además de autoritario, es ineficaz; que su Gobierno, además de autoritario e ineficaz, usa la mentira como instrumento de hacer política. Para usted y su Gobierno en política vale todo, señor Aznar. **(Rumores.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: No habíamos terminado aún el debate del año pasado cuando vivimos el episodio de la isla Perejil. En aquel momento el Partido Socialista demostró, como siempre **(Rumores.—Risas.)**, su lealtad a España y su responsabilidad

en problemas de Estado, pero estará usted de acuerdo en que este hecho ya era una muestra de los resultados de una política exterior que además de haber sido diseñada por usted de forma tan unilateral como autoritaria, ha resultado profundamente ineficaz. Fíjese si fue ineficaz que tuvo que echarle una mano el señor Powell para arreglar el problema con Marruecos. Con Gibraltar ni el señor Powell ni el señor Bush pueden ayudarle a tapar las mentiras que usted y su Gobierno nos han contado durante los últimos años. **(Rumores.)** Pero si se trata de ilustrar el autoritarismo, la ineficacia y la mentira, la actuación de su Gobierno en la guerra de Irak se lleva la palma. En septiembre le advertí, en este mismo lugar, que no apoyaría una intervención en Irak. Fijamos nuestra posición de manera clara y firme con muchos meses de antelación. Era evidente ya entonces que sus pasos iban mal encaminados, dirigidos a una guerra llena de mentiras. **(Rumores.)** Mintieron cuando dijeron que había armas de destrucción masiva; mintieron cuando dijeron que había un peligro inminente para la seguridad mundial y mintieron cuando dijeron que trabajaban por la paz, y como para su Gobierno todo vale, apoyaron el bombardeo de la población iraquí que ocasionó la muerte de miles de personas, incluidos dos ciudadanos españoles que yo quiero recordar hoy aquí. **(Aplausos.)** Y, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos y Gran Bretaña, ustedes se encargan de impedir que haya una investigación que aclare su actuación y la verdad, para que sepamos, de una vez, la verdad sobre las armas de destrucción masiva. Señor Aznar, ¿de verdad valía la pena destruir los ejes de nuestra política exterior a cambio de todo esto? ¿De verdad valía la pena romper el consenso con todos los grupos de esta Cámara a cambio de lo que estamos viendo?

Antes de que ustedes apoyaran aquella guerra injusta soportamos la mayor catástrofe ecológica de la historia de España. Los ciudadanos presenciaron escandalizados cómo, por su incompetencia, el accidente de un petrolero se convertía en una gran catástrofe y cómo, por su desidia, por su insensibilidad, por su abandono de los servicios públicos y por su ineficacia, la catástrofe se convertía en un escándalo social de enormes proporciones, un escándalo que se multiplicó al constatar todos los españoles las mentiras que ustedes decían sobre lo que estaba ocurriendo. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Cisneros Laborda: ¿Otra vez?)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cisneros, guarde silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Mintieron sobre el estado del barco, mintieron sobre su rumbo, mintieron sobre el tamaño de la mancha, mintieron y mienten sobre el estado de las playas, ocultando sus propios informes sobre el chapapote que se esconde

bajo la arena **(Rumores.)**, y como su ministro Cascos es un centrista, en un alarde de autoritarismo, afirmó que si volviera a ocurrir, volvería a hacer lo mismo. Y, como para ustedes vale todo, encargaron al fiscal general que en vez de perseguir a los responsables, persiguiera a los que denunciaron el problema, a Nunca Más. ¡Qué desfachatez! **(Aplausos.)** Lo más grave es que abandonaron a los marineros y a los voluntarios a su propia suerte, sin asumir, al día de hoy, ninguna responsabilidad, y supongo que aún recuerda a aquellos marineros en las Rías Bajas, luchando con sus manos contra el chapapote y preguntándose dónde estaba el Gobierno de España, dónde estaba su Gobierno, señor Aznar, en aquellos momentos. **(Una señora diputada: Cazando.)**

Tras la catástrofe del *Prestige*, usted quiso tomar la iniciativa y un año después de negarme en este Parlamento que hubiera un grave problema de inseguridad ciudadana en nuestro país, le escuchamos decir, con una de sus típicas bravuconadas, que iba a barrer las calles de delincuentes, eso sí, después de haber barrido las calles de policías: 7.000 policías menos desde que usted gobierna en España y teníamos que tener 4.000 más. **(Aplausos.)** Usted ha abandonado un servicio público en estos siete años, la seguridad ciudadana, que es la primera obligación del Estado. Su política en materia de seguridad se resume en otra frase que pronunció el delegado de su Gobierno en Madrid: El que quiera seguridad que se la pague. Es decir, aquellos que tengan rentas altas sí pueden tener seguridad. En lo que va de año, en Madrid ha habido 59 muertes violentas. Con usted al frente del Gobierno, señor Aznar, la delincuencia y la inseguridad ciudadana han aumentado un 25 por ciento, a la vez que descendían los recursos y los medios humanos y materiales.

También su política de vivienda es ineficaz y rebosa mentiras. **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: En 1996 usted anunció que se proponía abaratar el precio de la vivienda en España, liberalizando. **(Continúan los rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Como todas sus liberalizaciones, era falsa, igual que la que hizo el señor Cascos y anunció aquí en un decreto-ley en el año 2000. Han pasado siete años de su Gobierno y el precio de la vivienda sube más que en ningún país europeo y, como todo vale, su ministro nos contó otra mentira: la culpa es de los españoles que, como son muy ricos, pueden pagar viviendas muy caras, señor Cascos.

Ineficacia y mentira también es su gestión ferroviaria. Todo lo que rodea la construcción del tren de alta

velocidad a Zaragoza, Lleida y Barcelona está plagado de incompetencia y de ineficacia. No sabemos cuándo entrará en funcionamiento, porque cada mes se nos anuncia un nuevo retraso, pero ya sabemos que costará un 40 por ciento más de lo que estaba presupuestado. ¿Cómo puede explicar usted que hayan buscado a una empresa encargada de un sistema de señalización y seguridad en Italia, donde está por desarrollar y que no tiene por tanto ninguna experiencia en alta velocidad? Si atendemos al criterio del Colegio de Geólogos de Aragón, ni siquiera está garantizada la estabilidad y la seguridad del trazado y esto exige una explicación en el Parlamento, señor Aznar. ¿Y qué han hecho ustedes? Lo de siempre: culpar a los geólogos; culpar a los que denuncian un problema con razones técnicas. Son ineficaces haciendo ferrocarriles de alta velocidad, es bastante evidente, pero son también ineficaces manteniendo la red antigua. ¿Sabe usted cuánto tiempo llevaba presupuestada la modernización de la línea férrea en el tramo de Chinchilla? Se lo digo yo: tres años, y tres años después de haber anunciado la inversión en el tramo de Chinchilla, donde hubo un gravísimo accidente y de no haberla ejecutado, dicen que la culpa es de la burocracia. Echan la culpa a los funcionarios. Siempre hay alguien a quien echar la culpa de su incompetencia, señor Aznar. Eso sí, reconozco que son muy eficaces para inaugurar las primeras traviesas de cada nueva línea de ferrocarril en campaña electoral. **(Aplausos.)** Y como todo vale para ustedes, viene aquí hoy sin haber dado todavía respuesta a las legítimas preguntas que todos les hacemos sobre dos gravísimos y recientes accidentes, uno en Turquía, donde murieron 62 militares españoles —desde aquí mi recuerdo a sus familias—, y otro en Albacete, donde murieron 19 civiles. Viene usted sin respuestas porque, en su peculiar concepción de la democracia, viene usted al Parlamento a hacer preguntas, viene usted al Parlamento a atacar a la oposición, que es lo que hace con todo aquel que se atreve a denunciar su incompetencia, su ineficacia y sus mentiras. **(Aplausos.)**

En este año han pasado cosas muy serias; ni han dado respuestas ni asumen responsabilidades. Usted, que ganó unas elecciones prometiendo comisiones de investigación en el Parlamento, ha perdido una irreplicable oportunidad de hacer que sus actos políticos estuvieran a la altura de sus palabras, como quería Cervantes para los hombres de honor. Se han negado a que este Parlamento investigue sobre las mentiras de las armas de destrucción masiva que sirvieron de excusa para la guerra de Irak, a que investigue sobre el *Prestige* o sobre el accidente del avión militar. Han pasado cosas muy serias en este país, sin que se hayan aclarado, porque ustedes no han querido, y sin que se asumieran responsabilidades políticas, responsabilidades, señor Aznar, que sólo a ustedes les corresponden.

Nada queda de aquel Aznar que leía a Azaña y que decía hablar catalán en la intimidad, pero esto era cuan-

do necesitaba los votos de los nacionalistas para gobernar; ahora, con la mayoría absoluta, ha reaparecido el auténtico Aznar, el que, para mejor servicio de Bush, habla con acento tejano **(Risas.—Aplausos.)** y, para sorpresa de todos.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ..y para sorpresa de todos, en lugar de hacerlo en la intimidad, lo hace en público. Señor Aznar, se va usted como llegó. Poco le importaron los medios para alcanzar el poder. Para alcanzar el poder valía todo y todo sigue valiendo para conservarlo. **(Aplausos.)**

La ineficacia y la mentira se extienden también al ámbito de la política económica y social. Dijeron ustedes que iban a modernizar la economía. Dijeron que para ello iban a impulsar la liberalización y la competencia económica en nuestro país. Dijeron que liberalizarían el mercado del suelo para abaratarlo. Prometieron además un gran plan de innovación y desarrollo tecnológico. Esto es lo que dijeron, pero era mentira, porque lo que han hecho es concentrar el poder económico, financiero y mediático en unas pocas manos: las de sus amigos. Han privatizado el sector público a la medida de sus intereses. Lo que han hecho ha sido permitir que la especulación se adueñe del mercado inmobiliario, de buena parte de la riqueza y del futuro del país. En lugar de fomentar la innovación y la iniciativa empresarial, en lugar de impulsar la producción de ideas y mercancías, en lugar de apoyar a los emprendedores y fortalecer nuestra posición tecnológica, ustedes están enterrando en ladrillos la mayor parte de nuestras energías productivas. Cada año más de la mitad de toda la inversión de nuestro país se destina al sector de la construcción y lo más dramático es que, a pesar de que ustedes han apostado por un modelo de crecimiento económico basado en el sector inmobiliario, la vivienda es un grave problema en nuestro país para la mayoría de los ciudadanos, es decir, para los que menos recursos tienen, especialmente para los jóvenes y para muchos trabajadores. Señorías, a lo largo del pasado año se ha construido en España el mismo número de viviendas que... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio. Señor Albendea, guarde silencio. Señor De Luis, guarde silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** ...en Francia y Alemania juntas, un área cuya población duplica largamente la española. Sin embargo, el precio de la vivienda ha crecido en España el doble que en Francia, el triple que en el conjunto de la Unión Europea y nada menos que once veces más que en Alemania. Desde que usted gobierna el precio de la vivienda se ha duplicado y en Madrid prácticamente se ha triplicado. El esfuerzo medio se sitúa en el 45 por ciento del salario

bruto, cuando la media europea está en el 30 por ciento de ese salario bruto para los trabajadores. Usted dice que nuestra economía crece, pero no dice en qué estamos invirtiendo la mayor parte de la renta generada por la caída de tipos de interés, ni a qué estamos destinando como país el excepcional caudal de recursos liberados por nuestra convergencia en tipos de interés con la zona euro. ¿Acaso a modernizar la estructura productiva de nuestro país? ¿A mejorar y mantener las carreteras, unas carreteras en las que mueren cerca de 6.000 personas cada año como consecuencia de los accidentes de tráfico? ¿A mantener la red ferroviaria o los aeropuertos? ¿Estamos aprovechando la coyuntura para invertir en educación e investigación, para mejorar nuestra productividad a la que no ha hecho ninguna referencia hoy en su intervención? La respuesta es no, señor Aznar. Durante los últimos años el crecimiento de la productividad española no sólo está prácticamente estancado, sino que desde que usted gobierna hemos bajado en cuatro puntos porcentuales en relación con la productividad media europea. Señor Aznar, ustedes no están preparando la economía española para afrontar los retos del futuro a medio y largo plazo. Alardean ustedes de que crecemos más que la Unión Europea, pero no dicen que este modelo de crecimiento es insostenible, que no podemos basar nuestro desarrollo en el crecimiento y en la ayuda que recibimos a través de los fondos europeos. Ustedes no dicen que estos son los dos únicos elementos que están haciendo posible ese crecimiento del que tanto presumen y que sin ellos nuestro crecimiento sería inferior al crecimiento de la media europea. Nuestro desarrollo, señor Aznar, señorías, tiene que basarse en la inversión productiva, en el avance tecnológico, en el impulso a la educación, en una Administración pública ágil y eficiente. Estos son los factores que pueden configurar una economía moderna, con más productividad, con más competitividad y con más bienestar social. En educación, por ejemplo, han hecho todo lo contrario: ni un céntimo más, ni un profesor más y además nos han hecho retroceder a situaciones preconstitucionales con sus decisiones sobre la enseñanza de la religión. **(Aplausos.)** Además, ustedes, señores del Gobierno, saben que este es el camino y saben que no lo están siguiendo. Nunca como hasta ahora habíamos tenido un crecimiento tan bajo de la productividad. Ustedes están contagiando su ineficacia a la economía española. En los indicadores de innovación tecnológica estamos a la cola de Europa y en inversión pública para investigación y desarrollo somos los terceros de Europa, pero por la cola, claro está. Ustedes deberían dedicar cada año un billón de pesetas más —un punto más de nuestro producto— para alcanzar la media europea en inversión pública en investigación, desarrollo y lo que es fortalecer nuestro aparato tecnológico. En el uso de nuevas tecnologías usted, su Gobierno, ha situado a España en el puesto 27 de la clasificación mundial, por detrás de Portugal,

India y Túnez. En usuarios de Internet tenemos la mitad de la media europea. ¿Necesita más datos que muestren que su plan INFO XXI también era mentira? Algo tendrá que ver con todo esto lo que ha pasado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, algo tendrá que ver con el hecho de que muy pronto podamos decir que hemos tenido tres ministros, tres presidentes del Consejo de Investigaciones Científicas y tres sonoros fracasos de su gestión, señor Aznar. **(Aplausos.)**

España, que en muchas ocasiones ha perdido oportunidades decisivas para impulsar su desarrollo, tenía y tiene aún planteado el reto de estar en el grupo de países que lidere la nueva sociedad, la sociedad competitiva que es la sociedad avanzada en el conocimiento y las nuevas tecnologías. Esa tenía que haber sido la contribución de su Gobierno y, sin embargo, usted ha usado Telefónica, la principal empresa española en el sector de las telecomunicaciones, para colocar a sus amigos, que no dudaron en repartirse 80.000 millones de pesetas en indemnizaciones a la primera de cambio. Es usted el principal responsable y el único beneficiado de que Telefónica haya invertido y perdido cantidades ingentes de dinero en financiar una estrategia de control de medios de comunicación para ponerlos al servicio de sus intereses políticos y de su partido. **(Aplausos.)** Un billón de pesetas ha costado su aventura. No creo que ni los accionistas de Telefónica, que ya sufrieron las consecuencias, ni los 15.000 trabajadores, que ahora las van a sufrir, ni los usuarios del servicio vayan a agradecerse. Telefónica, señor Aznar, es el mejor ejemplo de cómo su política de privatización, de liberalización y de introducción de competencia es una gran mentira, como la del suelo, por cierto.

Tampoco han introducido competencia en sectores como la electricidad, la telefonía fija o la distribución de productos petrolíferos, lo que ha perjudicado a todos los ciudadanos que no son sus amigos, y lo ha reconocido hoy al hablar de estos sectores y al anunciar cambios en lo que es la instancia que regula la competencia en nuestro país. Si quiere un ejemplo de ineficacia, dirija su mirada al sector eléctrico, con graves síntomas de insuficiencia de capacidad. Este año los apagones y cortes de luz comenzaron un mes antes del inicio del verano.

Su liberalismo también es mentira. Ustedes no son liberales; ustedes son intervencionistas, como ha sido siempre la derecha española. **(Aplausos.)** Con su intervencionismo arbitrario e interesado están dañando el funcionamiento de la economía de mercado. Hacer favores y controlar a través de amigos las empresas privatizadas no son prácticas que caractericen una economía y una democracia modernas. Por cierto, señor Aznar, ustedes hicieron un decreto-ley contra una empresa privada en uno de los más clamorosos abusos realizados desde el poder en la España democrática. Ahora el Tribunal Supremo ha obligado al Gobierno a indemnizar a Sogecable por los perjuicios causados por

aquella decisión. **(Protestas.)** Más de 4.000 millones de pesetas pagaremos los contribuyentes españoles por culpa de ustedes. ¿Se acuerda, señor Cascos, cuando el fútbol era de interés general? Seguro que se acuerda, pero usted sigue ahí sentado, señor Cascos. **(Aplausos.)**

Señores del Gobierno, una economía con escasa competencia y bajos niveles de productividad, como la que ustedes están impulsando, sólo puede competir con las economías de nuestro entorno a través de un mercado laboral con contratos precarios y bajos salarios; un mercado de trabajo en el que la precariedad laboral afecta a la tercera parte de la población ocupada, en el que nueve de cada diez contratos de trabajo son temporales y en el que los salarios de los trabajadores temporales son un 40 por ciento inferiores a los del resto; un mercado en el que el salario mínimo interprofesional no llega a ser la mitad del salario mínimo de la media europea y en el que los accidentes laborales alcanzan los niveles más altos de Europa.

Señorías, una parte creciente de nuestros trabajadores son inmigrantes. Se trata de un fenómeno nuevo en términos históricos para un país tradicionalmente emigrante. Ello exige una política de Estado, buenas leyes, buenas políticas de integración, recursos sociales, buenas políticas de control de fronteras y, sobre todo, exige un alto grado de consenso y diálogo político y social. Aquí ustedes han fracasado una y otra vez, hasta tres veces; ya sabe: tres ministros, tres leyes y tres fracasos sonoros en política de inmigración. **(Aplausos.)** Y el fracaso es aún más notable cuando desde el primer día tuvo el ofrecimiento del principal partido de la oposición para hacer un amplio consenso nacional en torno al fenómeno de la inmigración. Usted quiso ir solo y ese ha sido el resultado de una política de inmigración desordenada, de una legislación que tiene que cambiar y de un momento en el que esa política de ordenación adecuada y de control de fronteras no se está produciendo. Con este modelo económico es difícil sostener un Estado de bienestar moderno. Ustedes dicen que han bajado los impuestos, pero todo el mundo sabe, porque está en las estadísticas oficiales, que los impuestos han subido en nuestro país. **(Risas.—Rumores.)** Desde que ustedes gobiernan...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Desde que ustedes gobiernan, la presión fiscal ha subido casi tres puntos en proporción al producto interior bruto, en tanto que el gasto social ha bajado en dos puntos. El 20 por ciento es lo que dedica hoy nuestro país a gasto social en relación con el producto interior bruto. Ese 20 por ciento está hoy más lejos de la media europea, a dos puntos de la misma —que en estos momentos se sitúa en el 27 por ciento—, que cuando ustedes comenzaron a gobernar.

Debemos fortalecer el Pacto de Toledo y un sistema público de pensiones viable y de protección social, pero desde luego la peor manera de hacerlo es utilizar este asunto políticamente, metiendo miedo y creando alarma como usted ha hecho en la última campaña electoral en relación con los pensionistas. **(Aplausos.)** Vivimos en un país en el que cinco millones y medio de pensionistas cobran menos de 100.000 pesetas al mes; un país en el que medio millón de hogares tiene a todos sus miembros en paro; un país en el que todavía hay demasiadas personas que no tienen razonablemente cubiertas sus necesidades básicas. En España, señor Aznar, no hay políticas de atención a los niños de cero a tres años. No están escolarizados. No llega al 10 por ciento la escolarización de niños de esas edades. Las políticas para la conciliación de la vida familiar y laboral son muy insuficientes. Hay más de 100.000 personas con problemas de discapacidad severa que esperan ser atendidas en una residencia de cuidados especiales y no tienen plaza. En nuestro país hay casi siete millones de personas con más de 65 años; 1.400.000 tiene más 80 años. De la totalidad de nuestros mayores, dos millones necesitan ayuda y un millón necesita mucha ayuda, y no hay políticas adecuadas para la atención de estas personas, ni políticas suficientes de atención a domicilio ni plazas residenciales adecuadas. En este país, después de gobernar usted durante siete años, la política social la siguen haciendo las familias con un gran esfuerzo que ni usted ni su Gobierno contribuyen a paliar. **(Aplausos.)** En resumen, nuestro Estado social, todavía insuficiente, ha retrocedido con su política. Por ello hemos descendido con su Gobierno del puesto número 9 al 21, según el informe de desarrollo humano de Naciones Unidas. Es necesario, pues, que los próximos años representen un avance sustancial de nuestro Estado del bienestar, con reformas para consolidarlo y para desarrollarlo. La inversión en bienestar social es determinante para nuestro desarrollo económico, para la creación de empleo y para el mantenimiento de nuestro sistema público de pensiones.

Señorías, señor Aznar, hace un año le dije que hacía una política autoritaria, antisocial y antigua. Este último año, cuando ya está al final de su mandato, hemos podido ver que, además de autoritarios y antisociales, ustedes son ineficaces y que no tienen reparos en tapar su ineficacia con la mentira y la propaganda. **(Aplausos.—Rumores.)** Señorías, dentro de nueve meses los españoles serán llamados a las urnas, tal y como ha confirmado hoy aquí.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Entonces les pediré su apoyo para hacer un gobierno tolerante y laico; un gobierno sincero; un gobierno que cohesione a España con el diálogo; un gobierno para una políti-

ca exterior de Estado; un gobierno para renovar la democracia; un gobierno para consolidar un crecimiento económico basado en la innovación, el desarrollo tecnológico y la competencia auténtica; un gobierno para impulsar nuevos derechos sociales; un gobierno para combatir cualquier discriminación y para reducir las desigualdades; un gobierno para tener unos servicios públicos dignos y eficaces; un gobierno que sea como nuestro país: decente y moderno. **(Aplausos.)** Para promover ese cambio y esas reformas presento en este debate nuestras propuestas básicas, propuestas que serán los ejes de nuestro compromiso electoral.

Para desarrollar una economía innovadora y moderna, señorías, proponemos un plan de choque en investigación y desarrollo, un plan que impulse de verdad la ciencia y tecnología en nuestro país, que promueva la investigación, que dé estabilidad y apoyo a los investigadores en lugar de dificultarlos, como se ha hecho por cierto con las células madre. Una economía moderna es aquella en la que el Gobierno garantiza la competencia en lugar de dificultarla, para lo que fortaleceremos los órganos de regulación del mercado y abriremos de verdad el espacio a la competencia en los sectores básicos de este país. Para mejorar la solidaridad social, para incrementar el bienestar de los españoles, nos comprometemos a hacer una ley básica de los derechos sociales, que reconozca el derecho de las personas mayores a disponer de atención domiciliaria o de una plaza en una residencia pública o concertada. También es nuestro propósito ampliar sustancialmente la cobertura de la red de escuelas infantiles, para que los niños de cero a tres años dispongan de una plaza en centros públicos o concertados.

La vivienda debe ser un derecho de los ciudadanos y no un negocio para los especuladores. Por eso es necesario un gobierno que esté de verdad interesado en luchar contra la especulación inmobiliaria y que establezca una oferta de suelo protegido que permita construir 250.000 viviendas al año a precios accesibles para todos los españoles y que de una vez reforme la Ley de Suelo para evitar la especulación a través del precio que en estos momentos ustedes establecieron. **(Aplausos.)** Una sociedad es libre cuando está segura. Por ello son necesarias políticas eficaces y comprometidas, para que los ciudadanos vean garantizada la seguridad ciudadana, la seguridad vial y la seguridad y estabilidad en el empleo.

Presentamos hoy propuestas para reducir de manera drástica el número de delitos que se producen en España, reformas de la Administración de justicia y penitenciaria, reformas de la Ley orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reformas dirigidas especialmente a la prevención de las conductas delictivas. También proponemos la creación de una agencia nacional de seguridad vial que en los próximos cuatro años reduzca en más del 30 por ciento el número de

accidentes mortales que se producen en nuestras carreteras. Es necesario, es urgente modernizar nuestros servicios públicos de empleo. Para modernizar las relaciones laborales se debe favorecer la responsabilidad social de las empresas, regular la participación de los trabajadores en la gestión y en la formación de las empresas y crear una agencia pública que asegure la igualdad en el trabajo entre hombres y mujeres ante las discriminaciones que permanecen en materia de salarios, con un 30 por ciento menos de salario para las mujeres en nuestro país, a lo que usted no ha hecho ninguna referencia. **(Aplausos.)**

Nuestra democracia necesita reformas que la fortalezcan, que den más poder a los ciudadanos. Son necesarias reformas que desbloqueen las listas electorales, reformas que permitan expresar las preferencias de los electores sobre los candidatos, reformas que permitan conocer las ideas y propuestas de los candidatos mediante debates en los medios de comunicación políticos, pero también, lógicamente, todos sus intereses. Proponemos la reforma del modelo de televisión pública, con la elección parlamentaria del director general por una mayoría agravada y un consejo que garantice su pluralidad y la calidad del funcionamiento de los medios públicos de comunicación. Queremos un Parlamento no sometido al Gobierno. Para ello, el presidente del Gobierno debe responder interpelaciones a propuesta de la oposición; se debe facilitar el ejercicio efectivo de la función de control del Gobierno; se debe aprobar un estatuto de imparcialidad de la presidencia de la Cámara **(Aplausos.)**; facilitar la creación de comisiones de investigación y crear una oficina presupuestaria. ¿Le suena todo esto, señor Aznar? Son sus compromisos electorales del programa del Partido Popular de 1996, cuando usted ganó las primeras elecciones generales. Son necesarias reformas que garanticen la transparencia de las administraciones públicas, que permitan el acceso a través de Internet a los contratos públicos y al control del ingreso y gasto público.

Por último, propongo establecer, tanto en los reglamentos de las Cámaras como en la legislación electoral y de partidos, límites a la propiedad de los escaños para quien vulnere el sentido del mandato otorgado por los electores. **(Aplausos.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: De reformas democráticas he estado hablando en mis últimas palabras y quiero, para terminar mi intervención, hablar de democracia; quiero hablar de la Comunidad de Madrid. Sé que no es costumbre en nuestra tradición política reconocer los errores y disculparse públicamente, pero yo he subido muchas veces a esta tribuna a defender otra forma de hacer política. Por eso quiero reiterar hoy aquí, en la tribuna del Parlamento, mis disculpas a los ciudadanos por haber incluido en nuestras listas a dos

personas que han resultado indignas de ir en ellas. **(Aplausos.—Protestas.)** Personas que, por su comportamiento, fueron expulsadas inmediatamente del Partido Socialista.

Señorías, quiero a continuación hacer un breve resumen de algunos datos aparecidos en los medios de comunicación en relación con este asunto. El 10 de junio nos enteramos de que dentro de la lista socialista del Parlamento de Madrid había dos diputados indignos. Los expulsamos. Ese mismo día 10 de junio comprobamos que el Partido Popular se aprovechaba de la conducta de los indignos para controlar el Parlamento de Madrid. **(Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: El domingo 15 de junio se hace público el nombre de algunos de los participantes en la trama: dos empresarios vinculados a la especulación inmobiliaria y militantes del Partido Popular escondieron y albergaron a los corruptos las noches de los días 10 y 11 de junio. Al poco supimos que estos promotores inmobiliarios, militantes del Partido Popular, visitaron en la sede central del Partido Popular al secretario general del Partido Popular de Madrid, Romero de Tejada, durante más de dos horas y media, la misma tarde del golpe del día 10 de junio. **(Rumores.)** Pero ayer domingo supimos más: supimos que un abogado y veterano militante del Partido Popular, José Esteban Verdes, actuó, en los días previos a los incidentes de la Asamblea de Madrid, como intermediario entre el señor Tamayo y el secretario general del Partido Popular de Madrid, Romero de Tejada. **(Rumores.)** Y, entre llamada a Tamayo y llamada a Romero de Tejada, siempre encontraba un hueco para hablar también con su compañera, la viceconsejera de Presidencia del Gobierno de Madrid de Alberto Ruiz—Gallardón y actual concejala, señora García Romero, responsable del extraño escrutinio de la noche electoral del pasado 25 de mayo en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando. **(Protestas.)** ¡Señor Hernando!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Está confirmado que en los días previos y en el mismo día 10 de junio —día del golpe **(Risas.)**—, el diputado corrupto Tamayo conversa reiteradamente... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(El señor Cisneros Laborda pronuncia palabras que no se perciben.)** ¡Señor Cisneros! **(Protestas.)** ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Está confirmado que, en los días previos y en el mismo día del golpe, el diputado Tamayo conversa reiteradamente con el militante del Partido Popular, señor Verdes. Está confirmado que el militante del Partido Popular, Verdes, actúa en estas conversaciones como intermediario entre el corrupto Tamayo y el secretario general del Partido Popular, Romero de Tejada. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Está confirmado que el promotor inmobiliario y militante del Partido Popular, Bravo, cobija al traidor Tamayo la noche del golpe y siguientes. **(Protestas.—Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, un momento, señor Rodríguez Zapatero. **(Pausa.)**

Señorías, guarden silencio. **(Rumores.)** ¡Señorías, guarden silencio!

Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta, le agradezco su amparo, pero que no se preocupe nadie, voy a decir todo lo que tengo pensado decir. **(Aplausos.)**

Está confirmado que, durante toda la tarde del golpe **(El señor Ollero Tassara pronuncia palabras que no se perciben.)** el promotor y militante del Partido Popular, Bravo...,

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Ollero!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Está confirmado, digo, que el promotor y militante del Partido Popular, Bravo, se entrevista, en la sede central del Partido Popular, con el secretario general del PP madrileño, Romero de Tejada, un hombre de la confianza del señor Rato y, según él, un gran dirigente. **(Rumores.)** Y, a estas alturas, ni un expediente informativo del Partido Popular; ni una sanción, ni una expulsión; ninguna medida se ha adoptado. **(Protestas.—Aplausos.—El señor De Luis Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Luis. ¡Señor De Luis!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Es decir, que consta que en esta trama intervinieron militantes y dirigentes del Partido Popular **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Pepiño, dimisión!)**, como Romero de Tejada —secretario general del Partido Popular de Madrid—; y consta también que dirigentes de su partido, que le acompañaron en el balcón de su sede la noche electo-

ral, según se ha publicado, conocían este juego sucio y que otros se han beneficiado del mismo por acción u omisión.

Señor Aznar, ¿pretenden hacernos creer que, en un partido tan disciplinado, tan estrechamente unido a su persona en la paz y en la guerra, ninguno de ustedes lo sabía? (**Aplausos.—Rumores.**) Hace cuatro meses, usted se dirigió a los españoles... (**El señor Matarí Sáez muestra a la Cámara unas fotocopias.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Matarí. (**El señor Matarí Sáez continúa mostrando las fotocopias.**) ¡Señor Matarí! ¡Señor Matarí, le llamo al orden!

Adelante, señor Rodríguez Zapatero. Y le ruego que vaya concluyendo, puesto que ha sobrepasado con mucho el tiempo pactado. (**Protestas.**)

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Termino ya.

Hace cuatro meses usted se dirigió a los españoles y dijo: Créanme, les estoy diciendo la verdad, hay armas de destrucción masiva y por eso tenemos que ir a la guerra de Irak. Como los hechos han demostrado, ese día mintió. Suba usted de nuevo a la tribuna y diga que esta trama política e inmobiliaria, este golpe institucional contra la democracia es un asunto interno del Partido Socialista. Diga que ni usted, ni el señor Rato, ni el señor Ruiz-Gallardón, ni la señora Aguirre, ni la señora García Romero, ni el señor Romero de Tejada, ni el señor Bravo, ni el señor Verdes, que ninguno de estos militantes del Partido Popular ni han tenido conocimiento ni han participado en esta trama. Suba usted y diga de nuevo: Créanme, les estoy diciendo la verdad. (**Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**) Dígalo de nuevo, señor Aznar. Ya sabemos lo que vale su palabra. Aquí tiene la tribuna. (**Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—El señor Ollero y otros señores diputados del Grupo Parlamentario Popular muestran unas fotocopias a la Cámara.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero.

Señor presidente del Gobierno.
¡Señorías, guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados, después de escuchar al señor Rodríguez Zapatero uno se pregunta si en España, además del Partido Socialista, hay algo que funcione bien. (**Risas.**) Porque es realmente difícil hacer una colección de invectivas más grandilocuentes, que, como es habitual en S.S., carecen de fundamento. Y si le gusta tanto la grandilocuencia, señoría, debería conducir más y cuidar más sus contenidos, porque, si no cuida sus contenidos, las soflamas, por muy duras que puedan parecer, señoría, no suenan más que a hueco. (**Un señor diputado:**

¡Muy bien!—Aplausos.) Y a hueco es a lo que ha sonado una vez más su discurso.

Su señoría ha dicho que España se precipita irremisiblemente al abismo. Y por supuesto no se le ha escuchado ni una sola palabra de crítica constructiva hacia la acción del Gobierno ni hacia la posición del Gobierno. Ni siquiera se molesta en buscar datos objetivos. Y ni siquiera molestándose en buscar datos objetivos, ni siquiera en buscarlos acercándose a la realidad de las cosas, S.S. puede pretender que la suma de propuestas que hace S.S. y que no puede desarrollar aquí —las hace por enésima vez, por supuesto— sea considerada por alguien como una alternativa mínimamente viable.

Habla S.S. de un país que no existe (**Rumores.**) y habla de remedios que el país no necesita. Y para hablar por hablar, señoría, no hace falta esforzarse tanto. Podría haber venido usted con medios. La verdad y la conclusión es bien sencilla: ni tiene usted proyecto, ni tiene usted alternativa. (**Aplausos.—Protestas.**) Hay una cosa que es bastante segura, señor Rodríguez Zapatero, por no decir que es completamente segura, y es que yo no voy a ser candidato a las próximas elecciones a la presidencia del Gobierno. No lo voy a ser, señoría. Lo que no sé es si lo va a ser usted, fíjese. Lo que no sé es si lo va a ser usted. (**Protestas.—Aplausos.—**) Es seguro que yo no lo voy a ser, lo que no sé es si lo va a ser usted. Pero después de escucharle tengo una renovada confianza en que el Partido Popular tendrá otra vez la confianza mayoritaria de los ciudadanos españoles, como la última vez. (**Aplausos.**)

Usted, acompañado de su compañero habitual de pancarta, intentó durante los últimos meses y directamente, aprovechando una crisis internacional, tumbar al Gobierno desde la calle. (**Rumores.**) Durante ese tiempo, por cierto, todo tipo de agresiones e insultos sufrieron las sedes y los militantes del Partido Popular por parte de los más radicales. (**Prolongados rumores.—El señor Yáñez-Barnuevo García pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.
¡Señor Yáñez!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo también voy a decir todo lo que tengo que decir. (**Aplausos.**) Todo tipo de agresiones e insultos sufrieron las sedes y los militantes del Partido Popular por parte de los más radicales. Y si eso fue democráticamente inaceptable, lo primero, intentar tumbar a un Gobierno desde la calle, fue un grave error, en el cual usted fracasó. (**Rumores.**) Usted, acompañado de su compañero de pancarta, intentó desestabilizar y dividir al Grupo Parlamentario Popular. (**El señor Albendea Pabón: ¡Sí señor!**) Pidieron aquí una votación secreta con la aspiración pública de que hubiese diputados del Partido Popular que le traicionasen. Tuvieron la votación secreta, señorías, pero, para su sorpresa, los 183

diputados del Partido Popular respaldaron al Partido Popular. **(Rumores.)** Y para su sorpresa más aún, hubo uno más; tuvimos 184, que no sé quién es pero a quien doy las gracias nuevamente por haber votado con nosotros. **(Aplausos.)** Me pregunto qué hubiera dicho usted si hubiera conseguido sus objetivos, me pregunto si esos parlamentarios que hubiesen defendido sus propósitos hubieran sido unos parlamentarios sensatos, elogiados y hasta ejemplares o unas manzanas podridas. Me pregunto si les hubiera usted exigido la renuncia al escaño. **(Rumores.)** Estoy seguro en todo caso, señor Zapatero, de que, si hubiese usted conseguido sus objetivos, no los hubiese usado en contra del Gobierno. Estoy seguro de que no. **(Risas.)** Estoy seguro de que no. El caso, señoría, es que, bien a su pesar, usted no lo consiguió y usted fracasó también en esa estrategia. Pero, naturalmente, tenían que ser las urnas las que sentenciasen aquello que usted deseaba y que usted anhelaba, por unos o por otros medios. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No. Las urnas tenían que satisfacer sus anhelos. Que una etapa de la vida española se había terminado, que un ciclo político había finalizado. Y en esa campaña y en esa actitud sus animadores mediáticos se esforzaron al máximo. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, sus animadores mediáticos, que hoy han tenido un expreso reconocimiento de gratitud por su parte. Vamos a decir las cosas como son. **(Aplausos.)** Pero mire usted por donde, señoría, los ciudadanos no estuvieron por la labor y usted volvió a fracasar. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En las elecciones usted dijo a los cuatro vientos, a quien quería escucharle, que el gran modelo de gobierno de futuro que tenía usted para los españoles, entre otras cosas, era la Comunidad de Baleares y que iba a ser también específicamente el Ayuntamiento de Madrid. Pero los ciudadanos tampoco estuvieron de acuerdo. **(Una señora diputada: ¿Cómo que no?)** Y usted, señoría, ha vuelto a fracasar. **(Rumores.)** De unas elecciones que iban a ser la tumba del Gobierno, de unas elecciones que iban a ser el fin del Partido Popular se pasó a unos resultados en los que usted sólo podía aspirar al Gobierno de la Comunidad de Madrid, eso sí, gracias a un acuerdo postelectoral con Izquierda Unida. Porque está bien recordar aquí, ya que usted ha citado este tema, que usted y su partido perdieron las elecciones en Madrid. **(Aplausos.)** Y que el partido

más votado fue el Partido Popular, quedando a un escaño de la mayoría absoluta. Entonces, señoría, dos diputados socialistas veteranos en su partido, a lo que parece, a los que, según parece, usted conoce muy bien... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con los que usted ha hablado, se ha reunido, ha llegado a acuerdos y a pactos; que, al parecer, le han ayudado a usted —y no parece que poco— a ser el secretario general de su partido y que además debían ser de tanta confianza que han sido depositarios de los avales que usted tenía que presentar en el congreso de su partido; que además han figurado en las listas de su partido; que además han sido dirigentes en los órganos de su partido y que además han sido electos por su partido, le han puesto encima de la mesa probablemente una de las miles de letras que usted ha firmado por todas partes, a todo el mundo, sin atenerse a las consecuencias. **(Aplausos.)** Y este es otro fracaso más a sus espaldas, señor Zapatero. Y van cinco. Ahora, naturalmente, organiza la gran trama, la gran conspiración, el gran golpe, como ha dicho; lo que nunca se había visto. Parece increíble que usted lo haya dicho. Lo que nunca se había visto en España nada menos que desde el 23 de febrero de 1981, es decir, desde que algunos, armados, entraron aquí, a tiros, a secuestrar la voluntad popular, señoría. Lo que nunca se había visto en España desde el 23 de febrero de 1981. **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA:** ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y quiero decirle, señoría, que ese afán por buscar responsabilidades ajenas denota bastante desmemoria y bastante inmadurez. Desmemoria, señoría, porque hay que recordar que en nuestra historia democrática ha habido tres comunidades autónomas que en tres ocasiones han tenido presidentes gracias a votos tránsfugas, señoría. **(Rumores.)** La primera fue Madrid, que mantuvo un presidente del Partido Socialista gracias a un tránsfuga llamado Piñero. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): La segunda fue Galicia, que hizo un presidente socialista gracias a un tránsfuga llamado Barreiro, posteriormente condenado por los tribunales de justicia. **(Rumores.)** Y la tercera fue Aragón, que también tuvo un presidente socialista por un tránsfuga llamado Gomariz **(Aplausos.);** presidente socialista, llamado Marco, bien conocido luego por otras hazañas. **(Ris.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, no se recuerda una sola palabra suya en esos casos. Ni una sola. (**Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Bien es verdad que se podría decir que, si la hubiese dicho, hubiera sido irrelevante; o sea, como ahora. (**Risas.**) Pero lo cierto es que entonces usted ya estaba sentado en esos escaños.

Desmemoria, por una parte, señoría, e inmadurez, por otra. Me parece muy loable su empeño en sacar todo lo que pase en la Asamblea de Madrid. Busque la responsabilidad donde está, señoría; en su partido, en sus decisiones, en sus acuerdos, en sus comités. Y deje de una vez de lanzar insidias, deje de una vez de hacer juicios de intención, deje de una vez de calumniar al Partido Popular y, naturalmente, deje de convertir un problema de su incompetencia y de su partido en un problema institucional. (**La señora Moreno Sirodey pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Moreno!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted va de fracaso en fracaso, señor Zapatero. (**Aplausos.**)

Y ahora, señoría, viene esta tarde y me habla de regeneración. Si quiere hablar usted en serio de regeneración, empiece por regenerar su propio partido. (**Rumores.**) Mire usted si es capaz de hacerlo, mire usted si puede hacerlo, porque tengo la impresión de que, si no lo hace pronto y rápido, hay algunos que tienen muchas ganas de regenerarle a usted antes de tiempo. (**Aplausos.**) Lleva usted presentados más planes de regeneración que modelos de IRPF, señor Zapatero. (**Risas.**) Hace usted regeneración a conveniencia para escamotear sus problemas internos. Cuando se trata de desestabilizar al Partido Popular, los escaños son sagrados y hay que respetarlo, la Ley Electoral tiene que cambiar. Cuando se trata, naturalmente, de que ustedes tienen un problema, tienen que cambiar completamente la visión de las cosas. Cuando se dice en el Pacto de la Justicia que los puestos de las fiscalías son temporales, ustedes están de acuerdo; cuando se hace, ustedes montan el gran escándalo y la gran escandalera. (**Aplausos.**)

Le doy un dato, señoría, que tal vez quiere decir algo del estado del país. Allá por abril de 1992, según los estudios sociológicos, había un 42 por ciento de españoles preocupados por la corrupción, en abril de este año es el 0,1. Y si sube un poco del 0,1, será preocupados por la suya. (**Risas.—Aplausos.**) Regeneración es cumplir la ley, regeneración es fiscalizar el gasto, regeneración es comparecer más asiduamente en el Parla-

mento que ningún otro Gobierno de la democracia, regeneración es privatizar con auditorías y con ofertas públicas, no en reuniones particulares. (**Rumores y aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Regeneración es saber utilizar correctamente y no incorrectamente los fondos reservados; regeneración es reformar la contratación pública y regeneración también es que las sentencias siempre se cumplan, incluidas las sentencias del Supremo, por lo que le ruego, para producir también más regeneración, que le diga a sus compañeros del Partido Socialista de Cataluña que no amparen al señor Atutxa cuando no quiere cumplir la sentencia del Tribunal Supremo. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**) Si quiere empezar hablando de regeneración, señoría, empiece por donde tiene que empezar, porque parece que a ustedes se les multiplican los mismos problemas desde hace muchos años. Empiece por ahí y, si es posible, empiece también por poner algo de tranquilidad y de orden en su partido y por aclarar ideas. Porque, señoría, ¿recuerda usted, por ejemplo, la financiación autonómica? ¿Recuerda que en el Senado el Partido Socialista de Cataluña votó en contra y el Partido Socialista Obrero Español se abstuvo? ¿Recuerda que en el Consejo de Política Fiscal y Financiera las comunidades autónomas socialistas votaron que sí y recuerda que ustedes aquí no votaron?

Mire usted el Plan Hidrológico Nacional, señoría. En Aragón dicen que no lo hagan de ninguna manera; en Murcia dicen que el Gobierno se dé prisa en hacerlo y en Bruselas le piden a la Comisión Europea que niegue los fondos comunitarios al Gobierno de España para hacer las obras del Plan Hidrológico Nacional. (**Aplausos.**)

Mire usted a Navarra, señoría. ¿Qué diría S.S. si alcaldes de la Unión del Pueblo Navarro hubieran sido elegidos con votos del Partido Nacionalista Vasco, de Eusko Alkartasuna ... (**Rumores.—Una señor diputado: Mentiroso.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): O de los residuos de Batasuna, transgrediendo todos los acuerdos firmados. (**Una señora diputada: Eso es mentira.**) ¿Qué dirían? (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿En qué cielo pondría el grito, señoría? Resuelva sus problemas, ponga orden en casa y luego venga a hablar de regeneración, pero espero, señoría, que venga a hablar sin duda con seriedad, no como lo

ha hecho hoy, convirtiendo prácticamente en un chismorre de barrio el debate sobre el estado de la Nación. **(Risas.—Aplausos.)**

Usted está empeñado en convencer a los ciudadanos de que su situación es insoportable y se ha convertido usted en el oráculo del descontento general. **(Un señor diputado: Es un mentiroso.)** Pero no parece que le hagan caso, señoría. Yo creo que ataca usted al Gobierno para que no le ataquen a usted demasiado en su partido, pero ese es su problema. Ha hecho usted un discurso para recomponer la figura de tal manera que se le ha notado demasiado, señor Zapatero. ¿Se puede decir, señoría, que la situación del país es insoportable, se puede decir que es mentira todo lo que ocurre económica y socialmente en España? **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Mentira!—Una señora diputada: ¿Todo vale, es que todo vale?)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Yáñez.

La señora **PRESIDENTA**: Afortunadamente tenemos, como he dicho esta mañana, siete años de crecimiento consecutivo y, por suerte, España ha crecido una media del 3,4 por ciento todos los años **(Un señor diputado: El nueve.)**, que es un 1,1 punto más que la media de la zona euro, que es el 2,3 por ciento. Esto es verdad para todo el mundo, menos para usted. Estamos en un crecimiento con estabilidad y lo más significativo de la economía española, mal que a usted le pese, es que en una situación de crisis internacional, España ha seguido creciendo más que los demás y creando empleo. Por eso, la credibilidad en nuestra economía es mayor que en otras economías. Por eso, señoría, en este año 2003 vamos a alcanzar el 85 por ciento de convergencia con la media de la Unión Europea. **(Una señora diputada: No se lo cree ni usted.)** Esto se debe en gran medida a que nosotros cumplimos el pacto de estabilidad y de crecimiento, y eso se debe a que nosotros cumplimos nuestras obligaciones públicas con rigor y planteamos unas cuentas públicas serias. Si usted quiere, diga que su alternativa consiste en que España vaya diciendo ahora por toda Europa que tiene que cargarse, o que va a incumplir, el pacto de estabilidad y crecimiento porque así nuestra economía tiene más crédito o más credibilidad. **(Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos.)**

Hay 3.800.000 ocupados más en España que saben que es verdad que están ocupados. Hay 1.500.000 más de ocupados en esta legislatura que también saben que es verdad que están ocupados. También el 53,7 por ciento de ese millón y medio, que son mujeres, saben que han encontrado un puesto de trabajo. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Sí, sí, ya!)** Sí, señoría. Y estamos en un récord histórico de ocupación en España, con más de 16 millones y medio de empleados. Y la tasa de empleo ha pasado del 39,3 al 48,1. Y los asal-

riados con contrato indefinido han pasado de 6 millones en el año 1996 a 8 millones en 2000 y a 9.300.000 en 2003. Y la temporalidad ha bajado del 34 al 30 por ciento. Y el paro, señoría, pasó del 23 al 15 en la primera legislatura y del 15 al 11 en la segunda; en los hombres, del 18 al 8, en las mujeres, del 30 al 16, en los jóvenes, del 43 al 23. En políticas activas hemos pasado de gastar 1.800 millones de euros a gastar más de 5.200 millones y en esta legislatura hay 440.000 parados menos. Usted, no es que falte a la verdad, señoría, es que ni siquiera le interesa acercarse a la realidad, que es distinto. **(Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos.)** Ustedes de empleo saben poco, porque lo suyo son los parados y los subsidios. España está hoy en récord histórico de ocupación, ustedes la dejaron en récord histórico de paro. **(Aplausos.)**

Por lo que se refiere a la Seguridad Social, que al parecer ahora S.S. quiere reformar de un modo muy intenso, le diré que llevamos cuatro años consecutivos de superávit y que hay más de 16.707.000 cotizantes a la Seguridad Social, que es el récord histórico de la Seguridad Social en España. Eso supone 4.360.000 cotizantes más que en 1996, y en esta legislatura supone 1.900.000 cotizantes más. Y si quieren más datos, en los cinco primeros meses del año, ha habido 519.000 cotizantes más. Y además hemos hecho la separación de fuentes y, como he anunciado esta mañana, hemos creado el fondo de reserva, que ya está dotado con 8.400 millones de euros. Y además, señoría, nos encontramos la Seguridad Social muy reformada, en quiebra, que es como ustedes nos la dejaron exactamente. **(Aplausos.)** Señorías, la Seguridad Social en 1996 tenía más de 500.000 millones de pesetas de déficit. **(Un señor diputado: ¡Mentira!)** Hemos sido nosotros los que hemos garantizado el poder adquisitivo de las pensiones por ley. **(Un señor diputado: ¡Mentira!)** Nosotros enviamos esa ley a esta Cámara. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Continúan los rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Todas las pensiones en España, como recordó públicamente a la hora de firmar el acuerdo para la mejora de la protección social el secretario general de Comisiones Obreras, señor Fidalgo, todas las pensiones en España han mejorado su poder adquisitivo. En términos absolutos la pensión media ha subido el 42,6; la de incapacidad, 57; la de jubilación, el 39,6; la de viudedad, el 44,86; la de orfandad, el 13,20 y la de favor familiar, el 46,9. Si quiere usted, la gran reforma que usted nos plantea es volver al déficit de la Seguridad Social, o es volver al paro, o es volver a no crear empleo, o es volver a que las pensiones no se puedan pagar porque no hay dinero público para pagarlas. **(Aplausos.)**

Hemos procurado también mantener los equilibrios macroeconómicos justamente para que nuestro país sea más competitivo. Si no fuera más competitivo sería difícil que creyésemos más que los demás y sería difícil, además, que estuviésemos reduciendo nuestros niveles de renta y de bienestar con los países más desarrollados de Europa. Hemos reducido la deuda del 68 al 54 por ciento y, como decía esta mañana, no existe ya diferencial prima de riesgo entre Francia, Alemania y España. Además, el déficit, que era del 6,6, ahora está en equilibrio presupuestario. Y además de eso, como esto es una catástrofe que va al abismo, España se ha convertido en un país exportador neto de capitales. Y además de eso, señoría, hemos hecho la reforma del impuesto sobre la renta por dos veces. Pero, en fin, esto que ha dicho usted aquí ya es de aurora boreal. Usted ha dicho literalmente que es mentira que el Gobierno haya bajado los impuestos. (**Varios señores diputados: ¡Sí, sí!**) Bueno, señoría, el diálogo se convierte en algo muy difícil cuando alguien lo que hace no es ya torcer la realidad, sino construir una realidad mintiendo a propósito para intentar llegar a una consecuencia que es absolutamente falsa. (**Aplausos.**) En cuatro años, la primera reforma del IRPF ha supuesto un ahorro de 20.000 millones de euros. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Esta segunda reforma del IRPF, que reduce los tramos especialmente a los menos favorecidos, especialmente a las familias, especialmente a los discapacitados, supone 3.600 millones de euros. Nuestra presión fiscal es el 35,2 y la media europea es el 41,8. Por cierto, señoría, teniendo en cuenta todas estas cuestiones, teniendo en cuenta que se ha reducido la tarifa en todos los tramos, teniendo en cuenta que hay millones de ciudadanos españoles que ya no presentan declaración, teniendo en cuenta que prácticamente ningún discapacitado tiene que hacer la declaración del impuesto sobre la renta, teniendo en cuenta que se han aumentado las desgravaciones en todos los ámbitos a favor de la familia, ¿me puede decir S.S. y puede comentar, si es posible preguntarle algo, cuál es su modelo de impuesto sobre la renta para ver si de una vez lo podemos conocer? ¿Lo tiene? ¿Cuál es? ¿Cuántos tramos tiene? ¿Es único? ¿Tiene tres, tiene cinco, tiene siete? Por favor, ¿me puede decir usted cuánto vale? ¿Lo tiene? ¿Lo puede enseñar? ¿Cuánto cuesta? Su señoría dice que es aplicable. Todas esas cuestiones sería muy importante que las dijese porque desde luego a nadie se le puede tomar en serio cuando lo que hace es un diagnóstico de la economía española que no lo hace nadie. Al señor Llamazares se lo ha puesto imposible (**Risas.**) porque nadie hace un diagnóstico de la economía española como el que usted ha hecho esta tarde aquí.

Dicho sea de paso, tenemos que hacer esfuerzos en muchos ámbitos, por supuesto que sí, también en la investigación y en el desarrollo. Y le quiero recordar que los proyectos y los recursos en investigación y desarrollo se han multiplicado por tres... (**Un señor diputado: ¿Qué?**) Que se han multiplicado por tres y que además de multiplicarse por tres, señorías, se está haciendo un esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación en España. Naturalmente, lo que deseamos es que las empresas participen cada vez más en un empeño público que sin duda está dando ya sus primeros frutos y sus primeros resultados.

Ha hablado S.S. de distintos aspectos y voy a comentar algunos de ellos. En primer lugar, ha hablado usted brevemente, eso sí, de educación. Si todo lo que me tiene que decir, señoría, sobre la reforma educativa, de la universidad, de las enseñanzas primarias, de la enseñanza media y de la formación profesional es lo que me ha dicho, la verdad es que la cosa no puede ser más parca ni más pobre, señoría. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora Fernández de la Vega.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si todo lo que tiene que decir es que en el futuro a lo que aspira es a presidir un Gobierno laico en España, permítame decirle que, para antiguo, lo que usted acaba de decir, lo que usted representa y lo que eso significa. (**Aplausos.**) Eso sí que es antiguo. Que todos los informes sobre la educación en España nos decían que teníamos un problema de calidad era una cosa que todo el mundo sabía, señoría. Lo que pasa es que usted tal vez llame educación de calidad a equiparar el aprobado con el suspenso o a convertir todas las asignaturas en marías o a que haya un 30 por ciento de fracaso escolar, y nosotros no nos resignamos a que eso sea así. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cuesta.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por eso, naturalmente, hemos hecho la reforma del sistema educativo que hemos hecho. A nosotros nos parece de bastante sentido común, señorías, que los alumnos se esfuerzen, estudien y respeten a sus profesores. Y me parece, señorías, de bastante sentido común que se tengan más nociones de geografía y de historia y de lengua y de matemáticas; y nos parece también de bastante sentido común, señoría, que se pregunten por el sistema y por las cuestiones últimas de la vida; nos parece muy interesante que se pregunten también los alumnos por el sentido de la existencia, que se puedan hacer ese tipo de preguntas. Nos parece que no es serio que se juegue con las cosas serias. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y me parece, señoría, que usted ha omitido aquí que la religión sigue siendo optativa, que se regula la alternativa y que además de eso tiene las mismas condiciones que las demás, entre otras cosas, a petición del Consejo Escolar del Estado y del propio Consejo de Estado. A mí, señoría, que los alumnos tengan más capacidad y que puedan salir mejor formados en España me preocupa mucho. Si todo lo que tiene que decirme es eso, es que a usted, sin duda, le preocupa bastante menos el futuro de los jóvenes de España que necesitan una buena formación. **(Rumores.)** Desde luego, de lo que se trata es de aprovechar oportunidades desde el esfuerzo y desde el trabajo, no estar, señoría, en el tópico rancio, no estar ya en lo que significa el prejuicio más caduco del que puede uno hacer gala a lo largo de una intervención.

Su señoría ha hablado del capítulo de becas. Le diré que las becas en nuestro país han pasado de 832.000 a 1.283.000 becas, por si le interesa.

En relación con la inmigración, no sé si al hablar de los fracasos, de algo que es efectivamente una de las realidades más importantes de España, usted ha planteado como fracaso la primera ley que se aprobó sobre extranjería y que justamente fue una ley que no aprobó el Gobierno de entonces ni aprobó el grupo parlamentario de entonces. No sé si se da cuenta. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rumí.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Porque en lo que ha pasado después ese grito de «papeles para todos», al que usted era tan aficionado, tiene mucho que ver. Hay una realidad muy clara y es que España es el país de Europa con una tasa de inmigración más alta en este momento. Ya lo dije el otro día y lo vuelvo a repetir: hemos aumentado el 165 por ciento nuestra inmigración. **(Una señora diputada: Es la única verdad que has dicho.)** Y hay otra realidad, y es que Europa también se está adaptando a esa realidad que es la inmigración. Por eso, entre otras cosas, se está construyendo el espacio de seguridad, de libertad y de justicia. De eso di cuentas en el Consejo Europeo de Salónica. Y, señoría, esa es una realidad tan dinámica que hay que adaptar a ella la normativa. Ese es el sentido de unas reformas que mantienen —a diferencias de otros— la misma filosofía desde siempre.

Nosotros queremos inmigración legal y por eso hacemos convenios con los países de origen; queremos que los que vengan a España vengan legalmente y con un contrato de trabajo, señoría, y que vengan a poder trabajar en España y a poder salir adelante en España. Esta es una oportunidad muy importante para ellos y para todos los españoles. Por eso es muy importante también decir que en estos momentos hay que casi un millón de cotizantes extranjeros en la Seguridad Social, señoría. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ese es un proceso que tiene que ser ordenado. Nosotros queremos combatir la ilegalidad y las redes que trafican con los ilegales. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozuelo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Nosotros hacemos nuestro el plan de inmigración y las decisiones que toma el Consejo Europeo en torno a la capacidad de acogida, en torno a la capacidad de integración, en torno a la cooperación con países, en torno a los mecanismos de lucha contra la inmigración, en torno a abordar los fenómenos sociales y educativos que produce la inmigración. Ya he citado uno: hay más de 250.000 chicos y chicas inmigrantes que reciben educación en España **(Un señor diputado: En la escuela pública.)**; hay repartidas más de 550.000 tarjetas sanitarias de asistencia a inmigrantes que las necesitan **(Una señora diputada: Se las pagan ellos)**. Ahí no podemos mirar atrás, porque es muy importante. Y si la Unión Europea está adaptando sus legislaciones en todo eso, ¿me quiere usted decir por qué el país que más alta tasa de crecimiento de inmigración tiene, en lugar de adaptar la legislación no va a adaptarla y no va a hacer frente a uno de los mayores retos y a una de las mayores ocupaciones y preocupaciones que podemos tener en el futuro, señoría? Esa es la reforma de la Ley de extranjería. Por cierto, me gustaría saber cuál es su posición al respecto. Y espero que no salga, señoría, con ningún otro tipo de prejuicio, porque la inmigración también tiene que ver con otros fenómenos, y lo dije aquí. Se suele decir: No se vincule la inmigración a la delincuencia. Nadie la vincula. **(Varios señores diputados: ¡No, qué va!)** No, señorías, no. Bueno, a lo mejor la vinculan ustedes. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo me limito a dar cuenta de la realidad. Y si quieren no vemos la realidad, ya sabemos que acercarse a la realidad es prácticamente imposible.

Quiero decirle que el 26 por ciento de la población reclusa de España es extranjera; y quiero decirle, señoría, que 33 de cada 100 delitos que se cometen en España los cometen extranjeros delincuentes, 33 de cada 100. **(Una señora diputada: No es verdad.)** Y a partir de ese momento, señoría, si quiere afronta la realidad o no la afronta, pero no nos acuse a los demás, que queremos afrontar esa realidad y estamos poniendo todos los medios, naturalmente, de quedarnos mirando hacia otro lado o de quedarnos sencillamente parados. **(Aplausos.)**

Le diré, para su información, que las tasas de delincuencia en España, afortunadamente, siguen muy lejos de la media europea, y le diré también que nos preocu-

pa ese asunto, y le diré también que, afortunadamente, los delitos y la delincuencia en España están bajando en los cinco primeros meses de 2003, concretamente, un 2,7 por ciento en relación el año anterior. **(Un señor diputado: ¡Mentira!—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y ya que le preocupa tanto la seguridad, señoría, me podría decir por qué votó que no a la reforma de la prisión provisional, por qué votó que no al agravamiento de penas para la habitualidad y la reincidencia, y por qué votó que no a la expulsión de extranjeros delincuentes y reincidentes. **(El señor Cuesta Martínez: Porque es inconstitucional.)** Si le preocupa tanto la seguridad, dígame por qué votó que no a esto. Y si le preocupa tanto la seguridad, señoría, dígame por qué parece alegrarse tanto. Fíjese, en dos meses se han tramitado 28.000 juicios rápidos, señoría, al día siguiente de que se pusieran en marcha los juicios rápidos, al día siguiente, S.S. proclamó también a los cuatro vientos que los juicios rápidos estaban constituyendo un gran fracaso; al día siguiente. ¿Tanto le cuesta a S.S. esperar una semana, 15 días, tres semanas, o incluso hasta ahora, para poder decir que hay 28.000 asuntos resueltos en dos meses, por una justicia que está haciendo un esfuerzo importante, entre otras cosas, porque se ha dotado de más medios personales y materiales tanto a los jueces como a los fiscales? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

Estamos formando las promociones más numerosas de las fuerzas de seguridad en nuestro país en los últimos años, y aquí están las promociones, señoría: 8.600 plazas de oferta de empleo público de 1990 a 1996, y 11.700 de 1996 a 2003. Y dirá usted: No es verdad. Pues es verdad, señoría, aunque a usted le pese y aunque a usted no le importe. **(Rumores.)**

Habla S.S. de la vivienda y le quiero decir que el Gobierno, en la anterior legislatura, quiso afrontar el problema de la vivienda y afrontó una reforma de la Ley del Suelo, señoría. Esa reforma fue recurrida al Tribunal Constitucional, entre otros, por ustedes, por el Partido Socialista. Y esa reforma fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional. Y el Tribunal Constitucional estableció que la competencia plena en materia de suelo es de las comunidades autónomas. **(Un señor diputado: ¡No!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Solamente hace falta leerse la sentencia, pero hace falta leerla y leer la sentencia, las dos cosas, y tener ganas de hacerlo. Es competencia plena de las comunidades autónomas y también tienen competencia las corporaciones locales. Pero, señoría, cuando usted dice: vamos a hacer la gran reforma de la Ley del

Suelo, le quiero decir: tenga usted en cuenta que eso es competencia de las comunidades autónomas. **(El señor Cuesta Martínez: No, no sólo.)** Pues no es competencia de las comunidades autónomas, es igual, se leen la sentencia y, si no es competencia, es lo mismo, es igual **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero si se niega el número de ocupados o la reforma del impuesto sobre la renta, ¿cómo se van a leer una sentencia del Tribunal Constitucional? Es absurdo. **(Risas.—Aplausos.)**

Le diré, para sus datos, que en el plan de ayudas a la vivienda —que es lo que hace el Gobierno, ayudas a la vivienda— del año 2002 al año 2005 tiene un 32 por ciento más de ayudas que el plan anterior, que significa 3.380 millones de euros en cuatro años. Y quiero decirle que concentra las ayudas allí donde más se necesitan, y el 80 por ciento de las ayudas, como ya he dicho en esta Cámara, están concentradas en los jóvenes, que es exactamente un 50 por ciento más del 30 por ciento de ayudas que ustedes nos decían que teníamos que concentrar en los jóvenes. Además de eso, va dirigido a las familias con ingresos menores y a las familias numerosas; y además de eso, acabamos de hacer reformas para las viviendas de alquiler; y además de eso, en la coalición con los especuladores tengo que reconocer que la nuestra ha sido poco brillante. Ustedes consiguieron una especulación tan brillante de un incremento, como le he dicho ya y le repito por quinta vez en esta Cámara, del 225 por ciento. Nosotros, gente más humilde, solamente del 125 por ciento. **(Aplausos y rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cuesta.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo que está claro, señoría, es que hay que seguir adoptando medidas para la vivienda. También hay que recordar que hoy los ciudadanos se benefician de unas hipotecas y de unos tipos de interés como no se han beneficiado nunca, y tienen acceso a unos tipos de interés que, comparativamente con los que existían en su Gobierno, es otro mundo distinto.

En España, en el año 2002, se construyeron 524.182 casas. Le recuerdo que el Gobierno ha ofrecido un acuerdo a todas las comunidades autónomas y estamos esperando que las comunidades autónomas del Partido Socialista den una respuesta para afrontar los problemas de la vivienda. **(Aplausos.)**

Quiero recordarle algunos datos, señoría, para no alargarme más. Desde el punto de vista de las ayudas sociales, a las que S.S. ha hecho referencia, en el impuesto sobre la renta la reducción de la tarifa, la mejora de ayudas y la desgravación por vivienda es ayudar a la familia; que 100 euros de ayuda mensual a

las mujeres trabajadoras con hijos menores de tres años es ayudar a la familia; que la exención de las cuotas de la Seguridad Social a las mujeres que se reincorporan al trabajo después de su maternidad es ayudar a las familias; que la ley de las familias numerosas es ayudar a la familia; que el estatuto patrimonial del discapacitado es ayudar a las familias; que la Ley de igualdad de oportunidades y no discriminación de los discapacitados es también ayudar a las familias; que el 48 por ciento del presupuesto dedicado a gasto social es también ayudar a la familia. Además de eso, cuando hay 3.800.000 empleos más, las familias españolas afortunadamente están mejor porque tienen más trabajo en su casa y menos paro que antes. **(Aplausos.)**

Le ha faltado a S.S. afirmar ante la Cámara que tiene poderes sobrenaturales y que es inmune a cualquier tipo de accidentes. Señoría, con el *Prestige* intentamos dar la respuesta más rápida a una situación medioambiental más catastrófica. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, señoría, la respuesta más rápida. Para nosotros es posible que un barco pueda hundirse y quebrarse ante las costas españolas, es posible... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora López.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero a ustedes no se les hundió uno, se les hundieron dos. Quiero recordarle que fue tanta su rapidez que las ayudas que tenían que pagar en su momento las pagó y las gestionó el Gobierno que afortunadamente yo presido. Mire cómo lo gestionamos. **(Aplausos.)**

El *Mar Egeo*. Nosotros, ni en ese debate ni en ningún otro relacionado con accidentes echamos la culpa al Gobierno de entonces. **(Varios señores diputados: ¡No, que va!)** No, señorías, no la echamos. Tampoco la echamos cuando vemos si la siniestralidad o los accidentes ferroviarios —aquí está la lista, señoría— han mejorado o no. Es así, señorías. Pero eso no es imputable, en muchas ocasiones, a un gobierno. Es imputable, muchas veces, como hemos dicho, a fallos. Usted ha dicho que la línea de Chinchilla no ha sido renovada, pero usted falta a la verdad, porque había sido renovada. Y usted falta a la verdad cuando no recuerda que hay más de 89.000 millones de las antiguas pesetas dedicadas a la mejora de las líneas férreas. Naturalmente, usted puede imputar al Gobierno ese accidente y todos los accidentes que quiera, pero eso no le exime de que yo le diga que hace demagogia de la más barata y de la peor cuando es capaz de ampararse en catástrofes para intentar desgastar una posición del Gobierno. **(Aplausos.)**

Por lo que se refiere a las cuestiones internacionales que usted ha citado, usted solamente tenía un interés en este punto, señoría, y es decir que habíamos mentido y

que yo había mentado en el tema de Irak. **(Varios señores diputados: Sí, sí.)** No hemos conocido y no conocemos su posición en este momento, señoría, porque nosotros seguimos defendiendo la legalidad internacional, seguimos defendiendo las resoluciones de Naciones Unidas. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Seguimos trabajando en el marco de la Unión Europea y de la Alianza Atlántica para buscar y encontrar, como se han encontrado, los consensos en relación con la crisis iraquí, y usted habla de consensos en esta Cámara y de consensos en política exterior y de seguridad. A veces usted confunde mucho su interés con lo que es el consenso y el acuerdo y le tengo que decir que a veces, señoría, su interés es bastante diferente y contradictorio con el interés de España. Usted dijo que le daban igual las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. ¿Le da igual también la Resolución 1483, señoría? Usted dijo que España se tenía que negar a ofrecer su espacio aéreo, su apoyo logístico y sus instalaciones, cosa que ni los dirigentes más contrarios a la intervención en Irak dijeron nunca ni hicieron nunca en Europa. ¿Le da igual también el consenso restablecido ahora en Naciones Unidas y en la Unión Europea? ¿Le da igual, señoría, que los iraquíes puedan construir un futuro sin Sadam? ¿Le da igual que tengan una oportunidad de libertad y democracia? ¿O sigue usted pensando, señoría, que el gran objetivo de la política exterior española, como usted dijo, tiene que ser, nada menos, que aislar a Estados Unidos? **(Rumores.—Un señor diputado: Mentira.)** ¿Está usted de acuerdo, señoría, con la estrategia de seguridad y exterior de la Unión Europea, o vamos a seguir de pancarta todavía a estas alturas y con el tiempo que ha pasado? **(Aplausos.)**

Si usted repasa mis intervenciones parlamentarias, que fueron muy numerosas en esta Cámara, si usted se repasa las declaraciones que yo he hecho, en ninguna declaración encontrará usted más referencia que aquellas que aluden a las resoluciones y a los informes de los inspectores de Naciones Unidas. Y si tuviera usted un poco de decencia intelectual... **(Rumores.)** sí, de decencia intelectual, usted no mutilaría frases que yo he dicho, sino que usted diría lo que los inspectores decían el 6 de junio ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: que era el arsenal de armamento de destrucción masiva que tarde o temprano tendrá que aparecer porque las investigaciones se están empezando a realizar en este momento. **(Aplausos.)** Por lo tanto, le invito a que sea prudente, señoría. Se han descubierto muchas cosas, desde fosas comunes llenas de cadáveres hasta salas de tortura. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Navarrete.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Se han descubierto desde miles de millones desviados del programa Petróleo por Alimentos hasta laboratorios móviles, y faltan por descubrir muchas otras cosas que están allí... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ..., como el armamento químico o el armamento biológico que desde el año 1991 justificó las posiciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las posiciones de la comunidad internacional. Naturalmente, el objetivo de la comunidad internacional era el desarme y lo sigue siendo con la Resolución 1483 de Naciones Unidas. Le sugiero que sea un poco prudente en este asunto, señoría. Le conviene ser prudente en este asunto y le conviene, desde luego, por razones de credibilidad y por razones de seriedad alejarse un poco de la actitud de pancarta que, sin duda, es una actitud ya bastante superada.

Por lo que se refiere a la cita que ha hecho de Marruecos, me alegro mucho de que hayamos mejorado nuestra relación. No he citado en ninguna intervención pública, ni lo voy a hacer después de aquella intervención, lo que fue la crisis de Perejil. Me he limitado simplemente a trabajar por que las relaciones con Marruecos fuesen mejores y en eso, señoría, tampoco he contado con su ayuda ni con su contribución. (**Aplausos.**)

En suma, señoría, usted carece de una alternativa seria y ha demostrado una vez más que carece de rumbo y de proyecto. Ha confundido su estrategia y su política y está más preocupado por su situación interna que por los problemas de los españoles. Tiene usted demasiados problemas en casa, señoría, como para preocuparse de estudiar, ni siquiera de leer un poco, sobre los problemas de los españoles, de otro modo no se explica que continúe usted en los eslóganes y en las pancartas. (**Una señora diputada: ¡Antiguo!**) Usted, señoría, no cambia, aunque los españoles le hayan dicho que se equivoca. Sigue arrastrando a su partido hacia posiciones absurdas y busca lo que tiene que buscar ahora, señoría, al parecer, que es sobrevivir. No busca culpas usted para sus problemas fuera, tiene los problemas dentro y esa incapacidad para asumir responsabilidades y para repartir culpas por fuera, señoría, deteriora más su imagen y la de su partido que la fuga de unos militantes. (**Un señor diputado: Muy bien.**)

Dígame, señor Rodríguez-Zapatero si a usted, por favor, finalmente le van a hacer caso en algún sitio. En Madrid, si usted me permite la expresión, tiene organizado usted un circo lamentable que sólo es responsabilidad suya; en Cataluña en cuanto pueden le dicen que usted allí no decide nada, ya tienen grupo aparte en el Senado, y le acaban de decir que les parece muy bien lo que está haciendo el señor Atutxa en el Parlamento

vasco y, por si faltaba algo, también le han dicho que les parece muy bien la actualidad de sus compañeros en Navarra que, por cierto, transgrede los acuerdos firmados por usted. (**Protestas.—Un señor diputado: ¡Mentiroso! Otro señor diputado: Es falso.—Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En Navarra parece ser que sus instrucciones no son seguidas, se vulneran los acuerdos y se hacen con alcaldías en los términos que he dicho. En San Sebastián, señoría, le oyen como quien oye llover y, al parecer, en Guipúzcoa votan en algunos municipios acuerdos con Izquierda Unida que, como todo el mundo sabe, es el paladín más depurado que tiene el constitucionalismo en el País Vasco. Por el sur, señoría, le dicen que su estrategia es equivocada y que los caladeros de votos están en otras partes. ¿Quién le hace caso a usted, señor Zapatero? Eso sí, puede usted apuntarse un éxito como es dar la presidencia de Cantabria a un partido regionalista que ha sido el menos votado en las elecciones autonómicas. (**Aplausos.**) Se lo dije el otro día, que esa complacencia universal que usted practica refleja falta de rumbo y de criterio y evidencia grave falta de proyecto. ¿Cómo puede ser y pretender ser alternativa quien no es capaz de tener un mínimo orden y gobernar en su casa? (**Varios señores diputados: ¡Hala!**) Quiero decirle, señoría, que afortunadamente en España hay proyectos claros, compromisos serios y responsabilidad y también que cuando se da una palabra o se da un compromiso como es, por ejemplo, no estar más de ocho años en el Gobierno, se cumple. Hay gente que da, como usted, tantas palabras y tan diferentes en tantos sitios que es imposible, señoría, saber finalmente qué es lo que piensa y cuál es su palabra. (**Un señor diputado: ¡Mentira!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Afortunadamente espero que en marzo, que como siempre se ha dicho, se van a celebrar las elecciones generales en nuestro país, el Partido Popular vuelva a tener la confianza de los españoles, porque no les va a defraudar. (**Protestas.—Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.—Los señores Martínez Sanjuán y Cuesta Martínez agitan pañuelos blancos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio. Ruego a todos los miembros de esta Cámara, también a los de la Cámara Alta que nos están acompañando, que respeten los turnos de intervención y que, indudablemente, si tienen intención o ánimo de corear frases desde los escaños, piensen que

esto no es un campo de fútbol, y les agradeceré que lo hagan fuera del hemiciclo. (**Aplausos.—Protestas.**)

Señorías, guarden silencio, por favor.
Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Aznar, vamos a empezar por las cuestiones territoriales y del modelo de país, de lo que ha sido el desarrollo constitucional y de las inquietudes que parecen preocuparle sobre el Partido Socialista. Tengo que decirle que tiene usted una permanente obsesión de hablar de los líderes socialistas y de la fortaleza del Partido Socialista. ¿Cómo medimos la fortaleza de un partido en democracia? La fortaleza de un partido se mide por los resultados electorales, y nosotros hemos ganado las elecciones municipales. (**Aplausos.**) Así de sencillo. Esa es la fortaleza en democracia. (**Rumores.**) Lo demás, es aquello que a usted le ha gustado practicar durante mucho tiempo. (**Rumores.**) Sí, es verdad que para algunos el Partido Socialista ganó por más o por menos. Señor Aznar, le puedo asegurar que yo, de tamaños y de distancias, no voy a discutir con usted. (**Aplausos.—Rumores.**)

Le diré que nos encontramos ante un tema muy serio. Es verdad que España tiene problemas en su cohesión territorial. Y, mire, por responsabilidad nunca se lo he dicho, pero hoy se lo voy a decir: este problema serio que tenemos hoy, lo tiene España gobernando usted desde hace siete años. (**Aplausos.**)

Hasta este momento, han transcurrido 25 años de desarrollo constitucional. Y, por cierto, esta mañana le he oído decir que pocos sospechaban que estos 25 años de Constitución trajeran tanta pujanza económica y tanto desarrollo. La verdad es que sería usted de los pocos que no lo sospechaban, a tenor de lo que escribía en aquel diario riojano. (**Protestas.—Aplausos.**) La mayoría de los españoles creían que estos 25 años traerían prosperidad. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Isasi, señor Isasi.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: En relación con el modelo territorial, simplemente le quiero dar un dato que le invite a la reflexión, siendo usted el máximo responsable del Gobierno de España, para que además no esté todo el día intentando insidiar y atacar al Partido Socialista. (**Rumores.**) Después de escucharle, he tomado una decisión en relación con Navarra: esos concejales del Partido Socialista, por cierto todos amenazados y coaccionados por ETA en muchas ocasiones, no van a ser sancionados ni expedientados. (**Aplausos.**) Se anula el expediente. ¿Sabe por qué? Primero, porque no tiene razón, porque no han hecho ningún pacto de los que ustedes dicen. (**Rumores.**) Segundo, porque ha habido comportamientos de UPN que no se corres-

ponden. (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Y, tercero, la razón más poderosa, porque, señor Aznar, no le voy a consentir que exija usted cosas al Partido Socialista. Exíjaselas a los suyos, si quiere y si se lo aceptan. (**Aplausos.**)

Además, señor Aznar, tiene usted poca credibilidad para hablar de diálogo y de acuerdos con nacionalistas. (**Rumores.**) Fíjese que poca credibilidad tiene. En primer lugar, porque nosotros no tenemos en estos momentos ningún acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco ni con Convergència i Unió, por ser las dos referencias nacionalistas más claras. (**Rumores.**) Usted, llegó a la presidencia del Gobierno con el voto del señor Arzalluz y del Partido Nacionalista Vasco. (**Aplausos.**) Y usted en Cataluña viene apoyando un gobierno de Convergència i Unió nacionalista, que ha presentado un proyecto, cercano también, al Estado libre o semilibre asociado, que nosotros no apoyamos y rechazamos como hacemos con el señor Ibarretxe. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Hay que tener un poco de credibilidad. (**Rumores.**) Sobre todo, señor Aznar, cuando...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías. Señor Sánchez Ramos, le llamo al orden. (**Rumores.—Protestas.**)

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Sobre todo, señor Aznar, cuando se dirige a mí sobre este tema, que desde el primer momento y durante toda la legislatura ha tenido todo mi apoyo para luchar contra el terrorismo, para acosar a los violentos, para reforzar el Estado de derecho y para garantizar la unidad y la cohesión de España. Durante toda la legislatura. (**Aplausos.**)

Va a resultar, ciertamente, señor Aznar, señores del Partido Popular, que a ustedes les molestan, atacan y demonizan a determinados partidos, como hacía el otro día Esperanza Aguirre en la Asamblea de Madrid, que hablaba de partidos anticonstitucionales y peligrosos, refiriéndose a determinados partidos regionalistas. ¿Sabe cuándo lo hacen? Cuando pactan con el Partido Socialista y no pactan con ustedes y, por tanto, pierden gobiernos. (**Aplausos.**) Entonces son muy malos esos partidos y se merecen todo el ataque. Y yo le digo que tienen, lógicamente, la legitimidad para llegar a acuerdos o no sabiendo perfectamente cuál es nuestra posición al respecto. Por tanto, señor Aznar, deje de exigir al Partido Socialista, que el Partido Socialista toma sus decisiones, formuló la propuesta del Pacto por las libertades y contra el terrorismo y sabe muy bien qué repre-

senta su contenido y lo ha cumplido escrupulosamente. Por tanto, no vuelva a hacer ese tipo de referencias. **(Rumores.)**

Nuestro modelo territorial, señor Aznar, en mi opinión, necesita alguna reforma. La España plural, la España de la diversidad, ha tenido un recorrido magnífico en estos 25 años: un proceso amplio de descentralización política, administrativa, económica, de reconocimiento de las identidades y de las comunidades autónomas como un instrumento positivo para mejorar servicios, para dar prestaciones y creo que teníamos que tener la certeza en estos momentos de que alguna cosa no funciona bien, que habría que reformarla sin producir voces de alerta y de alarma, que no conducen a ningún sitio, salvo que se intente hacer simplemente para buscar votos, insinuando que está en riesgo la unidad de España, que no lo está, porque la garantiza la mayoría de las fuerzas políticas. **(Aplausos.)**

Señor Aznar, España necesita una reforma del Senado, en mi opinión, para que tengamos a las comunidades autónomas en un ámbito que fortalezcan la cooperación y la participación en lo que son las tareas del Estado, las decisiones del Estado. Ya se lo he dicho alguna vez. ¿Puede, señor Aznar, decir por qué ha cambiado de opinión a este respecto y por qué no cumplió su compromiso electoral? Porque en el año 1996 proponía hacer del Senado una auténtica Cámara de representación territorial y tenemos la oportunidad. Eso no es poner en riesgo nada, es mejorar el funcionamiento de nuestro sistema autonómico, igual que hay que mejorar los instrumentos de cooperación y hay que abrir una vía y un debate mucho más intenso para lo que representa la participación de las comunidades autónomas en la formación de la construcción de la Unión Europea.

Refiriéndome a la política exterior, es evidente, señor Aznar, que usted rompió el consenso en política exterior; que usted tomó solo la decisión de apoyar la guerra de Irak y de vulnerar la legalidad internacional. Debe ser el único en todo el mundo que después de lo que hemos escuchado, de lo que hemos visto y una vez que hemos sabido que todo lo de las armas de destrucción masiva no eran más que excusas, defiende que eso fue respetar la legalidad internacional. **(Aplausos.)** Pero le digo más, señor Aznar, sobre la guerra y sus razones o sus excusas hemos discutido aquí hasta la saciedad. Lo que hoy le he exigido, lo que quiere conocer una buena parte de esta Cámara, lo que quieren conocer los ciudadanos, como está sucediendo en Norteamérica y en Inglaterra, son las razones que sustentaron la afirmación de que Irak tenía armas de destrucción masiva. Usted ha invocado a los inspectores. ¿Quiere que le recuerde lo que dijo el señor Blix sobre esta guerra? Que era una guerra montada en la falsedad. ¿Cómo puede invocar a los inspectores? Pero le digo algo más. Usted tiene información —un medio de comunicación lo ha publicado—, tiene los informes del

Centro Nacional de Inteligencia sobre esta cuestión y sobre las vinculaciones de Irak con el terrorismo. Sea transparente, mantenga lo que ha defendido y que alguien de su Gobierno acuda a la Comisión de Secretos Oficiales a dar los informes del Centro Nacional de Inteligencia en relación con la situación de las armas de destrucción masiva de Irak y su vinculación con el terrorismo. ¿Sabe por qué no lo hace, señor Aznar? A estas alturas ya no es secreto, porque es un secreto a voces, que todo han sido excusas y mentiras para apoyar esa guerra. **(Aplausos.)** La verdad es que podía hacer ese esfuerzo, que sería muy importante, aunque sólo fuera por cumplir sus compromisos sobre la regeneración democrática, de la que usted ha hablado hoy aquí, y de la que, por supuesto, no ha dicho ni una sola palabra en relación con todos sus incumplimientos, de sus promesas electorales sobre el papel del Parlamento que yo le he recordado anteriormente.

Señor Aznar, yo le he preguntado sobre Gibraltar, sobre qué pasa, después de anunciar su Gobierno —y es una cuestión seria para este país— que se iba a llegar a un acuerdo, que había un horizonte enormemente positivo; lo que tiene que hacer es responder en esta Cámara. Igualmente he afirmado que, en política de inmigración, su Gobierno, que lleva siete años al frente de la responsabilidad de este país, ha fracasado. No me haga usted discursos ni frases sobre lo que quieren unos y quieren otros; se lo voy a reiterar otra vez: el Partido Socialista quiere una inmigración legal y ordenada... **(Rumores.—Varios señores diputados: Ahora, ahora.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: ..., con control de fronteras. El problema que usted tiene es que, después de siete años y de frases de contenido rechazable, ha sido incapaz, reformando leyes o haciendo políticas, de que este país tenga una inmigración ordenada, legal y haya una auténtica integración social. No se escude en lo que pensamos los demás, y menos falseándolo, en relación con sus propios fracasos, como ha sido el fracaso de la política de inmigración. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Señor Cisneros.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Le diré que le ofrecí un gran acuerdo nacional sobre inmigración y usted, como casi siempre, quiso ir solo y ahí tiene el resultado. Usted pregunta cuál va a ser la posición sobre la reforma que ha anunciado. Le digo desde aquí que a buenas horas viene a ofrecer diálogo; a buenas horas, cuando ya se acaba la legislatura y en pleno fracaso de su gestión en materia de inmigración. El próximo gobierno hará un acuerdo nacional sobre la inmigración con empresarios, sindicatos, comunidades

autónomas y organizaciones no gubernamentales. **(Aplausos.)**

Mire, señor Aznar, los servicios públicos se han deteriorado en este país, y usted ha subido aquí a no dar ni una sola explicación, ni una sola razón, ni un solo dato, ni a esclarecer la verdad sobre qué ha pasado con el *Prestige*, qué ha pasado con los graves accidentes de ferrocarril que hemos tenido, o qué ha pasado con el accidente del avión militar. Y, ya que hablamos de ello, le tengo que decir que, ayer, la mayoría de las familias de los militares que perdieron la vida en ese trágico accidente, constituyeron una asociación, una asociación que pide que se esclarezca la verdad y que se asuman responsabilidades políticas. Señor Aznar, permita que tengamos una comisión de investigación sobre accidentes tan graves como los que ha habido, para saber la verdad; fue su compromiso cuando ganó las elecciones, y ahora intenta tapanlo todo y negar la transparencia a este Parlamento. **(Aplausos.)**

Política de vivienda, señor Aznar. En el año 1996 la vivienda era más accesible que hoy. Usted siempre se remonta a años atrás, sin valorar lo que representaba en aquel momento la inflación o la subida de los salarios. Señor Aznar, esta Cámara tiene competencias para legislar sobre el valor del suelo, que es la clave de la especulación, y donde ustedes se niegan a entrar y aceptar que haya una reforma para que la valoración del suelo no sea la del futuro; ese es el problema que tienen, ese es el problema que tienen. Por ello le quiero decir, señor Aznar, que lo que ha pasado en su etapa es, sencillamente, que en relación con el número de viviendas que se construye, se han dividido las que tienen alguna ayuda oficial, mientras que ha aumentado el precio de la vivienda, hasta duplicarse. Reconozca su fracaso. Este sí que es un problema que afecta a muchos ciudadanos y que, desde luego, no ha tenido una sola repuesta por parte de su Gobierno.

Señor Aznar, me ha extrañado que, en su intervención inicial, no hiciera ninguna referencia a la situación de la investigación y el desarrollo, a nuestro retraso tecnológico, clave de la competitividad y de la productividad. Recuerde estos datos, y dé una explicación aquí: en todos los indicadores de innovación tecnológica estamos a la cola de Europa, exceptuando a Grecia y a Portugal; en I+D público, estamos incluso por debajo de Grecia; en gasto por porcentaje del PIB en tecnología de información y conocimiento y en comunicación, nos situamos por debajo de Grecia y Portugal, los últimos de Europa. El retraso en patentes supone que nuestro sector privado tiene una escasa contribución al crecimiento de la productividad, y estamos en el puesto 25 en el foro económico mundial, como le dije. Este Gobierno no prepara a España para la sociedad de la información, ni para la investigación y el desarrollo, y su política, la política de su ministerio, ha sido un rotundo fracaso; dé una explicación de esto. Y todo eso,

después de anunciar lo que en tantas ocasiones ha anunciado, y de vender el plan INFO XXI.

Señor Aznar, impuestos. Claro, no ha respondido absolutamente nada a la situación de la competencia, a la de Telefónica, ni a lo que pasó en Telefónica. La presión fiscal ha aumentado en este país con su Gobierno más de 2 puntos en relación con el PIB, y no falsee la realidad. Lo que han hecho ustedes durante estos tres años en la reforma del IRPF ha sido no deflactar la tarifa en relación con la inflación y, por tanto, la reforma y las pretendidas rebajas han sido mentira, y lo saben muy bien los ciudadanos. **(Aplausos.—Rumores.)** Ha aumentado la presión fiscal en todos los impuestos, directos e indirectos, y en las cotizaciones. Y deje ya de afirmar, señor Aznar, que la Seguridad Social estaba en quiebra cuando llegó usted al Gobierno **(Varios señores diputados: ¡Sí, sí, sí!,** porque es falso.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Simplemente, ha sucedido que ustedes han mantenido el porcentaje, han elevado las cotizaciones y, por tanto, tienen más superávit. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Además, desde el punto de vista del gasto, están en un momento demográfico muy claro porque estamos llegando a la generación de la guerra civil en lo que es buena parte del sistema de contribución de pensiones.

Señor Aznar, para discutir de datos y de cifras, lo mejor es la transparencia porque, si no, este es un debate absurdo y eterno. Yo le invito a que cumpla antes del final de la legislatura con dos compromisos y hagamos un debate objetivo sobre las cifras. Primer compromiso: envíe a esta Cámara los datos de la Agencia Tributaria sobre el resultado de sus reformas fiscales, a ver a quien han beneficiado. **(Aplausos.)** Para nosotros han beneficiado sólo a las rentas más altas. Segundo: ponga en marcha antes de irse un compromiso que tiene con la Cámara y con los españoles, una oficina presupuestaria. **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señor Martínez-Pujalte.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Una oficina presupuestaria para que podamos acceder a los datos reales, a la información del gasto público y así dejaremos de tener este debate permanente.

Señor Aznar, no ha dicho nada sobre la situación del endeudamiento de familias y empresas. Estamos en una tasa de ahorro familiar que tiene mínimos históricos, tres puntos por debajo a cuando el PP llegó al Gobierno. El endeudamiento de las familias, en porcentaje de su renta disponible, está cercano al 80 por ciento, ha

aumentado en más de 30 puntos y ha superado el promedio de la Unión Europea. Esto lo saben las familias, igual que lo saben los 700.000 trabajadores que en este país cobran un salario mínimo interprofesional que ha perdido poder adquisitivo y que representa 75.000 pesetas al mes, de las actuales. Eso es lo que saben. No estamos hablando de un país irreal, estamos hablando de un país real. Igual que saben en el mercado de trabajo de este país, los jóvenes muy especialmente, qué condiciones tienen de precariedad, de renuncia a muchos derechos laborales, cuando muchos de esos jóvenes están cotizando un 40 por ciento menos, lo que va a tener graves repercusiones para su futuro. Con usted, señor Aznar, todos los indicadores sociales nos sitúan a la cola de Europa: tasa de empleo, tasa de precariedad —ahí estamos a la cabeza—; todos los indicadores sociales, a la cola. Sin embargo, estamos a la cabeza en siniestralidad laboral. Estamos a la cabeza en lo que representan los indicadores negativos para la vida, para las condiciones sociales y para lo que tiene que ser una perspectiva de prosperidad de mucha gente.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego concluya, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Voy terminando.

Señor Aznar, usted ha hablado de la regeneración democrática y de las responsabilidades políticas, con esa tendencia que tiene a implicar o a pedir responsabilidades a los demás y nunca asumir las suyas, pero fíjese que en este caso está hablando de responsabilidades que afectan a la dirección de un partido. Por supuesto que a usted no le incumbe, como es natural; imagino que no le incumbe. Pero usted tiene responsabilidad en esa historia y nunca ha asumido ninguna. ¿Quiere que empecemos por Castilla y León? (**Un señor diputado: ¡Sí, sí!—Rumores.**) ¿Empezamos por su vicepresidente en la Junta de Castilla y León y consejero de Economía, condenado por el Supremo a nueve años de inhabilitación? (**Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**) ¿Señor Aznar, qué responsabilidad política asume usted?

¿Seguimos con otro ejemplo en este Gobierno? (**Rumores.**) Caso Gescartera. (**Protestas.**) Nombraimiento...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: ¡Calma, señorías, calma!

Señor Aznar, caso Gescartera. Responsabilidad clara de dos cargos nombrados por su Gobierno: señor Giménez-Reyna y señora Pilar Valiente, presidenta de la CNMV. ¿Qué responsabilidad asumió usted o alguno de sus ministros? Están todos sentados en el banco azul. (**Aplausos.**) Por tanto, no tiene credibilidad; no tiene credibilidad para dar lecciones. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Podríamos seguir con las responsabilidades de quienes han sido responsables de la mala gestión del *Prestige*; del señor Rajoy; de quienes han tenido la responsabilidad del fracaso de la vivienda; del fracaso de la gestión de la infraestructura ferroviaria... Señor Aznar, no ha asumido ninguna responsabilidad política; nunca, ni usted ni los que están a su lado después de tanta historia y de tantos incidentes. Eso sí, ha tenido siempre la especial característica de exigir todo a los demás. Es la hora de que usted responda, es la hora de que asuma la responsabilidad que pide a los demás, señor Aznar. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que definitivamente concluya su intervención. Sabe que lleva consumido muy en exceso el tiempo previsto. (**Protestas.—Varios señores diputados: ¡No!**) Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señor Aznar, sí hay que hacer reformas democráticas y usted las comprometió en esta Cámara. Usted las comprometió porque aquí está su programa electoral que hablaba del desbloqueo de las listas electorales, que hablaba de que el presidente del Gobierno respondería a las interpelaciones, que hablaba de la creación de una oficina técnica de control presupuestario, que hablaba de regular las comisiones de investigación para que su creación no dependiera de la exclusiva voluntad de la mayoría. ¿Dónde están sus palabras, señor Aznar? ¿Por qué no aprueba las comisiones de investigación ahora, sin que dependa de la mayoría, para que se sepa la verdad de tantas catástrofes y tragedias que han pasado en este año y la verdad sobre las armas de destrucción masiva de Irak? (**Aplausos.**)

Termino ya, señora presidenta. (**Rumores.—El señor Albendea Pabón: ¡Sigue, sigue!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Usted no ha dado una sola respuesta a lo que ha calificado como el circo de la Comunidad de Madrid. Por cierto, el otro día habló de sectas del Partido Socialista. Señor Aznar, quiero decirle que de guerrilleros, legionarios y numerarios, en esas filas (**dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**) no sabemos nada; es en otras donde se sabe. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**)

Sus dirigentes —usted hoy no ha querido responder aquí y es usted el que tiene que hacerlo— hablan de coincidencias en lo que ha pasado, de la trama sucia de la guerra de Madrid. Se trata exactamente de 20 coincidencias. Ayer conocimos una más: que un militante de su partido actuaba como intermediario con los traidores al Partido Socialista, que, por supuesto, es la vícti-

ma en todo este golpe. (**Protestas.**) A ustedes eso lo llaman casualidades y usted también dice que vemos conspiraciones. Pero también hay mentiras, y yo quiero hablar de las mentiras que se han dicho aquí. En primer lugar, el secretario general del Partido Popular de Madrid, Romero de Tejada, afirmó al principio que sólo conocía de forma fugaz al constructor y militante Bravo, e incluso ocultó que fuera militante del PP. (**Rumores.**) El secretario general del PP de Madrid, Romero de Tejada, afirmó que jamás en su vida había hablado con el constructor Bravo, amparador de Tamayo y Sáez, de ningún tema político. Otra mentira. El secretario general del PP, Romero de Tejada, afirmó que el promotor y militante del PP, Bravo, permaneció el día del golpe sólo unos minutos en la sede del PP, y sabemos por la prensa que estuvo más de dos horas y media. Mintió nuevamente. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: El secretario general del PP, Romero de Tejada, declaró que al señor Verdes, veterano militante del PP, lo conocía sólo de que habían coincidido en el Banco Atlántico, cuando ha quedado demostrado que conversaban continuamente en los días clave. Más mentiras. El abogado José Esteban Verdes, veterano militante del PP, declaró que la víspera del día de la traición había hablado una sola vez con el diputado corrupto Tamayo, cuando se ha demostrado que ese día conversó al menos en media docena de ocasiones. (**Un señor diputado: ¡No!**) Y que entre charla y charla con Tamayo conversaba con el secretario general del PP, Romero de Tejada. Una mentira más. Dejémoslo aquí por hoy. Así, pues, mienten. Miente el militante del PP, Verdes; miente el militante del PP, Bravo; miente el secretario general del PP, Romero de Tejada; todos ellos del PP. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Ya tienen dos cosas en común: todos benefician al PP y todos mienten.

Señorías, este presunto delito tendrá el destino judicial que corresponda dentro del plazo que toque. Ya sabemos que en ese camino tropezará con todos los obstáculos que puedan interponer el Gobierno del Partido Popular y el fiscal general del Partido Popular, que no del Estado. (**Aplausos.**) Con independencia de ese recorrido judicial, los ciudadanos, por sentido común, saben una cosa: demasiadas coincidencias más muchas mentiras igual a culpabilidad. Vuelva usted a subir aquí, señor Aznar, a faltar a la verdad; díganos que ustedes son inocentes; diga dónde están las armas de destrucción masiva de Irak: ¿no existen?. (**Risas.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Rodríguez Zapatero, lleva consumido el doble del tiempo previsto. Concluya, por favor, definitivamente. (**Continúan los rumores.**)

¡Señorías, guarden silencio!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Dónde está la inocencia del Partido Popular. Señor Aznar, coincidencias, mentiras y silencio igual a culpabilidad.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Socialista, puestos en pie.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. (**Rumores.**)

Señorías, guarden silencio. ¡Guarden silencio!
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías.

Señor Zapatero, le rogamos que, en relación con algunos temas, no nos dé lecciones, por favor. Nosotros no hemos perturbado el orden de valores. Usted sacrifica la verdad a la insidia; sacrifica la dignidad a la ambición, la responsabilidad al oportunismo y, además, por poco nos monta esta tarde una academia de ética. (**Aplausos.—Protestas.**) Lamento decirle que no tiene posibilidad de hacerlo.

Hay cosas que me desagradan, pero no me sorprenden porque forman parte del paisaje; por ejemplo, el ventilador que ustedes encienden cada vez que están en apuros. Es bien sabido que ustedes no esconden basura debajo de las alfombras, simplemente se la arrojan a los vecinos directamente; es bien conocido. (**Rumores.**) Ustedes no han necesitado nunca, nunca, ni al PP ni a nadie para que brotaran corruptos en su partido, señor Zapatero; se bastan y se sobran ustedes solos. (**Aplausos.**) Si quiere hablar de casos, empezamos por donde usted quiera, señoría, pero nos alargáramos toda la tarde... (**Rumores.**) ¡Sí!, toda la tarde. Me limitaré a recordarle uno, señoría. Usted está sentado ahí, entre otras cosas, porque existió una cosa que se llamaba Filesa, que financió ilegalmente campañas del Partido Socialista. (**Aplausos.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por favor, sea prudente, porque en nuestro país ha existido todo lo habido y por haber: desde el Gobierno a la Guardia Civil, pasando por el Banco de España, los trenes y las autopistas. En ese tema, vale que la prudencia, por fin... (**La señora Olmedo Checa pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señora Olmedo!.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En el año 1979-1980 ustedes expulsaron de su partido a un concejal que denunció ciertas prácticas en el Ayuntamiento de Madrid. Siguen ustedes en sus organizaciones con los mismos problemas 23 años después; 23 años después. (**Aplausos.**) De eso tienen la culpa ustedes, no tiene la culpa nadie más. Ya comprendo que en mala posición se tiene que estar para que usted tenga que hacer esos discursos.

Habla S.S. del modelo territorial, está claro; a mí me parece muy bien y he dicho esta mañana que nosotros defendemos al máximo el pacto por las libertades y contra el terrorismo. He dicho que soy partidario, y sigo siéndolo, de la estabilidad institucional, y no soy partidario de que se abran procesos de reforma; no lo soy. Se me dice que se es partidario, por ejemplo, de reformar el Senado, pero dígame usted en qué. (**Rumores.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Un momento, señor presidente. (**Rumores.**) Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Reformar el Senado no es venir aquí a decir que las comunidades autónomas tienen que participar más, es decir cómo quiere usted que participen más las comunidades autónomas en el Senado. (**Rumores.—La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cunillera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Quiere usted un Senado que sea como el Bundesrat alemán? ¿O qué Senado quiere S.S.? ¿Cómo quiere usted hacerlo y por qué? ¿Qué necesidad ve usted en ese terreno? Yo sinceramente no creo que eso sea una urgencia. Fortalecer los mecanismos de cooperación y fortalecer, al mismo tiempo, las funciones esenciales del Estado es algo absolutamente básico. Hemos descentralizado al máximo España y, naturalmente, hay que mantener la cohesión del país. Y mantener la cohesión del país pasa en gran medida también no sólo por no aceptar aventuras extravagantes de nadie que quiere romper el orden constitucional, y que es su responsabilidad, sino por supuesto, en mi opinión también, por mantener una estabilidad institucional basada en un pacto que cerró viejos problemas y viejas heridas en España y que no tenemos por qué abrir si queremos afrontar el futuro con serenidad y con tranquilidad.

Ya supongo que los demás tenemos la culpa de todo. Usted ha aprovechado la oportunidad para decirle a sus concejales en algunos municipios de Navarra que ni les va a expedientar ni les va a expulsar... (**Rumores.—La señora Pajín Iraola pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señora Pajín, guarde silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Me puede S.S. decir por qué les ha abierto expediente, si es que no tenían efectivamente nada que hacer? (**El señor Cuesta Martínez muestra un documento.—Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cuesta, recoja el cartel. ¡Señor Cuesta, recoja el cartel!. (**Protestas.**) Señor Cuesta, le ruego que recoja el cartel. (**Continúan las protestas.—El señor Cuesta Martínez muestra otro documento.**)

Señor Cuesta, esta presidencia le reitera, una vez más, que lo que se utiliza es la palabra y, por tanto, le ruego que recoja los carteles. (**Protestas.—Rumores.—Un señor diputado: ¡Ya está bien!—El señor Martínez-Pujalte López: ¡Señor Cuesta, ya ha pasado usted a la historia!.**)

Señor Cuesta. ¡Señorías, guarden silencio!. (**Prolongados rumores.**)

¡Señor Cuesta, le llamo al orden!. (**La señora Moreno Sirodey pronuncia palabras que no se perciben.—La señora Blanco Terán: ¡A los suyos, presidenta!—Protestas.**)

Señora Moreno, guarde silencio. Señora Blanco Terán, guarde silencio.

Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): En Estella, en Sangüesa, en otros municipios navarros la lista más votada fue la de Unión del Pueblo Navarro. (**La señora Blanco Terán: Pero, perdió.**) Y, si otra lista recibe votos de otros partidos, partidos nacionalistas o antiguos partidos vinculados a Batasuna, la culpa no es nuestra ni de Unión del Pueblo Navarro. No, señoría. La culpa tampoco es nuestra. Y si usted no quiere hacer expedientes, no los haga... (**Un señor diputado: ¡Miente!.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Pero en este caso diga por qué los ha abierto. ¿Por qué abre usted expediente a unos concejales que no han hecho absolutamente nada? Yo ni entro ni salgo, digo que hay alcaldías que han recibido determinados votos y que el más votado, que fue Unión del Pueblo Navarro, no ha sido elegido alcalde. La cuestión no es que Unión del Pueblo Navarro haya perdido unas alcaldías, la cuestión es cómo se ha llegado por parte del Partido Socialista a esas alcaldías. (**Aplausos.**)

Me acusa usted de romper una vez más el consenso en política exterior y le puedo decir, una vez más también, que a qué consenso se refiere: ¿Al de la Unión Europea, al de la Alianza Atlántica, al de la Comunidad Iberoamericana o al consenso de hacer determinados

viajes en momentos delicados, como fue su viaje a Marruecos, sin el acuerdo del Gobierno, por ejemplo? **(Aplausos.)** ¿Se refiere a ese consenso? ¿O es que el consenso significa darle la razón siempre?.

Habla de las armas de destrucción masiva, pero repito que aquí está el informe ... **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(El señor Quiros Pulgar pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señor Quirós.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): El informe del pasado 6 de junio, presentado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que falta por aparecer todo un armamento, desde armas convencionales y misiles hasta armas químicas y biológicas. He dicho que las cosas que se han descubierto —que han sido muchas ya, entre otras, laboratorios móviles— acabarán apareciendo; como muchas otras cosas. He dicho también en más de una ocasión —y lo dice el informe de las Naciones Unidas— que la capacidad para ocultar esas armas es importante. Se ha dicho que la capacidad para dispersar esos agentes es muy importante y el XIII informe trimestral de la UMOVIC confirma que ni de las declaraciones ni de la documentación entregada por Irak se han resuelto las cuestiones pendientes por parte del Consejo de Seguridad y de los inspectores. ¡Si usted tuviese la bondad de leerse el informe del señor Blix, al cual nos hemos referido siempre! Le ruego que cuando apele a los informes del Centro Nacional de Inteligencia —que, por cierto, en este asunto, como en otros, ha hecho un trabajo excelente— sea prudente a la hora de especificar lo que dicen. Nunca he hablado de esas cuestiones, siempre he hablado de los informes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Usted no puede decir, en ningún caso, que nosotros no hayamos dicho algo distinto ni diferente de lo que ha sido mantenido públicamente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. **(Aplausos.)** Por cierto, me gustaría conocer —no lo he podido saber— si S.S. está de acuerdo con la estrategia de seguridad europea, es decir, con que el terrorismo, las armas de destrucción masiva y los Estados que no cumplen la legalidad internacional son un riesgo claro para todos; con que la Unión Europea debe actuar de acuerdo con los Estados Unidos; con que no hay posible alternativa a esas relaciones y con que, además, tenemos que estar dispuestos a actuar preventivamente si las circunstancias lo requieren. ¿Está usted de acuerdo con eso, señoría? Porque eso es lo que dice el informe de la Unión Europea presentado por el señor Solana, con el cual estoy bastante de acuerdo. **(Aplausos.)** ¿Está usted de

acuerdo con esa estrategia de seguridad o no? Por cierto, tampoco nos enteramos de si respalda —o también le da igual— la Resolución 1483 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Le dará igual, como le dan igual todas esas cosas y circunstancias.

En relación con la inmigración, le quiero recordar, cuando hace algunas consideraciones como la de papeles para todos, que no lo defendimos nosotros. **(Un señor diputado: ¡Mentira!.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): No afirmamos en ninguna parte de España, en ningún territorio ni en ninguna comunidad autónoma que, aunque la ley se aplicase, no se cumpliría en algunos territorios de España. Naturalmente, tampoco dijimos nunca que tenían que tener los mismos derechos los inmigrantes legales que los inmigrantes ilegales. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!.)** Nunca lo dijimos porque eso es un disparate. **(Aplausos.)** Ese disparate y esa irresponsabilidad lo dejamos para el patrimonio de S.S. Ahora dígame usted una cosa. La ley de extranjería está presentada aquí. ¿Qué piensa S.S.? ¿Está a favor, en contra o no la va a votar como en el sistema de financiación autonómica? **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Simplemente, no tiene opinión.

Habla usted de los servicios públicos y pone el ejemplo del *Prestige*. No sabía yo que el accidente de un barco fuese efectivamente un servicio público. No, no lo sabía. **(Rumores.—Protestas.—El señor Heredia Díez y la señora Moreno Sirodey pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Heredia, señora Moreno, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Vuelvo a decir que de esos accidentes ustedes saben. Y saben bastante porque, como le he dicho, las indemnizaciones por el *Mar Egeo* fueron pagadas por el Gobierno del Partido Popular. Esa fue la celeridad con la que ustedes trabajaron.

En relación con el accidente de los militares, desde el primer momento hay una oficina trabajando estrictamente para las familias de los militares en el Ministerio de Defensa. Cuando termine la investigación abierta, cuando se conozca el contenido de las cajas negras, como hemos dicho, se dará toda la información a la Cámara. Antes de eso, hacer presunciones y juicios infundados, como usted ha hecho, es absolutamente impresentable, señor Rodríguez Zapatero. **(Aplausos.)** Pocos argumentos se tienen cuando uno tiene que acu-

dir a tantos accidentes, uno tras otro, para justificar una posición política e intentar el desgaste del Gobierno.

Por lo que se refiere a la política de vivienda, ya le he dado los datos antes, pero, si quiere, se los vuelvo a decir. **(Varios señores diputados: ¡No, no!.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya sé que a ustedes eso no les interesa, pero se han construido en España más de 500.000 viviendas en el año 2002 y se han aumentado un 32 por ciento las ayudas. Le vuelvo a decir cuál es el precio del suelo y quién tiene la competencia sobre la legislación del suelo. Además, le reitero que sus comunidades autónomas se pongan de acuerdo y participen en la conferencia sectorial para trabajar conjuntamente y hacer y mejorar la política de vivienda en nuestro país.

Por lo que se refiere a la investigación y desarrollo, que ha citado también S.S., le quiero decir que el gasto en I+D, en los últimos siete años, se ha multiplicado por 3,5 y por 3 el gasto en investigación y desarrollo civil; que el gasto del Estado en I+D en relación con el PIB en el 2001 estaba al nivel de Inglaterra, de Italia y por encima de Noruega, de Dinamarca, de Bélgica o de Austria. Esto no quiere decir que no tengamos que hacer mucho más, que claro que lo tenemos que hacer.

En relación con los impuestos, está rizando el rizo. Hemos bajado los impuestos a todos los contribuyentes españoles, y especialmente... **(Varios señores diputados: ¡No, no!.)** Sí, señorías, a todos los contribuyentes. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Y especialmente a los menos favorecidos. En la tarifa del impuesto sobre la renta se ha rebajado a los menos favorecidos, a los que menos recursos tienen. Además de eso, cinco millones de contribuyentes ya no tienen que presentar la declaración. Pero hay una cosa que usted ignora, y es que cuando hay más empleo, aunque se bajen los impuestos, puede haber y hay más recaudación. La recaudación ha aumentado en España en todos los años con la reforma fiscal que hemos hecho, por una sencilla razón: porque hay muchos más contribuyentes, porque hay mucha más gente que trabaja en España. Por esa razón, por esa sencilla razón, señoría. **(Aplausos.)** La Seguridad Social no tiene superávit porque nosotros nos la hayamos inventado; la Seguridad Social tiene superávit porque hay 4.300.000 cotizantes más a la Seguridad Social que en el año 1996. **(Aplausos.)** Cualquiera que sepa un poco de esto sabe que si aumentan las cotizaciones, aumentan las bases fiscales, aumentan los contribuyentes, aumenta el empleo y aumenta la renta de las familias. Hoy, el esfuerzo de una familia para acceder con las hipotecas

actuales a una vivienda es inferior al que tenía que hacer en el año 1991, 1992 ó 1993. **(Rumores.)**

Por lo que se refiere a los resultados de la reforma fiscal, están ahí, a disposición de todos; la memoria tributaria de 1999 los trae y el informe del Banco de España, que se acaba de publicar —comprendo que usted no tiene tiempo de leer porque está en otros menesteres—, también trae los resultados del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Por cierto, bajar los impuestos no debe ser una cosa tan extraña porque ahora lo anuncia en Alemania el canciller Schröder, que además va a rebajar el impuesto sobre la renta con un coste de 18.000 millones de euros en recaudación. Le vuelvo a decir lo que eso ha significado para los españoles: esta segunda reforma, 3.600 millones de euros; la anterior, 20.000 millones de euros en cuatro años. Eso, señoría, son recursos disponibles en los bolsillos de los ciudadanos españoles para invertir, para ahorrar o para tomar sus decisiones. **(Aplausos.)**

Si se cuestiona también eso, si se cuestionan las cifras de la Seguridad Social y del empleo, es inútil que nos pongamos de acuerdo sobre si la estabilidad presupuestaria es una estabilidad presupuestaria positiva. No conozco a nadie en Europa, señoría, que defienda que su país tiene que estar en déficit y no en estabilidad presupuestaria; a nadie. Conozco gobiernos que no llegan a la estabilidad, pero que pueda estar en la estabilidad y no quiera estar, cuando la estabilidad es lo que está dando más crecimiento y más creación de empleo que a los demás, es una política, señoría, que nos parece absurda, y nos parece tan absurda que no la vamos a hacer, le vamos a dejar a S.S. el absurdo con todas sus consecuencias. **(Aplausos.)**

Le he dicho que el 48 por ciento del gasto en los presupuestos se dedica a gasto social y le he dicho también que ha disminuido el número de delitos en España en los primeros cinco meses de este año el 2,7 por ciento, señoría. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Termino. Decía el otro día un dirigente político catalán que se despedía, que ustedes estaban en situación de ridículo para España. Lo decía él, señoría. **(La señora Cunillera i Mestre pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cunillera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Después de oírle, sinceramente creo que vamos a seguir teniendo espectáculo. ¿Cómo quiere que no piense eso, señoría —y siento decírselo—, si lo que dice usted aquí se desmiente en Cataluña; lo que sostiene en Cataluña es contrario de lo que afirman algunos en el País Vasco; lo que dice en el País Vasco lo pisotea Izquierda Unida, e Izquierda Unida es su

gran amigo en Madrid y lo que argumenta en Madrid es lo contrario de lo que hace en Cantabria? ¿Es ese el modelo de España plural que usted defiende? ¿El modelo de España plural es: haced cada uno lo que os dé la gana que yo me ocupo de echar la culpa al Partido Popular? Con eso, señoría, no se construye una alternativa. ¿Cómo quiere tener credibilidad alternativa quien por tener en sus filas un tropezón habla de un golpe de Estado contra la democracia?

Señor Zapatero, usted ha demostrado mucha habilidad para enarbolar pancartas, pero no tiene proyecto, ni equipos, ni idea, ni liderazgo.

Gracias. **(Prolongados aplausos de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.— Rumores.—El señor Cuesta Martínez y la señora López i Chamosa agitan pañuelos blancos.—El señor Rodríguez Zapatero pide la palabra.)**

La señora **PRESIDENTA**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán... **(Fuertes rumores.)** Señorías, guarden silencio.

Señor Rodríguez Zapatero, como usted sabe muy bien, el artículo 197 que regula este debate prevé que haya un turno de réplica y desde la presidencia se han utilizado los tiempos no solamente con flexibilidad, sino que usted ha dejado consumir bastante más del doble del tiempo que inicialmente estaba previsto.

Señor Rodríguez Zapatero, desde la presidencia se da por concluido el debate.

Muchas gracias. **(Fuertes rumores.)**

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¡Que hable más! Cuando más hable...

La señora **PRESIDENTA**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Trías. **(Continúan los rumores.)**

Señorías, es preciso que continuemos con el debate, por lo cual, hoy de manera especial por cuanto todavía tenemos por delante muchas horas de debate, les ruego que aquellos que vayan a abandonar el hemicycle lo hagan en silencio y sin molestar. **(Rumores.—Pausa.)**

Señorías, el silencio que reclamo desde la Presidencia es en base a la cortesía que creo que todos debemos al diputado que está intentando hacer uso de la palabra en la tribuna de oradores.

El señor **TRÍAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Señora presidenta, si espero mucho más me voy a quedar solo **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Trías, el problema es que si no espera no se le va a oír; pero puede estar seguro de que los diputados que se queden será para escucharle con atención.

El señor **TRÍAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor

presidente del Gobierno, este es su último debate de política general en calidad de presidente del Gobierno, y también será éste mi último debate de política general como portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Parece lógico, pues, que aprovechando la conjunción de estas circunstancias me sirva del mismo para hacer un balance de cómo ha transcurrido la presente legislatura.

El último año ha sido para su Gobierno un año difícil: el *Prestige*; su posicionamiento ante la guerra contra Irak, con el que discrepamos y seguimos creyendo que su posición, en manifiesta discrepancia con la opinión pública y las demás fuerzas políticas fue equivocada; el accidente de los 62 militares en Turquía, o las disfunciones de la red ferroviaria, especialmente el tren de alta velocidad, son sólo algunos ejemplos que ilustran el balance negativo de los últimos 12 meses. Es verdad, señor presidente, que éstas han sido situaciones no provocadas ni buscadas por parte de su Gobierno, ello es absolutamente cierto, pero lo criticable es la acción y las formas de su Gobierno durante las diferentes situaciones difíciles que se han sucedido a lo largo de este último año. Ciertamente es que si alguien pensaba que con ello su partido estaba tocado y a veces hundido ha fracasado estrepitosamente. Ciertamente es también que basar toda la labor de oposición en el aprovechamiento de las desgracias, es una pobre tarea además de haberse mostrado absolutamente estéril. Ahora bien, el alivio de unos resultados dignos en las pasadas elecciones municipales y autonómicas no le eximen de las responsabilidades en las que ha incurrido su Gobierno a lo largo de estos últimos 12 meses.

Señorías, hechas estas referencias al pasado más o menos inmediato, voy a situarme en una posición de mayor perspectiva temporal, para iniciar también el balance que de esta legislatura hacemos desde Convergència i Unió. Cuando los resultados de las elecciones generales de 1996 confirmaron la alternancia en el Gobierno central, esta confirmación no fue absoluta. El vencedor de las elecciones, el Partido Popular, no disponía de mayoría suficiente para gobernar y necesitaba apoyos. En aquellos momentos todas las miradas se dirigieron hacia nosotros, y nuestra reacción, a pesar de que había circunstancias pasadas que dificultaban el entendimiento, y a pesar de que los nuestros eran proyectos políticos diferentes, fue la de actuar con responsabilidad. Se pactaron las condiciones de la colaboración y ésta se produjo lealmente, con unos resultados satisfactorios para el conjunto del Estado y de sus ciudadanos y ciudadanas.

Evidentemente, la apuesta en pro de la gobernabilidad de Convergència i Unió no era una apuesta más, sino una apuesta arriesgada, pero la asumimos conscientes de los riesgos que entrañaba, como antes lo habíamos hecho con el Gobierno socialista, también en muy difíciles circunstancias, y como mucho antes lo habíamos hecho con UCD. Fruto de la acción del

Gobierno del Partido Popular, modulado por *Convergència i Unió*, se alcanzaron durante la pasada legislatura algunos hitos históricos como la incorporación de España a la zona euro o un gran crecimiento del empleo.

La ciudadanía española otorgó en las elecciones generales del año 2000 la confianza mayoritaria y sin cortapisas al Partido Popular, quizá en el convencimiento de que el talante moderado y dialogante mostrado por el Gobierno popular a lo largo de estos cuatro años estaba internalizado para siempre en el comportamiento futuro de dicha fuerza política. Usted, recién estrenada la mayoría absoluta, en el debate de investidura se comprometió a seguir buscando el diálogo y la colaboración, y nosotros en un primer momento valoramos esta disposición y creímos sinceramente en esta oferta. De hecho, en los primeros compases de la presente legislatura se llegó a un acuerdo importante que para *Convergència i Unió* era una de las prioridades de la legislatura: el acuerdo sobre la financiación autonómica. Reconocemos que en líneas generales fue un acuerdo bueno. También quiero dejar claro que el modelo pactado finalmente no es el modelo que deseáramos desde *Convergència i Unió*, pero en todo caso es mejor que el sistema anterior que era el modelo socialista, y es mejor porque supone un avance en el nivel de suficiencia financiera de las comunidades autónomas y porque somos conscientes de que la política es también transacción.

Dejando de lado este acuerdo, lo cierto es que a medida que ha ido transcurriendo esta legislatura nuestra percepción sobre su Gobierno se ha modificado notablemente en relación con la experiencia que teníamos en la legislatura pasada. En primer lugar ha cambiado en cuanto a las formas, puesto que las posiciones dialogantes de antaño se han ido sustituyendo de manera progresiva por decisiones tomadas sin ningún diálogo previo y desde posiciones cercanas a la prepotencia, lo que demuestra que su voluntad de diálogo era más debida a la necesidad de pactar con otras fuerzas políticas que al convencimiento propio de las bondades del mismo.

En este ámbito, señor presidente, no me resisto a ponerle unos ejemplos. El primero, el decretazo. Ustedes, haciendo uso de su mayoría absoluta, impulsaron un decreto-ley de reforma del desempleo, de manera unilateral y poco dialogada con los agentes sociales; una reforma que supuso el rompimiento de la paz social y la convocatoria de una huelga general. Total, ¿para qué? Para después, con toda su mayoría absoluta, tener que desandar lo andado y volver a una situación similar a la anterior.

Otro ejemplo es el de la tributación por el impuesto sobre sociedades de las pequeñas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Nuestro grupo creía que la medida comportaba más costes que beneficios para el conjunto de la sociedad. Ustedes mantuvieron su posi-

ción y su negativa a aceptar esta tesis, y nada hacían por moverse de esta postura. Al final, la fuerza de la razón y el sentido común se impusieron. Pero, ¿cómo se hizo? Mediante la presentación de una enmienda a última hora en el Senado. ¿Por qué actuaron así? Porque con ello querían dar por resuelto el problema, sin reconocer su error inicial ni dar ningún tipo de reconocimiento a los grupos que más lucharon para evitar la aplicación de esta medida. Hasta en estas situaciones ustedes quieren gobernar solos, sin ceder ni un ápice en sus posiciones.

Pero la nula predisposición al diálogo no ha sido el único ni el más grave de los desacuerdos que se han producido en las formas. Señor presidente, a lo largo de esta legislatura en su Gobierno se ha evidenciado otro comportamiento todavía más grave: el desprecio por el cumplimiento de acuerdos a los que llegamos ustedes y nosotros en los últimos años. El ejemplo más sangrante de ello es el incumplimiento, por parte de su Gobierno, de los acuerdos relacionados con el Plan Hidrológico Nacional. Nuestro voto a favor de esta ley estaba condicionado a que en la misma se contemplasen una serie de garantías y condiciones para la salvaguarda medioambiental y la viabilidad ecológica del río Ebro y del delta, y esto fue precisamente lo que se introdujo en la ley mediante pacto. Pues bien, a pesar de lo que dice la ley, ustedes de manera unilateral, sin haberse presentado ni una vez en las reuniones del Consorcio del Plan integral del Delta del Ebro, sin haber definido el caudal ecológico mínimo, de acuerdo con los estudios y análisis de expertos independientes, y sin haberse aprobado el Plan integral del delta, inician los procedimientos administrativos para ejecutar las obras del trasvase. Este hecho es sumamente grave, por lo que encontrará una respuesta contundente por parte del Gobierno de Cataluña mediante la adopción de las correspondientes medidas legales. La Ley del plan hidrológico aprobada no es la suya, es la ley pactada con nosotros y llegado el momento de aplicarla deben hacerlo como está aprobada finalmente, no como la presentaron ustedes en el proyecto inicial.

Un ejemplo más de este estilo lo tenemos cuando desde su Gobierno se afirma que no piensan acatar la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la formación continua, y que por tanto no traspasarán esta competencia a la Generalitat. Señor presidente, este es un ejemplo de su poca voluntad de diálogo y de cumplimiento, no ya de pactos sino de las sentencias. ¿Con qué legitimidad piden después ustedes el acatamiento de sentencias por parte de otras instituciones?

A esta creciente falta de diálogo debemos añadirle nuestra creciente discrepancia respecto al fondo, porque sin duda alguna para *Convergència i Unió* esto es lo más relevante. Su acción política ha cambiado en el fondo, es decir en las prioridades políticas. Señorías, nuestro grupo parlamentario no puede estar de acuerdo con la política descentralizadora que practica su

Gobierno. No podemos estar de acuerdo con la política de recorte a las competencias de las comunidades autónomas. No podemos coincidir con una política que se centra en la recuperación del poder político a favor del Gobierno central, en detrimento de las competencias de las comunidades autónomas, deseosos de convertir la autonomía política en una mera entidad encargada de aplicar una especie de descentralización administrativa pero siempre bajo el control, la vigilancia y las directrices de la Administración central del Estado. La acción legislativa reciente sólo parece tener un orden: la laminación constante, machacona y querida del concepto constitucional de competencias exclusivas de las comunidades autónomas. Ustedes no creen en un Estado plurinacional y lo demuestran con creces. La Ley de calidad de la enseñanza; la Ley de formación profesional; las leyes de estabilidad presupuestaria; la Ley del llamado testamento vital: los proyectos de ley en trámite de puertos y del transporte ferroviario; los proyectos de ley de montes y del estatuto de la viña y el vino que regulan aspectos en los que las competencias están repartidas entre las comunidades autónomas y Europa, creando desde la nada un espacio para que el Estado ejerza sus competencias; o el proyecto de ley de medidas específicas de la Seguridad Social que pretende imposibilitar a las comunidades autónomas el desarrollo de una política propia de asistencia social mediante el complemento a las pensiones de menor cuantía, cuando esta política contaba con el respaldo del propio Tribunal Constitucional; o el proyecto de ley de grandes ciudades, que regula aspectos en los que son competentes las comunidades autónomas. Estos son algunos ejemplos —por desgracia no todos— de esta voluntad laminadora del poder político de las autonomías, algo que nosotros como grupo nacionalista no estamos dispuestos a admitir. Somos conscientes, y siempre lo hemos reconocido, de que a lo largo del período democrático hemos progresado en las cotas de autogobierno, pero deseamos avanzar más porque ello es posible en el actual marco constitucional. Contrariamente, ustedes consideran cerrado por activa y por pasiva el proceso de transferencia de poder a las comunidades autónomas, cuando de hecho tenemos todavía una lista larga de transferencias que el Estatuto de Autonomía de Cataluña nos otorga y están pendientes de ser asumidas por la Generalitat. Asimismo, a lo largo de este período han aplicado ustedes de manera sistemática una lectura restrictiva tanto de la Constitución como de los estatutos y lo han hecho no sólo en las diferentes leyes que han impulsado, sino también en los reglamentos y otras disposiciones de menor rango con el único objetivo de controlar en mayor medida la actividad de las comunidades autónomas. Ustedes imponen la legislación básica estatal en cuestiones no siempre justificadas. En su afán normalizador y unificador, ustedes han olvidado por completo que cuando se alcanzó el pacto constitucional, en lo que se refiere a

la articulación territorial del Estado, se distinguió entre nacionalidades y regiones y entre comunidades históricas y comunidades que no lo eran, lo que permitía desarrollos diferentes de la autonomía política, aplicando por ejemplo el artículo 150.2 de la Constitución. Ustedes, lejos de apostar por este modelo de Estado compuesto y diferencial, le tienen miedo y desconfían de él, no creen en una España plurinacional.

Señor presidente, otro déficit que observamos es la escasa potenciación de la proyección exterior de las comunidades autónomas a escala internacional y básicamente en el plano europeo en aquellos aspectos que las comunidades autónomas tienen competencias exclusivas. Se lo dije hace escasamente seis días: la posición adoptada por su Gobierno en la Convención Europea en relación con el papel de los pueblos en la construcción europea es una posición centralista y estatista que pretende ignorar la potencialidad que deberían tener las regiones en la nueva Europa. No obstante, esta situación autonómica no cabe atribuirle en exclusiva al Gobierno y al partido que lo apoya, esta actitud no se manifiesta tan sólo en sus escaños, sino que también se manifiesta en los bancos del principal partido de la oposición. A pesar de un conjunto de mensajes y de declaraciones comprensivas con la realidad plural del Estado, lo cierto es que a la hora de la verdad, cuando se trata de aquello que ustedes llaman la vertebración de España, todos van a la una sin ninguna deserción. Sólo hay que ver los pactos a los que han llegado el PP y el PSOE, incluido el PSC, a lo largo de esta legislatura que han sido muchos, aunque algunos intenten disimularlo, y las votaciones del PSOE a planteamientos realizados por grupos nacionalistas para darse cuenta de lo cerca que están Gobierno y oposición en este ámbito. El pacto al que llegaron ustedes para designar al Defensor del Pueblo o para designar los nuevos miembros del Tribunal Constitucional en el que por vez primera dejaron a los partidos nacionalistas democráticos de lado, el pacto antiterrorista, su coincidencia en no querer el retorno a Cataluña de los archivos de la Generalitat republicana depositados en Salamanca, la administración única, la presencia y el reconocimiento internacional de la lengua y las culturas catalanas, las elecciones autonómicas, la no censura a las declaraciones ofensivas del señor Jiménez de Parga como presidente del Tribunal Constitucional, son algunos de los ejemplos que nos recuerdan que en el aspecto de reconocimiento de un Estado plural y de la especificidad de Cataluña en el marco del Estado español, son tan iguales unos como otros. Además, todos ustedes beben de unas fuentes culturales de opinión e intelectuales que desgraciadamente no aceptan ni están dispuestas a tolerar la aceptación de la diferencia y la comprensión de una realidad nacional como la catalana. Lamentamos además que en toda esta discusión se mezcle con demasiada frecuencia el problema terrorista vasco, pero lo cierto es que a veces con ello se está

intentando demonizar a todo nacionalismo, lo que a nuestro entender es un error, y en este punto quiero hacer una referencia al problema del terrorismo. Comprendemos que su principal prioridad sea terminar con el terrorismo. En la lucha contra el terrorismo siempre nos va a encontrar, en la condena de las acciones terroristas siempre van a encontrar en *Convergència i Unió* un aliado fiel. Toda nuestra comprensión, toda; toda nuestra comprensión y solidaridad hacia el sufrimiento de personas, instituciones y partidos políticos, pero ello no nos impide decir que no estamos de acuerdo en la adopción de posiciones partidistas, que aunque en ocasiones humanamente pueden ser comprensibles, políticamente son equivocadas. Que el Gobierno vasco presente un plan soberanista no es sinónimo de confraternización con el terrorismo. Nosotros queremos señalar, en este entorno lleno de gran confrontación verbal, el papel que ha jugado, juega y necesariamente deberá jugar el nacionalismo democrático vasco a favor de la paz. En el País Vasco había antes un problema de terrorismo. Ahora continua existiendo el mismo problema, aunque ciertamente de menor intensidad y con ETA más debilitada, pero se ha añadido el de la fractura social y el del odio, y esto es muy grave. Señorías, contra el terrorismo se lucha, como no, desde la eficacia policial —y creo sinceramente que se hace bien, muy bien— y desde el respeto a la justicia. Sin embargo, sólo con estos ingredientes no se acabará con el terrorismo, y aislando al legítimo Gobierno del País Vasco no se conseguirá la paz. El camino hacia la paz se traza trabajando para el entendimiento, lo que exige la práctica del diálogo y el abandono del frentismo y la búsqueda, y esto no es fácil, del mínimo común denominador; algo que no vemos estén dispuestos ahora a liderar. Deben tender puentes hacia el Gobierno del País Vasco y hacia los partidos que lo apoyan. Estos no son sus enemigos; los enemigos son otros. Desde *Convergència i Unió* creemos que hay otras maneras distintas a las suyas de solucionar los conflictos, y esto lo decimos con el pleno convencimiento de que nuestra formación política ha intentado desde siempre realizar una contribución positiva en todos los ámbitos de la gobernabilidad.

La intervención parlamentaria de *Convergència i Unió* no se limita a la afirmación de la identidad catalana ni a la construcción del Estado autonómico, sino que hemos participado desde siempre en la definición de aquellas políticas que en mayor medida contribuyen al desarrollo y a la mejora de los niveles de bienestar de los ciudadanos. Por ello a lo largo de esta legislatura, como lo venimos haciendo desde 1993, hemos participado muy activamente en la definición de las prioridades económicas del país. Los resultados son favorables. Las principales economías de Europa están estancadas y la española, aunque ha moderado su crecimiento, continua creciendo muy por encima de lo que hace la media europea, y lo que es más importante crea empleo

incluso en coyunturas como la actual de débil crecimiento. Esto ha de continuar siendo una prioridad para nosotros.

Nuestro grupo no se ha cansado durante años de repetir un argumento en materia de política económica. Teníamos que abandonar la combinación formada por déficit público, importaciones y consumo para conseguir una combinación integrada por el equilibrio presupuestario, las exportaciones y la inversión. Creemos que se han alcanzado razonablemente estos objetivos y que la economía está bien orientada para el futuro. Esta buena situación económica ha posibilitado que se pudiera reducir otra vez el IRPF y se pudiera al fin dar cumplimiento a la promesa de suprimir el IAE, aspectos que siempre ha defendido nuestro grupo parlamentario. Además, la buena situación de las finanzas públicas ha dado margen al Gobierno para impulsar medidas de reactivación económica. No obstante, existen aspectos que podrían condicionar la competitividad futura de nuestra economía y por tanto nuestras posibilidades de creación de empleo. Uno de ellos es la falta de inversión en I+D. Señor presidente, no descubro nada haciendo esta afirmación. Hace pocos días, el vicepresidente segundo afirmaba lo mismo y responsabilizaba a los empresarios de este retraso. No me cabe ninguna duda que ellos tienen una responsabilidad, pero reconozcan que ustedes también tienen parte en ella. El nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología, el deseado Ministerio de Ciencia y Tecnología, no ha dado hasta el momento el resultado deseado y no ha recibido la colaboración necesaria del Ministerio de Hacienda, pero en cambio sería injusto no reconocer las apuestas firmes que se están haciendo en infraestructuras, como el ITER, el sincrotón y los parques científicos y tecnológicos.

Otro aspecto que tenemos que hacer notar, a pesar de sus manifestaciones en este sentido, es que el grado de liberalización de nuestra economía no es suficiente. Ustedes han privatizado bien, pero no les ha interesado liberalizar o introducir más competencias. Liberalizar significa también no intervenir y ustedes si alguna tentación tienen es la intervencionista. Lo han hecho cuando han podido y cuando les ha interesado. Tienen ustedes una fijación con las cajas de ahorro, que han sido un elemento importante de competitividad en el sistema financiero español. Ustedes no les quitan el ojo de encima y van aprovechando la tramitación de cualquier ley para introducir, a hurtadillas y con nocturnidad, parches a la regulación de las cajas de ahorro, que en nada contribuye a mejorar su eficiencia. Esto es intervencionismo y, sinceramente, no lo entiendo. Otro tanto sucede con el mercado de la energía, que mientras con una mano nos enseñan cuán liberalizados estamos, con la otra intervienen para evitar que se lleven a cabo operaciones diseñadas al amparo de esta legislación que ustedes mismos han aprobado. Ello es una absoluta

incongruencia, que en nada contribuye a la mejora del servicio y a una reducción de los precios.

Asimismo tenemos que potenciar a los emprendedores. Si queremos seguir liderando la creación de empleo, debemos situar como principales destinatarios de las medidas de política económica a las pequeñas empresas, a los trabajadores autónomos y a los emprendedores de todos los sectores, incluidos el agrario y el pequeño comercio, que tienen que sentirse más arropados de lo que están por este Gobierno. Esta ha sido una petición constante de *Convergència i Unió*. Es cierto que a lo largo de esta legislatura mucho se ha avanzado en ello. Debemos seguir impulsando aquellas medidas que todavía impiden una efectiva igualdad entre el trabajador autónomo y el trabajador por cuenta ajena en materia de acción protectora de la Seguridad Social, incluida la cotización por desempleo. Asimismo es necesario impulsar un modelo específico de fiscalidad para las microempresas y para los trabajadores autónomos. En este ámbito no podemos dejar de avanzar. En un mundo en constante evolución, quien se para, retrocede.

Una cuestión muy relacionada con el desarrollo económico pero también con la cohesión territorial y social es la de la infraestructuras. Se está haciendo un esfuerzo inversor importante, corrigiendo lo que no se había hecho en época socialista, pero ello no nos exime de situaciones que rozan el más absoluto de los ridículos. Lo que sucede con la línea del tren de alta velocidad entre Madrid y Lérida es vergonzoso y ustedes lo saben. Retrasos más retrasos. Sucede de todo. Es necesario que se tomen medidas y que asuman sus responsabilidades. Además no todo es inversión en materia de infraestructuras, también es importante la gestión. Una gran dotación de infraestructuras mal gestionada no resuelve los cuellos de botella. En este ámbito ustedes han optado por reforzar un modelo centralizado de gestión de las grandes infraestructuras, AENA, sector ferroviario, la modificación de la Ley de Puertos, son efectos de esta voluntad y son también ejemplos de lo que a nuestro grupo le parece que es una mala gestión de las infraestructuras. Si hay alguna cosa pegada al territorio son las infraestructuras, y son precisamente las administraciones territoriales las que deben gestionar las mismas, juntamente con la complicidad de los estamentos y de las instituciones socioeconómicas.

Señorías, el mayor crecimiento económico necesariamente debe traducirse en un nuevo impulso a las políticas de cohesión social. Esta es otra de las prioridades de *Convergència i Unió*. Entre todos debemos ser capaces de construir una red que apueste por la equidad y que evite los procesos de exclusión. Hemos demostrado que sabemos acabar con el déficit presupuestario. Ahora es el momento de demostrar que sabemos corregir nuestro déficit social. En primer lugar, reduciendo el paro y creando puestos de trabajo, especialmente para las mujeres, pero también garantizando

una más equitativa distribución social del crecimiento económico. Ahora bien, señor presidente, si en materia de política económica las prioridades de nuestro grupo parlamentario pueden coincidir con las de su Gobierno en muchas ocasiones, en materia de política social no es así. *Convergència i Unió* tiene un modelo muy distinto al suyo; incluso a veces, por sus actuaciones, dudo que ustedes tengan un modelo. Ustedes tienen un modelo muy utilitarista de las políticas sociales, lo hemos visto recientemente con el proyecto de ley de familias numerosas, reclamado desde hace años por todos y que no ha visto la luz hasta que ha sido convocado un proceso electoral. Además, el proyecto de ley que han impulsado se parece muchísimo a la proposición de ley de *Convergència i Unió*, que en su día —hace casi dos años— ustedes rechazaron en solitario. ¿Por qué hemos perdido este tiempo? En este campo echamos a faltar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar, aspecto muy importante en las políticas de promoción de la familia. Algo similar podríamos afirmar en relación con los proyectos de ley en materia de discapacidad que se están tramitando en el Congreso. Esperemos que cuando se termine el año 2003 consideren que los años que vienen —si suya es la responsabilidad de Gobierno— sean los años de la discapacidad y, en consecuencia, tomen medidas para reducir las desigualdades que padece este colectivo. De lo contrario, lo que han hecho durante este año quedará como una acción aislada, en una mera declaración de principios y sin ninguna efectividad.

Quiero hacer dos referencias a la política de pensiones. Para *Convergència i Unió* hay aspectos de acción política sobre los que no se puede actuar frívolamente y uno es el de las pensiones. A *Convergència i Unió* lo que le interesa en relación con las pensiones no es una guerra de declaraciones, sino trabajar para mejorar las pensiones más bajas del sistema. Por ello, señor presidente, vuelvo a efectuarle en este debate la misma pregunta que le he hecho repetidamente durante los últimos meses y que no ha sido objeto de respuesta por su parte: ¿para cuándo tiene previsto el Gobierno compatibilizar las pensiones del SOVI con las de viudedad? Responder de manera concreta a esta pregunta no le originará ningún descuadre en su equilibrio presupuestario y resolverá una grave injusticia social, una vergüenza social. Ustedes, tanto el Gobierno como el grupo parlamentario, se han comprometido en esta Cámara a solucionar el tema, pero hasta el momento actual sólo ha habido palabras. Ha llegado el momento de pasar a la acción sin demoras. Después deberán afrontar la mejora de las pensiones de viudedad, otro aspecto de justicia social que debe ser contemplado en la revisión del Pacto de Toledo que ya desde *Convergència i Unió* se impulsó en su día.

Un último aspecto. La política de pensiones no es exclusiva de su Gobierno. Algunas comunidades autónomas, haciendo uso de sus legítimas competencias y

de su decisión política, que consiste en priorizar el destino de unos recursos escasos, han decidido que van a complementar la renta de determinados pensionistas mediante unas pensiones de asistencia social. ¿Es esto peligroso, señor presidente? Si no lo es, ¿puede explicarnos por qué ha presentado un proyecto de ley cuyo principal objetivo es prohibir que las comunidades autónomas realicen estas políticas de solidaridad?

Señorías, no coincidimos en el modelo de política social y tampoco coincidimos en el modelo de política educativa. La Ley de calidad de la enseñanza no va a mejorar la calidad de la misma. Su fijación por las horas de enseñanza del castellano, su fijación por aumentar los contenidos comunes, todos estos decretos de desarrollo de la ley, incluso en aspectos tan asépticos como el de la inspección, no nacen de la observación de la realidad del país y del sistema educativo ni sirven para dar respuesta a las necesidades educativas de la población, sino que nacen de un laboratorio ideológico lleno de prejuicios y de miedos infundados. Con esto no se mejora la educación de un país. En este ámbito le reitero nuestra decepción, porque ustedes han recurrido la Ley catalana de universidades al Tribunal Constitucional. A pesar de las diferencias existentes en esta materia, entre su partido y nosotros pactamos una ley en las Cortes Generales que, como derivada, amparaba el nacimiento de la Ley catalana de universidades, que ustedes han recurrido. Les dan miedo las diferencias cuando estas lo único que hacen es enriquecer una sociedad.

No obstante, si existe un ejemplo errático de política en el ámbito social, sin duda está relacionado con la de inmigración. Señor presidente, la inmigración es el resultado de un éxito: el éxito de nuestro país, de su desarrollo y de su capacidad de creación de riqueza. Antes, los inmigrantes no se quedaban en nuestro país; sólo transitaban por él en busca de destinos más prósperos. Ahora, no; ahora quieren venir a España. Si tenemos éxito, los inmigrantes continuarán llegando a nuestro país, con reformas legales o sin ellas. Por ello, le pedimos que aborde usted la política de inmigración desde el acuerdo, desde la búsqueda del consenso — nosotros lo buscaremos también—; el máximo consenso entre las fuerzas políticas para evitar que se convierta en un problema. En materia de inmigración nos hace falta otro Pacto de Toledo. Es cierto que debemos ordenar la inmigración; es cierto que no podemos acoger a todo el mundo que desee venir, en esto coincidimos. En lo que no coincidimos es en abordar este tema desde la sola óptica del orden público y de la inseguridad ciudadana cuando el tema es mucho más complejo y debe tener en cuenta los aspectos relacionados con la integración. Los inmigrantes no generan inseguridad ciudadana; la inseguridad ciudadana se origina cuando hay miseria, cuando hay pobreza. Por ello, las comunidades autónomas deben participar de una manera activa

en este debate, y deben tener suficientes recursos para implementar políticas de integración.

Concluyo, señora presidenta. A lo largo de esta intervención he hecho un balance del grado de colaboración mantenido por nuestro grupo durante la legislatura. El balance no puede ser positivo, y lo lamento. En el transcurrir de la misma hemos contemplado una vez más la verdadera concepción que ustedes tienen de la presencia y del papel que deben tener los grupos parlamentarios nacionalistas en el Parlamento del Estado: los utilizan cuando los necesitan y se olvidan de ellos cuando no les hacen falta. *Convergència i Unió* ha participado siempre, y de manera activa, en la gobernabilidad del Estado. Hemos actuado siempre en pro de un mayor desarrollo económico y social. Nos hemos implicado en la modernización de España, y hemos actuado de manera positiva y leal; incluso en circunstancias en las que muchos de ustedes no hubieran querido implicarse. Durante los 25 años de vigencia de la Constitución, *Convergència i Unió*, en tanto que representante del nacionalismo mayoritario catalán, ha mantenido una posición comprometida y claramente constructiva en el seno del Estado. No obstante, ustedes confunden a menudo la colaboración con un contrato de adhesión, con un cheque en blanco; y esto, se lo garantizo, no lo van a tener. Tampoco en este caso se encuentran solos; también el principal grupo de la oposición practica a menudo pactos de Estado excluyentes, o políticas que pretenden una adhesión incondicional a sus propuestas, cerrando también la puerta al diálogo.

Señorías, creemos que este modo de comportarse es un error histórico, del que necesariamente deberíamos aprender todos para el futuro, para no estar condicionados por la correlación de fuerzas. Por ello, afirmamos que la voluntad de colaboración existirá siempre, con todos. Iniciaremos una nueva etapa; una etapa en la que pondremos sobre la mesa, de una vez por todas, el reconocimiento de la realidad plurinacional del Estado, y lo haremos recuperando el espíritu inicial del consenso constitucional. Lo bueno del modelo de Estado previsto en la Constitución es que no es un modelo cerrado, sino que está dotado de un elevado grado de flexibilidad y permite diversos ritmos de aplicación y lecturas. Por ello deberemos avanzar en el reconocimiento claro y explícito del carácter plurinacional del Estado, reconocimiento necesario para facilitar el encaje de Cataluña en España. En esta línea plantearémos que se adecue el Estado de las autonomías a la realidad que se deriva de la existencia de nacionalidades y regiones, que no son lo mismo porque existe el principio de la diversidad. La Constitución hace posible la pluralidad, la diversidad y la posibilidad de desarrollos asimétricos desde el punto de vista autonómico y es en este marco constitucional desde el que reclamaremos un nuevo estatuto de autonomía para Cataluña, que permita un mayor nivel de autogobierno y poder en el marco de un Estado compuesto y plural; un estatuto que permita la

defensa, la consolidación y el reconocimiento de la personalidad de la nación catalana.

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Trías.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señor Trías, le he escuchado con mucha atención y aunque evidentemente hay motivos de desacuerdo en su intervención y con su intervención, gracias por el tono de la misma. Siendo el último debate del estado de la Nación en el que usted participa o que vamos a hacer, le deseo mucha suerte en las tareas que tenga en el futuro y bien sabe usted que se lo digo sinceramente.

Ha hecho usted un recordatorio de lo que ha sido la posición de *Convergència i Unió*, de su partido, a lo largo de estas legislaturas, de estos siete años, y ha hecho unas consideraciones desde el punto de vista de lo que es la gestión del Gobierno y desde el punto de vista de lo que es el futuro político de Cataluña que con mucho gusto voy a comentar.

Quiero recordar en primer lugar que ustedes votaron mi investidura como presidente del Gobierno el año 2000, algo que quiero agradecer como he agradecido siempre la votación a favor y su apoyo en el año 1996. Lo agradecía entonces y lo agradezco ahora. En la legislatura anterior, como recuerda S.S., nosotros llegamos a unos acuerdos. Esos acuerdos fueron unos acuerdos públicos, acuerdos transparentes, acuerdos que fueron respetados, que fueron aplicados y que fueron desarrollados escrupulosamente. Creo que el resultado ha sido y fue beneficioso para todos. Insisto en que los acuerdos fueron respetados, desarrollados y ejecutados escrupulosamente. Evidentemente hay cosas en las que estamos de acuerdo y cosas en las que no, antes y ahora. Personalmente y desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario y también de nuestro partido, siempre hemos intentado buscar, siempre hemos procurado valorar más las cosas que nos unen que las cosas que nos separan. Eso lo hicimos en la anterior legislatura y lo hemos hecho también en ésta, porque en esta legislatura hemos procurado mantener una colaboración activa con su grupo parlamentario en esta Cámara y además, como S.S. recordaba, una cooperación activa en unas circunstancias que no tenían una exigencia política por existir una situación mayoritaria desde el punto de vista parlamentario. De todas maneras nuestra actitud, en cualquier caso, no ha cambiado, ha sido una actitud que ha permanecido, y nuestro intento de colaboración activa ha sido el que permanentemente hemos querido poner encima de la mesa. Lo que ocurre es que la situación en estas cuestiones evidentemente ha cambiado porque, además de intentar mantener una coope-

ración activa aquí, nosotros hemos apoyado el Gobierno de Cataluña durante toda la legislatura parlamentaria catalana: toda.

Hemos mantenido la estabilidad del gobierno catalán y hemos mantenido la gobernabilidad en Cataluña. Es lo que hemos hecho a lo largo de esta legislatura. Ese era en gran medida nuestro compromiso de esta legislatura con ustedes. Del mismo modo que ustedes garantizaron la estabilidad política del año 1996 al año 2000, nosotros hemos garantizado la estabilidad política en Cataluña, señor Trías. Lo digo porque no estoy seguro de haberlo escuchado y entonces simplemente, de paso, lo recuerdo; evidentemente ha sido así. Hemos cumplido nuestros compromisos allí y, hablando de formas y de fondos, hemos cumplido nuestros compromisos en algunas ocasiones asumiendo costes importantes, señor Trías, cosa que también menciono porque de la contribución a la estabilidad y el apoyo parlamentario no siempre se derivan o no se tienen por qué derivar beneficios, se pueden derivar también costes y hace falta tener la responsabilidad de mantenerlos en esas circunstancias. La cuestión, por tanto, es si en esta colaboración hemos obtenido resultados beneficiosos para Cataluña y para el conjunto de España; mi opinión es que sí. Su señoría ha dicho que en esta legislatura la respuesta..., no ha dicho que sea negativa, ha dicho que no puede ser positiva. Yo creo que sí, y si no fuera positiva sería evidente que el gobierno de Cataluña hubiese tenido muchas más dificultades, aunque sólo fuera para haber mantenido la estabilidad y poder gobernar. Por tanto, de lo que es la colaboración general, una cuestión positiva puede, en mi opinión, derivarse. La cuestión es si el carácter positivo o negativo lo vemos subjetivamente en función de una comodidad o no, y luego me referiré a eso. Yo doy por supuesto, señor Trías, que usted estaba más a gusto en la legislatura anterior y dé usted por supuesto que nosotros lo estamos en ésta. Es bastante natural. La cuestión está en saber si las cuestiones de fondo, como he dicho, son beneficiosas o no son beneficiosas, es decir, si estamos mejor, peor o igual que hace siete años. Si la respuesta es positiva, y yo creo que la respuesta es positiva, aunque usted me diga que en esta legislatura no es del todo positiva, yo le digo que apunten en su colaboración los resultados positivos que se puedan obtener, y luego le pondré algún ejemplo al respecto. Lo que ocurre es que, desde nuestro punto de vista, oyéndole a veces, me da la sensación de que yo tengo más confianza en el futuro de los catalanes y de Cataluña que lo que demuestra a veces su señoría. Tengo esa sensación. No voy a hacer, porque sería absurdo, una competición de afectos porque usted me podría decir que usted ha nacido allí, y tendría toda la razón, pero sí lo que significa una cuestión de consideración de las posibilidades de una sociedad catalana plural, dinámica y abierta que no se puede encerrar en la inestabilidad o no se puede encerrar en ningún tipo de política, en mi opinión, de miras cortas

sino que, al contrario, tiene que tener más su acento, su destino, desde su participación en las cuestiones generales.

Es verdad, señor Trías, que de su discurso se deriva lo que ustedes denominan —yo hacía referencia hace un momento a ello— la incomodidad, cierta incomodidad. La palabra incomodidad en mis conversaciones con ustedes es una palabra que yo he escuchado continuamente, y de su discurso se deduce cierta incomodidad, y es bien conocido que ustedes hablan mucho de la incomodidad. Lo que ocurre es que en la legislatura anterior ustedes me hablaban de incomodidad y en ésta también me hablan de incomodidad. Entonces, la pregunta es si es posible la comodidad en algún momento. Si ustedes pueden mostrar en este momento incomodidad con el Gobierno, incomodidad con el Tribunal Constitucional, incomodidad con el estatuto, incomodidad, como S.S. ha dicho, con los resultados de la Convención europea... Yo, sinceramente, creo que es una equivocación hacer de la incomodidad un principio universal. Soy de las personas que siempre he alabado sus aportaciones, pero esto es así. No entiendo por qué quieren universalizar la incomodidad en todas las etapas, en todos los momentos y en todas las estaciones. Creo que la incomodidad es una sensación legítima, aunque subjetiva, pero creo que la incomodidad no es un proyecto político ni tampoco es un criterio de relación. Otros, con iguales razones, podrían establecer los mismos criterios y las mismas razones subjetivas, tan legítimas, para sentirse incómodos. Uno puede llegar a la conclusión, señor Trías, de que la incomodidad que en algunos casos puede usted manifestar responde más —y estoy seguro de que S.S. me va a entender bien— a una forma de ser que a una forma de estar. Creo que nos podremos acercar con mucho mayor acierto a algunos de los problemas que usted plantea, y que yo quiero responder, desde la sólida base que me da el cumplimiento de nuestros compromisos. Sin embargo, no creo que el fondo serio y acreditado de una política deba ponerse en cuestión por razones electorales y aquello que ha dado razonablemente resultado, puesto en su conjunto, desde el punto de vista de la estabilidad, haría bien en mantenerse. Los proyectos que nacen como proyectos de todos disminuyen, empequeñecen y perturban las posibilidades cuando se convierten en proyectos de parte o de partido. Por eso soy —y lo digo— decidido partidario del mantenimiento de la estabilidad en los términos conocidos del Estatuto de Autonomía de Cataluña, señoría, porque creo que una nueva etapa en Cataluña tiene que nacer como nazca, pero justamente tiene que nacer sobre la base de la estabilidad, del proyecto de todos, no de un proyecto de parte o de partido. Por tanto, me preocuparía que las nuevas etapas y las nuevas oportunidades —que las habrá— se sustanciasen sobre una base de inestabilidad. Nos haría perder muchas energías en Cataluña, en el conjunto de España y, en mi opinión, no sería útil.

Como le he dicho, señoría, en la anterior legislatura hemos cumplido todos nuestros compromisos y en esta legislatura, con mayoría, hemos cumplido una parte muy importante de los mismos. Usted me ha hablado de diálogo y yo no sé cómo se mide eso; efectivamente, no sé si se mide por horas de diálogo, por resultados concretos o porque a uno se le dé siempre la razón, no lo sé, pero sé que desde el año 1996 en el Congreso de los Diputados el Gobierno ha votado solo en 27 ocasiones sobre 1.246, es decir, el 2 por ciento, lo que incluye también esta legislatura de mayoría absoluta. Señoría, algún diálogo habrá, porque si no hubiera diálogo habría adhesión automática y no quiero yo pensar que hay adhesión automática por parte de nadie a la buena política que desarrolla el Gobierno, simplemente es fruto de la colaboración.

Ahora bien, señoría, ¿qué compromisos teníamos en esta legislatura fundamentalmente? Teníamos uno básico —llamémosle el compromiso—, que era un nuevo sistema de financiación autonómica que mejorase el que habíamos alcanzado en la legislatura anterior. Ese era el compromiso. Por utilizar palabras —entre comillas— del presidente de la Generalitat —y digo entre comillas—, este es el compromiso de la legislatura. Pues si este es el compromiso de la legislatura, creo que los resultados son positivos porque nunca se ha tenido más financiación ni más capacidad de financiación ni más capacidad normativa ni más capacidad de autogobierno. No sólo hemos hecho nosotros eso, cumplir nuestro compromiso, sino que además, en una situación de mayoría, hemos hecho otra cosa, como es que les hemos invitado a entrar en el Gobierno. No sé qué ejemplo mayor de diálogo y de actitud, en el fondo y en la forma, cabe más que invitarles, con mayoría, a participar en el Gobierno. Claro que S.S. me puede decir: esa era una trampa. No, eso es entrar en el Gobierno o no entrar, y ustedes decidieron no entrar. Yo creo que se han equivocado, pero qué vamos a decir, ese es su problema, porque el Gobierno ha seguido, pero nosotros les ofrecimos entrar en el Gobierno. Además de eso hemos apoyado toda la legislatura en Cataluña y además de eso ustedes se comprometieron por escrito a no cuestionar los elementos básicos del estatuto y la estabilidad catalana. Estos son los compromisos y luego uno puede decir si uno los cumple al cien por cien, al 90 por ciento o en menos del 50 por ciento, pero yo tengo la sensación de que los hemos cumplido.

Si hablamos de autogobierno, estamos —y no son palabras mías, pero las vuelvo a recordar otra vez aquí porque me parece una expresión muy feliz— ante la mayor capacidad de autogobierno de Cataluña de los últimos 300 años, y si hablamos de sistema financiero, resulta que también, y si hablamos, por ejemplo, de algo vital para el autogobierno de Cataluña y diferenciador —ya que S.S. me habla de cuestiones diferenciales—, ¿hay alguna cosa más diferencial que disponer por ejemplo de una fuerza de seguridad propia? Los

acuerdos relativos a los Mossos d'Esquadra los estamos desarrollando nosotros y, como usted sabe muy bien, se acaba de aprobar un despliegue anticipado de los mismos en Cataluña. Si la memoria no me falla, en Lérida y en Gerona están completamente desplegados ya y, si la memoria no me traiciona tampoco, creo que se acaba de firmar por parte del ministro del Interior un acuerdo para adelantar su despliegue en Barcelona y en Tarragona. Creo que además se han hecho cargo de funciones de Tráfico. Pues estamos haciendo otra cosa bastante relevante desde el punto de vista del autogobierno y desde el punto de vista de lo que significa el desarrollo del autogobierno de Cataluña. Ahora, si usted me dice: ¿usted es partidario de que la situación positiva de conjunto de Cataluña que ha tenido en los últimos 25 años tiene que cambiar y tiene que abrirse a una etapa que puede producir menos acuerdo? Yo digo que no. Yo digo que no entiendo qué ventaja se puede sacar de una apuesta por la inestabilidad, si las cosas han dado resultado. En permanecer en el acierto de las cosas radica el éxito de las comunidades y de los países fuertes. Naturalmente, yo creo que esa es una política que deberíamos cuidar.

Le voy a dar unos datos desde el punto de vista del autogobierno. Usted me dirá que hablo en general. Le hablo en general porque tengo que hablar en general; luego hablaré de algunos casos concretos en Cataluña. Yo he dicho, afirmo y mantengo que España es el país más descentralizado de la Unión Europea, y pongo datos encima de la mesa que lo avalan. El volumen total de recursos que en estos últimos 25 años se han traspasado a las comunidades autónomas son 48.000 millones de euros, es decir, 8 billones de pesetas. De esos, 3 billones se han traspasado entre la anterior legislatura y esta. Si hablamos de gasto público sobre el total, en 1995 el Estado representaba el 68,1 por ciento y en el año 2002 representa el 47 por ciento; las comunidades autónomas representaban el 20,7 y ahora representan el 37,5 y las corporaciones locales el 11,2 y ahora representan el 15,5. Si hablamos de empleados públicos, ya he dicho que hoy en España dos de cada diez funcionarios son de la Administración general del Estado, incluyendo Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas. En 1995 la Administración general del Estado tenía el 43,1 por ciento, pero ahora no llega al 24. Lo que yo digo es que algo tendrá que tener la Administración general del Estado, porque la Constitución le asigna funciones, competencias y poderes que tiene que impulsar y que tiene que ejecutar. Algo podrá decir. Por eso cuando se dice que todo esto sigue indefinidamente, en algún momento habrá que decir acotemos este terreno, porque ya después de dos hay uno y después de uno, cero. Eso no es descentralizar; eso es hacer otras cosas, que son las cosas que evidentemente no queremos hacer, que por lo menos nosotros no deseamos hacer. Por tanto una cosa es decir que hemos hecho un sistema de descentralización importantísimo

y otra es decir que no hay que mantener unos elementos básicos para que el sistema funcione, porque eso se llamaría desvertebración. Considero que esto es una equivocación y un error.

Si esto es lo que ha habido desde el punto de vista del autogobierno, desde el punto de vista del sistema de financiación ya hemos dicho que nunca ha habido más corresponsabilidad, más capacidad normativa y más medios financieros. Yo pregunto cuál es la recriminación. ¿La actitud? La actitud no puede ser la recriminación, porque la actitud es la misma, y si fuese distinta actitud, no se daría esta política. A partir de ese momento, usted me puede hablar de la presencia de la Administración general del Estado en Cataluña, que usted ha reconocido desde el punto de vista de algunas obras, sobre las que ha pasado rápidamente. No se lo reprocho. Me detendré un poquito más. En cuanto a la presencia de la Administración general del Estado en Cataluña, dígame, por favor, un período en el que haya habido más inversión de la Administración del Estado en Cataluña. Se lo voy a decir: estamos en el momento de mayor inversión, y, se lo tengo que decir, señoría, fíjese, en mayoría simple y en mayoría absoluta, los gráficos son espectaculares, pero, por ejemplo, estamos hablando de actuaciones en servicio desde 1996 en autovías, ferrocarriles, aeropuertos, puertos, correos y 1 por ciento cultural de 1.490 millones de euros y estamos hablando de actuaciones en ejecución por importe de 4.571 millones de euros. Estamos hablando, en el período de estos siete años, de un total de 6.062 millones de euros, es decir, más de un billón de pesetas. Eso tiene un cambio fundamental, fíjese usted qué curiosidad, de la mayoría simple a la absoluta, y es que nuestra mayoría absoluta le ha venido muy bien a las inversiones en Cataluña, porque en 2000 se invirtieron 1.133,9 millones de euros, en 2002, 1.869,4 y en 2003, 2.451 millones de euros. Estamos hablando naturalmente, como S.S. sabe muy bien, de muchas cosas. Estamos hablando de lo que significan ferrocarriles; estamos hablando de puertos; estamos hablando de aeropuertos; estamos hablando de carreteras; hablamos de la autovía del Mediterráneo; de la autovía Lérida-Huesca; de la conexión Lérida con la frontera; hablamos de Tordera-Gerona-frontera francesa; hablamos de Tarragona-Montblanc; hablamos naturalmente de lo que significan los corredores mediterráneos y los corredores ferroviarios; hablamos de la inversión en el aeropuerto de Barcelona; de la inversión en el aeropuerto de Gerona, en el aeropuerto de Reus y en el aeropuerto de Sabadell; hablamos de los puertos de Barcelona y de Tarragona; hablamos naturalmente de la adquisición de terrenos para la ampliación de puertos, de zonas logísticas, de zonas y de prolongación de diques; hablamos de la depuradora del Bajo Llobregat; del canal Segarra-Garrigues; de Aguas de la Cuenca del Ebro; de la depuradora del Besòs. Es decir, señoría, estamos hablando de muchas cosas y de mucha inversión. Hablamos del

sincrotrón y hablamos del ITER en Vandellòs y hablamos de la participación en el proyecto y en el Forum 2004 y hablamos de la participación y del impulso en el Instituto Ramón Llull y hablamos del Palau de la Música y hablamos del Liceo y hablamos del establecimiento de la Casa Asia en Barcelona y hablamos del Museo de Arte Contemporáneo de Cataluña y hablamos del parque científico de Barcelona. Señoría, todas estas cosas —algunas espero que se traduzcan en realidades— forman parte de la realidad, de la presencia y de un impulso político en Cataluña. Es el mayor esfuerzo que se ha hecho y por lo tanto lo quiero significar. Si hay más autogobierno que nunca, más financiación que nunca y más inversión de la Administración general del Estado que nunca en Cataluña, el resultado tiene que tener algún rasgo y algún carácter positivo.

Ha hablado S.S. de cuestiones económicas y sociales —voy avanzando en estas cuestiones— y, en mi opinión, desde el punto de vista económico y social, aunque usted dice que su modelo social no es el nuestro —no sé cuál es el suyo, porque esto de cambiar de modelo social o de tener modelos sociales distintos a estas alturas es bastante complicado—, el nuestro es el que procura dar unos resultados que ahora le voy a comentar. En los siete años que han pasado desde el año 1996, señoría, el empleo ha crecido en Cataluña un 25 por ciento o, lo que es lo mismo, en siete años se han creado en Cataluña 563.000 empleos netos. En los 20 años anteriores se crearon en Cataluña 110.000 empleos, es decir, cinco veces más en siete años que en veinte. Por lo tanto no creo que económica y socialmente, con estos datos, al conjunto de Cataluña le haya ido mal con el Gobierno del PP, ni con mayoría simple ni con mayoría absoluta.

Estamos haciendo un esfuerzo importante en investigación y desarrollo. Nosotros tenemos nuestras dificultades en ese punto porque hemos empezado más tarde que los demás, y esa es una de las razones de la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, pero ya he dicho antes que desde 1996 el gasto se ha multiplicado por 3,5 y que empieza a ser equivalente el esfuerzo que hacemos en investigación, desarrollo e innovación al que hacen otros muchos países europeos. Lo que ocurre, y es verdad y hay que decirlo así, es que la estructura empresarial española es en gran medida diferente de otras. Primero, en España no estamos sobrados de grandes cabeceras empresariales que dediquen muchos recursos a investigación, pero tenemos una estructura de pequeña empresa, como usted sabe muy bien, muy diversificada, que le cuesta más entrar o aportar recursos desde el punto de vista de la investigación y el desarrollo. Dicho eso, es reconocido por la OCDE que tenemos el marco fiscal más desarrollado que existe en el conjunto de la misma y la llamada certificación fiscal, que significa la certificación por el Ministerio de Medio Ambiente de proyectos en innovación que van a tener sus consecuencias y sus deducciones fiscales a

través del sistema establecido por el Ministerio de Hacienda, es una ventaja importante.

Creo que es innegable que en temas de liberalización eléctrica, de liberalización del gas, liberalización de las telecomunicaciones, etcétera, es muy importante lo que se ha hecho. Además nos hemos adelantado a las liberalizaciones europeas. Si me habla de la liberalización de un sector energético concreto y me dice que ha habido intervencionismo por parte del Gobierno para impedir una operación, le digo, señor Trias, que no es cierto. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Lo digo claramente: no es cierto. El Gobierno se ha atendido escrupulosamente al dictamen de la Comisión Nacional de la Energía. Nos tenemos que acostumbrar en nuestro país a saber que creamos esas comisiones de regulación para atender sus criterios y para tenerlos en cuenta. No ha habido intervención política del Gobierno. Lo que no sé es si ha habido otras que no son del Gobierno. Eso no lo sé. Desde luego, no la ha habido del Gobierno; ni responde a ninguna razón política ni tiene una causa o una derivación de carácter político.

Hemos hecho reformas muy importantes, sobre todo a favor de las pequeñas y medianas empresas desde el punto de vista fiscal, también de los autónomos, cuyo régimen hemos cambiado. Sabe que hemos cambiado el régimen de la incapacidad laboral transitoria, sabe que hemos establecido unas normas sociales que las propias asociaciones de autónomos han dicho que eran las más importantes de los últimos 35 años. Pues muchas gracias. Eso es lo que nosotros hemos hecho: cambiar unas normas sin duda muy importantes en ese sentido y vamos a seguir confiando en más de dos millones de autónomos, que forman una parte muy importante de la actividad y del tejido económico español.

Me ha hablado S.S. de las familias y yo le digo que apoyar a las familias es reducir el IRPF y aumentar las deducciones por hijos; y conciliar la vida laboral y familiar es coste cero de la Seguridad Social para las madres con hijos que se reincorporan al trabajo. Ese es un esfuerzo de conciliación con un coste muy importante, es un esfuerzo muy importante. También lo son los famosos 100 euros y lo relativo a las familias numerosas. Lo que puedo decir en cuanto a la discapacidad es que hemos cumplido nuestros compromisos de la Ley de integración y de garantía del estatuto patrimonial del discapacitado. En cuanto a las pensiones, la pensión media ha crecido en España un 42,65 por ciento y tenemos que seguir mejorándolas y porque tenemos que seguir haciéndolo tenemos que procurar que no quiebre la estabilidad presupuestaria y que no quiebre la creación de empleo en España y seguir dotando el fondo de reserva de la Seguridad Social y seguir atentos a la evolución financiera y económica de la Seguridad Social y del mercado laboral en España, así como naturalmente a la evolución de las prestaciones, porque todo tiene su límite, pero yo estoy razonable-

mente contento de poder decir después de siete años que todas las pensiones, todas, han subido en España, todas han mantenido y mejorado su poder adquisitivo, todas, y las medias han subido un 42,5, y la de viudedad, a la que usted se ha referido, ha tenido un incremento del 44,86 por ciento y además de eso tenemos que seguir haciendo esfuerzos. Por eso evidentemente he anunciado esta mañana el incremento del fondo de dotación social.

Ha mencionado S.S. la educación. Señoría, nuestra posición en la educación no es una cuestión que se refiera a un laboratorio ideológico. Desde ese punto de vista me da la sensación de que eso se lo podría decir yo más a usted que usted a mí, tengo esa impresión — no sé si a usted precisamente, pero tal vez lo podría decir—. Esto deriva de una situación y es que nuestro interés es mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro país. ¿En qué parte? En todo el país. No nace de un laboratorio decir que hay un 30 por ciento de fracaso escolar; no nace de un laboratorio decir que hay deficiencias en el conocimiento de las humanidades; no nace de un laboratorio decir que hay dificultades en lengua, en literatura, en matemáticas, en historia, en geografía; no nace de ningún laboratorio, nace de la realidad, y nosotros, que creemos razonablemente en la cultura del esfuerzo, no creemos en algunas cosas, señoría. Por ejemplo, no creemos que sea razonable que se pase de curso con todas las asignaturas suspendidas. A lo mejor es más simpático decir lo contrario, pero a mí me parece que para qué se va a esforzar nadie en estudiar si se puede pasar de curso sin hacerlo. Si a quien estudia y a quien se esfuerza no se le premia o no recibe una recompensa, ¿qué esfuerzo va a hacer, qué esfuerzo va a tener? Si da igual que los estudiantes aprendan o no porque pasan automáticamente, ¿qué estímulo pueden tener los profesores para mejorar su enseñanza? No tendrán ninguno. Lo que nosotros deseamos, señoría, es cambiar eso y lo hacemos sin ningún tipo de prejuicio, lo hacemos intentando aplicar y aplicando el sentido común, sin ningún tipo de prejuicio. Lo que yo deseo es que los estudiantes españoles acaben sabiendo. ¿Me parece mal, señoría, que los estudiantes españoles sepan un poco más de geografía? A mí me parece bien. No citaré ningún otro ejemplo, pero me parece muy bien que los estudiantes de cualquier parte de España conozcan los ríos de España y no sólo los ríos de la provincia o de la comunidad donde viven (**Aplausos.**), me parece razonable, y que conozcan los montes, y de Europa, señoría, y que puedan tener una interpretación de las cosas, que puedan moverse, que sepan la causa última de las cosas y que sepan algo de historia, si es posible.

Señor Trías, podemos discrepar en la aplicación de algunas políticas, pero no en otras cuestiones. Me gustaría en ese sentido que me permitiera una cuestión, desde el punto de vista educativo, porque usted ha citado la lengua. Yo no creo que sea bueno que un niño en

Cataluña reciba dos horas a la semana de enseñanza de la lengua común, del castellano, ni para el niño, ni para el centro de enseñanza, ni para la familia del niño, ni para el futuro de Cataluña ni para el futuro de España. No creo que sea bueno, señoría, y luego podemos discutir cuántas horas tienen que ser, pero dos horas a la semana, señoría, creo que confirma que con la aplicación de algunas normas se puede llegar, efectivamente, a resultados contraproducentes. ¿Qué tiene que ver esto con el reconocimiento, el mantenimiento o el desarrollo del catalán como lengua oficial y propia de Cataluña? Nada. No tiene nada que ver. ¿Qué tiene que ver con una formación mejor para los estudiantes? Todo, en mi opinión. Quiero poner simplemente este ejemplo, porque desde el punto de vista educativo contesta al que usted ha citado.

En relación con la inmigración, no me quiero extender, pero estoy seguro de que si entrásemos en el fondo de la cuestión llegaríamos a entendernos. Señor Trías, ustedes, en la anterior legislatura, cuando nos apoyaban, votaron en contra del Gobierno la Ley de inmigración, y aquello fue un error y usted sabe que fue un error y usted sabe que ese error se ha pagado muy caro, porque ese error, señoría, es el que no distinguía en España la inmigración legal de la inmigración ilegal. Usted sabe muy bien que en este momento, y lo he dicho antes, hay factores extraordinariamente positivos desde el punto de vista social y económico de la inmigración en nuestro país y de la presencia de extranjeros en nuestro país. ¿Cómo no los va a haber? He citado antes que hay casi un millón de afiliados a la Seguridad Social que son extranjeros. ¿Cómo no va a ser positivo eso? ¿Cómo no va a ser bueno para nuestra economía? ¿Cómo no va a ser bueno desde el punto de vista social? ¿Cómo no va a ser bueno también para ellos? Esa es una una realidad, que los derechos de esas personas tienen que ser escrupulosamente respetados y que son equivalentes a los derechos de un nacional español, y otro tema distinto, señoría, es la inmigración ilegal y los fenómenos vinculados a la misma, y en los fenómenos vinculados a la inmigración ilegal, señoría, hay al menos tres factores a considerar: uno, las redes que trafican; otro, la marginalidad que producen, y, otro, que una parte de esa marginalidad tiene que ver con las cuestiones de seguridad. Usted, que ha sido candidato en estas elecciones en Barcelona, lo tiene que saber muy bien, porque uno va paseando por Barcelona, y usted lo hace más que yo porque vive allí, y lo ve. Es que se ve, señoría. Se ve el cambio de realidad social y eso provoca, evidentemente, determinadas consecuencias. Esa realidad es la que tenemos que afrontar. ¿Cómo? Pues desde el punto de vista del fomento de la inmigración legal, ¡naturalmente que sí!, y desde el punto de vista de hacer que esa inmigración legal sea una inmigración que venga a trabajar en España con todos sus derechos y con sus contratos de trabajo puestos en marcha.

Ha hablado usted de algunas otras cuestiones concretas, por ejemplo, del Plan hidrológico nacional y del Plan del Delta del Ebro. Yo le quiero decir que nosotros no hemos cambiado de criterio. El caudal ecológico del Ebro que se va a garantizar es una cosa y la licitación de obras del trasvase e ir avanzado en ellas es otra. Lo que me hubiese gustado es que al final de esta legislatura estuviese esa obra terminada, sé que no lo va a estar, pero me hubiera gustado que estuviese terminada, ¡ojalá!, pero han sido ustedes los que han cambiado de criterio, no hemos sido nosotros, han sido ustedes; sobre el caudal ecológico del Ebro han sido ustedes, no nosotros los que hemos cambiado de criterio.

Por lo que se refiere, señorita, a lo que significan los compromisos y, por tanto, la actitud y el fondo político creo que le he dado explicaciones. Si me habla S.S. de otras cuestiones, le diré sinceramente mi opinión. Soy partidario —a lo mejor soy un peligroso centralista— de que las pensiones sean iguales en todas partes de España. **(Aplausos.)** Soy partidario de eso. Me parece una cuestión fundamental y elemental del principio de igualdad y de cohesión social en nuestro país y, como soy partidario de eso, lo digo sin ningún tipo de problema. Para hacer esto reformamos la Ley de la Seguridad Social. Me alegro de que los pensionistas catalanes estén mucho mejor ahora de lo que estaban hace siete años, pero quiero que dentro de otros siete años estén mucho mejor de lo que están ahora.

En resumen, señor Trias, hemos cumplido nuestros compromisos, hemos fortalecido el autogobierno, hay más prosperidad en Cataluña, hemos garantizado estabilidad. Si se tiene que abrir una nueva etapa en Cataluña, deseo que sea para todos y que no perturbe nada de lo conseguido, que ha sido mucho y muy importante. Sinceramente, no veo que se gane nada de la inestabilidad, no veo que se gane nada de los proyectos de parte; veo que se gana mucho manteniendo sólidamente aquello que ha sido durante 25 años punto de encuentro de todos los ciudadanos de Cataluña y que además ha sido un buen punto de referencia de estabilidad en España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Trias.

El señor **TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA:** Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, agradezco sinceramente el tono de su contestación a mi intervención, a pesar de que es evidente que hay puntos en nuestras formaciones políticas con los que no estamos de acuerdo. Quizás es que yo soy muy susceptible, pero le aseguro que mi percepción de estos cuatro años no es exactamente igual a la que usted tiene. Es verdad que hemos tenido una buena colaboración durante cuatro años. Fueron cuatro años muy positivos, no me he cansado de explicarlo en nin-

guna parte. Las cosas funcionaron no bien sino muy bien. Todos actuamos con absoluta lealtad. Empezamos esta legislatura en una situación, usted lo ha dicho muy bien, completamente distinta. Yo he venido aquí cuando en el Parlament de Catalunya no teníamos mayoría absoluta. Podíamos hacer una elección entre PP y Esquerra Republicana. Esquerra Republicana nos mareaba la perdiz y es verdad que ustedes dieron el apoyo a la investidura, que lo hemos agradecido y lo agradecemos, y este acuerdo puntual de apoyo a la investidura no nos comprometía en toda la legislatura e iba ligado a que, durante la misma, esta legislatura que se acaba, en Cataluña nosotros no revisaríamos el estatuto. Nosotros a ustedes les dimos el apoyo en la investidura en esta legislatura y se lo dimos *gratis et amore*. Lo hicimos absolutamente sin ninguna contraprestación de entrada; después nos pusimos de acuerdo en un tema muy importante, que era el de la financiación, además del cual estaba la cuestión de avanzar en el autogobierno de Cataluña. Ustedes y nosotros nos pusimos de acuerdo y ha sido positivo en el tema de la financiación; en el del autogobierno de Cataluña, como decimos en mi comunidad, malament. ¿Por qué mal? Porque usted dice: ¡Si nuestro grado de colaboración ha llegado hasta el extremo de ofrecerles entrar en el Gobierno! Este tema de entrar en un Gobierno es un tema absolutamente apasionante y la gente puede tener distintas ideas. En la federación de Convergència i Unió puede haber gente que tenga ideas diferentes. Yo tengo la mía propia, que es una idea clara. En un Gobierno no se entra a reivindicar nada. En un Gobierno se entra a gobernar, que quiere decir corresponsabilizarse con todo un gobierno. ¡Mal el día que alguien entre en un gobierno para presionar y aprovecharse! Usted sabe que estos días se ven escenas que son dignas de una serie extraña, de una serie negra. Y esto ocurre cuando pasan estas cosas. No hay que ir así. Cuando se entra en un gobierno uno se responsabiliza de aquel gobierno. Siento decirle que su ofrecimiento de entrar en un gobierno sin decir cómo se afronta el autogobierno de Cataluña de una manera clara y diciendo qué avance se va a conseguir es imposible. Y usted, que es una persona perspicaz, lo ha de saber, ha de saber que esto es imposible. Lo sabe.

No me imagino lo que nos hubiera pasado si nosotros llegamos a entrar en este Gobierno, con el año que nos han dedicado. **(Risas.)** Ha sido un año difícil, complejo. Y, sinceramente, muchas de las decisiones que ustedes adoptan o han adoptado nosotros no las podemos asumir en absoluto. Porque nosotros no estamos de acuerdo y no nos gusta el planteamiento de Estado autonómico que usted formula. El sistema autonómico está cerrado. Ya se lo he oído decir varias veces. El señor Zapatero nos ha dicho que tampoco le gustaba el estatuto. Y he pensado: Ya la hemos liado. Cuando antes he visto aquí al señor Maragall he pensa-

do: Bueno, hoy los socialistas nos van a dedicar alguna flor. Pues tampoco.

Tienen un planteamiento, pero nosotros vemos las cosas de una forma distinta. Yo me he cansado de explicarlo. Nosotros no estamos de acuerdo en una descentralización. Es verdad, hay un reconocimiento y yo lo hago cuando me paseo por el mundo. Yo explico que España es el país más descentralizado del mundo y digo que este ha sido un avance importantísimo, muy importante. Mucha gente no podía imaginar este avance. Pero, al mismo tiempo que digo esto, digo que Cataluña no juega sólo a una descentralización. Cataluña juega a una cosa distinta, que es al reconocimiento de su identidad dentro del Estado español, una identidad muy clara, que es la identidad de una nación, Cataluña. Una nación que quiere y desea colaborar con el resto de España. Esta es nuestra apuesta y nos genera incomodidad cuando no se nos quiere reconocer esto, cuando se nos niega esto o cuando alguien me da un golpe en la espalda y me dice: Bueno, Trías, sí sois una nación. Ya está bien. Alguno pensará ¿cómo es que les genera incomodidad? Pues nos la genera como cuando se aplaude esto de los ríos o esas otras cosas, porque demuestra que no se nos entiende según qué cosas nos suceden.

Es cierto que durante estos cuatro años o tres años y pico hemos tenido colaboración en muchas cosas. Ha habido colaboración en temas económicos, hemos apoyado los presupuestos y ha habido desencuentros. Pero no ha habido una situación de dinamismo y unas posibilidades de relación fácil en el Parlamento. No es cierto. Ustedes, cuando se ponen a vertebrar con los socialistas, no nos llaman, porque saben que les creamos problemas y en cambio ustedes y ellos se entienden bien. Y a ustedes lo que les va bien es hacerlo de esta manera. Yo creo que esto se podía haber hecho y hubiera sido bueno que se hubiera hecho de una forma distinta, porque no es bueno que solamente se avance desde el punto de vista autonómico cuando no hay mayorías absolutas. Entonces sería desastroso. La impresión que da es que se avanza gracias a la presión, gracias a la fuerza, y nosotros no queremos avanzar así, sino que queremos avanzar gracias al buen entendimiento, gracias al convencimiento de todos de que apostar por más autogobierno no es ninguna apuesta de locura, no es ninguna apuesta de inestabilidad, no es ninguna apuesta de estas que nos va a desestabilizar a todos, no es ninguna apuesta de este tipo, extraña.

A nosotros nos hubiera gustado que durante esta legislatura se nos hubiera preguntado, se nos hubiera insistido, para intentar colaborar en temas que yo creo que son importantes, para hacer que las cosas pudieran funcionar de una manera distinta y que fuéramos capaces de dar una respuesta a retos que tenemos de futuro. Usted esta mañana ha dicho: yo soy de un partido reformista moderado. Yo no sé si son tan moderados, pero nos hubiera gustado poder dar respuestas a retos de

futuro, cambios tecnológicos, cambios educativos, cambios en los jóvenes, conseguir que tengan trabajo, que tengan vivienda, cambios en la gente mayor. Nos hubiera gustado haber sido capaces de hacer una auténtica política que diera respuesta a las situaciones de dependencia, pues hemos perdido un montón de años, y haber sido capaces de dar soluciones al tema de la inmigración. Hemos perdido ocasiones de encontrar unas vías de colaboración. Sinceramente, en estos temas, por desgracia, no se ha andado y no hemos conseguido avanzar.

Cuando yo le digo que tenemos modelos distintos, lo hago desde el convencimiento de que a veces ustedes y nosotros no nos ponemos de acuerdo, probablemente porque la estructura de la sociedad en Cataluña a veces es distinta, son distintas las situaciones que hay en Cataluña. Nosotros tenemos una sociedad civil fuerte, potente, que tiene iniciativas, que hace cosas. Yo me lo creo de verdad y ello exige dar cuerda a la sociedad civil, ser capaces de creer en ella, de generar entusiasmo, que sea esta sociedad civil la que sea capaz de dar saltos y de dar pasos hacia delante. Y esto pasa en muchas cosas: en la educación, donde tenemos una situación distinta; en la sanidad; en los servicios sociales; en tantas y tantas cosas. Y ustedes aquí, desde el Gobierno de toda España, han de marcar el modelo y han de ser capaces de abrir puertas y entender que no todos los modelos son iguales. Cuando usted dice: Es que ustedes en la educación tienen un modelo de laboratorio ideológico. ¡Hombre, no! Nosotros, de laboratorio ideológico, poco. De creer en la sociedad civil, mucho.

Hay una cosa que me preocupa mucho y es, cuando hablamos de educación, que hay dos problemas. Ustedes empezaron esta legislatura peleándose con los socialistas en el tema de la educación, atacando la LOGSE; entraron en una pelea ideológica, porque unos no reconocían que la LOGSE ha tenido problemas y ustedes decían que esto se había de cambiar. Es verdad que la LOGSE ha tenido problemas y que hay cosas que se habrían de cambiar, pero se podía haber hecho desde el consenso, desde un buen entendimiento para que no se generara esta situación. Y no se ha generado esta situación. Yo negocié el tema de universidades y hubo una buena negociación, pero en aquello relacionado con la Ley de calidad de la enseñanza no ha habido manera. Y no ha habido manera porque hay dos posiciones ideológicas que se enfrentan: las suyas y las suyas. Nosotros estamos en medio y damos explicaciones distintas a las suyas.

Con nosotros sí se ha generado una discusión y es que, y me va a perdonar, ustedes están obsesionados con la idea de que en Cataluña se va a perder el castellano. Esto no se lo cree nadie. El problema que hay en Cataluña es que lo que cuesta es consolidar la utilización del catalán, y cualquiera que conozca la demografía de Cataluña sabe que se trata de un tema complejo y

difícil, que se ha de hacer con la máxima prudencia. Esto tiene ciertos costes y no es nada fácil. Y cuando se utiliza este tema fuera de Cataluña y se utiliza como arma arrojadiza, hace mucho daño a todo el mundo. Yo les pediría que no lo utilicen más. Nosotros haremos nuestro trabajo, todos los alumnos en Cataluña sabrán perfectamente el castellano y, evidentemente, todos sabrán perfectamente el catalán. Cuando hablamos del catalán y el castellano y de la gramática catalana y castellana no debemos explicarlo como si habláramos del catalán y el finlandés. Esto no es así. Yo pediría que no habláramos en ciertos términos, porque parece que hablamos de cosas que no son.

Usted se ha referido a las inversiones que ustedes hacen en Cataluña. Y es verdad. Es verdad que últimamente ha habido un aumento de inversión muy importante en Cataluña, no me canso de explicarlo, sobre todo debido a obras muy concretas, sobre todo al AVE. El ministro sabe que mi preocupación es qué va a pasar cuando se acabe el AVE. Es verdad, y no me canso de explicarlo, que en la época de máxima inversión que se hizo en Cataluña en la época socialista, que fue dos años antes de los juegos olímpicos, se gastaba el 11 por ciento, mientras que ahora estamos en un 16. Pero es que lo de aquella época era una vergüenza. Que se gaste el 16 cuando se hace el AVE está bien, no lo puedo criticar, pero tampoco es para ponerse a tocar campanas por todos lados. Es para decir que ahora estamos bien, pero debemos procurar que la inversión futura en Cataluña sea lógica. Yo siempre digo que nosotros necesitamos la inversión que se exige cuando eres máquina de tren. Si ustedes quieren que Cataluña sea máquina de tren, necesitará inversión de máquina de tren. Y ojalá que haya en España muchas máquinas de tren. No me niego a ello. Ojalá todos podamos ser máquinas de tren. Yo creo que es bueno que haya muchas inversiones y que se sigan haciendo cosas. A pesar de todas las inversiones que hacen, yo continuaré haciéndoles una crítica: Hay algunas inversiones que si se hacen van a ser una cosa explosiva, como es el caso del ITER, y se lo agradeceré tantas veces como quieran, pero hay cosas de las que no se habla y que se deberían hacer. Y le pondré un ejemplo: no puede ser que el AVE no continúe hasta Valencia. Esta es una obsesión que tengo yo; me parece que es una equivocación sería no hacer llegar el AVE hasta Valencia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Trías.

El señor **TRÍAS I VIDAL DE LLOBATERA**: Voy a acabar explicándole una cosa. Usted me dice: Usted es partidario de la igualdad de las pensiones. Y yo creo que se equivoca. Le voy a decir por qué y, probablemente, esta es la diferencia de modelo social entre usted y yo o entre ustedes y nosotros. Yo no apuesto por la igualdad en las prestaciones, yo apuesto por la equidad, que es distinto. Me he cansado de hablar, de

hacer de conseller de Sanidad, de hablar de temas de sanidad y de temas sociales. Un buen modelo social no es de igualdad, es de equidad. Esta es nuestra apuesta. Usted sabe perfectamente que a un pensionista en Cataluña, cobrando lo mismo que otro pensionista en otra parte de España, no le representa lo mismo. Soy partidario de la equidad y esta es nuestra apuesta de futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Trías.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Gracias, señora presidenta.

Brevemente, señor Trías. Siguiendo en este tono en la última intervención, yo no le hablo de una percepción. Le hablo de unos hechos, simplemente. La percepción, lo he dicho antes, es, como la comodidad o la incomodidad, subjetiva. Yo le hablo de unos hechos y sobre esos hechos establezco un diagnóstico. Y los hechos de los que le hablo son: Uno, la financiación. Dos, las competencias de autogobierno. Tres, la inversión del Estado en Cataluña. Esos son los potenciales. Y sobre esos tres deduzco uno positivo, por las siguientes razones. Primero, como he dicho antes, porque el sistema de financiación es el más completo que nunca ha tenido Cataluña. Segundo, porque estamos en el nivel máximo de autogobierno desde el punto de vista competencial y le he puesto un ejemplo muy claro, de desarrollo rápido, que son los mossos d'Esquadra. Y tercero, porque estamos en el nivel más alto de inversión del Estado. Y si me permite, le voy a hacer una corrección. La inversión equivalente a Fomento en el año 1991 en Cataluña era el 8,18 por ciento; en el año 2003, la inversión va a ser el 18 por ciento. El 18, no el 16. Señor Trías, no me eche una bronca usted a mí por hacer lo que estoy haciendo. Me dice usted que lo tenía que haber hecho antes. Oiga, lo hago cuando puedo. Entendería la queja si me dijera: No, es que usted lo recibió en el 8,18 por ciento y lo ha dejado en el 8,18. Pero no, es que estoy en el 18 por ciento. Por tanto, el esfuerzo que se está haciendo es verdaderamente importante y debe ser tenido en cuenta.

Segunda consideración y segundo comentario que le quiero hacer. Yo no le he dicho que su sistema educativo, señor Trías —y este tema es delicado y ya me imagino algún comentario que se podrá hacer—, nazca en un laboratorio ideológico. Yo le he dicho: El nuestro, no. Y le explicado por qué no y lo que nosotros pretendemos con eso. Señor Trías, si fuese verdad que las enseñanzas en lengua, en literatura o en historia fuesen suficientes, en su horario y en su contenido, no darían todos los informes educativos los resultados tan bajos que están dando en esas materias. No lo harían. Si la calidad del sistema educativo fuese una calidad excelente, no habría un 30 por ciento. Pero si en humanida-

des, en geografía, en historia, en matemáticas, se estudiase el tiempo que hubiese que estudiar, ahora, antes de la reforma —y los resultados son los que son—, señoría, algo está fallando.

Y una de las cosas que todo el mundo dice que falla son algunos contenidos y el número de horas que se dedican a algunas enseñanzas. Y dentro de eso le voy a dar una respuesta que no es una respuesta ideológica, si quiere usted es una cuestión pedagógica. Si usted me dice a mí que un niño, en el transcurso de su etapa escolar, que estudia dos horas a la semana una lengua, sale sabiendo perfectamente hablar y escribir esa lengua, yo le digo que no es posible. Yo creo que no. Eso me preocupa y no es que yo esté obsesionado con nada, me preocupa que eso se produzca. No se trata de que se establezca algo que sea una cosa rara. Se trata de saber y de salir del sistema educativo con los conocimientos suficientes para que sean todos los conocimientos una ventaja, no solamente desde el punto de vista formativo, sino desde el punto de vista de oportunidades para todos los alumnos.

Otra consideración que quería hacerle: Yo soy partidario de la cohesión del sistema de pensiones, y lo digo claramente, señor Trías. Para mí, un pensionista en Barcelona es lo mismo que un pensionista en Badajoz; para mí, igual. Y esa interpretación suya podría hacerse igual en Cataluña y no sería lo mismo un pensionista de Barcelona que uno de Reus, ni sería lo mismo un pensionista del norte de Gerona que un pensionista del sur de Tarragona o del interior de Lérida. Eso nos lleva a que el sistema de pensiones no sea y no mantenga una cohesión básica y fundamental, basada en la solidaridad social de los españoles y basada en el sistema social que significa la caja de la Seguridad Social y el mantenimiento de las pensiones en toda España. Yo deseo mantener eso. Y esas políticas de vertebración y esas políticas de cohesión no son, señoría, para contradecir a nadie. Son la mejor garantía de que las cuestiones de la cohesión, de la vertebración y, por supuesto, la Seguridad Social, en el futuro, estén mantenidas y garantizadas para todos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno, esta tarde, después de la novela rosa de la mañana, no voy a continuar con la novela negra, aunque me gusta, sino con la novela social, con algunos tintes negros, como es el negro del chapapote, el negro del luto de la guerra o el negro del dinero negro.

A estas horas, señor Aznar, millones de nuestros ciudadanos disfrutan de un descanso bien merecido, pero

quizá consideren un síntoma más de su uso arrogante del poder que estemos aquí discutiendo sobre lo que les interesa en el momento menos oportuno —igual que el año pasado—, en julio. En esta ocasión, sin embargo, miles de ellos se acordarán de usted y de su original modo de resolver los problemas, y le recordarán tiernamente cuando se limpien el chapapote o atiendan las recomendaciones para no acercarse a uno u otro lugar de las playas contaminadas, contaminadas por un petróleo que nunca debió llegar tan lejos. En esto, y en otras cosas, a ustedes siempre les ocurre lo mismo: las cosas parecen estar limpias, pero, en cuanto se escarba un poco, aparece todo de color negro. Entonces ustedes culpan al factor humano —al fallo humano— o, si es el caso, al mensajero; ocultan su fracaso con el engaño. Lo que hay de negro en esta catástrofe está tanto en su origen como en la falta de soluciones ahora, fundado todo ello —el origen y la falta de soluciones— en el desprecio por el medio ambiente y los recursos públicos y en el desconocimiento de los informes técnicos. Una vez más, sus obsesiones por el lucro privado y por las empresas amigas —Repsol— se pegarán a los pies de los españoles estos días de sol y playa. Una vez más, la única preocupación de su Gobierno será el corto plazo y, después, salvar su responsabilidad, su responsabilidad política, con la absolución del cardenal primado del Partido Popular. **(Una señora diputada: ¡Pero qué disparate!)**

Señorías, resulta insólito un Gobierno tan orientado a la marcha atrás, tan orientado a la derecha; tan predispuesto al elogio y tan agrio frente al debate. Comprobamos, en estado de alerta, que los vientos de la criminalización del adversario se han hecho mayoritarios en su Gobierno, incluso por parte de ministros de la Obra y de los Legionarios de Cristo, que deberían recordar aquello de lentos a la ira y ricos en clemencia. No hay día en el que no amenacen ustedes a alguien que les haya criticado. A estas alturas, la mayoría de los españoles integramos ya alguna de las listas negras de gentes sospechosas de algo y en disposición para recibir una querrela. Y, créame, señor Aznar, no nos tomamos sus amenazas ni sus querrelas en broma. Nos tomamos muy en serio que el partido y su Gobierno hayan convertido el recurso al miedo en su modo preferido de relacionarse con los sectores o con las fuerzas políticas de la oposición. Nos tomamos muy en serio que la discrepancia justifique, para usted y para sus apologistas privados y públicos, el insulto, la mordaza o la mentira. Nos tomamos muy en serio que estén ustedes tan orientados hacia el recorte de los derechos y las libertades democráticas, cuestión muy poco constitucional por cierto.

Ya ve, señor Aznar, cada año un nuevo afán y una nueva preocupación; y cada año estamos menos tranquilos con usted, aunque se vaya. En el primer debate del estado de la nación de esta legislatura discutimos sobre corrupción, su corrupción, que ha convivido con

sosiego en el Consejo de Ministros, y nada ha cambiado desde entonces. Fue el segundo año el esperpento de la manipulación informativa sobre la huelga general; aquí sí que se la tuvieron que envainar, señorías. Seguimos hoy, después de haber vivido la tragedia de la guerra, llena de embustes, dirigida contra el derecho internacional e impuesta a los ciudadanos, detrás de la cual se dejaban ver mezquinos intereses económicos y sonrojantes ambiciones estratégicas y políticas. Mezquinos intereses y sonrojantes ambiciones, también, los que laten en el fondo del golpe de la Comunidad de Madrid. Parfraseando a Shakespeare, que tanto gusta al señor Trillo, consumada la traición, ¿para qué el traidor?

Señores del Partido Popular, para satisfacción, sin embargo, de la ciudadanía y de los demócratas, no pueden ustedes argumentar que ni siquiera la movilización ni los votos les honran, ni con toda la propaganda de este mundo, después de las elecciones del 25 de mayo. La España que se movilizó contra su afán de recortar derechos, que dijo no a su contrarreforma educativa, que se indignó primero y se solidarizó después con la catástrofe del *Prestige* y que no compró ni una sola de sus mentiras para una guerra, esa España, señor Aznar, le ha sacado a usted 2.700.000 votos en estas elecciones autonómicas y municipales. **(Aplausos.)** Son ustedes ya no el primer partido del país, son el segundo partido de España, el tercer partido del País Vasco y el cuarto partido de Cataluña, recuérdelo, señor Aznar. La España de la ilusión, del compromiso social y ciudadano, la España que no se resigna les ha dicho a ustedes que ya está bien y les ha indicado la dirección de su fracaso y de su declive. No le negaremos que sus resultados han sido mejores de lo que usted pensaba, pero eso es todo lo que puede decir. Como ven, tampoco está de su parte la razón electoral aunque intenten forzarla con la propaganda y los telediarios y aunque incluso intenten forzarla aún más con la conspiración. Lo reconozcan o no, se ha abierto un nuevo ciclo político y los resultados de las elecciones no le permiten, señor Aznar, lavarse las manos de la guerra ni lavarse las manos de sus responsabilidades.

La ciudadanía le ha dicho que no. En primer lugar, señor Aznar, porque ustedes no han tenido ningún pudor en romper los consensos construidos durante la transición, y también de eso hemos tomado nota, y ello a pesar de que usted afirmaba en la investidura de 1996 que formaban parte de ese irrenunciable consenso el modelo de Estado, la lucha antiterrorista, la política exterior, la Unión Europea, el modelo social y la voluntad de integrar el pluralismo social y territorial. ¿Dónde queda ahora ese ánimo conciliador y moderado, señor Aznar? Ha sido todo un engaño. Ustedes hoy patrimonializan la Constitución y niegan el diálogo día a día. Al contrario, han obrado y obran ustedes para forzar un retroceso irreversible en el equilibrio de poderes en nuestro país: se han asegurado la lealtad de determina-

dos órganos del Poder Judicial; han ninguneado sin pudor al Poder Legislativo, cuando no lo someten a una trágala, como pretende usted a partir de los próximos días; se han afanado ustedes en hacer de los medios de radiodifusión públicos un espacio sectario y refractario a la crítica donde encontrar, por ejemplo, a Izquierda Unida es más difícil que encontrar un trébol de cuatro hojas. Señorías, se han afanado ustedes también en dar los pasos para consolidar mediante el recurso a las privatizaciones la concentración del poder económico y del poder mediático cómplice con su Gobierno. Lo hemos entendido todos, señor Aznar: vinieron ustedes para quedarse o, mejor dicho, han llegado ustedes y ahora no se quieren marchar; valga la Comunidad de Madrid como buen ejemplo. A su empeño, a este empeño de permanecer, se le llama en términos políticos imponer un régimen. Nos gustaría no tener que usar este lenguaje. Preferiríamos que este debate transcurriera como una discusión política presidida por la convicción de que en el fondo compartimos lo fundamental. Sin embargo ustedes nos han hecho saber que esto ya no es así, que nos consideran sus enemigos y que frente a nosotros todo vale. Nosotros seguimos considerando solamente nuestros adversarios políticos.

Señores del Partido Popular, su empeño es hacer una contrarreforma conservadora, que esta contrarreforma o contrarrevolución conservadora se instale de forma permanente en nuestro país, que fije una nueva regla de juego inamovible e inalterable. En estas condiciones, señor Aznar, su democracia quedaría excelentemente expresada por el chiste de *El Roto*, que hacía decir a un siniestro señor: Habrá que repetir las elecciones hasta que el resultado sea el previsto. Su régimen, señor Aznar, acentuará el deterioro democrático si no se lo impedimos. Y no tenga ninguna duda, estamos comprometidos en defender y desarrollar la democracia en nuestro país. No solos, tampoco lo estuvimos en el periodo en que ustedes y sus correligionarios estudiaban oposiciones, escribían artículos contra la Constitución de 1978 o hacían como siempre sus negocios. **(Rumores.)** Porque España necesita recuperar el diálogo y la capacidad para integrar. Necesita recuperar espacios para compartir y poner fin al uso arrogante y sectario del poder que usted representa. Porque la democracia es también el esfuerzo por construir una cultura de confianza que ustedes, ahora lo sabemos, simplemente desprecian.

Ustedes, señorías de la derecha, en este periodo, han hecho cosas simplemente impensables para cualquier demócrata. La Administración Bush había decidido invadir Irak y ustedes les siguieron en ese camino que no se puede denominar de otra manera que de terrorismo de Estado. Pasaron por encima de la ONU, pasaron por encima de la Unión Europea y, lo que es imperdonable y no se lo vamos a perdonar, pasaron por encima de la Constitución democrática, de la verdad y de la buena fe de los ciudadanos de este país.

Usted, señor Aznar, nos ha mentado una y mil veces: ha mentado a este Parlamento diciendo que tenía pruebas, mintió usted en todas las entrevistas que le hicieron durante esa época y mintió conociendo la información que hubiera permitido que España no se embarcase en el despropósito y en la ilegitimidad. Ahora, vuelve usted a mentir diciéndonos que no mintió. Como siempre, la primera víctima de la guerra antes de las víctimas reales es la verdad. ¿Y para qué tanta mentira, señor Aznar? ¿Para gestionar miles de kilómetros de desierto? ¿Para que usted pueda poner los pies encima de la mesa de los mentirosos poderosos? ¿Quizá, para favorecer el negocio de las subcontratas, o a empresas amigas como CEPSA o REPSOL, haciendo cierto el lema de sangre por petróleo? Ha degradado usted nuestra convivencia, nuestra seguridad y nuestra democracia. ¿Ha merecido la pena, señor Aznar? Toda una gran y terrible mentira, con una diferencia: todavía en Estados Unidos y en Gran Bretaña se permite investigar; aquí, pone usted todos los medios para impedirlo. Pero, ¿sabe, señor Aznar? No lo va a lograr, ya se lo advertimos. Ahora, o cuando su sucesor sea invitado democráticamente a pasar a la oposición, sabremos de todas sus mentiras y de todas le exigiremos responsabilidades, no le quepa duda. Y ahora usted pretende que olvidemos, que olvidemos la destrucción, que olvidemos los miles de muertos, a Anguita, a Couso, que olvidemos un país ocupado, expoliado y empobrecido y la preocupación por un futuro que recuerda más la Palestina ocupada que el escenario idílico que nos habían anunciado. El escenario que nos legan no tiene desperdicio: menos Europa, menos derecho y menos Naciones Unidas; más amenazas, más terrorismo, más inestabilidad, más carrera armamentística, y alguna muestra de ingenuidad o de humor negro como los censos de la señora ministra de Asuntos Exteriores, que parecen los censos de Herodes. Esta guerra ha sido un síntoma grave y preocupante de la desconsideración de su contrarrevolución conservadora hacia el derecho internacional y hacia Naciones Unidas, pero también hacia la democracia, la ciudadanía, la moral y la ética que deben tener los gobernantes. Hemos tomado nota, señor Aznar. Pero felizmente millones de ciudadanos no le han seguido en esta aventura. Han reconstruido al margen de ustedes las relaciones de confianza que hacen posible la cultura cívica que da vida a la democracia. Izquierda Unida se siente orgullosa de haber vivido con muchos el ejercicio de ciudadanía y de compromiso por el destino de nuestra sociedad. La pancarta y la movilización han sido y seguirán siendo una escuela de democracia y de ciudadanía. Qué lástima que a usted le irrite tanto la pancarta y la movilización, derechos constitucionales a los que no pensamos renunciar.

Señorías de la derecha, el núcleo, la razón fundamental de su contrarreforma es la política económica neoliberal, el interés. La pretensión de convertir el mer-

cado, es decir, los intereses transnacionales, en los organizadores de la vida completa de la sociedad está produciendo desorden social e incremento de la inseguridad y de la incertidumbre. Eso es así en el ámbito internacional y lo es también en nuestro propio país, donde poco a poco desmontan el Estado social y democrático de derecho. Y cuando ustedes encuentran resistencia, entonces llegan a la imposición y al recurso a la fuerza, a la simbólica o a la militar, ustedes no le hacen asco a ninguna variante. Porque en España, señor Aznar —y pasamos a la novela social—, todas las cifras apuntan en la misma dirección: crecemos —y es evidente, hemos crecido así en otras ocasiones—, pero desde que gobiernan ustedes este país sigue en la cola de la Unión Europea en disparidad, en desigualdad de la renta; sigue contabilizando, según Cáritas, más pobres, 8 millones de pobres, algunos de ellos, los casos más graves, jóvenes y familias; es uno de los países con mayor porcentaje de población encarcelada de Europa; uno de los países con menor gasto público en general pero, en particular, en gasto social; estamos a la cola de Europa en investigación y desarrollo, en acceso a Internet, y ello a pesar del largo período de crecimiento que ustedes han malbaratado por una política que ha priorizado el beneficio de unos pocos y no la modernización, las reformas fiscales que benefician a unos pocos y la obsesión por el déficit cero que beneficia a las entidades financieras. Y ¿qué enseña usted a la ciudadanía? Fracasos y debilidades, como el déficit comercial y la baja productividad de nuestra economía.

Hay muchas señales de esas que nos dicen que la España que va bien vive, señor Aznar, únicamente en sus telediarios y que no debe confundirse el afán de la gente de este país por salir adelante con ningún bienestar consecuencia de sus políticas del malestar. La gente de este país sale adelante a pesar de ustedes, a pesar del Partido Popular. (Aplausos.) Según el Instituto Nacional de Estadística, más del 50 por ciento de la población tiene dificultades para llegar a fin de mes y una buena razón para eso tiene que ver con la vivienda y con el modelo de empleo precario que ustedes han consagrado. El precio medio de la vivienda casi se ha duplicado en los últimos seis años, mientras que las rentas salariales han crecido, solamente en términos brutos, el 20 por ciento y el empleo precario y a tiempo parcial se ha deteriorado en un 60 por ciento. Hoy, señor Aznar, y gracias a su gestión, casi el 90 por ciento de los jóvenes que tienen empleo —que no son de los dos millones que no tienen empleo— entre 16 y 19 años, el 60 por ciento de los que se encuentran entre 20 y 29 años, tienen solamente un contrato temporal o inferior a seis meses o inferior a un mes o de días. Nos acercamos, no al pleno empleo, señor Aznar, sino al pleno subempleo, a la plena precariedad. Además, ustedes han expulsado a la inmensa mayoría de los jóvenes del derecho a la vivienda, del derecho constitucional a la vivienda y les condenan a la incertidumbre de no

saber durante cuánto tiempo podrán afrontar gastos imposibles. Ni monseñor Escrivá de Balaguer exigía tanta austeridad para alcanzar el cielo, señorías. ¿Y aún quieren que tengan hijos para el cielo en estas condiciones? Por favor, no nos hagan pasar vergüenza ajena recordándonos aquello de que la vivienda está más cara porque los españoles son más ricos o que es mejor tener un contrato basura que ningún contrato. En este asunto, bromas, las justas, señor Aznar.

Por su responsabilidad, la vivienda de promoción pública ha desaparecido de este país y tras ella se ha producido la caída en picado de la vivienda de VPO de iniciativa privada, mientras la voracidad de las mafias inmobiliarias no conoce límites. Ha convertido usted un derecho constitucional únicamente en un valor especulativo.

Señor Aznar, señor Rato, nuestra sociedad intuye que en España las cosas no van tan bien. No consuela mucho saber que nuestro crecimiento también se ha desacelerado y que lo ha hecho más la creación de empleo. Consuela menos saber los índices en los que se incrementa el beneficio de la especulación. Señor Aznar, con su política neoliberal seguimos teniendo los peores registros de empleo de toda la Unión Europea, dos millones de parados, y esto se agudiza con la escasa calidad del empleo que se crea. Usted sabe o debería saber que el empleo temporal afecta ya a más de cuatro millones de asalariados, que la tasa de temporalidad continúa por encima del 30 por ciento y que los contratos temporales son cada vez más cortos entre jóvenes y mujeres. Y han tardado ustedes medio año en aprobar, no en poner en práctica, sino en aprobar, los acuerdos sobre la siniestralidad laboral. Comprobamos siempre en estas materias dónde están y dónde no están sus prioridades. A este paso no los aprobarán finalmente antes del final de la legislatura. Aunque como ejemplo redondo de su política de empleo están los anuncios de despidos de la compañía Telefónica. ¿Cuántos despedidos van a costar sus telediarios, señor Aznar? ¿Cuántos despedidos va a costar la aventura mediática de la compañía Telefónica bajo las órdenes del Partido Popular? Me gustaría que me lo explicara.

También, gracias a su política conservadora, España está a la cola de Europa en gasto social. Es verdad que estamos a más de siete puntos en fiscalidad de la media de la Unión Europea, pero también a casi ocho puntos por debajo de la media comunitaria en gasto social, solamente por encima tenemos a Irlanda. Es un récord que tiene enormes costes sociales: deterioro de la educación pública, de la sanidad pública, insuficiencia de los servicios esenciales para la comunidad y una perspectiva que nos aleja de los estándares europeos. El déficit social se presenta en todos los capítulos de la protección social, en sanidad, en familia, en vivienda y en prestaciones para los mayores. Quizás se van a gastar más ustedes en la campaña de propaganda que en la política de familia. Este modelo antisocial, y la insegu-

ridad y la incertidumbre que producen, están también detrás de muchas de las lacras que legítimamente preocupan a la ciudadanía: el fracaso escolar, la violencia, la inseguridad ciudadana, la marginación. Su modelo social, señor Aznar, es devastador.

No han sido menores los despropósitos en materia medioambiental. El Plan Hidrológico Nacional este año ya no solamente está bajo sospecha en los tribunales, sino que ha sido paralizado por parte de la Unión Europea. Es una propuesta desfasada y rancia de gestión de un recurso natural escaso. No es el único desguisado, centrales nucleares, política eléctrica, gestión del territorio, parques naturales, en fin, la misma despreocupación medioambiental que la del señor Bush, la misma incompreensión de los desafíos generacionales y la misma desconsideración de la crisis ecológica, la misma ausencia de una estrategia de desarrollo sostenible y la misma voracidad por gastar recursos escasos.

Señores del Partido Popular, la lógica que alienta su práctica antisocial, y también antiecológica, ha pretendido en ocasiones revestirse de razones de gestión o de razones morales, pero finalmente aparecen siempre los intereses de los grandes empresarios que alimentan la destrucción de la seguridad colectiva para conseguir réditos privados. Tras la ofensiva contra el Estado social y su red de seguridad están las multinacionales bancarias y de seguros que aspiran al bocado de las pensiones. Pensiones que, por cierto, sin ninguna garantía, como se ha demostrado, ya están en cuestión en Estados Unidos, en Chile o en este periodo de crisis bancaria. Tras el deterioro generalizado de los servicios públicos está el anhelo de empresarios voraces por hacerse con los recursos de las familias, y la única manera de hacer posible este trasvase de recursos es deteriorando tanto como pueden los servicios públicos como antesala de su posterior privatización. Detrás de los intereses de la especulación urbanística y de los desorbitados precios de la vivienda están las inmobiliarias, que han agradecido que ustedes les hayan dado vía libre para dedicarse al negocio y abandonar su responsabilidad social, si es que alguna vez la tuvieron. Tras la destrucción medioambiental, programada en forma de Plan Hidrológico Nacional, de un modelo económico y turístico insostenible, encontramos los mismos actores y sus conocidos intereses y ustedes siempre de por medio. En esto nunca se han equivocado.

Conocemos también su afán por que las cosas no se queden aquí. Privatización de los puertos y también del ferrocarril, con las consecuencias que ya conocemos: menor accesibilidad, peor calidad, mayor número de accidentes y más graves y la conversión del sistema público de pensiones en un sistema mixto. Otra vez más beneficio para unos pocos a costa de los esfuerzos de la mayoría, aunque lo argumenten en el Pacto de Toledo con la excusa del cálculo de toda la vida laboral, que supondrá una reducción del 20 por ciento de

las pensiones a las que se está contribuyendo hoy. También de esto tomamos nota.

Señoras y señores, sorprendentemente, o no tanto, los mismos, ustedes, que promueven la inseguridad laboral y ciudadana responden ante sus consecuencias sociales con la propaganda, el miedo y la política de la exclusión. No nos sorprende tampoco que ese empeño por la destrucción de redes sociales y de convivencia se acompañe de llamamientos al patriotismo de pandereta o a un renovado papel del discurso religioso ni tampoco que adquiriera protagonismo la exclusión del inmigrante y que se extienda sobre ellos el manto de la sospecha. De su patriotismo podemos destacar la frialdad con la que patrimonializan el dolor para excluir y para separar a demócratas. Ya han conseguido ustedes dividir a los demócratas y van camino de ampliar el espacio de la criminalización a una velocidad inusitada, por la cual solamente serán demócratas y constitucionales los miembros dirigentes del Partido Popular. **(Aplausos.)** Primero los nacionalistas, luego Izquierda Unida y ahora les toca a los socialistas navarros y catalanes; yo diría, en general, a los socialistas. La penúltima es que su presidente en el País Vasco, y tercero en la larga carrera sucesoria, ha desvelado sus verdaderos planes: suprimir o suspender la autonomía en el País Vasco. Hace unos meses, su presidente honorario hablaba de usar el ejército. Algo hemos ganado. El mismo presidente que, desde el franquismo, les designó a ustedes con el dedo de la sucesión. En sus manos, señor Aznar, la convivencia de un Estado plural como el nuestro se está deteriorando a ojos vista y usted premia a los pirómanos con la excusa del fantasma irreal del independentismo.

Ahora, en estos últimos días, una nueva obligación trufada de sectarismo: la religión católica tendrá la misma transcendencia académica que las matemáticas. La única alternativa será el estudio del hecho religioso, un nuevo peldaño en la confrontación inconstitucional, en la división de nuestra sociedad y, por supuesto, sin diálogo y con falta de respeto a todos los españoles que, católicos o no, consideramos que este asunto es un asunto de nuestra intimidad. Convierten ustedes su fe privada en un dogma público. Nos trasladan desde Juan XXIII hasta el Concilio de Trento.

Además, abanderan una cruzada contra las libertades personales y los derechos civiles, que explica su homofobia y su rechazo contra los que han elegido otros modelos de relación afectiva o familiar. Utilizan electoralmente la inmigración y su demagogia sufre... **(Un señor diputado: Maricón.)** Sí, sí, he oído la palabra perfectamente. Homosexuales. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señor Murcia, le llamo al orden.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Con los mismos derechos que usted.

La utilización electoral de la inmigración o su demagogia sobre la seguridad frente a la pequeña delincuencia, olvidando, señor Aznar, la lucha contra la gran delincuencia, contra la delincuencia fiscal, contra la delincuencia económica y contra la corrupción. No le he oído nada de lucha contra la corrupción, señor Aznar. **(Aplausos.)**

Su intolerancia en materia de derechos civiles hace de ustedes unos fundamentalistas. Serán muchos los puentes que habrá que reconstruir cuando ustedes ya no estén. Su dedicación a la destrucción de la convivencia no merece ningún premio, sino un amargo reproche.

Señor Aznar, al final esta comunión, comunión necesaria entre la ideología conservadora y la realidad de un mundo empresarial desbocado y sin límite por parte del Estado, ha terminado corrompiendo todo, corrompiendo incluso los cimientos mismos de la democracia representativa. Y ustedes como si nada, siendo cooperadores necesarios de esta situación. La crisis de Madrid, después de las papeletas mariposa de los Estados Unidos, de La Florida de George Bush, es el efecto mariposa del Partido Popular después de las elecciones autonómicas y municipales. No tienen ustedes, señor Aznar, ningún crédito moral para imputar a los demás lo que ustedes han protegido sin pestañear, la misma exigencia que usted demandaba cuando estaba en la oposición y que tan pronto olvidó cuando se instaló en La Moncloa. Entonces prometía regeneración política. Ahora usa su poder para impedir el pacto antitransfuguismo, las comisiones de investigación o para corromper las relaciones institucionales. Después de los ejemplos del fiscal general del Estado o del presidente del Tribunal Constitucional, mucho habrá que hacer para restaurar la credibilidad de nuestras instituciones democráticas.

Señorías, los demonios desatados, como suele ocurrir, terminan emancipándose y hablan con voz propia, en el bien entendido de que el poder, usted, cuando menos les comprende. Y así ha ocurrido en Madrid. Ya sabe, unos sacuden el árbol y otros recogen las nueces. Lo dijimos desde el primer día: estamos ante el atentado más grave a la democracia desde el 23 de febrero. Esta vez no con pistolas, sino con cheques. Y, señor Aznar, los ideólogos, los cómplices necesarios, llevan en su bolsillo el carné del Partido Popular. Porque que haya dos personas proclives a la corrupción es una parte, y una parte grave del problema, un problema que la izquierda debe erradicar de raíz investigando a fondo y exigiendo todas las responsabilidades. **(Aplausos.)** Pero la cuestión de verdadera enjundia está en saber los intereses que han obrado para materializar esta corrupción. Y en esto el chapapote de la sospecha les ha manchado irremediablemente. En primer lugar, ustedes son responsables de haber engordado el poder fáctico inmobiliario hasta convertirlo en un monstruo peligroso que se juega en Madrid billones de pesetas en una

decisión política. Además, su discurso de deslegitimación de las elecciones se ha constituido en un alimento ideológico del golpe desde el mismo día de las elecciones jugando con el recuento electoral. Continuaron no reconociendo su derrota y anunciando calamidades si la izquierda gobernaba en la Comunidad de Madrid. Aún hoy no reconocen que fueron derrotados en la Comunidad de Madrid. Luego se beneficiaron de los tránsfugas en el Parlamento, sin ninguna altura política. Y, finalmente, aquí está lo que ustedes buscaban: revisar el resultado electoral para que coincida con lo que ustedes quieren, para que haya estabilidad política tienen que estar el PP y los especuladores en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Eso es estabilidad política para el Partido Popular. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le ruego concluya.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Aquí también hemos tomado nota. Su irresponsabilidad democrática ha llegado tan lejos que están ustedes deteriorando seriamente la democracia y ha llegado tan lejos que no son ustedes el partido de la unidad de este país, ni siquiera envueltos en la exagerada bandera de la plaza de Colón. Son ustedes el partido de la desigualdad social, de la división y la confrontación política, el partido del descrédito democrático.

Ustedes han recurrido a medidas extremas para eludir su declive en estas elecciones autonómicas y municipales. Hoy en España el camino por recuperar la cordura democrática, el diálogo social, el prestigio y la calidad de los servicios públicos, la convivencia y el respeto de las instituciones pasa por poner fin a su etapa al frente de este país y a hacer posible un nuevo comienzo. Felizmente hay buenas razones para imaginar que necesidad y virtud coincidirán para poner al Partido Popular en el sitio que se merece: unos años de oposición para reaprender lo que significa democracia. Democracia, señores del Partido Popular, significa división de poderes, significa opinión pública, significa Estado social, significa derechos civiles, Estado plurinacional y el valor del diálogo y del consenso. Pensamos que estos últimos años de intensa contestación social y política, el resultado de las elecciones, dicen que están dadas también las condiciones para este cambio imprescindible y que este cambio se produzca con amplios apoyos a un programa de izquierdas y de regeneración democrática.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le reitero que concluya definitivamente, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó, señora presidenta.

Por eso, apoyándonos en el movimiento social de la huelga general queremos promover un nuevo modelo de desarrollo social y ecológicamente sostenible. Es

ineludible también un programa de regeneración política y de participación democrática contra la corrupción que dé respuesta a la inquietud de los ciudadanos. Es necesario también la inclusión de valores alternativos, como el valor de la paz y el de la solidaridad. Han sido los ciudadanos los que han iniciado un nuevo ciclo político, señor Aznar. Para hacer posible y viable el cambio que proponemos hay que consolidar los lazos que se han construido durante las movilizaciones defendiendo la pluralidad, la cooperación y el compromiso en la izquierda. Por nuestra parte vamos a defender el principio de una ciudadanía activa, comprometida y que ama a su país. Nosotros estamos con los que han decidido usar su tiempo y sus ilusiones para defender la idea de un país diferente, en palabras de García Montero, como la rebeldía de la gente que se atreve a vivir fuera de las haciendas encantadas.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías.

Decía esta tarde, al comienzo de esta ya larga sesión, que la intervención del señor Zapatero se lo ponía muy difícil, señor Llamazares, y creo que no me he equivocado. Su señoría ha dicho que iba a hacer un discurso negro y ha hecho un discurso efectivamente negro, un discurso terrible y un discurso terrorífico. Usted puede decir que los demás utilizamos discursos o palabras agrias, pero es que después de escucharle a usted ya no cabe más, señoría; es decir, es que ya no cabe más grado de maldad, ya no cabe más. **(El señor Alcaraz Masats: Lo ha dicho aquél.—El señor Centella Gómez: Ha sido aquél.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Alcaraz, señor Centella, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Si puedo decirlo, su discurso es de una acritud de tal envergadura, señoría, que es difícil concebir que haya personas que tengan una mente tan malvada para cometer o imaginar las cosas que usted piensa o que puede decir que son capaces de imaginar, señoría. ¡Es que es realmente increíble! Si detrás de cada posición política hay un interés inconfesable que responde todavía a un modo de planteamiento en el que usted cree desde una política que, por cierto, es histórica y actualmente la más vieja, la más caduca, la más declinante, barrida por el viento de la historia, y es que su política tiene cierta superioridad moral o política sobre los demás, yo le digo a usted que no, señoría, que ninguna. **(Aplausos.)** Lo digo con el respeto debido a sus votantes, a los suyos y a los de los demás. Yo miro el mapa electoral resultante de las elecciones y no estoy des-

contento, me gustaría estar más contento, pero me da la sensación de que si yo tuviese que explicar a los electores, a los ciudadanos, si las elecciones las ha ganado el Partido Popular o Izquierda Unida, tengo un poco menos de dificultad si digo que las ha ganado el Partido Popular, un poco menos, señoría, incluso también en Madrid. Y se lo vuelvo a recordar. Si usted se hubiese presentado con su compañero de pancarta en coalición preelectoral podía decir: He ganado las elecciones. Pero su partido ha sacado 200.000 votos en Madrid y el mío 1.400.000, señoría, y eso es ganar las elecciones. **(Aplausos.)** Eso es así, aunque usted puede explicar lo contrario. Usted me dice: No, yo he ganado con 200.000 votos las elecciones en Madrid. Otra cosa distinta, señoría, son los pactos postelectorales. Los pactos postelectorales se pueden hacer, y naturalmente son legítimos **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los pactos postelectorales se han hecho siempre y han sido legítimos siempre. Y si no salen los pactos postelectorales le digo lo mismo que a su compañero de pancarta: No busque responsabilidad nada más que donde las hay, señor Llamazares, no haga infundios, no injurie a un grupo parlamentario ni a un partido, y busque la corrupción donde está la corrupción, que es donde ha estado siempre, señoría. **(Aplausos.)**

Ya me hubiera extrañado mucho, señoría, que no apareciera la Administración Bush por la situación de Madrid **(Rumores.)**. Ya ha aparecido, es el pequeño dato que faltaba, que apareciese también Bush en la administración del asunto de Madrid **(Risas.)**. La obsesión llega a tal envergadura que hay que citarle también por ese asunto.

Pero lo que no le acepto de ninguna manera es que utilice palabras como golpe y golpista, señoría. Aquí los únicos golpes que ha habido, señoría, son los que mantienen todavía amigos internacionales suyos en el poder, y no hay golpe de ninguna otra clase, no lo hay. **(Aplausos.)**

Por tanto, esos asuntos, señoría, sus problemas, como le he dicho aquí, los arreglan ustedes, señoría. Y si usted tenía ciertas expectativas y esas expectativas no se pueden cumplir, no será, sin duda, por una causa que no sea imputable a su responsabilidad o a las responsabilidades de quien tiene usted al lado, señoría.

Le quiero decir que usted ha acusado de tantas cosas que tengo que seleccionar algunas, porque responder a todas sería absolutamente imposible. Por ejemplo, usted nos ha acusado de romper los consensos conseguidos desde la transición. Le voy a decir, por ejemplo, ¿cuál? Me ha acusado también de romper, literalmente de corromper, las relaciones institucionales. Permítame una cuestión, señor Llamazares. ¿Corromper las rela-

ciones institucionales, para usted, supone amparar una actuación de alguien que no quiere cumplir una sentencia del Tribunal Supremo? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores.)** Pregunto. ¿Supone ampararla? Es decir, ¿corromper las relaciones institucionales supone estar de acuerdo con los que se niegan a aplicar una sentencia del Tribunal Supremo? **(Rumores.)** ¿Piensa usted que el sistema de equilibrio de relaciones institucionales y del Estado de derecho en España puede depender de que haya alguien que quiera o no quiera, porque le dé la real gana, señoría, cumplir una sentencia, una resolución del Tribunal Supremo? **(Rumores.)** ¿Piensa usted en eso? ¿O está usted de acuerdo con esa política, señoría? Ya que habla de romper los consensos obtenidos desde la transición, ¿está usted de acuerdo con la política que hacen su coalición y su partido en el País Vasco? ¿Respalda usted esa actitud? ¿Respalda usted la firma por su coalición del Pacto de Estella? **(Los señores Alcaraz Masats, Llamazares Trigo y Castro Fonseca pronuncian palabras que no se perciben.)** ¿Respalda el plan Ibarretxe, lo respalda? Dígalo, señoría, ¿lo respalda? **(Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿Respalda que no se cumplan sentencias del Tribunal Supremo? ¿Respalda que no se emitan videos institucionales a favor de las víctimas del terrorismo, señoría? ¿Respalda todo esto? Dígamelo, por favor. **(Aplausos. Los señores Llamazares Trigo, Alcaraz Masats y Castro Fonseca pronuncian palabras que no se perciben.)** ¿Le parece bien? ¿Está de acuerdo? Yo no estoy añadiendo ningún componente ideológico. **(El señor Alcaraz Masats pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alcaraz, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Simplemente quiero saber si usted avala un pacto excluyente y si usted, porque he escuchado a veces declaraciones contradictorias, respalda la política que está haciendo su coalición en el País Vasco. Señoría, eso es lo que le pregunto. ¿Usted respalda al señor llamado Madrazo? ¿Sí o no, señoría? Tengo interés en conocerlo. **(El señor Llamazares Trigo: El señor Madrazo.)** Porque yo quiero respetar tanto el consenso de la transición que soy partidario de que se mantenga la estabilidad institucional, de que no haya aventuras de ruptura de ningún estatuto de autonomía y soy partidario de que siempre se cumplan las sentencias y las resoluciones del Tribunal Supremo o de cualquier tribunal, como corresponde a un Estado de derecho en España, y se lo digo con toda tranquilidad.

En relación con las cuestiones económicas y sociales que responden al modelo neoliberal terrorífico que nosotros ponemos en marcha, no entiendo cómo nos permite sobrevivir ni venir a esta Cámara ni salir a la calle. Realmente, señoría, el modelo económico y social de España es el modelo económico y social de Europa y del mundo en líneas generales, porque le quiero recordar que el modelo económico y social que usted defendía se ha terminado, salvo Cuba o Corea del Norte no hay un ejemplo similar de un modelo económico y social en el mundo como el que usted plantea. No hay ninguno. **(La señora Castro Fonseca pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Castro, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Aquí hay un modelo económico y social europeo, un modelo económico y social español que marcha razonablemente bien, señoría, qué le vamos a hacer. Para usted no significará nada que se creen en España 1.000 empleos diarios, para nosotros tiene su importancia. Ya he dado las cifras de creación de empleo en nuestro país, 3.800.000. Ya he dicho que este año se han creado 377.000 nuevos empleos, que se han creado 1.900.000 empleos netos en la legislatura. Lo siento mucho si le parece mal que la Seguridad Social tenga superávit, qué le vamos a hacer; creo que lo va a seguir teniendo y que en el mes de julio, con los datos relativos a junio, vamos a batir otra vez dos récords, el de ocupación en España y el de cotizantes afiliados a la Seguridad Social en España. Yo me alegro mucho y espero que siga siendo así mes tras mes, salvo que usted me diga que con todo eso, más la creación de un fondo de reserva, más pasar las pensiones de un gasto de 38.000 millones de euros a 61.000 millones de euros, más aumentar el 42 por ciento la pensión media, por ejemplo la de viudedad el 44 por ciento, más bajar a menos de la mitad la tasa de desempleo de las mujeres o de los jóvenes, más que dos de cada tres empleos que se crean sean para las mujeres y que el PIB, la renta per cápita de España haya pasado de 11.000 dólares a 16.000 dólares, tengamos que pedir perdón porque, detrás de todo esto, hay no sé qué trama de intereses absurdos que hace que de cada empleo que se crea alguien se beneficie, que no sea exactamente aquella persona que tenía la aspiración a tener un empleo y tiene por fin un empleo y una oportunidad en la vida de progresar y de afrontar la misma. **(Aplausos.)**

He hablado largamente de inmigración, señoría, de 1.000.000 de cotizantes extranjeros en este momento en la Seguridad Social, lo cual es muy buena noticia; he hablado de más de 550.000 tarjetas sanitarias repartidas a emigrantes necesitados; he hablado de la política de integración basada en la legalidad y en los contratos de trabajo; he hablado del derecho a la educación

que reciben más de 250.000 inmigrantes jóvenes en las escuelas españolas; he hablado de que pueden existir problemas vinculados a lo que significa la inmigración ilegal desde el punto de vista de redes clandestinas que queremos combatir y he hablado y defendido, y lo voy a seguir haciendo, que debemos basar nuestra política de inmigración en la legalidad, en los contratos de trabajo y en la integración. Es lo que hemos pensado siempre y lo que estamos realizando ahora. No vamos a caer en ningún tipo de demagogia, vamos a adaptar la realidad legislativa española a lo que significan estas realidades en el mundo de hoy. La evolución del fenómeno migratorio en España es extraordinaria, espectacular. Y como decía aquí el otro día, no funcionan al mismo ritmo algunas cosas que otras. No es lo mismo establecer fórmulas de cooperación que pueden tardar muchos años, decenas a veces, en dar resultados para la prosperidad o el desarrollo de algunos países que los fenómenos de la inmigración ilegal. Y por eso hay que establecer la legalidad, la lucha contra la inmigración ilegal. Hay que saber cuál es la capacidad de acogida, hay que respetar los derechos, hay que afrontar la nueva realidad social, hay que vigilar las fronteras exteriores. Todo eso es la política española y la política de la Unión Europea y a eso se le dio un impulso fundamental en Sevilla y eso ha recibido un refrendo básico en el Consejo Europeo de Salónica.

Le vuelvo a decir de la enseñanza lo que le decía esta mañana al señor Rodríguez Zapatero. Si todo lo que me tiene que decir son tres tópicos en relación con una asignatura que sigue siendo optativa y en la cual se ha modificado su alternativa, si eso es todo lo que tiene que decir de la reforma del sistema educativo español que ha hecho este Gobierno, sobre la formación profesional con las cualificaciones profesionales, la enseñanza primaria y la secundaria, la ESO y el bachillerato y la Ley de universidades, si es todo lo que me tiene que decir, la verdad, señoría, es que el discurso no puede ser más empobrecedor. A nosotros nos importa —y vuelvo a reiterarlo— que la calidad de la enseñanza en España aumente y a eso es exactamente a lo que nos dedicamos y por eso hemos reformado la legislación y por eso hemos aprobado los decretos de enseñanzas básicas. Y en eso hemos contado con el apoyo razonable y básico de la comunidad escolar, como contamos efectivamente a la hora de poner en marcha algunos decretos con el apoyo y el respaldo del Consejo Escolar del Estado, de la mayoría de sus representantes. Es evidente que cuando usted me habla de cuestiones educativas le gustaría también que fuese otro modelo. El modelo de libertad, el modelo de calidad, que es el que nosotros deseamos para España, con buenos jóvenes formados para nuestro país es lo que nosotros deseamos para el futuro.

Señoría, le quiero decir que no es verdad que el Plan Hidrológico Nacional esté detenido en ningún sitio y

tampoco es verdad que esté detenido en Bruselas. El Plan Hidrológico Nacional se está haciendo y que se haga me parece una tarea de solidaridad muy importante y, si a alguien no le molesta la expresión, me parece que también de vertebración del país. El Plan Hidrológico Nacional es muy importante y naturalmente poder llevar agua donde se necesita es una tarea muy importante. Lo que siento es que el Plan Hidrológico Nacional no esté hecho desde hace muchos años, señoría. Y lo que siento es que ese esfuerzo de solidaridad de un plan que tiene más del 80 por ciento de sus inversiones dedicadas justamente a la mejora del medio ambiente no se haya puesto en marcha antes. Lo hemos puesto en marcha nosotros y yo me siento muy satisfecho por ello. Nuestro deseo, nuestra decisión y nuestra determinación es culminar y terminar el Plan Hidrológico Nacional. Si no se puede hacer enteramente —que no se podrá hacer— en esta legislatura, dejaremos las cosas preparadas para que sea en la próxima legislatura. Espero y deseo que todos esos negros augurios que usted ha manifestado para el Partido Popular los ciudadanos y los electores lo desmientan una vez más porque, si a usted no le importa, señor Llamazares, nosotros llevamos siete años sentados aquí por una sola razón, porque los ciudadanos españoles nos han votado y han creído en nosotros, en nuestros proyectos y en nuestras propuestas. **(Aplausos.)**

Desde el punto de vista internacional, me hace referencia usted a que apostamos por menos Europa. Menos mal que me lo dice justamente en los días siguientes al término de los debates de la Convención y cuando estamos a punto de empezar una Conferencia Intergubernamental sobre una Constitución europea. Menos mal que me lo dice S.S. en este momento tan políticamente oportuno. Menos mal que la pertenencia de España al euro hace que nosotros apostemos por menos Europa. Porque, ¿sabe usted?, apostar por más Europa es que España estuviera fuera del euro, por ejemplo, o no apostar por el euro. Eso sería apostar. Trabajar en la Convención por una Constitución europea en la cual se vean bien salvaguardados también los intereses de España o hacer el espacio de libertad, de seguridad y justicia es menos Europa. A lo menos no es la Europa que a usted le gusta. Sin duda alguna no es la Europa que a usted le gusta, simplemente es la Europa que le gusta a la mayoría de los europeos, señoría. Lo que pasa es que usted no forma parte de la mayoría de los europeos, forma parte de una minoría de los europeos que tienen la representación que tienen y que es muy respetable, aunque a veces sus dirigentes digan cosas tan espectaculares como la que usted ha dicho aquí esta tarde.

Respecto a las cuestiones de Irak, señoría, siento mucho que usted eche de menos tanto a Sadam Husein, lo siento muchísimo, los demás no le echamos de menos nada. **(Risas.)**; siento mucho que ustedes echen de menos tanto a Sadam Husein, evidentemente que sí.

Le quiero decir que desde el punto de vista de las decisiones tomadas —y lo he dicho esta mañana aquí públicamente— creo que honradamente hicimos lo que teníamos que hacer y que vamos a seguir haciendo una política, intentando buscar el más amplio apoyo de todos, que consiste justamente en que se garantice el respeto a la legalidad internacional y la seguridad, que hemos actuado en todo momento, aunque a usted no le guste, bajo el amparo de Naciones Unidas y que actuamos ahora bajo el amparo de Naciones Unidas en la Resolución 1483, aprobada por unanimidad, y espero que Irak dentro de poco tenga un censo para que se sepa cuántos iraquíes, efectivamente, hay allí después de las masacres de Sadam Husein. Usted llama a ese censo de Herodes, de Llamazares, como quiera, pero para organizar un país tendrá que haber un censo y para haber elecciones tendrá que haber un censo y para que los iraquíes puedan votar, que es lo que nosotros queremos que hagan, señoría, para un futuro libre y pacífico de Irak, hará falta un censo, y de eso se ocupan Naciones Unidas y se ocupa también la ministra de Asuntos Exteriores afortunadamente.

Por último, señoría, mantengo todas las cosas que he dicho, basadas en los informes de los inspectores de Naciones Unidas, en torno a las armas de destrucción masiva, mantengo las cosas que he dicho en relación con los vínculos de Irak con el terrorismo, sobre las armas de destrucción masiva y sobre los riesgos que eso supone y sigue suponiendo para el futuro, señoría, si no hacemos y no adoptamos, naturalmente entre todos, medidas adecuadas que salvaguarden la legalidad internacional y salvaguarden la seguridad. Ya sé que en este caso y en estas circunstancias en ese asunto, señoría, no vamos a estar en absoluto de acuerdo. **(El señor Frutos Gras pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Frutos, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con su señoría no estoy de acuerdo prácticamente en nada, ni en el fondo ni en la forma, y su señoría puede confundir a veces una posición política con una pancarta, y yo le digo que un proyecto político es algo más que una pancarta en una calle, señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor presidente, se nota que no me escucha. **(Rumores.)** Al principio de mi intervención le dije que no iba a hablar de novela negra, aunque Henning Mankell me gusta, que les vendría muy apro-

piada a ustedes; dije que iba a hablar de novela social y es de lo que he intentado hablar en toda mi intervención. Se demuestra que usted tiene un cliché que yo pensaba que solamente era conservador, pero no, veo que es franquista el que ha utilizado hoy en su intervención aquí. **(Aplausos.)** Franquista en primer lugar porque desde sus escaños, cuando estaba interviniendo y hablando de los derechos civiles de los homosexuales, se ha pretendido insultarme llamándome maricón. **(Protestas.—Varios señores diputados: Sí, sí.—El señor Murcia Barceló: No, no)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Desde luego a mí ustedes con esa palabra no me insultan, un ciudadano como otro cualquiera con su opción sexual. **(Protestas.—)** Me preocupa que ustedes tengan la cabeza todavía así para creer que insultan denominando en función de la opción sexual.

Pero me ha demostrado que es usted un franquista, señor Aznar, y que le ha salido el pelo de la dehesa en esta intervención porque ha tratado a mi formación política con un desprecio que no lo hacían desde los azules, señoría. **(Rumores.)** En este país un valor democrático de la derecha y del centro político ha sido asumir el papel de los comunistas, de los socialistas y de la izquierda en la consecución de la democracia en este país, y usted ha empezado atribuyendo a mi partido político, a mi formación política, de la cual con mucha honra forma parte el Partido Comunista de España, una serie de cuestiones que no se corresponden en absoluto con la realidad. Si ustedes tienen una historia vinculada al otro lado del régimen franquista, nuestra historia está vinculada a la lucha por la democracia en este país. **(Protestas.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio. **(Rumores.)**

Señor Moreno, guarde silencio. Señor Moreno, guarde silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** No han entendido nada.

Izquierda Unida tiene todo el derecho para valorar políticamente su política ultraconservadora y criticarla, además para proponer un modelo alternativo. No necesita irse usted muy lejos para buscar el modelo alternativo de Izquierda Unida, el que hemos defendido en los municipios donde gobernamos y en las comunidades autónomas donde hemos gobernado: un modelo social y democrático de derecho. **(Aplausos.)** Ese es el modelo de Izquierda Unida, señoría, y no otro.

Demuestra usted claramente su carácter cuando se remonta a ese tipo de descalificaciones. Señoría, ha intervenido aquí haciendo una valoración peculiar de nuestro sistema político. Ustedes han aportado al derecho político una nueva reflexión: los pactos postelecto-

rales no son legítimos **(Algunos señores diputados: Sí, sí)**, solamente es legítimamente posible decir que uno es mayoría cuando tiene un pacto preelectoral. **(Rumores.)** Señor Aznar, tiene usted flaca memoria, porque usted se presentó ante esta Cámara con un pacto con el Partido Nacionalista Vasco, con Convergència i Unió y con Coalición Canaria, y dijo entonces que tenía la mayoría absoluta de la Cámara. Nadie le dijo en aquel entonces que no tenía usted la mayoría. Y, sin embargo, después de las elecciones de la Comunidad de Madrid, usted se ha dedicado ... **(La señora Mato Adrover pronuncia palabras que no se perciben)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

Señora Mato, guarde silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** ... a deslegitimar el resultado electoral de la Comunidad de Madrid. Han boicoteado el recuento electoral hasta altas horas de la madrugada. **(Protestas.)** Y, luego —tranquilos, señorías—, se han dedicado a criminalizar un acuerdo de izquierdas que significaba la mayoría política de esta comunidad autónoma ¿O no estuvo usted toda la campaña electoral diciendo que habría un pacto social comunista o un pacto del PSOE y de Izquierda Unida? **(Varios señores diputados: Claro, claro.—Rumores.)** No engañamos a nadie, señorías.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Ustedes, si acaso, han engañado a alguien cuando después de las elecciones se rasgan las vestiduras por el acuerdo entre el Partido Socialista e Izquierda Unida. Estaba anunciado, estaba comunicado y fue votado por la mayoría de los electores de la Comunidad de Madrid. El problema es que a ustedes, todavía a estas alturas, les han salido mal las cosas, como les han salido mal en estas elecciones autonómicas y municipales... **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** ..., por mucho que pongan buena cara, porque aunque ustedes son maestros en la publicidad y la propaganda, les ha salido mal el resultado electoral; otra cosa es que hagan propaganda y publicidad, como si les hubiera salido bien, a través de su Televisión Española **(Protestas.)**, pero les salió mal. ¿Sabe que la izquierda plural le sacó 2.700.000 votos al Partido Popular en estas elecciones? **(Un señor diputado: ¿La izquierda qué?)** ¿No les parece suficiente como derrota electoral? Ustedes sí saben cómo ha sido el resultado electoral. Saben que han sido derrotados en estas elecciones autonómicas y municipales y por eso se han insubordinado contra el resultado electoral en Madrid, por eso se han rebelado contra el resultado electoral en Madrid **(Protestas.)**,

por eso han dado el golpe en la Comunidad Autónoma de Madrid. **(Protestas.—)** Por eso, señor Aznar.

Señoría, habla usted de que la corrupción es el pasado. La corrupción no es el pasado, señoría. Usted no ha explicado todavía a esta Cámara cómo se puede privatizar el conjunto de las empresas públicas de este país y poner al frente de las mismas a amigos del Partido Popular, cómo se pueden tomar luego decisiones que benefician a esas empresas, teóricamente privadas, en realidad políticas, del Partido Popular, sin entrar en colisión entre lo público y lo privado y cómo finalmente se puede hacer que Telefónica, por ejemplo, compre medios de comunicación para dar más telediarios al Partido Popular. Si eso no es corrupción política, que venga Dios y lo vea. Eso es corrupción política de cinco billones de pesetas de propiedad pública de todos los españoles, disfrutada por el Partido Popular. Explíquenselo a los trabajadores de Telefónica. **(Aplausos.)** Explíquenselo a los trabajadores de Telefónica que se ven ante una reducción de empleos que seguramente tienen que ver con telediarios y con contratos fijos, firmados a mayor loa del Partido Popular.

Ha hecho referencia al modelo social en nuestro país. Con aquello de que Izquierda Unida es una formación política que no tiene nada que ver con usted ni con la realidad española, se evita abordar los problemas de la economía, del empleo y del bienestar social. Señor Aznar, repito que su modelo de crecimiento es injusto pues beneficia a una minoría y perjudica a la gran mayoría del país. Usted dice que esa es una posición a priori. No, señor Aznar. Una de sus principales políticas es la relativa a las reformas fiscales que, según usted, ha rebajado la fiscalidad en este país de todo el mundo, el todo a cien. Pues bien, nosotros creemos que eso no es así. Aunque ustedes no den los datos —que no los dan porque son impresentables— con relación a la aplicación de la reforma del IRPF y de la reforma de otros impuestos, la verdad es que han detraído anualmente del gasto público de este país un billón 250.000 millones de pesetas. ¿Adónde ha ido ese billón 250.000 millones de pesetas que antes se dedicaba a gasto público y ahora no se dedica a gasto público y se recauda fundamentalmente con la aportación de todos a través de los impuestos indirectos? Ha ido a beneficiar a unos pocos. **(Rumores.)** La última reforma del IRPF beneficia 32 veces más a una persona con un salario de 200.000 euros que a una persona con un salario de 20.000 euros anuales. **(Rumores.)** Y su reforma de la Ley del Patrimonio beneficia, fundamentalmente, al 0,4 por ciento de los contribuyentes que en este país tienen rentas superiores a 100.000 euros. **(Varios señores diputados: ¡Oh, oh, oh...!)** Esa es la verdad, señorías. Esa es su política económica y social: beneficiar a unos pocos y perjudicar a la gran mayoría de los ciudadanos. Porque esa es la explicación, junto con la obsesión por el déficit cero, de que nuestra relación respecto al gasto social en el resto

de la Unión Europea ya no sea de 6 puntos de diferencia, como cuando ustedes llegaron al Gobierno. A pesar de un crecimiento económico que ha hecho converger económicamente a este país con la Unión Europea, hemos perdido dos puntos en gasto social y en estos momentos nos diferencia de la media europea ocho puntos de gasto social. Eso significa que usted gasta menos en sanidad pública, en educación pública, en gasto social para las familias o para los ancianos. Esa es la verdad, señorías. Mientras hemos crecido, se ha distribuido de forma menos equitativa la riqueza y eso ha provocado una mayor desigualdad y un menor gasto público en determinadas materias. Señor Aznar, no me venga aquí a contar no sé qué de su reforma educativa. Hasta estos momentos, lo único que hemos conocido de su reforma educativa es cero euros. **(Aplausos.)** Lo que sí hemos conocido de su reforma educativa es imposición a los sindicatos y a las comunidades autónomas; lo que sí hemos conocido es dogmatismo, imponiendo también la enseñanza de la religión y la alternativa de otras religiones. Yo estoy tan preocupado por la trascendencia como pueda estarlo usted, pero lo que quiero que enseñen a mi hija —y soy un padre responsable— no es religión o religiones, es ética y moral civil y tengo derecho a pedirlo según la Constitución española. Y seremos muchos los que pediremos ese derecho ante el Tribunal Constitucional porque ustedes están vulnerando nuestros derechos en contra de la Constitución española.

Tampoco quiere usted hablar de empleo. Lo único que considera son los datos de la Seguridad Social. Para usted no valían los datos de la EPA y ahora tampoco valen los datos del Instituto Nacional de Empleo, sino que nos quedamos en los datos de la Seguridad Social. Pues bien, señor Aznar, en relación con los datos de la Seguridad Social, el avance del estudio de la Tesorería dice lo siguiente. El 88,26 por ciento de las nuevas contrataciones son precarias, menores de seis meses y menores de un mes, y a veces de días y de horas; sólo el 8,7 por ciento de las contrataciones se hace con un contrato indefinido. Igualmente, dicho informe concluye que las bases de cotización de las nuevas contrataciones son un 37 por ciento inferiores al total de las cotizaciones, lo cual demuestra la precariedad, y que las bases de las mujeres cotizantes son, de media, un 13,35 por ciento inferiores a las de los varones en las nuevas contrataciones. Su modelo de crecimiento económico beneficia a unos pocos, su modelo de crecimiento económico solamente provoca la creación de un empleo precario y frágil; ese empleo precario y frágil, junto con la inaccesibilidad de las viviendas, sitúa en el malestar a buena parte de los ciudadanos, a buena parte de los jóvenes en nuestro país. Eso tampoco lo quiere responder usted porque parece que tiene que ver con una posición ideológica de Izquierda Unida.

También se ha preocupado en su intervención, señor Aznar, de dos temas finales a los que me referiré. En primer lugar, me voy a referir a sus mentiras sobre Irak. Sí, señor presidente, mentiras; mentiras. Me voy a centrar en intervenciones tuyas en la Cámara, no voy a hablar de inventos. En sus intervenciones en la Cámara sobre la intervención militar o, con otro nombre, guerra de Irak, decía que la guerra de Irak sería en el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Finalmente, sigue interpretando que usted intervino dentro de Naciones Unidas, pero, desde luego, tenían minoría y bloqueo en el Consejo de Seguridad. Primera mentira sobre la guerra.

Segunda mentira. Usted dijo en esta Cámara —y a varias de sus intervenciones me remito— que los miembros del Gobierno de Irak tenían armas de destrucción masiva, que usted tenía pruebas, y que estaban vinculados con el terrorismo internacional. Ha dicho que sus únicos datos eran los de los inspectores. Señoría, los inspectores dijeron que no podían afirmar una cosa ni la contraria y pidieron tiempo para seguir investigando si era verdad o no que podía haber armas de destrucción masiva y relación con el terrorismo internacional.

En tercer lugar, usted dijo que tenían armas para utilizarlas. Yo le pregunto, señor Aznar, ¿finalmente han utilizado las armas o las han echado por el retrete? Tercera mentira del señor Aznar.

Cuarta mentira. Que la prueba de la vinculación al terrorismo internacional era la detención de varios miembros de Al-Qaeda en Valencia. A ese paso cualquiera que sea un poco moreno y que quiera colaborar en las tareas del hogar va a terminar detenido por ustedes como miembro de Al-Qaeda. Lo único que tenían era detergente y sí eran ciudadanos árabes.

Por último, usted ha enviado a esta Cámara informes, entre los cuales está el informe británico, que se han demostrado falsos en el Congreso de los Diputados británico. Lo ha enviado usted a esta Cámara; a mí me ha enviado ese informe fotocopiado, como la documentación que le pidió mi grupo para demostrar las pruebas que usted tenía en torno a las armas de destrucción masiva. Mintió, señor Aznar; mintió reiteradamente ante esta Cámara.

Termino con su gran preocupación, con la preocupación que siempre plantea en esta Cámara y que, en algunos aspectos, compartimos. Mire, señor Aznar, nosotros compartimos la lucha contra el terrorismo — la lucha penal y también la lucha policial—; la hemos compartido históricamente, y la compartimos. **(Rumores.)** Lo que ocurre es que nunca hemos votado una ley de excepción para luchar contra el terrorismo; y no somos los únicos que no estamos de acuerdo con leyes de excepción para luchar contra el terrorismo: recientemente, algún juez de la Audiencia Nacional ha dicho que él nunca estaría de acuerdo con utilizar medidas excepcionales y proponía, por el contrario, que se anu-

laran algunas medidas excepcionales, como la detención preventiva, en la lucha antiterrorista. Por lo tanto, de acuerdo en la lucha contra el terrorismo y de acuerdo con la solidaridad.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le ruego que concluya.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Pero solidaridad también con las víctimas, señor Aznar. **(Varios señores diputados: ¡Sí, sí, sí!—El señor Sánchez Ramos pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez Ramos, guarde silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Yo estuve en Pamplona en el funeral del último atentado. Pues bien, tras el último atentado en Pamplona, hicieron ustedes una campaña pública de linchamiento contra mi organización política. **(Protestas.)** Contra mi organización política y contra la del Partido Socialista. Pues bien, tengo que decirles que los únicos que hemos propuesto, en el consejo de administración de la Televisión vasca, los anuncios de solidaridad con las víctimas del terrorismo hemos sido nosotros, y no ustedes, señor Aznar; hemos sido nosotros. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le ruego que concluya.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Dato por dato...

La señora **PRESIDENTA**: Definitivamente, señor Llamazares, le ruego que concluya.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino.

Dato por dato, señor Aznar: Televisión española, 31 anuncios de solidaridad con las víctimas del terrorismo. Televisión vasca: 40 anuncios de solidaridad con las víctimas del terrorismo. A lo que usted no se refiere, señor Aznar, es a que, en el último Pleno del Parlamento vasco, ha habido una resolución de todas las fuerzas políticas de solidaridad con las víctimas, financiada y apoyada por todas las fuerzas políticas menos por Sozialista Abertzaleak. A eso no se refiere usted, porque en eso no introduce el dedo para obtener réditos electorales de la lucha contra el terrorismo, que es su gran política.

Termino, de verdad, con su gran preocupación. Lo que no vamos a apoyar es una escalada que termine en la suspensión de la autonomía vasca. Ustedes están en esa escalada, que termina en la suspensión de la autonomía vasca; y lo ha dicho una persona de peso en su organización política. Eso sí, vamos a hacer lo posible y lo imposible por recuperar el diálogo entre nacionalistas y no nacionalistas. Creemos que la mejor forma

de luchar contra el terrorismo y la mejor forma de luchar por la convivencia en el País Vasco es recuperar el diálogo, la negociación y el acuerdo entre nacionalistas y no nacionalistas. Aplicaremos las sentencias a que haya lugar, las aplicaremos (**Rumores**); pero les decimos una cosa de fuerza mayor, y saben ustedes que la fuerza mayor es muy importante en derecho: ustedes no van a ilegalizar a SA a costa de Ezker Batua; ustedes no nos van a meter una bomba en el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida ni en Ezker Batua. Hemos votado favorablemente la reforma del Reglamento, pero sólo votaremos favorablemente al final esa reforma del Reglamento si, además, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida no tiene un portavoz que se llama Arnaldo Otegi ni el condicionamiento de la mayoría de los herederos de Batasuna en el Parlamento vasco. Creo que es una razón de fuerza a la que ustedes no le dan ninguna importancia, pero es porque no quieren sólo ilegalizar —lo que saben que no tiene ninguna consecuencia en el marco parlamentario—, sino que tienen también un objetivo político: el de seguir en la confrontación con los vascos, seguir en la confrontación con los nacionalistas, y, si pueden, en la eliminación de Izquierda Unida. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías.

Señor Llamazares, respecto a los insultos que usted lanza, no voy a contestarlos porque los despreciamos absolutamente. A estas alturas, nos puede llamar lo que quiera: franquistas o no sé qué, simplemente los despreciamos. Lo que he dicho y mantengo es que de su discurso político se deriva en todos los ámbitos una superioridad moral e ideológica por venir de una opción política como la suya que yo no le reconozco, y no se la voy a reconocer ni ahora ni mañana. A usted, que legítimamente es una persona que se define comunista —yo no entro en ningún juicio histórico en este momento, pero podría hacer muchos y muy variados—, no le reconozco ninguna superioridad moral ni ideológica sobre la que representa ningún diputado del Partido Popular ni aquí ni en ningún sitio (**Aplausos.**); ni ningún militante ni ningún elector, así de sencillo; está muy claro. Se tiene que terminar ese discurso de que todo lo que viene de ustedes es moralmente impoluto y toda la política que hacen los demás es políticamente sospechosa. Yo no acepto desde hace muchos años ese juego; la diferencia es que antes esto no se lo decían a usted y ahora yo se lo digo y, además, se lo repito las veces que sea necesario. (**Aplausos.**)

Dicho sea eso y con todas las discrepancias, lo que no le acepto ni ahora ni nunca es que usted pueda decir en esta tribuna claramente que ha dado un golpe el Par-

tido Popular en Madrid. (**Un señor diputado: ¿Cómo que no?**) Eso es inaceptable, señoría. Eso es intolerable y eso merece todo nuestro desprecio, que usted puede recibir en este mismo momento desde estas filas y desde esta tribuna. (**Aplausos.**) Creo que S.S. se ha organizado un pequeño lío en torno a las mayorías. Mayoría tuvo el Partido Popular en el año 1996 —mayoría simple— y luego tuvo una mayoría completa, absoluta, en esta Cámara merced a unos acuerdos; mayoría absoluta ha tenido el Partido Popular en el año 2000, en votos y en esta Cámara, y mayoría de votos ha tenido el Partido Popular en estas últimas elecciones en Madrid. He dicho que los pactos poselectorales son legítimos y que ustedes no fueron en una coalición preelectoral. S.S. no me puede decir que esa coalición existía porque ustedes decían que esa coalición no existía y que, además, yo metía miedo con una coalición que no existía. Aclare S.S. las cosas. La realidad de los números es muy clara y se la vuelvo a repetir: 1.400.000 votos y 200.000 votos. A partir de ese momento, usted puede decir: Pues yo he ganado. Y yo le puedo decir: Pues enhorabuena, señor Llamazares, S.S. ha ganado. (**Aplausos.**) ¡Enhorabuena! No vamos a seguir discutiendo. Simplemente le digo que si después la mayoría no surge, no busque usted culpas ajenas porque tiene dónde buscar y dónde lamentarse claramente.

Por lo que se refiere a determinadas cuestiones relativas a privatizaciones que S.S. ha señalado, si tiene alguna duda sobre la transparencia y la legalidad del proceso de privatizaciones en España, lo tiene muy fácil: donde tenga la duda, llévelo al juzgado. Así de claro. Porque el proceso de privatizaciones, como yo he dicho esta mañana y esta tarde, con auditorías y sometido a ofertas públicas. Eso ha promovido que las empresas que se han privatizado sean rentables y que millones de ciudadanos españoles hayan podido ser accionistas de esas empresas. Esas empresas son privadas y nosotros hemos privatizado con esa transparencia. Espero y deseo que esas empresas tengan buen éxito en el futuro porque, aunque usted dice que son del amigo de no sé quién y de no sé cuántos, son empresas españolas que hacen inversiones por todo el mundo, que tienen miles y miles de trabajadores y que también necesitan ajustarse a las necesidades de lo que significa una política en un momento determinado; son decisiones de unas empresas, no de un Gobierno. Lo digo por si usted no lo sabe, para que lo pueda comprender. Y siempre preferiré ese sistema a otro en virtud del cual se pueden hacer privatizaciones para tapar agujeros de déficit público en determinados despachos y buscando accionistas privilegiados. Nosotros no lo hemos hecho ni lo vamos a hacer en ningún caso.

Dice S.S. que nuestro modelo perjudica a la mayoría. No lo sé, señoría. Si crear 3.800.000 nuevos empleos es perjudicar a la mayoría, tiene razón S.S., ¡qué le vamos a hacer!. Si S.S. deduce que la aplicación del

IRPF es injusta cuando basta leerse la tarifa del impuesto sobre la renta y ver lo que se rebaja a los tramos más altos y ver lo que se rebaja a los más bajos, que es una diferencia en algunos casos del 70 por ciento al 11 por ciento, no seguimos discutiendo porque no tiene ningún sentido discutir. No lo tiene. Usted puede decir que no está de acuerdo con una política de rebaja de impuestos, por las razones que sean. Lo puedo entender y lo puedo respetar, pero no me diga, por favor, que lo que ha ocurrido en España es que nuestro sistema es injusto porque bajando los impuestos y reduciendo el déficit del 6,7 por ciento a cero, resulta que hemos provocado unos enormes beneficios para una minoría de españoles. ¿Y dónde está el billón 200.000 millones que, según dice usted, hemos dejado de invertir? ¿Pero no se da cuenta de que el haber reducido del 6,7 por ciento a cero y el endeudamiento del 68 al 54 por ciento hace que se paguen muchísimos menos intereses, que es precisamente lo que se gana en inversión, en política social, en crecimiento y en empleo en España? **(Rumores.)** Es exactamente al revés, señorita; afortunadamente, los españoles se están ahorrando mucho dinero en el pago de intereses porque se ha rebajado el déficit y se ha rebajado la deuda; todos los españoles, señorita, absolutamente todos. Con independencia de otras cuestiones que usted pueda plantear, puedo afirmar —y usted no lo puede desmentir porque es la verdad— que todas las pensiones han mejorado en España. Y si usted me dice que no, yo le digo que miente, señorita. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Todas las pensiones han mejorado en España. Y si usted me dice que no otra vez, yo le diré que no me crea y que me diga que no, pero dígame también que no a alguien que creará más que a mí, que es al señor Fidalgo, porque el señor Fidalgo es el que lo ha dicho públicamente. Lo ha dicho públicamente, señorita, porque firmó un acuerdo con el Gobierno que, entre otras cosas, produjo mejoras para todas las pensiones en España. **(Aplausos.)**

De la Seguridad Social ya no le puedo decir más. Vamos a seguir dotando el fondo de reserva de pensiones en la Seguridad Social, señor Llamazares, lo vamos a seguir dotando. Vamos a continuar una política para que existan más cotizantes y más afiliados en la Seguridad Social. A mí me preocuparía que yo no pudiese decir en esta Cámara que hemos conseguido el récord histórico de cotizantes en la Seguridad Social en nuestro país. Como lo puedo decir, lo afirmo con mucho gusto y muy satisfecho, y además digo que ojalá se sigan batiendo récord, que será el método para mejorar las pensiones. Eso se llama beneficiar a millones y millones de personas. Aumentar el 42 por ciento la media de la pensión en España significa ayudar y apoyar a millones de personas, como bajar los impuestos significa apoyar a millones de personas. Como la gente sabe que es así, por eso dio la confianza al Partido Popular en el año 2000.

En relación con lo que usted ha dicho sobre Irak y lo que ha calificado de mentiras, tengo que decirle, en primer lugar, que nosotros hemos actuado siempre al amparo de la Resolución 1441 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y siempre bajo el amparo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde 1991. **(Un señor diputado: ¡No!.)** Resolución que exigía a Irak su desarme. Segundo, no puede encontrar usted una sola palabra que yo haya pronunciado que no esté fundamentada en el tema de las armas de destrucción masiva en los informes de los inspectores de Naciones Unidas. Ni una sola palabra, señorita. Yo no he hablado nunca de ningún informe, ni español ni extranjero. Que se lo haya enviado a usted o a otro, no quiere decir que yo haya hablado de eso. He hablado de los inspectores y he hablado por última vez del informe de 6 de junio de los inspectores en el que dicen que hace falta una tarea difícilísima de búsqueda de armas químicas y biológicas en Irak. He dicho que se detectó en Irak claramente que hicieron intentos para recuperar un programa nuclear después de haber firmado el Tratado de no Proliferación Nuclear. Y he dicho —y mantengo— que es un régimen que ha tenido relaciones con grupos terroristas. Además de eso, espero que en Irak también se descubra toda la verdad y espero que algún día usted deje de echar de menos, como he dicho antes, a Sadam Husein. **(Aplausos.)** No siga mintiendo, no se acoja a lo que es una falsedad para satisfacer simplemente una obsesión suya.

Por último, ha hecho usted algunas consideraciones respecto a su grupo parlamentario en el Parlamento vasco. Yo no voy a entrar en ello, simplemente me limito a tomar nota de que, desde su punto de vista, las sentencias del Tribunal Supremo se tienen que aplicar a conveniencia de su grupo parlamentario en el País Vasco. Como a usted no le conviene parlamentariamente que se apliquen, usted no quiere aplicarlas. Simplemente tomo nota de eso y de que usted respalda la actual política de su coalición en el País Vasco, que es una política que plantea evidentemente una ruptura constitucional. **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida: ¡No, no!.)** Sí, plantea una ruptura constitucional. **(El señor Centella Gómez pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.
Señor Centella, guarde silencio. **(El señor Alcaraz Masats: ¡No!.)**
Señor Alcaraz, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Está muy claro. S.S. considera que esa resolución del Tribunal Supremo es aplicable o no en función de la conveniencia de su grupo parlamentario. Tomamos nota de ello y también de que S.S. respalda al señor Madrazo. Lo que le quiero decir es que en un

Estado de derecho las resoluciones del Tribunal Supremo y de cualquier tribunal se respetan. Voy a añadir algo más. Ese grupo —como se llame— en el Parlamento vasco ha sido declarado grupo terrorista por la Unión Europea, por los Estados Unidos, ilegalizado por el Tribunal Supremo y con una orden de disolución en la Cámara vasca. Los representantes de ese grupo en el Parlamento Europeo acaban de recibir una resolución en virtud de la cual todas sus actividades en el Parlamento Europeo quedan prohibidas en virtud de esa ilegalización y toda la financiación queda congelada. Después de todo eso le digo que, junto a algunos compañeros de coalición en el País Vasco son ustedes, todavía, los únicos que defienden que eso no sea aplicable en el Parlamento vasco, que es un Parlamento sujeto al Estado de derecho en España. **(Protestas.—Rumores.)** Eso es así. Siento mucho decirlo, porque me gustaría que las cosas fueran de otra manera, pero las cosas son como son. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estos hechos no los evitan ni obsesiones ni discursos negros ni todas las injurias y todos los improperios. ¡Ojalá fueran de otra manera!. Le voy a decir otra cosa, ya que usted me lo recuerda. Ha habido demasiadas víctimas por defender la autonomía en el País Vasco como para que usted se permita ahora decir aquí que la pretensión del Gobierno es suspenderla. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, señorías, hace siete años el Partido Popular y el Partido Nacionalista Vasco, que veníamos de un largo y profundo desencuentro histórico, tuvimos en aquel momento la sabiduría suficiente para lograr un pacto de investidura que pudiera dar paso a una inteligente acción política. Siete años después y con la perspectiva que da el tiempo, aquello sólo fue un espejismo, roto fundamentalmente por usted, señor presidente, que ha sustituido el diálogo por la confrontación, la argumentación por la consigna. Dicen que el poder absoluto o la mayoría absoluta no sólo corrompe políticamente, sino que desenmascara. Quizás esta sea la mejor explicación. Ustedes hace siete años disimulaban. No tenían mayoría absoluta y se presentaron como los campeones del diálogo, de la negociación, del acuerdo, de la tolerancia, y sobre todo del respeto y las buenas formas. Hoy, siete años después, el parlamentarismo como tal está moribundo, el diálogo no existe y toda su obsesión es que haya vencedores y vencidos y se imponga la política de la crispación. De aquel pacto

de investidura no queda ni el recuerdo, porque nosotros cumplimos y usted, señor presidente, no cumplió. Usted sólo acordó con el Gobierno vasco la importante renovación del concierto económico, pero dejó clavado el estatuto en el más flagrante de los incumplimientos de una ley orgánica refrendada por el pueblo, dejó la formación continua sin financiación cuando para usted pasamos a ser parte del eje del mal, y no nos ha devuelto el patrimonio incautado, robado, por motivo de la guerra: periódicos, locales, oficinas, batzokis y para más inri una espléndida sede en París, cerca del Arco del Triunfo, ocupada ilegalmente hoy por el Instituto Cervantes, para cuya dirección ha nombrado usted a un antiguo miembro de ETA, que no deja de insultar al nacionalismo democrático. Una sede incautada por la Gestapo en 1940, que la Francia libre nos devolvió en 1944 y el franquismo nos la volvió a robar en 1952. Hoy es el día que aquel expolio se perpetúa sin que a usted se le mueva un solo músculo de su cara. Su Gobierno, señor presidente, ha consolidado este robo histórico. Por tanto y como primera constatación de este periodo, tenemos que decir que el PNV firmó con ustedes un pacto sobre hielo porque nosotros cumplimos y usted no ha cumplido.

Segunda constatación, usted desgraciadamente no ha acabado con ETA. Dijo que lo haría en seis años, lleva siete, no lo ha logrado, y no nos alegramos por ello. La actividad de ETA ha descendido, pero la situación política se ha agravado, y no parece prudente consolarnos creyendo que en su momento recuperaremos el diálogo para superar las diferencias. Es posible que llegemos tarde, que la comunicación resulte imposible y que España y Euskadi ya no puedan convivir. La intransigencia y el dogmatismo se han apoderado de su forma de hacer política, abandonando su función de negociador de los plurales intereses de los ciudadanos para embarcarse en la aventura de demostrar ante Dios y ante la historia que es sólo usted y nadie más que usted el que tiene razón, mientras que con todo simplismo nos dice que la tribu no va a derrotar a la sociedad civil.

Tercera constatación, su única argumentación para todo es manosear dos palabras: Constitución y estatuto. Dos palabras mágicas que pierden su significado, porque para usted son sólo dos palabras y no el contenido de esas dos palabras. Usted se prepara para celebrar con todo tipo de boato el XXV aniversario de la aprobación de la actual Constitución española, una Constitución que usted no votó y que en su día menospreció, aunque sea hoy para usted un fetiche intocable. Le recuerdo un dato, ahora que usted ha bautizado al Partido Socialista y al Partido Popular como los partidos constitucionalistas. ¿No se había quedado que aquella era la Constitución de la concordia y no se podía ni se debía arrojar el concepto a la gente que acatando la Constitución no estamos dispuestos a pasar por el estrecho aro de su injusta y torticera interpretación? ¿Cómo

pueden ustedes apoderarse de un nombre que no es suyo, porque era teóricamente de todos? ¿Por qué se divide entre constitucionalistas y no constitucionalistas? ¿Pero no era la Constitución de la concordia? Muy sencillo, si en su día en 1978, hace 25 años, al Partido Nacionalista Vasco, con esa extraordinaria visión de Estado que caracteriza al nacionalismo español, se le excluyó de la ponencia constitucional, es normal que 25 años después se atrevan ustedes, en esta absurda terapia de choque, a convertir la Constitución de la concordia en un ariete contra unos nacionalismos que no son el español.

Le recuerdo, señor Aznar, que en dicha Constitución se habla de nacionalidades y de regiones, y sin embargo usted, antidemocráticamente, no tolera esa distinción; no asume hechos singulares y diferenciales; no acepta las lenguas cooficiales, y en definitiva no acepta nada que no sea su cerrada y estrecha visión de una vida vista desde un despacho de una oficina de Madrid o del número 29 de la lista del Partido Popular en Bilbao, para mayor provocación, mientras rechaza todo lo que es diferente.

Señor Aznar, nosotros queremos recordarle enfáticamente que la propia Constitución consagra a Cataluña, a Euskadi y a Galicia como naciones, con todo lo que eso significa, pero usted no acepta esa Constitución en la parte que no le gusta, nos arroja el nombre de Constitución y sobre todo la incumple, aunque es una ley orgánica refrendada por el pueblo. ¿Cómo es posible que diga usted que respeta la Constitución y pone al frente del Tribunal Constitucional a una persona que habla del lehendakari de Oklahoma, que descalifica el concepto constitucional de nacionalidad histórica, opina que el Parlamento es una institución que está fuera del tiempo y pide la liberación del general Galindo? Ya vemos el respeto que tiene usted a una Constitución, cuando coloca al frente del tribunal que dirime los conflictos a una persona de semejante perfil humano y político, porque si en democracia las formas son sobre todo el fondo, ya sabemos que piensa usted de las formas cuando nombra también como Defensor del Pueblo a una persona que sólo sabe insultar al nacionalismo democrático, o nombra director del Instituto Cervantes y del Foro de la Emigración a antiguos militantes de ETA que para granjearse su favor político contribuyen a aumentar la sima entre los ciudadanos. **(Un señor diputado ¡Qué barbaridad.)** Por eso más que festejar la Constitución, debería usted desagradarla, porque 25 años después de ser aprobada en referéndum, una ley orgánica, como fue el Estatuto de Gernika, sigue sin cumplirse, y cumplir y hacer cumplir las leyes también es un mandato constitucional. Debería usted desagradar la Constitución, porque si la democracia es un régimen de opinión pública no hay forma democrática de acceder a la opinión pública por la manipulación constante, obsesiva y enfermiza de los medios públicos de comunicación que nos colocan en

absoluta indefensión, en desigualdad de condiciones, uniendo siempre lo vasco con el terror y la violencia, incumpliendo gravemente los principios de objetividad, de veracidad e imparcialidad, no distinguiendo qué es información de lo que es opinión y olvidándose de la pluralidad de un Estado democrático. ¿Y usted nos habla ahora de telebasura, cuando la principal telebasura es la continua manipulación del ente público en los informativos y en las tertulias?

Usted, si ha leído la Constitución, sabe que el sistema establecido es la monarquía parlamentaria, no la monarquía bipartidista, y sin embargo usted ha tenido especial empeño en esta legislatura de romper todos los equilibrios de la transición para excluir aquello que para usted no es lo genuinamente español. Usted sabe, señor presidente, que la propia Constitución habla de la separación de poderes, y sin embargo ha dejado al Parlamento sin su capacidad de control. Hoy esta casa no es más que un pesado rodillo donde no se guardan ni las formas y donde no hay manera de discutir ni de lograr que se apruebe nada, porque para eso está su martillo pilón como una inmensa trituradora. Usted nos habla a todas horas de Constitución, pero para usted es solo una palabra, porque de lo contrario no le hubiera dejado al jefe del Estado, al Rey, hacer el papel que ha hecho, como por ejemplo durante la guerra. Si en el artículo 63 de la Constitución se dice claramente que al Rey le corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz, ¿quién es usted para hurtar ese debate y esa responsabilidad a las Cortes y al propio Rey? Porque, ¿alguien duda que España no ha sido parte de una guerra terrible y es hoy potencia ocupante bajo mandato polaco?

Nosotros sabemos que decir esto no es muy popular que digamos ante la cortesanía existente, pero hay que decirlo porque vivimos sobre una gran mentira y bajo una increíble hipocresía. Nosotros no le faltamos, como se dijo en su día, el respeto al Rey, ni queremos faltarle el respeto al Jefe del Estado. Es usted, señor presidente, quien no le deja arbitrar y moderar como está pautado en la propia Constitución. ¿Qué arbitra y qué modera? Desde luego no le modera a usted en absolutamente nada, y debería hacerlo; y sobre todo no debería pasar por todo, como en la actualidad pasa, quedando su papel en la mera representación en actos oficiales y lectura de discursos que usted supervisa y que como ejemplo los de Navidad son cada vez copia calcada del discurso políticamente correcto del Partido Popular, y un Rey, un Jefe del Estado que se dice de todos no puede tener un papel de tanto sometimiento a los alineamientos del Partido Popular.

¿Es comprensible, hablando del XXV aniversario de la Constitución, que en la actual Constitución española se discrimine a la mujer como se la discrimina en el artículo 57 diciendo que tendrá prioridad el varón sobre la mujer en la sucesión? ¿Cómo se puede poner como ejemplo una Constitución que discrimina tan ofensiva-

mente a la mujer como lo hace la actual Constitucional española y que solamente en los países muy atrasados existe y se consagra semejante discriminación? ¿Por qué no se puede hablar de estas cosas en esta Cámara? ¡Y luego hablan ustedes de respeto a la mujer! Está consagrado en la Constitución este tipo de discriminación, y es un buen momento este XXV aniversario para hacer una revisión de esta cuestión, absolutamente ofensiva para la mujer.

No nos hable usted, pues, de Constitución cuando no cumple la ley, cuando al frente de órganos constitucionales pone usted a verdaderos ultras sur, cuando el Parlamento carece de capacidad para controlar casi nada, cuando son los ministros de Justicia e Interior los que dicen a los jueces públicamente lo que tienen que hacer, cuando se consagra el bipartidismo y se nos excluye a los partidos que no somos políticamente correctos y cuando se consagra nada menos que la supremacía del varón sobre la mujer en una Constitución que se dice democrática. ¿Cuánto puede aguantar esta situación? ¿No cree que 25 años es tiempo suficiente como para analizar estas cosas y no que vuelvan ustedes a sacar a paseo a los ponentes constitucionales, que para colmo les llaman padres de la Constitución, para decirnos que es una Constitución sagrada y sobre todo que es intocable, como acaba de decir usted? ¿Por qué no le hacen ustedes una gota de caso al único ponente constitucional como el señor Miguel Herrero, que en realidad está preocupado por la deriva que le han dado ustedes a la llamada Constitución de la concordia y que junto con el asesinado y malogrado Ernest Lluch reivindicaron un constitucionalismo útil y no uno almidonado, dogmático, inamovible, cerrado y atacante del discrepante?

No nos hable, pues, de Constitución y de estatuto, una Constitución que usted no votó e incluso menospreció en artículos de prensa, caso único de los actuales dirigentes europeos y de un estatuto que su partido votó públicamente en contra, y usted no cumple siendo como es ley orgánica refrendada por el pueblo. Veinticinco años después ya es hora de revisar una Constitución nacida bajo el franquismo sociológico y bajo la atenta mirada de un ejército que consagró un artículo 8 que los jefes de Estado Mayor nos recuerdan cada seis meses.

Señor presidente, confieso asimismo que nos ha llamado poderosamente la atención su postura beligerante y poco humana en la guerra contra Irak. Primero se nos dijo que Irak apoyaba a Al Qaeda. Cuando se comprobó el odio irreconciliable entre Sadam Husein y el ex colaborador de la CIA Osama Bin Laden se apeló a incluir a Irak en la corriente fundamentalista musulmana, difícil de creer en el país más laico del mundo árabe. Apelaron entonces a la existencia de armas de destrucción masiva, afirmaron que Irak no iba a permitir las inspecciones y cuando las permitió aseveraron que no iba a dejar entrar a Naciones Unidas en los pala-

cios y otros lugares preservados. Cuando también se reveló que tal negativa era falsa, dijeron que las armas estaban bien ocultas, finalmente no han encontrado ni una sola; y cuando todos los argumentos fueron sepultados pidieron desde Azores la renuncia o el exilio de Sadam Husein y admitieron la única verdad real: queremos ocupar el territorio iraquí pese a quien pese y decidir quién lo va a gobernar y de quién va a depender el petróleo e imponer la supremacía del dólar frente al euro, que en los últimos tiempos está dando una paliza económica al dólar en frentes inesperados, poniendo en peligro el privilegio de la moneda norteamericana en el comercio del crudo. Frente a ese discurso del amo y del esclavo, ¿qué nos ha hecho, señor presidente? Nos dijo que entre Bush y Sadam se quedaba con Bush. Nosotros, la oposición en esta Cámara, le dijimos que se quedara con Europa y los derechos humanos, pero no, usted se puso al servicio del poder norteamericano de forma irrestricta; destrozó en aquel momento la política europea y no tuvo el menor inconveniente en justificar una guerra. Usted desoyó, siendo un aparente líder democristiano, los llamamientos del Papa, que ha tratado de saldar besando ochenta veces su anillo en su último viaje a Madrid.

Usted se mostró horrorizado ante un dictador sanguinario como era Sadam Husein, pero no lo fue tanto ante un dictador no menos sanguinario como lo fue Francisco Franco o lo es el sátrapa de Guinea a quien usted agasaja y condona su deuda, o no lo es ante el impresentable Rey de Marruecos que condena a un periodista por hacer uso de la libertad de expresión; ¿acaso no le importa nada la situación del antiguo Sahara, con resoluciones de Naciones Unidas tan claras o más que contra Sadam Husein y que el Rey de Marruecos no quiere cumplir, mientras usted está avalando esta conducta que según usted sería merecedora de una guerra?

Usted nos dijo que quería sacar a España del rincón de la historia y no le importó que hubiera daños colaterales ni que se hiciera uso del aberrante concepto de guerra preventiva. Ahora España, señor presidente, permítame le diga que está haciendo el ridículo político como potencia ocupante de opereta bajo tutela polaca en un Irak ocupado. Usted llegó a decir algo terrible que a nosotros nos conmovió, que si hubiera sido dicho por un nacionalista vasco en relación a ETA le hubieran expulsado de una sociedad democrática. Usted dijo que había que acabar con la guerra al mínimo costo de vidas humanas. ¿Se puede decir semejante barbaridad e ir por el mundo diciendo que se lucha contra el terrorismo? Porque nadie ha visto armas de destrucción masiva, pero sí ha visto seres humanos destrozados, niños quemados sin brazos y sin piernas, familias desechas, hambre, desolación y muerte; y aquí se ha avalado esa conducta. ¿Con qué autoridad moral nos habla usted del Parlamento como núcleo básico de la democracia y se niega a que exista una comisión de investi-

gación en relación con las famosas e inexistentes armas de destrucción masiva, comisiones abiertas en Estados Unidos y en Gran Bretaña? No se han visto armas de destrucción masiva, pero se han visto cadáveres; no se han visto armas de destrucción masiva, pero sí caos en Bagdad y destrozos en el patrimonio de la humanidad. ¿Cómo en nombre de las ideas se matan las ideas pero con los hombre dentro? ¿Por qué no denuncia usted la aberración de Guantánamo? ¿Por qué usted no ha condenado la violencia ni ha sufrido el menor estremecimiento ante semejante salvajada? Ese no debe ser el planteamiento de la derecha ni de la izquierda ni del centro, sino simplemente el de un corazón humano mínimamente sensible.

Charles de Gaulle le preguntó al filósofo Jean Guitton sobre qué era la cobardía, y el filósofo le contestó: La cobardía, general, es buscar la aprobación y no la verdad, las condecoraciones y no el honor, el ascenso y no el servicio, el poder y no la salud de la humanidad. ¿Cree que los crímenes se entierran? Está usted equivocado, señor presidente, le sobreviven. La gente está harta de violencia, de ETA, contra Irak, en Gaza, en Malabo, en Casablanca, en Sangüesa, pero contra toda violencia y no de forma selectiva, como nos ha demostrado usted en esta guerra sucia, cruel y para pobres. ¿Aceptará usted, señor presidente, la medalla de oro del Congreso de Estados Unidos, como dicen ellos por su apoyo férreo en la guerra? ¿Por qué su Gobierno, que al parecer era tan beligerante contra Sadam Husein, no le retiró la Orden de Isabel La Católica que se le dio a aquel dictador en su día? ¿Sacar a España del rincón de la historia y racanear ahora en transporte aéreo, que ha ocasionado desgraciadamente la muerte a 62 militares españoles, muchos más muertos que los sufridos por Estados Unidos en la guerra contra Irak, son temas demasiado importantes para ser despachados simplemente con un ataque a la oposición!

Ni una palabra, señor presidente, y es lo que nos ha llamado mucho la atención, de conmiseración hacia los muertos. Ni una condena al asesinato del cámara de Telecinco y antiguo cámara de Euskal Telebista, José Couso. ¿De qué discurso de valores nos habla usted? ¿Condena usted el asesinato de su compatriota Couso, sí o no? No lamenta sino condena usted. ¿Usted lamenta o condena? Porque ese discurso del lamentar o condenar nos suena a otra cosa. Queremos que condene la muerte de José Couso. Dígalo. No ponga bajo sospecha al PNV cuando usted es incapaz de condenar la muerte de un trabajador en una guerra de rapiña, asentada sobre una inmensa mentira.

Señor presidente, de tres años a esta parte, usted ha elegido como modelo de actuación política la confrontación, la dureza en el lenguaje, el autoritarismo, la desestabilización del adversario, haciendo estragos y ahondando día a día en la sima que se agranda entre lo vasco y lo español. Si la libertad es fundamentalmente la libertad de pensar diferente, y si la democracia si es

algo es diálogo y acuerdo, usted practica la exclusión. Usted no habla don el lehendakari ni con nadie, sólo con el presidente Bush. Usted no contesta en esta Cámara a nuestras preguntas parlamentarias, practicando el menosprecio hacia las minorías. Usted nos ha excluido de la Mesa de esta Cámara, del Consejo de Radiotelevisión Española, de la Comisión de la Energía, del Consejo de las Telecomunicaciones y del Consejo General del Poder Judicial. Aquí quien de verdad es excluyente es el nacionalismo español. ¿Cómo quiere usted que nos sintamos concernidos en nada si lo suyo no es la integración sino la exclusión?

Por impulso suyo se nos hizo la vida imposible en una familia ideológica que habíamos fundado: la Democracia Cristiana. Hoy usted ha convertido aquella plataforma ideológica en una caricatura donde su amigo, el impresentable Berlusconi, campa por sus respetos y su impunidad, donde van a dar entrada al Istiqual, un partido marroquí sumiso a la dictadura del rey de Marruecos. Desde luego si Schuman, De Gasperi, Aleanauer, José Antonio Aguirre y Landaburu levantarán la cabeza, le pedirían a usted que no malograra aquel intento de tercera vía, de apuesta por una Europa federal y de valores, pero usted ha trabajado con su portavoz, señor Galeote, para que a Europa se le quite incluso la apelación federal propia de la Democracia Cristiana.

Usted mantiene en el País Vasco un delegado del Gobierno que no tiene el menor respeto institucional, y mantiene asimismo en instituciones representativas a antiguos miembros de ETA, a los que usted deja evolucionar siempre y cuando agredan al nacionalismo democrático, gratuitamente y a todas horas. Usted ha eliminado algo básico en una democracia como es la presunción de inocencia. Lea usted, por favor, escritos de la primera época de su respetable abuelo cuando era del PNV y promovía las selecciones deportivas vascas, para que vea que el PNV siempre ha actuado democráticamente y ha dicho no a cualquier tipo de violencia, llámese Primo de Rivera, Franco, ETA, GAL, Sadam y guerra contra Irak. Busque usted un partido de 108 años de vida a ver si encuentra nada parecido en pacifismo y combate de todas las violencias, desde la ética y el respeto profundo del ser humano y del más débil, partido que antepone el ser humano a cualquier concepto de patria que no desea sino llena de seres libres.

Usted, señor presidente, ha utilizado todo para ir contra el nacionalismo democrático, y una de las trincheras que más injusta ha sido la ha constituido la utilización partidista de las víctimas del terrorismo, que lo han sido de ETA y del GAL, pero no del PNV, a las que ha tratado de volver en contra nuestra. Bien es verdad que por una razón u otra, todos hubiéramos podido hacer mucho más por ellas desde el primer momento, pero todo lo que se ha hecho ha contado con nuestro concurso irrestricto, cuestión ésta que se debería haber

ampliado a las víctimas del terrorismo que ocasionó la dictadura y que no es otra cosa que también terrorismo.

¿Le suena a usted algo, señor presidente, el nombre de Julián Grimau? ¿Le suenan en algo los cinco muertos asesinados en Victoria en 1976, con 100 heridos, cuando el presidente de honor de su partido era ministro de la Gobernación? ¿Le suenan las palabras persecución, refugio, exilio, depuración, productos de una dictadura que usted nunca ha condenado? ¿O es que aquello no fue una dictadura que produjo cientos de miles de víctimas del terrorismo? ¿O es que hay víctimas del terrorismo de primera y de segunda? Por eso, tenemos que ser muy enfáticos, y decir que con relación a ETA esta misma semana, como ha dicho el señor Llamazares, todos los partidos del Parlamento vasco hemos aprobado una batería de medidas de apoyo y reconocimiento a las víctimas del terrorismo, como la celebración de un acto anual de homenaje y la creación en la Cámara de una subcomisión permanente de víctimas, cosa que no hay aquí; la elaboración de un plan interdepartamental para educar en la paz y en los valores, cosa que no hay aquí; la eliminación de pintadas que vulneren los derechos humanos, cosa que no hay aquí; el establecimiento de una línea de contacto entre víctimas e instituciones, cosa que no hay aquí; la creación de gabinetes psicológicos y de apoyo al empleo, y la dedicatoria de un monolito en el Parlamento y los ayuntamientos.

¿Cómo es posible que la sociedad española no sepa este tipo de iniciativas que adoptan las fuerzas políticas vascas? Muy sencillo, porque a todo lo que no sea luchar contra el terrorismo por parte de las instituciones vascas usted siempre le pone un silenciador y sólo queda su gota malaya acusando al PNV absolutamente de todo, y esto, además de antidemocrático, es injusto y manipulador. Es más, nosotros creemos que el mejor homenaje que podemos hacer a las víctimas del terrorismo es decirle que trabajamos para que no haya una sola víctima más, no sólo proponer condecoraciones que por cierto su Gobierno lo ha hecho con el torturador Melitón Manzanos, sino trabajar por la paz de forma real, y no se trabaja por la paz cerrando el único periódico en euskera como lo fue *Egunkaria* ni diciéndole al fiscal nombrado por usted que procese e inhabilite nada menos que al presidente del Parlamento vasco y a dos parlamentarios de la Mesa, ni hablando una sola palabra con el lehendakari Ibarretxe porque a usted le eligen y le pagan, señor presidente, para resolver los problemas y no para encontrarlos poniendo bajo sospecha a todo el nacionalismo ni hablando de que esto es un desafío al Estado cuando si algo es un desafío es usar la inteligencia y las vías de arreglo. Lo único que le pedimos es que digan no al no, que abandone el frente del no y que se distienda y escuche medio minuto, porque no creemos que sea mucho pedirle que piense en las futuras generaciones y no en las próximas elec-

ciones, porque la libertad es para ejercerla y la democracia para vivirla y no para asustar al personal.

Señor presidente, para explicar nuestra discrepancia con la Ley de partidos a la que usted ha hecho alusión, nos vemos obligados a reivindicar con carácter previo el derecho democrático a la discrepancia, sin que por ello nadie nos descalifique como abogados defensores de ningún partido o incluso de ETA, como hace usted a todas horas. La perversión, la crispación ha llegado hasta tal punto que se nos está bombardeando con algo tan injusto, y sobre todo tan antidemocrático como es considerar que o estás a favor de la ilegalización o estás con los terroristas. No estamos por la ilegalización ni nada tenemos que ver con los terroristas, como tampoco tuvimos nada que ver con ellos hace 30 años, cuando era ilegal el partido al que pertenecemos, ni siquiera entonces estábamos con los terroristas; ni con ETA ni con el terrorismo de Estado que sufríamos entonces.

Asimismo, también con carácter previo, debemos dejar claro que nuestra discrepancia con la Ley de partidos no nos lleva a hacer ninguna defensa de nadie más que del PNV. Defendemos honestamente principios democráticos y tenemos una determinada opinión sobre la oportunidad política. Nosotros, señor presidente, siempre hemos dado la espalda a la violencia, siempre hemos optado por la democracia y por los derechos humanos. Lo rechazable es que valiéndose de ese clima de hartazgo que ha provocado ETA, los sectores más autoritarios de la sociedad y de la política española están llevando a cabo un proceso de involución política. Nuestra discrepancia con la Ley de partidos y con toda la estrategia en la que descansa dicha ley, se fundamenta en un doble motivo: no es un instrumento democráticamente impecable ni tampoco es un instrumento eficaz para la lucha contra el terrorismo, y no es democráticamente impecable porque consideramos que la libertad de expresión y la libertad ideológica de asociación son derechos fundamentales que en un Estado democrático deben ser garantizados incluso para las ideas más execrables. En ese sentido coincidimos con alguien tan poco sospechoso como el periódico *The Economist*, cuando refiriéndose a Batasuna decía que sus opiniones pueden resultar odiosas. Pero el derecho a la libertad de expresión debe valorarse como protección no para las ideas anodinas, sino, sobre todo para las ofensivas. Por otra parte, creemos que tampoco es un instrumento eficaz para la lucha contra el terrorismo, entre otras razones porque la mejor política antiterrorista es aquella que más y mayor unidad concita, es decir todo lo contrario de lo que persigue y consigue la estrategia de la ilegalización. Se trata de una medida diseñada y gestionada en contra del principio de la unidad, cuando la lucha contra la violencia debe hacerse de forma coordinada entre las instituciones y entre fuerzas democráticas; se trata, pues, de una medida que menosprecia la opinión del Parlamento vasco y de la inmensa mayoría de la sociedad vasca. La

estrategia de la ilegalización nos aleja de la paz y, en la medida en que provoca división, crispación y enfrentamiento entre las fuerzas democráticas y en el seno de la sociedad, es ETA la que resulta favorecida.

Me va a permitir, señor presidente, que le haga algunas preguntas. ¿Por qué el Gobierno planteó el proyecto de la ilegalización de prisa y corriendo en términos de conmigo o con los terroristas, justo cuando tras muchos meses de incomunicación y distanciamiento se habían dado pasos importantes para la coordinación y para la acción concertada entre las fuerzas democráticas en contra del terrorismo en el marco de las cumbres convocadas por el lehendakari Ibarretxe en la Comisión de Arkate o la declaración de los ayuntamientos vascos EUDEL? ¿Por qué lanza esa medida justo el Gobierno central cuando, tanto el Gobierno como el Partido Popular, se habían mostrado contrariados desde el principio con las iniciativas interinstitucionales e interpartidos adoptadas por el lehendakari en la presidencia del Gobierno vasco? ¿Por qué se lanza una medida gestionada de espaldas al Parlamento y al Gobierno vasco? ¿Es que ahí la gente no tiene derecho a opinar de nada? ¿Acaso alguien piensa en serio de verdad que se puede avanzar en la lucha contra el terrorismo de espaldas a la mayoría del Parlamento vasco y de las instituciones vascas? En este clima de crispación y confrontación, señor presidente, es necesario un compromiso y una actitud clara para salir de este túnel porque creemos que, a pesar de todo, es posible salir de este agujero. Creemos que hay que acabar con esta espiral que no conduce a ninguna parte más que a la desesperanza y a la incertidumbre. Contra la violencia hay que seguir siendo contundentes e implacables, actuando lógicamente de forma policial, pero se debe dar la espalda a las dinámicas y a las medidas que sólo sirven para dividir desde el convencimiento de que la mejor política antiterrorista es la que más unidad conlleva. Si se siguen planteando las relaciones políticas y el problema que nos ocupa en términos de confrontación, es decir, en términos de ganar o de perder, no hay nada que hacer. Esa nunca ha sido una vía para buscar soluciones. Por eso, en nuestra opinión, aún siendo difícil, es preciso continuar articulando una acción continuada. Insistimos, se puede salir y debemos salir de esta diabólica espiral y lo podemos hacer trabajando por la paz en la línea de los principios a los que nos hemos referido, trabajando por la normalización política y separando claramente el problema de la violencia de los problemas de normalización política pero abordándolos de manera diferenciada.

Finalizo, señora presidenta. El bloqueo estatutario, ley orgánica refrendada por el pueblo y de obligado cumplimiento, como puede ser una decisión del Tribunal Supremo; el incumplimiento de esta ley orgánica, esta guerra de sombras donde no se habla, donde usted no habla con nadie y donde no se cumple la ley es lo que hizo que el lehendakari Ibarretxe planteara una

propuesta política para la convivencia, repito un planteamiento político para la convivencia, no para el desafío, no para el pulso, como dice usted, no para ninguna deriva, no para el enfrentamiento, no para la desobediencia civil, sino para la convivencia a la que usted se empeña en cerrar la puerta y desinformar continuamente a la sociedad española. Nadie duda que hay que combatir a ETA, condenar sus actos de terrorismo y buscar apoyos internacionales para que nadie sea extorsionado, pero la llamada cuestión vasca tiene vida y usted no quiere reconocer que la cuestión vasca es un hecho político, no sólo un hecho policial. Tiene vida desde las leyes abolicionistas de unos fueros amputados a sangre y fuego. Cuando un partido tiene 108 años de vida es que ahí existe un problema no resuelto. Por eso, la resolución del problema de normalización política estriba en asumir que el pueblo vasco no es una parte subordinada del Estado sino un pueblo con entidad propia, con capacidad para establecer su propio marco de relaciones internas y para incorporarse por libre asociación a un verdadero Estado plurinacional. Esta es la esencia del llamado plan Ibarretxe, no lo que usted está diciendo. La terca realidad está ahí y mirar para otro lado, hablar de pulsos, de desafíos y de amenazas no va a contribuir a solucionar el problema histórico de normalización política y de convivencia que seguimos sufriendo. Usted quizás pueda contribuir en este su último año de mandato a lograr, desde el respeto, este camino de solución basado en la libre expresión popular, que para un demócrata es algo que no tiene por qué asustar. La democracia no tiene que asustar a ningún demócrata. ¿Por qué le asusta tanto la democracia, señor Aznar? Acéptela de verdad y el problema estará encauzado.

Señor Aznar, finalizo. Usted, que a veces se define como un poeta intimista, permítame que termine recordando al poeta y político de Cumaná, Andrés Bello, quien en una situación parecida dijo: Hay que reclamar la cancelación de odios y la derogación de las pasiones, porque lo que quieren los pueblos es que la fuerza de la humanidad tenga como condición indispensable la humanidad de la fuerza. Lo que quieren los pueblos es que se le dé a la tierra el sembrador que pide y al sembrador la tierra que reclama. Lo que quieren los pueblos es que su pan tenga el tamaño de su hambre y su gobierno la forma de su justicia, y su olvido la dimensión de su misericordia.

Señor presidente, tiene usted nueve meses para actuar. ¡Ojalá! tome usted el impulso que tenía hace siete años y podamos tener otro debate sin la actual crispación.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, señor Anasagasti, haría una consideración previa al margen de todo lo que son las consideraciones posteriores que voy a hacer al hilo de su intervención. Simplemente quiero decir que Su Majestad el Rey cumple de manera impecable sus funciones constitucionales, nada más, señoría (**Aplausos.**), y, por lo tanto, cualquier otra consideración me parece absolutamente fuera de lugar y fuera de contexto, simplemente es lo que quiero decir.

Entrando ahora en la contestación a su pregunta, a sus cuestiones, a sus aseveraciones me gustaría empezar por las siguientes consideraciones. Primero, quiero expresar mi respeto al presidente del Tribunal Constitucional, al Defensor del Pueblo y al director del Instituto Cervantes, creo que son personas respetables con cuyas opiniones se puede estar de acuerdo o se puede estar en desacuerdo, pero son personas respetables. Lo que me resulta más difícil de aceptar es que haga esos juicios una persona como usted que viene de un partido que ha mantenido a un terrorista llamado Josu Ternera al frente de la Comisión de Derechos Humanos en el Parlamento vasco. (**Aplausos.**) Señoría, es intolerable, es completamente inaceptable.

Quiero decirle, señoría, que no hemos sido nosotros los que hemos firmado el Pacto de Estella. Cualquiera que oiga a S.S. podría tener sospechas, hablando de políticas de exclusión y políticas de odio, sobre quién ha pactado con una organización terrorista. No hemos sido nosotros. Por cierto, aprovecho para decirle que de dónde se saca usted que yo no he votado la Constitución y de dónde se saca usted que yo he dicho que en seis años terminaría con ETA, de dónde se saca usted si no es de su imaginación, señoría, ¿de dónde? Son cosas que cuando se dicen desde esta tribuna hay que tener algo más de responsabilidad a la hora de imputarlas. Como lo que se refiere al control parlamentario, algo más de responsabilidad y algo más de sentido del ridículo. Señoría, esta sesión ha empezado a las cuatro de la tarde, son las once menos veinte de la noche, hablando de control parlamentario no vamos mal, es decir que podemos decir algo sobre control parlamentario, pero siendo, evidentemente como he dicho, el presidente de la democracia que ha comparecido más veces a dar cuentas en el Parlamento, evidentemente hablar de control por su parte me parece un poco excesivo. Como me parece un poco excesivo que diga que la ilegalización de Batasuna, promovida por este Parlamento, que es un parlamento elegido por los ciudadanos, democrático, y promovida por los tribunales, no le parece democráticamente correcto. ¿Sabe usted por qué se ha ilegalizado Batasuna entre otras cosas? Porque se han encontrado en Batasuna más de 194 terroristas, señoría. No es una cuestión de ideas, es una cuestión de terrorismo; no es una cuestión de ideología, es una cuestión de complicidad con el terrorismo; no es una cuestión de qué se piensa, es formar parte del entramado de una

organización terrorista y, por eso, se ilegaliza, señoría, y por eso se ha ilegalizado.

Le puedo decir, hablando de parlamentos, como decía antes, que ignora usted la resolución de la presidencia del Parlamento Europeo. La resolución de la presidencia del Parlamento Europeo dice literalmente que, de acuerdo con la oposición común del Consejo y en virtud de las competencias que me han sido atribuidas como presidente por el reglamento, procedo a informarle en su calidad de electo en la lista del partido político Euskal Herriarrok que desde ahora queda prohibida toda actividad de las organizaciones mencionadas —ETA, KAS, Xaki, Ekin, Jarrai, Haika, Segi, Gestoras Pro Amnistía, Askatasuna, Batasuna, Herri Batasuna, Euskal Herriarrok— en el seno del Parlamento Europeo, ya sea en forma de reuniones, de manifestaciones, de visitantes que pertenezcan a estas organizaciones o en cualquier otra forma. Lo anterior es igualmente de aplicación a la financiación con cargo a fondos del Parlamento Europeo de sus actividades en relación con estas mismas organizaciones. Simplemente el Parlamento Europeo está aplicando lo que la Unión Europea ha decidido: que esta organización, Batasuna, es ilegal y lo que ustedes no quieren aplicar en el Parlamento vasco.

Le quiero decir que ustedes están instalados en la provocación y están convirtiendo las instituciones del País Vasco en una trinchera desde la que sabotear al Estado y llegar a provocar una situación imposible. Yo le quiero decir que no tengo la menor duda de que están en la provocación, pero de que no van a llegar a esa situación insostenible y tampoco van a llevar el Estado a la quiebra. Por mucho que aumenten las provocaciones y por mucho que se pueda pensar que sus palabras a veces resulten amenazadoras, el Estado constitucional y democrático no va a quebrar.

No voy a entrar en su discurso victimista, porque llega un momento, señor Anasagasti, que su discurso victimista aburre un poco. Usted hace el discurso victimista y las víctimas las ponemos los demás. (**Aplausos.**) Usted se pasa la vida denunciando acosos y persecuciones, pero los acosados, señoría, no están en su partido, están en los demás partidos. Ustedes se quejan de que se les quiere echar de no sé dónde, pero los que se tienen que ir del País Vasco y vivir en el País Vasco con protección no son ustedes.

Usted ha manifestado algunas preocupaciones y opiniones sobre el Estatuto de Autonomía del País Vasco y sobre la autonomía del País Vasco y quiero recordarle algunas cosas muy sencillas, para que no haya lugar a malas interpretaciones. Como antes recordaba, por la Constitución y el Estatuto, militantes del Partido Popular, y desgraciadamente no uno ni dos, y también militantes de otros partidos democráticos como el Partido Socialista, han sido asesinados; por defender la Constitución y el Estatuto de Autonomía del País Vasco, señoría, no por defender ninguna otra cosa, sino nuestra

Constitución y el Estatuto de Autonomía del País Vasco. Quiero manifestarle mi convicción de que si el Partido Popular se volviese loco en el País Vasco y apoyase algunas propuestas, como la llamada propuesta Ibarretxe —que según dice usted es una propuesta de concordia—, los problemas de muchos militantes del Partido Popular, de muchos concejales y de muchos simpatizantes dejarían de existir. Por tanto, señoría, recuerde por favor cuando hable de la autonomía del País Vasco a los que dieron todo por defender lo que usted dice que nosotros queremos destruir y a los que dieron toda su vida por defender el Estatuto de Autonomía del País Vasco; Estatuto de Autonomía del País Vasco que, curiosamente, ustedes han declarado oficialmente que está muerto y que no era más que una carta otorgada. Permítame que le recuerde otra vez que ustedes han firmado compromisos con una organización terrorista, porque eso es lo que se llama el Pacto de Estella, y lo han hecho con la pretensión de romper el Estado y de echar de las instituciones a los que no son nacionalistas. Permítame decir que sus apelaciones constitucionales suenan a falso, cuando ustedes descalifican todos los días y a todas horas el marco constitucional que protege y garantiza la autonomía del País Vasco y que, además, es de dónde nace la legitimidad de ejercicio del poder que desde hace más de 20 años ustedes están ejercitando en el País Vasco. ¿En nombre de qué gobiernan ustedes en el País Vasco desde el año 1978 si no es al amparo de lo dispuesto en la Constitución y el Estatuto de Autonomía y de esa legitimidad que ahora están todos los días desacreditando, señor Anasagasti? **(Aplausos.)** En consecuencia, la única amenaza que tiene la autonomía vasca, la única que tiene es justamente su política, es justamente su proyecto. Señor Anasagasti, la cuestión es que el Estado democrático no va a ser rehén de ningún proyecto de exclusión ni de imposición. La cuestión es que la Constitución no va a bailar al ritmo de su péndulo, que, por cierto, cada vez oscila menos, porque cada vez está más atado a opciones más radicales.

Ha hablado usted de diálogo, señoría. Quiero recordarle que sus superiores van un poquito más allá y sus superiores cuando hablan de estas cosas hablan de iniciar un proceso formal de diálogo. Da la impresión de que ustedes utilizan el diálogo no como un instrumento de relación democrática en un marco definido, en un marco compartido, sino que lo utilizan más bien como un anestésico. Cuando las cosas se ponen mal, cuando ante determinados auditorios hay que manifestar posiciones más tranquilas, cuando afloran discrepancias, cuando el paciente despierta, una inyección de diálogo como anestésico siempre viene bien. Yo sé que cuando S.S. habla de diálogo alguna ventaja saca, pero, fíjese, sería más creíble el diálogo en su exposición, en su boca y en su palabra si se cumpliesen, por ejemplo, las resoluciones judiciales. Sería un poco más creíble, y sería un poco más creíble si no se descalificase a las

instituciones del Estado a cada paso. ¿Van a cumplir las resoluciones de la justicia? ¿O simplemente van a dejar de cumplirlas? Si además, al mismo tiempo que se habla de diálogo se anuncia que en septiembre se tiene preparado un texto articulado de una supuesta ley para crear un Estado libre asociado entre el País Vasco y España, el diálogo, señoría, tiene una difícil credibilidad. Aún sería más creíble si hubiese, por su parte, una disposición real a no seguir sirviendo de red de los cómplices del terrorismo que, además de cómplices, ustedes han declarado materia insoluble en el Parlamento Vasco. Así que, señoría, diálogo para la solución, me dice usted. Diálogo. A mí lo del diálogo y lo del diálogo para la solución me parece muy bien. Ahora bien, ¿solución a qué? ¿Solución a qué problema? Si estamos hablando de solución para acabar con el terrorismo, yo modestamente estoy dispuesto a darle algunas ideas, estoy dispuesto a hacerles partícipes de políticas y de iniciativas que tal vez ustedes, mejor que nadie, saben que van en la buena dirección. Lo que ocurre, señor Anasagasti, es que me parece que el problema para el que ustedes buscan solución y quieren diálogo es bien distinto. Su problema no es cómo resolver el terrorismo, porque de eso ya se encargan otros —el Estado, el Gobierno, las fuerzas de seguridad, la inmensa mayoría de la sociedad española y de la sociedad vasca— y encargándose otros, ustedes ya pueden seguir haciendo gestos de buena vecindad a la parte más radical de su familia. Tampoco ustedes hablan de diálogo para solucionar ese supuesto conflicto histórico al que tanto apelan, esa supuesta confrontación histórica entre el País Vasco y España, a la que tan reiteradamente hacen referencia, por cierto, sin ninguna justificación histórica, señoría. Su problema no es ese. Su problema, señorías, es cómo imponer un proyecto a una sociedad vasca que es plural y que quiere seguir siendo plural y su problema es cómo neutralizar a la sociedad civil y cómo conseguir que solo los nacionalistas sean vascos y que todo lo vasco sea solamente nacionalista. Ese es su problema y para resolverlo, señor Anasagasti, nosotros no estamos disponibles. Para resolver el problema del terrorismo estamos disponibles al cien por cien, para resolver su problema, señor Anasagasti, este que acabo de mencionar, para eso, nosotros no estamos disponibles. **(La señora García-Alcañiz Calvo: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Ni vamos a estar disponibles. **(Aplausos.)**

La Constitución y el Estatuto marcan un terreno de encuentro, de diálogo, de integración y de respeto y eso es lo que ustedes quieren liquidar y eso lo quieren convertir en un campo de batalla. Por eso, su política, su lenguaje, es la amenaza. Amenazaron cuando el Concerto Económico, amenazan cuando la ilegalización de Batasuna. Ya advirtieron ustedes que cuando se ilegalizase Batasuna el País Vasco ardería por los cuatro costados. Amenazan con el Tribunal Supremo, con organizar movilizaciones y echarse a la calle. Yo tengo

la impresión de que ustedes están cada vez más fuera de la realidad vasca, de la realidad española y de la realidad europea.

La pasada semana he dado cuentas en esta Cámara del Consejo Europeo de Salónica, en el cual se trató el proyecto de constitución europea. Cuando el presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco presentó su plan dijo literalmente que quería plantear la relación con Europa a través de un estatus de región o nación asociada, como fórmula de participación que en estos momentos la Convención está desarrollando. Ni por asomo la Convención ha desarrollado nada parecido a eso; ni por asomo en la Convención se ha apoyado eso, y ni por asomo se ha hablado de esos temas en la convención; ni por asomo. No me extraña que a S.S. no le guste el tratado constitucional de Europa.

El problema es que S.S. quiere construir el futuro del País Vasco desde premisas, como las que acabo de leer, de Estado libre asociado, y eso es romper la Constitución, romper el Estatuto y dar la razón a aquellos a los que llevamos combatiendo por ejercitar el terrorismo desde hace tanto tiempo. Por cierto, señor Anasagasti, sí le quiero decir, para que las cosas queden claras, que el único referéndum que preveo en el futuro inmediato de España es el referéndum del proyecto de Constitución europea, ningún otro referéndum se celebrará en nuestro país a impulsos del Gobierno o con el consentimiento del Gobierno o del Partido Popular. Desde ese punto de vista, sería interesante saber, porque yo sé que los referéndum, incluso los constitucionales, a ustedes se les atragantan un poco, cuál sería su posición en la Constitución europea.

Por último, le quiero decir, señor Anasagasti, que a usted le gusta hacer muchas referencias históricas de su partido. Se enorgullece de ello. Yo no voy a hablar del fundador de su partido; no voy a hablar. A lo mejor, me animo un día y hablo, pero hoy no voy a hablar. Usted se enorgullece, por ejemplo, de su participación en los equipos fundadores de la Democracia Cristiana. Yo no se lo reprocho; no tengo nada que reprocharle, señoría. También, durante una época, durante largos años, su partido —que, como usted gusta recordar, tiene una larga historia— presumió muchísimo de sus buenas relaciones con el Departamento de Estado y con el Vaticano. De eso, por mucho que ahora haga discursos tremendos en relación con Irak —qué lástima que todos los crímenes que se han cometido en nombre de determinados principios, en nombre de determinadas ideas, en nombre de determinados grupos en el País Vasco no hayan sido afectados con la misma contundencia que usted ha utilizado para hablar de las cuestiones de Irak—, ya no queda nada. ¡Cómo han cambiado las cosas, señoría, para pasar de presumir de tanta amistad con el Departamento de Estado a ser de un antiamericanismo tan furibundo y tan primario! Lo que pasa es que de aquello, señoría, ya no queda nada. Ustedes han extremado mucho su posición y la han cambiado, y

ahora sus socios ya no están en el Partido Popular europeo, ya no están en la Internacional Demócrata Cristiana, sino en otras partes. Ya no son aquéllos, porque esos socios, los europeos, los americanos, no están de acuerdo con lo que ustedes hacen, no les gusta lo que ustedes hacen, no quieren la política que ustedes practican, no defienden los proyectos que ustedes tienen. Sus socios ahora son otros; son el señor Madrazo, el señor Llamazares, según hemos visto aquí. Esos son sus socios ahora. Es posible que toda esta cuestión sea para usted una conjura u otra conspiración, en este caso internacional. Ya no se trataría de una conjura urdida por el malvado Gobierno centralista de Madrid, ni por el terrible señor Aznar, al frente del Gobierno; ni tampoco por los inmovilistas, que simplemente quieren que se respete su vida; ni tampoco por los constitucionalistas radicales, que defienden la convivencia, y a los que ustedes comparan todos los días, poco más o menos, con los que matan. Es posible, señoría, que en la conjura participe también la Unión Europea: los 15 Estados de la Unión Europea, que han puesto a Batasuna en la lista de organizaciones terroristas. Es posible que participen en una conjura contra ustedes todos los Estados de la Unión Europea, toda Europa. Es posible que el Parlamento Europeo esté también en la conjura contra ustedes, y también el Departamento de Estado; y, por supuesto, el Partido Popular Europeo; y, por supuesto, también la Internacional Demócrata Cristiana y la Internacional de Partidos Centristas. Y también es posible que esté la CIA, señoría, y también que esté el Vaticano, al que usted critica —eso sí, los domingos— con precisión matemática. Es posible que en la conjura participen todos esos, pero parece poco probable, señoría; parece poco probable.

Es más probable que ustedes se den cuenta de que han elegido un camino equivocado, y de que, además, no deben insistir en él. Creo que es mucho más probable que ustedes hayan elegido una dirección contraria al progreso y al futuro del País Vasco. Y creo que es mucho más probable que haya algunos, señoría, que nos dediquemos honesta y sinceramente a abrir expectativas, a generar oportunidades y a fortalecer la estabilidad, mientras otros apuestan por la incertidumbre y por la ruptura. Lo que no es probable, señor Anasagasti, lo que es seguro —seguro— es que el Estado democrático y constitucional de todos está —y seguirá estando con firmeza— garantizando la convivencia de todos en toda España, y en el País Vasco, también.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Gracias, señora presidenta.

Le aplauden, le aplauden; pero no sabe usted la cantidad de nacionalistas vascos que en Euskadi, si han escuchado este discurso, ha hecho usted en estos 20 minutos.

Señor presidente, usted tiene un especial empeño en unir al Partido Nacionalista Vasco y al nacionalismo democrático con la violencia. Dice usted que nos gusta mucho la historia; ¡hombre!, lógico, tenemos un partido de 108 años de vida, y le tenemos que recordar que ETA nació en 1960 porque existía una dictadura, que fue en unas circunstancias muy determinadas, que todavía no hemos logrado erradicar esa plaga, ese fenómeno, y que trabajamos de manera muy activa para conseguirlo; desde luego, no con su concurso.

Tengo que decirle que su discurso no tiene nada que ver con ese proyecto sugestivo de vida en común que usted nos describió en un libro que se titulaba *La segunda transición*. Desde luego, mis compañeros y yo, escuchándole esta noche, no queremos estar con usted en este proyecto tan sugestivo; no nos parece nada sugestivo. Es más, creemos que usted nos ha expulsado de su concepto de España; un concepto de España excluyente, un concepto de España no plural, un concepto de España que no admite la libertad ideológica, un concepto de España que no admite al discrepante, y un concepto de España muy poco democrático.

Pensábamos que era bueno hablar de Irak, porque nos ha horrorizado —volvemos a repetirlo— cómo ha querido usted sacar a España del rincón de la historia apoyando una guerra preventiva —sucia—, en la que ha habido más de 10.000 muertos. ¿Es que hay muertos de primera, de segunda y de tercera? Simplemente, le hemos querido decir que representamos a un partido estrictamente democrático y que nos horroriza cualquier tipo de extorsión. Usted tiene especial empeño en decirnos que estamos vinculados a Batasuna, a la violencia, y a no sabemos qué tramas rarísimas.

Sobre el estatuto, tenemos que decir que su partido no aprobó el Estatuto de Autonomía de Gernika, pero ahora nos sale usted diciendo que somos nosotros los que hemos condenado a muerte el estatuto. No, no, no; el lehendakari Ibarretxe hace su planteamiento para la convivencia ante el fracaso y ante el hecho de que usted tiene clavado ese Estatuto de Autonomía de Gernika porque usted no cumplió en ningún momento el acuerdo de investidura de hace siete años. En aquel acuerdo de investidura que firmamos en su despacho de Génova 13 se decía: El pleno y leal desarrollo del Estatuto de Gernika, de conformidad con los principios que lo inspiraron y respetando su singularidad, ha sido reafirmado de nuevo por el Parlamento vasco el 20 de octubre de 1995 y en tal sentido su desarrollo íntegro se realizará básicamente de conformidad con los principios y contenidos expresados en el informe sobre prioridades de negociación de las transferencias pendientes. Ustedes no quieren cumplir el estatuto, que es una ley orgánica, y usted nos arroja sobre todo el hecho de que

nosotros no cumplimos las leyes. ¡Quien no cumple las leyes es usted! Es una ley orgánica refrendada por el pueblo que usted no quiere cumplir y además ha dicho públicamente que no la va a cumplir, luego por lo menos vamos a decir que estamos parejos a la hora de no cumplir las leyes. Usted no cumple la ley, una ley orgánica. **(Rumores.)** Dice que nosotros no cumplimos y también argumentaremos eso.

Usted, señor presidente, venga a ver el estatuto si es tan *estatutista*. Es un estatuto que dice muchas cosas interesantes, pero también dice que no significa renuncia a los derechos que en virtud de la historia le pueden corresponder al pueblo vasco. En virtud de ese planteamiento, democráticamente y saliendo de la propia Constitución y de toda esa jurisprudencia existente, el lehendakari ha hecho una oferta para la convivencia. No ha hecho un planteamiento de Estado libre asociado. Por favor, no manipule usted. Ha hecho un estatus de libre adhesión: estatus, más cerca de estatuto que de Estado; libre adhesión, no Estado libre asociado, que no tiene absolutamente nada que ver. Usted está manipulando continuamente este concepto. **(Rumores.)**

Usted, señor presidente, nos arroja a la cara la decisión del Supremo y nos dice que somos gente absolutamente sospechosa porque no queremos cumplir la ley. Nosotros somos escrupulosos cumplidores de la ley y nos han llamado poderosamente la atención, por ejemplo, las declaraciones del señor Rajoy anteayer hablando del problema de la Federación Socialista Madrileña: Rajoy considera un disparate que el escaño fuera del partido, es un disparate de colosales proporciones que no se produce en ningún país democrático del mundo. Eso dice nada menos el vicepresidente Rajoy. Según Rajoy, la Constitución establece claramente que los parlamentarios no están sujetos a mandato imperativo sino a mandato representativo. ¿Por qué eso es bueno para el Parlamento de Madrid y no es bueno para el Parlamento vasco? ¿Por qué? Además le tenemos que decir, señor presidente, que planteada la disyuntiva al presidente del Parlamento vasco entre cumplir el planteamiento que está haciendo el Supremo o defender los intereses en la división de poderes que tiene que haber en una democracia, ha elegido respetar lo que en una democracia asentada le dicta su propio Parlamento, y le pedimos por favor respeto para el señor Atutxa. Comprendemos que usted sufra, lo ha sufrido en carne propia y le respetamos como respetamos a todos los integrantes del Partido Popular y del Partido Socialista y también del Partido Nacionalista Vasco que sufren extorsión y sufren atentados, asesinatos y muerte. El otro día en la toma de posesión en el debate de investidura del señor José Juan González de Txabarri, cuando fue elegido diputado general de Guipúzcoa, tuve la oportunidad de hablar con el señor Atutxa y le pregunté: ¿cuántos atentados has tenido tú? Catorce, me dijo. Catorce: coche bomba, mira telescópica, de todo. ¡Y ustedes están presentando al señor Atutxa como si fuera

poco menos que Jack el Destripador y una persona deshonesta e incumplidora de la ley! Por favor, lo único que pedimos es el mismo respeto que tenemos nosotros para las personas amenazadas del Partido Popular, el mismo respeto, no más, para el señor Atutxa, y no lo están teniendo.

No me merece ningún respeto el señor Jiménez de Parga en lo personal como presidente del Tribunal Constitucional. Lo hemos dicho por activa y por pasiva: es un tribunal casero, ya sabemos cómo es elegido, y si encima dice que en las comunidades históricas la gente no se bañaba históricamente, ¿qué respeto podemos tener a semejante personaje? Señor presidente, tuve la desgracia de estar como portavoz del Grupo Parlamentario Vasco en el despacho de don Francisco Hernando cuando tomó posesión al poco tiempo y en esa visita de cortesía, ¿sabe usted lo que me dijo el señor Hernando, que me quedé absolutamente horrorizado? Que nosotros teníamos una visión absolutamente sesgada de lo que era el general Franco, que el general Franco tenía una gran sensibilidad para la justicia. No, no, no se ponga así, porque hablar de estas cosas es hablar de la historia, pero es que esto pasó hace año y medio; por tanto ante semejantes personajes, señor presidente, me va a permitir que no tenga mucho respeto.

Le hacemos una pregunta, señor presidente: ¿quién es el enemigo? ¿ETA o el PNV? (**Rumores.**) Nosotros pensamos que para usted el enemigo no es ETA. Hay que combatir a ETA policialmente. El enemigo es el nacionalismo democrático, un nacionalismo que lucha democráticamente por sus objetivos. ¿O en una democracia no se puede defender cualquier tipo de planteamiento político? Por lo menos eso era EA hace relativamente poco tiempo. Señor presidente, están ustedes haciendo independentistas a marchas forzadas porque, si el enemigo es el PNV, le tenemos que decir, aunque no le guste, que debates de estos ha habido en esta Cámara hace mucho tiempo y sobre todo cuando no existía ETA. Por ejemplo, en el año 1935 hubo aquí un debate del que usted habrá oído hablar históricamente, en el que se dijo que antes se prefería una España roja que una España rota. ¿Y por qué fue aquello? Porque el señor Calvo Sotelo, en el frontón Urumea de San Sebastián, dijo aquella lindeza que fue contrarrestada a la semana siguiente por el Partido Nacionalista Vasco, que organizó un mitin en dicho frontón Urumea, y como consecuencia de aquella intervención política el señor Calvo Sotelo pidió la ilegalización del PNV. Pues bien, en diciembre de 1935 tuvo lugar un debate en el que Calvo Sotelo pidió, con los mismos argumentos que está utilizando usted, la ilegalización del Partido Nacionalista Vasco. No lo logró, pero a los seis meses se sublevó y de aquella República que tenía una Constitución (**Rumores.**) ¿quiénes fueron sus defensores? El Partido Socialista, el Partido Comunista, los republicanos y el PNV, que tuvo dos ministros en aquel Gobierno de Largo Caballero y de Negrín. Ya sé que a

usted este tipo de cosas no le gusta recordarlas, porque recordar la historia y sobre todo esa desmemoria histórica hace mucho daño, pero para conocer qué es ETA hay que tener encuadrado históricamente este tipo de cuestiones.

Señor presidente, ¿en una democracia se puede defender todo o no se puede defender todo? Porque ha logrado usted la perversión máxima. Como el PNV es sospechoso de ser cómplice de la violencia terrorista, el Partido Socialista, en Navarra, no puede pactar ni con el Partido Nacionalista Vasco, ni con Aralar, ni con ninguna fuerza política. Esa es la máxima perversión de la democracia. El señor Montilla, el fin de semana pasado, dijo que el Partido Nacionalista Vasco no era una organización terrorista. Hemos tenido que llegar a esta situación absolutamente anómala en una democracia y nos dice usted a nosotros que estamos acusando a su partido. Usted está tratando de lograr un binomio que electoralmente le da mucho éxito, que es nacionalismo igual a violencia. Por eso le pedimos respeto político, sobre todo cuando ha avalado una guerra como la de Irak, que tenía el espantoso nombre de conmoción y espanto. Usted nos dice que estamos llevando una política antinorteamericana. Por supuesto que no tenemos ninguna política antinorteamericana; en todo caso, tenemos una política antirrepublicana, anti-presidente Bush, anti-halcones del Pentágono, no contra Estados Unidos. No hemos caído en esos infantilismos.

Señor presidente, le recuerdo que existía un pacto que se llamaba el pacto de Ajuria Enea. El pacto de Ajuria Enea no lo malogró el Partido Nacionalista Vasco, lo malogró fundamentalmente el Partido Popular, y en ese Pacto de Ajuria Enea se hablaba de reinserción, se hablaba del final dialogado de la violencia y se hablaba de una cosa muy importante, que era que había que lograr que los parlamentarios de Herri Batasuna hicieran política, porque el buen diagnóstico para la normalización y pacificación indicaba aquello. Ustedes malograron aquella propuesta. Malograron la propuesta Ardanza y, efectivamente, hubo el pacto de Lizarraga, que lo malogró ETA, y usted habló con ETA, señor presidente, en Suiza, y usted dijo que aquello era el movimiento de liberación nacional vasco y usted no hizo lo posible en aquel momento para lograrlo y cuando vio el Partido Nacionalista Vasco que ETA estaba en lo que estaba rompió aquello. Si el Partido Nacionalista Vasco rompió aquel acuerdo de Lizarraga por esa circunstancia, no nos venga continuamente echando en cara algo que es rotundamente falso y que logró durante año y medio que no hubiera un solo muerto, y haremos todos los esfuerzos habidos y por haber para que no muera nadie. Eso es lo que tiene que hacer un partido político: buscar soluciones y no crear problemas ni poner bajo sospecha a partidos democráticos.

Señor presidente, ¿existe libertad ideológica en España o todos tenemos que pensar como usted? Señor presidente, ¿la sociedad española es una sociedad plu-

ral que admite la discrepancia o no, o todo el mundo tiene que pensar como usted? Usted, señor presidente, en la transición política no hubiera sido director de *Cuadernos para el Diálogo*. Usted impone, usted es una persona que últimamente actúa en clave autoritaria y sobre todo en clave de descalificación del adversario y está utilizando el Parlamento no para que se haga política sino incluso para inutilizar y neutralizar al adversario.

Me ha recordado la cumbre de Salónica diciendo que llevamos aquí desde las cuatro de la tarde. ¿Le recuerdo lo que hizo usted en su intervención sobre la cumbre de Salónica? No contestarme, ni nombrarme para nada en toda su intervención. Yo le recordaba lo de la democracia cristiana. Claro que le recordaba todos aquellos orígenes de una Europa federal como tercera vía ante aquella situación caótica después de la II Guerra Mundial y nosotros creemos que la democracia cristiana en este momento es una caricatura de lo que fue aquella tercera vía. Usted ha convertido la democracia cristiana en otra cosa, en una plataforma conservadora donde priman otro tipo de intereses, y ahí, señor presidente — y nosotros hemos sido propiciadores de la democracia cristiana—, no nos interesa estar. Preferimos estar con otras gentes. Usted dice que el señor Llamazares es un ser impresentable y también el señor Madrazo, pero Izquierda Unida es una organización política democrática, que se sepa, ¿o no? Y si no lo es, ilegalícenla, como a nosotros, pero si somos partidos democráticos, tenemos que actuar democráticamente y no esté continuamente echando barro sobre organizaciones democráticas, como está haciendo.

Señor presidente, usted tiene una estrategia muy clara. Tiene usted un control absoluto sobre los medios de comunicación social, absoluto. **(Un señor diputado: Euskal Telebista.)** Ya le gustaría a usted la mitad de la mitad de la mitad de la mitad de la pluralidad que tiene Euskal Telebista y Radio Euskadi **(Rumores.)**, por supuesto que sí. Ustedes dicen nacionalismo igual a violencia; le meten muchos decibelios, después crean alarma social, cuando está creada la alarma social se lo dicen al fiscal —que creemos que el fiscal general del Estado no es del PNV, lo han nombrado ustedes y es una persona extraordinariamente conservadora a quien conocemos de Bilbao de toda la vida— y ¿saben lo que hace? Pues lo que está ocurriendo: tienen una justicia absolutamente dócil, que la han elegido ustedes, y organizan este conflicto entre instituciones. Esto es lo que está ocurriendo en la actualidad y le tenemos que recordar por enésima vez, señor presidente, que usted ha tratado en dos oportunidades de ganar las elecciones democráticamente, como tiene que ser, pero se las hemos ganado nosotros. En las últimas elecciones hemos ganado. El señor González de Txabarri es diputado general de Guipúzcoa por mayoría absoluta. Hemos ganado las elecciones y las vamos a seguir ganando cada vez con mayor diferencia, porque la

gente sólo prima a los partidos que buscan soluciones a situaciones de enfrentamiento, y usted sólo busca el enfrentamiento por el enfrentamiento y volcar a la opinión pública española contra el nacionalismo democrático vasco; que quede eso absolutamente claro. En Bilbao, a pesar de que usted fue en la lista, señor presidente, no ha sido elegido concejal. **(Risas.— Rumores)** Si no, ¿para qué fue?

Queríamos saber, señor presidente, su hoja de ruta. La hoja de ruta del lehendakari Ibarretxe es su plan para la convivencia y le voy a decir quién no quiere el plan para la convivencia del lehendakari Ibarretxe. No le voy a comparar —ya sé por dónde me van a salir—, pero ETA no quiere el plan Ibarretxe e incluso utiliza mucha argumentación de la que están utilizando dirigentes del Grupo Popular por ahí contra el plan de Ibarretxe. ETA no quiere el Plan de Ibarretxe; ETA no quiere que el nacionalismo democrático le gane electoralmente en las urnas, porque sería el espejo de su gran fracaso. El gran enemigo para ETA, independientemente de las personas a las que ataca, es fundamentalmente el Partido Nacionalista Vasco. Por tanto el plan Ibarretxe es una oportunidad para la paz. Sabemos que no es un plan perfecto. Díganos cuál es el suyo y, sobre todo, le pedimos respeto y a usted solamente le pedimos lo que acaba de pedirle el lehendakari Ibarretxe: deje usted sus ejercicios de calistenia por las mañanas —ha dicho—, a las ocho de la mañana estoy en La Moncloa. Lleva usted dos años sin hablar con el lehendakari Ibarretxe. ¿Cómo el presidente del Gobierno de una sociedad democrática puede permitirse el lujo de dejar de hablar con el lehendakari donde hay tanto problema? Donde se está quemando la casa, el bombero mayor del reino no quiere intervenir. Eso es antidemocrático porque quien niega el diálogo está negando fundamentalmente la solución. No nos ponga la Constitución española como si fueran los principios inamovibles del Movimiento. No es eso, no queremos ninguna democracia orgánica, y permítame, señor presidente, que haga alusión al Rey. ¿Por qué no puedo aquí, en nombre de mi grupo parlamentario, hacer alusión al jefe del Estado? ¿Por qué no? ¿Por qué existe ese pacto de silencio absurdo y poco democrático? ¿Por qué si en la propia Constitución española se habla de que la función del Rey es arbitrar y moderar, el Rey no arbitra ni modera porque usted no le deja que arbitre ni modere, porque usted tiene secuestrado al Rey? **(Protestas.— Rumores.)** Sí, sí, escuchen este tipo de cosas porque no se las dice absolutamente nadie, y conviene de vez en cuando que ustedes las escuchen, porque hay un pensamiento políticamente incorrecto que no conviene ser escuchado, lógicamente.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Anasagasti, le ruego que concluya, por favor.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Sí, señora presidenta.

Usted dice que estamos solos, que el péndulo ya no se mueve, que hacemos victimismo. No hacemos victimismo, no somos víctimas de ETA. Hay gente del Partido Nacionalista Vasco que es víctima de ETA. Simplemente le hemos hecho un memorial de situaciones en las cuales, si le hemos de decir a usted con sinceridad, no sabemos qué pintamos en esta casa. Sinceramente, usted no está admitiendo lo que se admitió al principio de la transición política española, cuando se quería que en este Bernabéu político, en este hemiciclo político estuvieran todas las fuerzas políticas integradas, discutiendo y tratando por todos los medios de que se incorporaran al ordenamiento jurídico las iniciativas que se tomaran. Usted excluye, usted hace un planteamiento bipartidista. No nos interesa ese concepto de España. Usted nos ha echado de España, de su España. Si le sirve de algo la argumentación —ya sé que no le sirve de nada, porque usted dirá que tiene 183 diputados, lógicamente, eso es verdad y que gobierna con mayoría absoluta y, lógicamente, eso es verdad—, no vuelva a decir que usted está planteando un proyecto sugestivo de vida en común. Usted no está planteando ningún proyecto sugestivo de vida en común; usted está planteando un proyecto nada sugestivo de vida de enfrentamiento. Por tanto nosotros hemos venido aquí con las manos abiertas y usted nos las ha cortado, señor presidente, políticamente hablando. Usted no quiere saber nada con el nacionalismo democrático. Usted quiere unir nacionalismo con violencia. Creemos que es un inmenso error político.

Le voy a hacer un regalo, a pesar de todo, señor presidente. Creemos que usted no se ha leído la propuesta Ibarretxe. Si la hubiera leído, no hubiera hablado como habla. Si usted tuviera algún tipo de curiosidad política, incluso intelectual —usted es una persona que lee mucho, sobre todo por las noches (**Risas.**)—, podría haber leído el planteamiento que hace el lehendakari. Usted simplemente lo descalifica y habla de Estado libre asociado, cuando no está planteado en ningún momento. Señor presidente, le voy a dejar una propuesta política para la convivencia, no para la ruptura, no para el pulso. El lehendakari ha hecho una cosa muy interesante, que es responder a la opinión de los ciudadanos de todo tipo, y aquí hay preguntas de todo pelaje y de toda consideración. No se lo voy a llevar a su escaño, porque no quiero que me suceda lo que le pasó a un dirigente político cuando llegó al escaño del señor Iturgaiz y se lo echó al suelo, pero se lo voy a dejar encima de la mesa, que ya sé que no lo va a coger usted, para que esta noche por lo menos tenga algo de interés y pueda conciliar bien el sueño. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, termino.

Usted en tiempos de la guerra de Irak mostró especial sensibilidad por los kurdos gaseados. Usted sabe que hay un partido kurdo que en un momento determinado tenía el mismo planteamiento que Batasuna y fue denunciado y fue tratado, lógicamente, de ser anulado políticamente. Incluso después del 11 de septiembre hubo una sentencia muy interesante de la Corte Europea de los Derechos del Hombre. Fíjese —voy a terminar— es muy breve y yo creo que tiene mucha enjundia política y ustedes han tratado por todos los medios de silenciarla, porque las noticias contrastadas a ustedes no les interesan. La Corte, el Tribunal Europeo de los Derechos del Hombre, acepta que los principios defendidos por el HEP —Partido de los Trabajadores del Pueblo—, tales como el derecho de autodeterminación o el reconocimiento de derechos lingüísticos, no son contrarios a los principios de la democracia. Del mismo modo el Tribunal suscribe los razonamientos de la Comisión en el punto siguiente. Si se estima que la sola defensa de los principios mencionados implica que la formación política que los defiende apoya actos de terrorismo, se menoscabaría la posibilidad de tratar estas cuestiones en el marco de un debate democrático y se permitiría a los movimientos armados monopolizar la defensa de estos principios, lo que estaría en completa contradicción con el espíritu del artículo 11 de la Convención para la defensa de los derechos del hombre, suscrita por los Estados de la Unión, y con los principios democráticos sobre los que se funda.

Nosotros, señor presidente, vamos a seguir defendiendo la propuesta para la convivencia del lehendakari Ibarretxe. Nosotros, señor presidente, vamos a seguir defendiendo el derecho de autodeterminación del pueblo vasco, aunque a usted no le guste, porque sabemos que la política es vencer resistencias. Nosotros no tenemos nada que ver con la violencia y lucharemos con todos nuestros medios para que no haya un solo atentado más. Nosotros, señor presidente, haremos de la palabra, del diálogo y del voto nuestra acción política. (**Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.**) Sin ETA.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

Señor Anasagasti, concluya definitivamente, por favor.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Sí, señora presidenta.

Finalmente, señor presidente, vuelvo a repetir que mañana a las ocho de la mañana, si usted quiere, el lehendakari Ibarretxe está en La Moncloa. (**Rumores.—Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti. Señorías, guarden silencio.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Gracias, señora presidenta.

Señor Anasagasti, decir desde esta tribuna del Congreso de los Diputados que el presidente del Gobierno tiene secuestrado al jefe del Estado no es solamente una demostración de que la libertad de palabra no tiene ninguna restricción en España —por supuesto, faltaba más, señoría—, sino que es la demostración de que a veces en esta tribuna puede haber personas que pierdan el juicio y usted ha debido perder el juicio al decir eso. **(Aplausos.)**

Esa resolución que usted ha dicho en favor de las víctimas, presentada en el Parlamento Vasco, es una resolución presentada por el Partido Popular y votada por los demás, dicho sea de paso.

Me habla S.S. de que nosotros les hemos expulsado. ¿De dónde les hemos expulsado, señoría? ¿De dónde les hemos expulsado? ¿De qué les hemos expulsado, señoría? ¿De qué, de la España plural y de la España constitucional? ¿De los 20 años que llevan ustedes gobernando el País Vasco? ¿De eso se les ha expulsado, señoría? **(Un señor diputado del Grupo Parlamentario Vasco: Democráticamente.)** Democráticamente, sólo faltaba que no fuera democráticamente. Democráticamente lo hacemos todos los que gobernamos, claro que sí. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con la legitimidad democrática de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, con ninguna otra, señoría. Esa legitimidad es la que ustedes están cuestionando y quieren quebrar permanentemente todos los días. ¿De dónde se les ha echado, señorías? ¿Dice usted que se les echa de España cuando se firma con ustedes un concierto económico de carácter estable y que no tiene que ser renovado? ¿De qué se les echa? ¿Por qué usted, todos los días, permanentemente, se tiene que arregar la representación de todos los vascos y de todo el País Vasco, cuando hay una parte muy importante del electorado del País Vasco que no está de acuerdo con usted? Se lo vuelvo a repetir otra vez, ustedes son siete diputados elegidos democráticamente y aquí al menos, en el Partido Popular, hay siete diputados elegidos tan democráticamente en representación de los ciudadanos del País Vasco. **(Aplausos.)** ¿Qué me cuenta? ¿De dónde se está expulsando a nadie, señoría? Expulsar, se ha expulsado a muchas personas del País Vasco. A todas las personas que se ha asesinado se les ha expulsado, señoría. A las miles y decenas de miles de personas que se han tenido que marchar del País Vasco también se les ha expulsado, señoría. Y las personas

que aguantan, toda la oposición política, toda la judicatura, todos los fiscales y una muy buena parte del empresariado, que tienen que vivir cotidianamente con protección, señoría, todos con protección, a esos, si no fuese por esa protección, también se les expulsaría.

Me dice S.S. que para la organización terrorista ustedes son sus mayores enemigos. Pues qué cosa tan curiosa, señoría, que los mayores enemigos sean ustedes y que las víctimas sean de los demás. Es una cosa fantástica y es una cosa que se puede decir en los comunicados: Nosotros amenazamos al PP, amenazamos al PSOE, pero no amenazamos ni al PNV ni a Eusko Alkartasuna ni tampoco a otros. A esos no, pueden estar tranquilos. Los del PP y los del PSOE están amenazados, salvo que les den la razón. Entonces sí, entonces pueden vivir tranquilos, señoría. **(Rumores.—El señor Txueka Isasti pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Txueka, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Espero que se dé usted cuenta, señoría, que cuando se habla de libertad ideológica, cuando se habla de libertad personal, cuando se habla sencillamente de libertad, usted puede expresarse como quiera y defender las ideas que quiera en cualquier parte de España, pero desgraciadamente en el País Vasco no lo puede hacer, porque hay gente que por defender algunas ideas es simplemente asesinada, y eso es así y eso tiene que dejar de ser así y eso es el terrorismo y eso es lo que hay que derrotar en el País Vasco, no un supuesto conflicto histórico; no se está en la situación actual ni se hacen esos planes por una competencia de más o de menos, señoría. ¿Me va usted a decir a mí que la violencia terrorista la justifica el traspaso de una competencia sobre la formación? ¿Me lo va a decir en serio? ¿Me va a decir usted que el FORCEM es la causa de que exista violencia terrorista? Eso es imposible, y sabe usted que no es así, señoría, desgraciadamente. Por lo tanto, cuando se habla de libertades, hay que garantizar, si se está en las instituciones públicas, las libertades de todos y hay que cumplir la ley. Entonces, señor Anasagasti, la pregunta es si ustedes, lejos de otros argumentos, de otras excusas y de todas esas excursiones históricas absolutamente extravagantes que hace, van a respetar las resoluciones judiciales o no. Esa es la cuestión, señoría.

Usted ha dicho que en función del principio de división de poderes, el presidente del Parlamento vasco llega a la conclusión de que no va a cumplir la resolución del Tribunal Supremo y que va a respetar una supuesta decisión de la Cámara vasca. ¿Me quiere S.S. decir que, en función de la división de poderes, hay instituciones en España que pueden declararse al margen y que pueden declarar su inmunidad respecto de las

sentencias o decisiones del Tribunal Supremo de España? ¿Me quiere decir eso? ¿Me quiere decir que la ley en España se aplica o se tiene que aplicar a conveniencia? ¿Qué pasaría, señoría, si en el País Vasco unas Juntas Generales o una Diputación Foral se negase a aplicar o a ejecutar la sentencia del Tribunal Superior de Justicia, por ejemplo, sobre un asunto? ¿Qué ocurriría? ¿Puede usted decir en serio que en función de la división de poderes y del Estado de derecho se puede dejar de aplicar la ley o una resolución judicial porque uno quiere? Eso no se puede defender en serio y decirlo en nombre de la ley y decirlo en nombre de la división de poderes y del Estado democrático. Es una cosa absolutamente insólita, señoría. Sin duda revela unos conceptos de lo que significa la división de poderes, el Estado de derecho e incluso el ejercicio democrático verdaderamente curiosos. ¿Qué tiene que ver eso con el mandato imperativo? Usted sabe muy bien que el Tribunal Supremo ha declarado la ilegalización de Batasuna y usted sabe muy bien que hay una instrucción y una resolución para disolver el grupo parlamentario de Batasuna, para que se disuelva el grupo parlamentario, que, entre otras cosas, quiere decir que se deje de beneficiar de los dineros y de la financiación pública con los impuestos de los ciudadanos, entre otras cosas, y que eso no tiene que ver con lo que significa el escaño, señoría, ni tiene nada que ver con el mandato imperativo. Por esa misma razón, yo le he leído hoy aquí la resolución del Parlamento Europeo que afecta a las actividades del grupo, pero que no cuestiona lo que significa un escaño. ¿Es tan difícil de entender eso o es que piensa que va a engañar a todo el país? ¡Claro que hay mucha gente viendo este debate, señoría. Este debate se está viendo y por él se está sabiendo que usted dice que cualquier persona, en cualquier parte de España, si considera que en función de la división de poderes no le apetece cumplir una resolución del Tribunal Supremo, no la cumple. Eso es absurdo, señoría, y eso es increíble que se pueda defender en un Estado de derecho.

Respecto a lo que ha mencionado S.S. de la negociación, del terrorismo, del pacto de Ajuria Enea, etcétera, créanos culpable de lo que quiera. Su señoría ha seguido en su discurso victimista una y otra vez. ¿Nosotros hemos roto el pacto de Ajuria Enea? ¿Pero qué me dice, señor Anasagasti? Da risa oírlo, sinceramente. Ustedes, que firman el pacto de Estella con una organización terrorista, nos acusan a los demás de romper el pacto de Ajuria Enea. Da risa oírlo, si no fuera de pena. **(Aplausos.)** ¿Me quiere usted explicar ahora que el pacto de Estella y sus consecuencias es un proyecto de convivencia para todos en el País Vasco? ¿De verdad, señoría? ¿Que el pacto de Estella y su derivado, que es el plan Ibarretxe, es un pacto de convivencia? ¿Qué pedimos los demás, señoría? Poder opinar y poder actuar con libertad y que no haya gente que pueda ser asesinada por pensar diferente, señoría. Eso es lo que

queremos. Que se respeten las reglas del juego, señoría, que se respeten las reglas de la Constitución y que se respeten las reglas del estatuto, que no se dé amparo ni cobijo a una organización que forma parte del terror, como es Batasuna. Y ustedes son los únicos en Europa, en toda la Unión Europea de 25, el único sitio, el único lugar —que tenía que ser el primero en declarar, en poner y en aplicar unas resoluciones sobre una organización terrorista—, que se niega a hacerlo. Se niegan a hacerlo. Eso es inaceptable. ¿Y me habla usted de respeto a las reglas? Empiece, señoría, por respetar las reglas, empiece por cumplir las resoluciones judiciales, empiece por no quebrar lo que significan las reglas del juego, empiecen por volver al terreno de encuentro de todos, que es el terreno de la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y ya verá usted qué fáciles son los diálogos, señoría. Pero se lo vuelvo a decir, si diálogo es el encubrimiento de las coartadas de ruptura que usted aquí plantea, eso, señoría, no será así. Y si diálogo consiste en que ustedes consigan que al menos la mitad de los ciudadanos del País Vasco sea expulsada del País Vasco, eso le garantizo que no va a ser así, señoría, ni ahora ni después. **(Aplausos.)** Ni ahora ni después.

La Constitución europea, que previsiblemente se aprobará, señoría, y que yo presenté aquí el otro día —se aprobará con las modificaciones a que dé lugar en la Conferencia Intergubernamental—, ha sido muy clara en sus definiciones. Y por eso dije el otro día y se lo repito hoy que sus proyectos no caben en la Constitución española ni caben en el ámbito europeo, señoría. **(El señor Llamazares Trigo pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Después mantengan ustedes lo que quieran. Son proyectos fantasiosos, irrealizables. Y no se debe confundir lo que significa el respeto a las reglas con lo que significa la expresión de la libertad y del pensamiento, y algunos tienen dificultad para hacerlo en el País Vasco.

Por tanto, señoría, soluciones para lo que es el problema del País Vasco, soluciones para el terrorismo, todas. Y todas saben ustedes que van avanzando, todas seguirán avanzando. Respeto de las reglas, respeto de los marcos de convivencia, respeto de los terrenos de encuentro, respeto de los puntos en común, todo el que sea necesario; ruptura, señoría, ninguna; quebrar las reglas del juego, ninguna; pagar precios a la violencia y al terror, ninguno; no cumplir la ley, en ningún caso, y apostar sin duda por la convivencia de todos, también. El Estado democrático y constitucional en España venturosamente goza de buena salud. Permite defender todas las ideas, pero hay una cosa que no acepta ahora ni aceptará nunca y es que el terror pueda obtener ven-

tajas, es que nadie pague precio al terror. Eso no lo puede hacer un Estado democrático, como un Estado democrático no puede aceptar nunca que las reglas se rompan o que las normas o las leyes se cumplan cuando a uno le convenga. Porque eso, señoría, rompe la convivencia de cualquier parte; de un municipio, de una nación, de una región y de una comunidad. Las reglas hay que respetarlas, no hay que quebrarlas y, si se apuesta por la convivencia de todos y por la convivencia de los vascos, empiece a respetarse las reglas, empiécese a respetar a los demás y empiécese por donde hay que terminar: liquidando y derrotando al terrorismo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mauricio.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta, por darme la palabra a una hora tan tardía. En correspondencia a su cortesía, haré un esfuerzo por ser breve, señor presidente.

Después de un debate durante toda la tarde, en mi opinión excesivamente enconado, confuso y crispado, a estas horas de la noche sería interesante bajar un poco el tono e intentar llevar a un debate más racional. A un grupo parlamentario le es muy difícil entrar en el debate cuando desde un lado de los bancos de este Parlamento se dice que todo va bien y desde el otro lado se dice que todo va mal, incluso horrible. Me gustaría hacer un esfuerzo de objetividad y pronunciarme brevemente, en nombre del Grupo de Coalición Canaria, sobre los seis puntos que esta mañana el señor Aznar consideró las prioridades de este país. En primer lugar, su política exterior y europea; en segundo lugar, el modelo de Estado; en tercer lugar, la modernización económica; en cuarto lugar, el tema del terrorismo; en quinto lugar, el Estado del bienestar y, en sexto lugar, nuestra salud como Estado democrático.

Quiero empezar, para romper un poco el esquema un tanto endogámico e interno que hemos tenido en este debate de política interior española, diciendo que hace 10 días el Consejo Europeo de Salónica aprobó un tratado constitucional, un proyecto de Constitución que va a ser probablemente sometido a referéndum por todos los Estados de la Unión en el próximo mes de junio. Debo pronunciarme, señor Aznar, de entrada, como ya lo he hecho desde hace dos años, diciendo que mi grupo parlamentario considera muy importante, extraordinariamente importante, que el pueblo español participe en ese proceso constituyente de Europa pronunciándose en un referéndum sobre esa nueva Constitución, que sin duda alguna quiere plantearse el tema de la construcción de un proyecto político europeo de forma mucho más acelerada.

Creemos que la necesidad de construir Europa de la manera más rápida posible es una necesidad fundamental no sólo para crear una función estabilizadora en un nivel mundial sino que es el instrumento necesario que tienen España y muchos países europeos para responder ante los nuevos retos del siglo XXI, los grandes desafíos, con la respuesta al nivel adecuado. Quiero decir con ello que en un mundo de globalización no es posible dar respuesta a los grandes problemas que se plantean si no es a escala. Es decir, que el instrumento de respuesta, en este caso Europa, esté a la escala de los problemas planteados. No hay ninguna posibilidad de hablar de modernización económica en serio; no hay ninguna posibilidad de hablar del pacto por la justicia y la lucha contra la delincuencia; no hay posibilidad de hablar de los problemas de la inmigración ni de los problemas de la paz y la seguridad en el mundo, si no se plantean en el marco de Europa. Y España necesita urgentemente construir el proyecto europeo. Por eso, ese Consejo Europeo de Salónica, que aprueba un proyecto, debe ayudar a que todos los grupos parlamentarios expliquemos a la sociedad española la importancia de que Europa sea un país líder a escala internacional, que sea un contrapeso en un mundo enormemente complicado, que tiene retos muy peligrosos, como se ha demostrado recientemente con dos guerras, y cuando hay posibilidad de nuevas guerras, porque ahí está el fenómeno del terrorismo y el problema de que no se ha avanzado en el tema del desarme.

Una primera cuestión que preguntaba esta mañana el señor Aznar al señor Zapatero era si estábamos o no de acuerdo sobre la doctrina de seguridad y de defensa que se ha planteado en el Consejo Europeo de Salónica, de la que precisamente es autor el señor Solana. En un nivel internacional y sobre la política de paz y seguridad, quiero pronunciarme de la siguiente forma: Mi grupo parlamentario cree que la situación que hay en el mundo después del 11 de septiembre es una situación tremendamente peligrosa, no sólo porque hay proliferación de armamento peligroso en el mundo, porque hay fenómenos de terrorismo donde se puede acceder a ese armamento y hay una situación de relación entre riqueza y miseria tremenda, que es la raíz de muchos de los problemas internacionales, sino que es que el 11 de septiembre se produjo un ataque a dos símbolos de Estados Unidos, al poder económico americano y al poder militar norteamericano.

Estamos viviendo enormes problemas de crispación internacional porque Estados Unidos, que era un país que se sentía invulnerable, el 11 de septiembre aprendió que era vulnerable y, junto a lo vulnerable, apareció también la enorme fuerza militar de ese país después del final de la guerra fría. La mezcla entre sentimiento de debilidad y humillación y el sentimiento de fuerza, que debía exhibirlo para recuperar ese sentimiento de poderío que tienen los americanos en el mundo, ha llevado no sólo a la guerra de Afganistán sino a la de Irak.

Yo me mantengo en las tesis que hemos debatido aquí durante la guerra de Irak. El problema es que se ha exagerado eso que se ha llamado el peligro de un ataque a la seguridad de los Estados Unidos. No era real que Irak representaba una amenaza a los Estados Unidos y que era necesaria esa doctrina que se llamó preventiva. Lo que hay que discutir ahora, sin volver atrás sobre el tema de la guerra, es si el sistema de relaciones internacionales que se creó después de la Segunda Guerra Mundial, que es un conjunto de normas y leyes basadas en el principio de la justicia y en el principio de la libertad en el ámbito internacional, si ese entramado de instituciones, en el centro del cual están las Naciones Unidas, debe ser la política europea para construir un mundo en paz.

Para ser breve, señor Aznar, quisiera decirle que he oído que en su discurso de esta mañana ha hablado sólo un momento de las Naciones Unidas y apareció como un instrumento de reconstrucción de Irak, como algo de carácter asistencial. Nosotros creemos y la doctrina de seguridad europea es que las Naciones Unidas, como expresión del orden internacional, de la justicia y del derecho internacional debe, reformado todo lo que sea posible, seguir en el centro de las normas internacionales y en el centro de la seguridad internacional. Por tanto, un mundo multilateral, un mundo de cooperación, donde la relación transatlántica, por la que usted pregunta, entre Estados Unidos y Europa se haga en una relación de igualdad son las condiciones que garantizan un mundo en paz. Europa tiene que ser un líder mundial, una potencia mundial, y Estados Unidos no ha de caer en la tentación de eso que se ha llamado la desagregación de Europa, la división de Europa; debe ayudar a construir una Europa política potente que, junto con los Estados Unidos y otras potencias democráticas, ayuden a la seguridad y estabilidad del mundo. Esa es la posición que ha definido el señor Solana y es la base de la doctrina de seguridad europea. Europa tiene que tener fuerzas de intervención rápida y el ejército español tiene que ser profesionalizado en dichas fuerzas.

El ejército europeo está interviniendo en este momento en el Congo, donde hay un problema de masacre y una guerra tribal con unas matanzas terribles. Si lo que hemos hecho en el Congo lo hubiéramos hecho en Liberia, en Sierra Leona o en Costa de Marfil, ese problema terrible de la inmigración, de las desbandadas ante las guerras y la enfermedad que hay en África no sería tan acusado como está siendo en este momento. Por tanto, Europa tiene que tener una fuerza de intervención y de paz que haga misiones humanitarias en el marco de las Naciones Unidas para la prevención de conflictos y para el control de las crisis internacionales. Esa es la política de seguridad y defensa europea que mi grupo defiende o así interpreta que va a estar en la nueva Constitución europea. En segundo lugar, la Europa de la libertad, de la justicia y de la

seguridad necesita actuar a esa escala contra la delincuencia internacional y contra el terrorismo. Y eso lo estamos consiguiendo, la orden de entrega y captura, la unificación de los servicios policiales europeos, porque tenemos que luchar contra el crimen organizado que hoy es la droga. El otro elemento es el tráfico de seres humanos, el problema de la delincuencia internacional que se mueve con técnicas y tecnologías en un nivel internacional. Sólo a escala de Europa podemos responder frente a ello.

Otro problema que plantea Europa y en el cual ha avanzado seriamente es la unidad económica de Europa, que está simbolizada por el euro. España ha tenido un desarrollo y un crecimiento económico en los últimos siete años, y a ello se ha referido el presidente Aznar esta mañana, precisamente porque estaba en el marco europeo, porque el euro ha quedado fortalecido y porque Europa estableció las políticas de estabilidad y crecimiento, y yo me pronuncio aquí a favor de esas políticas. Ha habido tentaciones entre muchos grupos parlamentarios de romper con las políticas de estabilidad y crecimiento. Son las únicas que han dado garantía a España.

Acabar con el déficit presupuestario, acabar con la deuda y reducirla en una cuantía importante es lo que ha permitido que nosotros creáramos empleo. Por tanto, otro pronunciamiento claro es que las políticas de estabilidad y de crecimiento crean empleo. Se han creado casi cuatro millones de puestos de trabajo en los últimos siete años —en Canarias, la media es incluso mayor—, gracias a una política de rigor en el gasto y de potenciación del empleo. Hay que luchar contra la precariedad en el empleo y el acceso de la mujer a los puestos de trabajo que han creado nuevos empleos. Ese nuevo empleo ha creado un equilibrio en el sistema público de pensiones, sistema que tiene hoy 2,4 personas que cotizan por una persona que recibe la prestación de la pensión. Se va acercando a la relación tres a uno, que es el perfecto equilibrio. Así tenemos garantizado nuestro sistema de pensiones y por eso podemos tener un fondo de reserva de aproximadamente ocho mil millones de euros y podemos proporcionar un sistema de protección social con garantías.

Sólo quiero decir que esas reformas del Pacto de Toledo tienen que tener en cuenta, a la hora del cálculo del número de años de cotización para tener derecho a la pensión, que hay comunidades españolas —entre las cuales está la canaria y otras— que tienen problemas serios, porque al haber tenido durante muchos años una situación muy grave de precariedad en el empleo, hay que ir avanzando lentamente la cotización de los 15 años para que no se queden fuera del sistema de la prestación muchas personas que durante toda su juventud trabajaron pero que no estuvieron dados de alta en la Seguridad Social. Eso hay que tenerlo en cuenta, entre otras cosas porque Canarias es contribuyente neto a la Seguridad Social, precisamen-

te porque tenemos 680.000, cerca de 700.000, cotizantes y apenas 220.000 pensionistas, lo que quiere decir que tenemos una relación mayor que tres a uno y que nosotros somos contribuyentes netos a la Seguridad Social. Quiero decir también —y este es un tema que me parece importante— que, si hemos crecido al 3,5 por ciento del PIB los primeros cuatro años y al 2 por ciento en los últimos dos años, esto quiere decir que si hemos tenido que hacer una reforma fiscal que nosotros hemos apoyado para generar demanda y generar crecimiento económico en la sociedad española y a partir de ahí generar empleo, al 2 por ciento no generamos los recursos necesarios para poder dar prioridades estratégicas a algunos temas clave.

Sobre esas prioridades estratégicas quisiera definirme; concretamente sobre dos que no tienen hoy los recursos financieros adecuados: la sanidad y la educación. España se define como un Estado democrático y social de Derecho. Las prestaciones públicas son clave pero el sistema público de la educación y el sistema público de la sanidad son dos valores irrenunciables de la sociedad española y de la sociedad europea en relación con otros países del mundo que tienen unos sistemas sociales muy desiguales. La apuesta por la eficiencia de los servicios públicos es muy importante. Es muy importante la apuesta por que la sanidad tenga un catálogo de prestaciones nuevas que reduzca las listas de espera, que tengamos una garantía sobre los plazos en las listas de espera y que tengamos un gasto farmacéutico racional. Todo eso es muy importante, pero también que la financiación sanitaria tiene que crecer, sobre todo en comunidades donde tenemos problemas muy serios de financiación sanitaria por un exceso de población de inmigración, no solamente de inmigración extranjera sino de inmigración española. Esos problemas generan un número muy alto de necesitados de la cartilla sanitaria y por tanto los gastos sanitarios y farmacéuticos son muy importantes en nuestra comunidad autónoma.

El señor Aznar se ha referido esta mañana —y voy terminando, señora presidenta; verá que soy muy breve y rápido— a la calidad de la educación. Mi grupo apuesta clarísimamente por las reformas educativas pero desde la calidad. Hemos logrado un gran avance cuantitativo. Ya en España hay una red de escuelas, una red de universidades impresionante. Tenemos las instalaciones adecuadas, un número de profesores de alta cualificación, pero ahora tenemos que introducir nuevos elementos que son los de la educación en calidad. La educación en calidad se basa fundamentalmente —hay un problema muy importante en eso— en conseguir nuevos elementos de financiación. Hay que introducir la cultura del esfuerzo, los resultados, el control, que no todo el mundo sea igual sino que haya un incentivo al alumno que se esfuerza, hay que conseguir motivar a los profesores cuyo cuadro es excelente, pero tenemos que mejorar la financiación. Según el Euros-

tat, dedicamos el 4,5 por ciento del PIB a la educación y un país que sabe, como lo sabemos nosotros, que de la calidad de la educación, de la formación de las personas, de la investigación y del desarrollo viene la clave para la conquista del futuro, tiene que hacer un esfuerzo prioritario en la financiación de la educación para conseguir también la eficiencia en el gasto.

La educación no es sólo un problema de transmisión de conocimientos, es un problema también de transmisión de valores. Aquí hay un tema que me parece clave en la sociedad española de hoy, la educación en valores. La educación es de la familia, la educación es de la escuela, la educación es de las organizaciones cívicas y religiosas, pero también es de los medios de comunicación. A mí me parece preocupante, terriblemente preocupante, la agresión a la estructura de valores de la sociedad española, que es muy sólida y muy fuerte, que se produce hoy desde determinados medios de comunicación, eso que se ha llamado el entretenimiento basura, los programas basura. Tenemos que crear algún tipo de consejo audiovisual, para que, sin afectar a la libertad de expresión de los medios de comunicación, nosotros los utilicemos como un instrumento vital.

Por último, estamos hablando de una sociedad democrática y en una sociedad democrática no debe haber espectáculos como el que hemos dado hoy. La política tiene un factor de ejemplaridad ante los ciudadanos y hoy hemos tenido un debate enconado, un debate de ataque de corrupción, donde la palabra dominante hoy ha sido la mentira. En el Parlamento austríaco, creo recordar que hay una frase que dice: Deja fuera, en la puerta, las bajas pasiones y entra sólo con las razones. Es necesario que este Parlamento recupere el nivel de diálogo parlamentario y democrático, aunque eso sea dicho a estas horas de la noche en que SS.SS. estarán ya muy cansados. Es necesario que la política juegue un papel de ejemplaridad. Y cuando se producen fenómenos de corrupción, la ejemplaridad consiste en que los atajemos, los denunciemos, los ataquemos, pero también que los partidos no se enfrasquen en esta lucha fratricida, que produce efectos muy contraproducentes para la sociedad. Hay que convocar elecciones dentro de dos o tres meses en la Comunidad de Madrid, pero no hay que seguir con esta guerra de querellas, de insultos y de agresiones; tenemos que conseguir fortalecer el sistema democrático. El sistema democrático se fortalece con todos estos instrumentos, con un Parlamento fuerte que debata, con una sociedad democrática que tenga confianza en la política, como función de la prioridad del interés público y de los intereses generales, y en la necesidad de que los partidos políticos no utilicen el acoso y derribo como la forma de conquista del poder. Es necesario que haya más consensos constitucionales, es necesario que los principales partidos lleguen a pactos.

Y yo me he definido hoy aquí por la necesidad de un proyecto europeo. Me he definido por la necesidad de

que ese proyecto europeo implique la modernización económica. Me defino por la necesidad de defensa del Estado del bienestar y de los servicios públicos. Me defino por un modelo de Estado que, al aprobar la Constitución europea, el nacionalismo canario, que es constitucional —entre otras cosas porque muchos ciudadanos canarios participamos en la conquista de la democracia y sabemos lo dura que fue—, considere que es fundamental la defensa de la Constitución en su 25 aniversario. Nosotros decimos hoy aquí que queremos que el referéndum europeo sea una convalidación de hecho de la Constitución española y de la Constitución europea. Nosotros creemos en la democracia y también sabemos que no se puede construir Europa sobre la base de una España disgregada. Creemos en un modelo de Estado de nacionalidades y regiones pero que tenga unos límites claros de carácter constitucional. Reformas estatutarias que se salgan de la Constitución es volver al pasado. El futuro es Europa, más Europa, una Europa más fuerte, una Europa que nos permita resolver muchos problemas y, entre ellos, el problema del Tercer Mundo y la cooperación al desarrollo.

El señor Aznar nos ha hecho una pregunta esta mañana sobre la Ley de Extranjería y yo no quiero esquivar esa última pregunta; quiero que mi grupo responda a todas las preguntas que se han hecho. Nosotros estamos a favor de la política de inmigración aprobada por el Consejo Europeo, por tanto a favor de la Ley de Extranjería. Pero la Ley de Extranjería son un conjunto de normas para consolidar la inmigración legal, que es necesaria. En este país se ha pasado de 500.000 a 1.300.000 inmigrantes legales, pero hay 2 millones de inmigrantes, de los cuales 700.000 son ilegales. Hay que conseguir la devolución de los inmigrantes ilegales y que entren por la vía legal, pero para eso hay que conseguir cooperación al desarrollo, y España y Europa tienen que destinar más dinero a la cooperación al desarrollo y tienen que destinar más al control de fronteras. Y los canarios necesitamos el control de fronteras como un elemento de las fronteras marítimas. El mar se encuentra hoy en manos de los traficantes de drogas, de los traficantes de personas, de los buques monocasco, de los vertidos al mar, de los atentados medioambientales al mar, porque hemos perdido la soberanía en el mar. Ese es el tema del *Prestige*, sobre el que tenemos que reflexionar.

Señor Aznar, han sido interesantes los resultados obtenidos en la política agrícola común. Los canarios nos hemos consolidado. Yo sólo le pido una breve contestación a las siguientes cuestiones, teniendo en cuenta las horas de la noche en que estamos y para no entrar en la media noche. Le digo lo siguiente: Espero que su Gobierno en la Conferencia Intergubernamental del mes de octubre defienda el artículo 326, sobre las regiones ultraperiféricas, porque es un elemento muy importante. Los canarios nos sentimos integrados en la

Constitución española porque nuestro hecho diferencial, que es la lejanía —teniendo en cuenta que tenemos elementos distintos, precisamente porque somos distantes—, se ha recogido en nuestro régimen económico fiscal, en el tratamiento diferenciado en la Unión Europea. Los canarios, como región diferenciada y como nacionalidad dentro de la Constitución española, no queremos ser en España el problema.

Queremos ser la solución de ese problema. Nosotros, los que estamos más lejos, somos los que tenemos más conciencia de Europa, los que tenemos conciencia de España, de esa España democrática y plural. Por eso nuestro pacto constitucional y nuestro pronunciamiento a favor de la Constitución Europea, que consolida el Estado español democrático y plural. Nosotros pedimos que todos nosotros llevemos al pueblo español la buena nueva de que la nueva Europa es la que va a consolidar el compromiso por la paz y la seguridad en el mundo, por la cooperación al desarrollo, por el desarrollo sostenible, por la necesidad de un modelo de bienestar social y de integración social, por un modelo de una España fuerte y democrática, que utilice el talento de su pueblo para construir un futuro, que no es el futuro que he oído yo aquí esta tarde. El estado de la nación española es de salud democrática, el estado de la nación española es de tolerancia y de no crispación y el estado de la nación española no es el del debate que hemos tenido hoy; deberíamos haber tenido un debate con mucha más responsabilidad que el que hemos tenido en el día de hoy.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mauricio.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señora presidenta, señorías, señor Mauricio, le agradezco mucho su intervención y el tono de la misma. En cuanto al fondo, estoy muy de acuerdo en muchas de las cuestiones que S.S. ha planteado. No en vano llevamos una colaboración provechosa y fructífera desde hace siete años y espero que continúe en el futuro. Estoy convencido de que S.S. va a tener la generosidad de no tomar en absoluto como una descortesía lo que va a ser una respuesta breve, que se deberá simplemente al transcurso de ocho horas de este debate. Pero con mucho gusto haré algunos comentarios sobre las cuestiones que ha planteado el señor Mauricio.

Puede tener S.S. la seguridad de que en la Conferencia Intergubernamental nosotros vamos a defender el desarrollo del ahora artículo 326 del proyecto de Tratado constitucional, que garantiza el carácter de las regiones ultraperiféricas y, por supuesto, hace referencia a Canarias. Ya lo hemos hablado muchas veces, lo hicimos en el Tratado de Amsterdam, lo hicimos en el Tratado de Niza, lo haremos en la Constitución europea y

ello significará un buen avance para la consolidación institucional, desde el punto de vista europeo, de la realidad de las regiones ultraperiféricas y específicamente en España de la región ultraperiférica que tenemos, que son las islas Canarias. Eso, naturalmente, servirá para una consolidación de los instrumentos propios específicos de la singularidad canaria, especialmente desde el punto de vista económico, hablo tanto del régimen económico-fiscal como de las zonas de inversión y de las zonas económicas, que servirá, a su vez, para seguir manteniendo unos altos niveles de prosperidad y de desarrollo en el archipiélago canario.

El crecimiento de nuestra economía en este momento, como sabe el señor Mauricio, es del 2,1 por ciento en el segundo trimestre de este año; es un crecimiento muy elevado comparado con los países centrales de la Unión Europea y es un crecimiento que nos está permitiendo continuar en un proceso acelerado de creación de empleo. Como he dicho esta mañana y quiero reiterar una vez más, es muy importante que convengamos en que económicamente es la primera vez que España, que era un país que siempre tenía unos dientes de sierra extraordinariamente agudos cuando se producía una aceleración o una crisis, ha sido capaz, en el momento en el que se ha producido una crisis internacional grave, de mantener su crecimiento y de mantener la creación de empleo alta. Eso es muy importante y se ha conseguido por la estabilidad financiera y por la estabilidad presupuestaria, por la estabilidad de nuestras cuentas públicas. Por ello es muy importante no perder esa estabilidad y por eso es muy importante el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Porque, si no es así, volveremos a tener etapas de crecimiento y decrecimiento en las cuales, efectivamente, perderemos las ventajas de participar en una zona de estabilidad como es la zona euro, en una zona de competitividad alta como es la Unión Europea, es un mercado único que se amplía ahora a muchos más millones de habitantes, después de una ampliación de la Unión Europea, y perderemos una oportunidad muy importante para nuestra prosperidad y para nuestro progreso. Afortunadamente, de nuestra prosperidad y de nuestro progreso las islas Canarias se han beneficiado en los últimos años de una manera muy especial, y desde luego el proceso de cambio económico, de cambio social, que se ha producido en las islas Canarias es realmente significativo e importante. Tal vez la manifestación más expresa, además de otros términos a los que luego me referiré, sean, por ejemplo, las cuestiones relativas a las políticas migratorias a que S.S. se ha referido. Si ha habido una comunidad en España más tradicionalmente de emigrantes ha sido precisamente Canarias. Los canarios en las distintas etapas de la historia se han visto obligados a emigrar de las islas. En este momento, señorías, nosotros tenemos que afrontar un problema y una realidad social nueva, que es el problema de la inmigración, y tenemos que afrontar ese

problema porque nuestro país ha cambiado y porque donde antes había muchas necesidades, en este momento hay prosperidad. Nuestro secreto, el secreto de nuestro éxito tiene que ser mantener la prosperidad y prolongarla en el futuro y, naturalmente, mejorarla. Pero la gente viene a España, los inmigrantes vienen a España porque hay prosperidad, y vienen a participar de ella y también a forjarla, y vienen a procurar prosperar ellos, como es natural.

Entonces, la articulación de una política de inmigración con arreglo a la Ley de extranjería tiene que tener distintas facetas, distintas fases desde el punto de vista nacional e internacional. Afortunadamente, en la Unión Europea existe un consenso general, que empezó en Sevilla y ha continuado en Salónica, sobre la base siguiente. Todo país tiene unas capacidades de acogida. Esas capacidades de acogida deben ser utilizadas; deben ser utilizadas sobre la base de una inmigración legal. Es conveniente llegar a acuerdos con los países donde se produce una mayor inmigración para que esa inmigración, legal, llegue a los países con contratos de trabajo. Es muy importante la integración de esos emigrantes y es absolutamente rechazable, y tiene que ser combatida, la utilización por redes mafiosas de inmigrantes ilegales y la explotación de personas que pueden acabar, que de hecho acaban en gran medida, en la marginalidad. Si todo eso se completa con una acción más vigorosa en relación con las fronteras exteriores y con acuerdos no solamente de cooperación al desarrollo con los países, sino también de readmisión de inmigrantes ilegales, que deben formar parte de la política de cooperación de la Unión Europea, que a su vez ya ha acordado hacer un informe anual sobre el grado de cumplimiento de eso, podemos ir ordenando estas cuestiones.

Tengo que decir, señoría, que el Gobierno ha presentado esta reforma, esta iniciativa en relación con la Ley de extranjería, pero deberemos seguir adaptando al ritmo europeo la legislación española y deberemos estar muy atentos a la evolución de la inmigración en España porque estamos ante uno de los retos más importantes y más formidables que tenemos para el futuro inmediato. Y si alguien piensa que eso se puede trocear y que no está todo comunicado por unos vasos que unen unas cosas con otras, desde las fronteras exteriores hasta los derechos de los inmigrantes, hasta las posibilidades o las condiciones de empleo, se equivoca. Por eso, es muy importante que el impulso que se ha dado en el Consejo Europeo de Sevilla y de Salónica sea ratificado e impulsado con una buena reforma de la Ley de extranjería en nuestro país.

A partir de ese momento claro que es necesario incentivar más la cooperación al desarrollo, pero la cooperación al desarrollo y el desarrollo de un país, y el señor Mauricio lo sabe muy bien, no sólo depende de cantidades a la cooperación, muchas veces depende de las condiciones institucionales de esos países y, sin

duda, esos son fenómenos complicados, son fenómenos a largo plazo. Ahora podemos afrontar la cooperación al desarrollo con más vigor, ahora podemos dar más oportunidades. Por ejemplo, yo espero que se pueda llegar a acuerdos razonables desde el punto de vista comercial en la cumbre que se desarrollará en Cancún, pero eso no lo podemos desvincular de las políticas que hacemos en Europa. Yo he citado antes las conclusiones de la política agraria común y de la reforma. He dicho esta mañana que los agricultores españoles perciben más de 6.000 millones de euros, unos 6.400 millones de euros de saldo neto anual. Y además ahora va a haber 2.700 millones más de 2007 a 2013 y eso se ha garantizado hasta el año 2013. Y además hay que complementarlo con facilidades que impulsen el comercio y el desarrollo en algunos países. Por tanto, como yo dije aquí a la hora de las últimas negociaciones, ha habido una negociación que incluye todos estos capítulos no hasta el año 2007, sino hasta el año 2013 y, dentro de eso, la agricultura canaria no ha podido salir mejor; realmente la agricultura canaria no ha podido salir mejor de la reforma de la política agraria común. Todo, todo lo que interesaba a la política agraria canaria —todo, en todos los terrenos— se ha conseguido. Dicho sea de paso, con negociaciones muy duras y muy difíciles; lo digo porque veo al ministro de Agricultura aquí delante y me gusta mucho reconocer públicamente el esfuerzo que se ha hecho. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Eso también contribuirá al desarrollo económico y social de Canarias.

Pero si una de las primeras manifestaciones del cambio de las islas Canarias fue esa, hay muchas otras, y, evidentemente, podríamos hablar de muchas otras. En los últimos siete años, el empleo en Canarias ha crecido más de un 51 por ciento. Es decir, que en 1996 había 504.000 personas ocupadas en Canarias, y en este momento hay 760.000, lo que hace una diferencia de un 51 por ciento. Esto, en siete años, es un cambio completo; es un cambio social y económico espectacular en todos los terrenos; espectacular. Y eso se nota, efectivamente; y lo notan mucho más los que viven allí. De todos modos, cualquiera que vaya a las Islas Canarias lo nota, efectivamente, en todo: en el progreso, en el cambio, en las inversiones y en las posibilidades.

Bien, pues eso también es una buena garantía, dentro de la estabilidad presupuestaria: que los avances que podemos producir en el Estado de bienestar —y S.S. se ha referido a las pensiones— los podamos mantener con tranquilidad. Eso nos servirá también para mantener un proceso de inversiones reales muy notable en la Comunidad Autónoma de Canarias, que en el año 2003 asciende a prácticamente 415 millones de euros. Nos permitirá, por ejemplo, seguir desarrollando las infraestructuras de carreteras en el archipiélago canario. Sabe S.S. muy bien que, en virtud del convenio de carreteras suscrito con Canarias, se han puesto en servi-

cio 101 kilómetros de nuevas carreteras, y que, en la actualidad, se encuentran en ejecución 137 kilómetros, por un importe de 351 millones de euros. Tenemos también los planes de inversión de los aeropuertos canarios que se están realizando, y algunos se han realizado ya. Tenemos, igualmente, las infraestructuras portuarias, con una inversión prevista de más de 1.264 millones de euros. Todo esto, señoría, es debido en gran medida al crecimiento económico del país y, por supuesto, también al crecimiento económico de las posibilidades de inversión, por las infraestructuras, por la estabilidad presupuestaria y por la mayor competitividad de la economía española.

Ha hablado S.S. de la educación, y ha hablado de una educación de calidad. Estoy totalmente de acuerdo; no tengo que añadir más a lo que S.S. ha dicho. Deseamos una educación de calidad y deseamos un sistema educativo que pueda transmitir valores y que premie el esfuerzo y el mérito; y que, naturalmente, el esfuerzo, el premio y el mérito sean también recompensados desde el punto de vista del respaldo a la función profesoral.

Desde un punto de vista europeo, señoría, creo que no vamos a tener ningún problema en afrontar las cuestiones que tienen que ver con el papel de Europa en el mundo y con las responsabilidades que tenemos que asumir desde el punto de vista de la seguridad, de la política exterior y de la defensa. Creo que las orientaciones de los últimos consejos europeos son muy positivas. Siempre nos hemos movido —y nos seguiremos moviendo— dentro de la autoridad de la legalidad internacional de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El mundo, después del 11 de septiembre —S.S. lo ha expresado bien—, tiene riesgos y desafíos extraordinariamente importantes y graves a los que hacer frente, y ni podemos ni debemos mirar hacia otro lado. Esos riesgos están muy bien definidos, señoría. Sobre esos riesgos —especialmente, sobre los riesgos de la seguridad— no es bueno hacer demagogia, sino que es positivo tener actitudes serias, que permitan establecer mejores condiciones de seguridad para todos. Y la mejor condición de seguridad para todos —también en el ámbito de la legalidad internacional— responde a una relación atlántica estrecha. Cuando ésta ha funcionado, el mundo ha sido más seguro, más libre y más próspero; cuando se ha deteriorado, ha habido más dificultades.

Tiene razón S.S. cuando dice que Europa y Estados Unidos tendrán que actuar en pie de igualdad; sí, y de responsabilidad. Eso significa estar dispuestos a unir responsabilidades; eso significa estar dispuestos a trabajar no sólo en el diagnóstico de los riesgos, sino también en las soluciones a esos riesgos. Y no todo el mundo está dispuesto a asumir responsabilidades, es más fácil no asumirlas y luego quejarse. Sin duda, los que deseamos un mundo más libre y más seguro trabajaremos para que siga siendo de esa manera: más res-

ponsabilidad y más posibilidades; y España, dentro de eso, seguirá cumpliendo sus obligaciones.

Por último, espero y deseo, señor Mauricio, que la colaboración entre Coalición Canaria y el Partido Popular, tanto en el archipiélago canario como aquí, en el Congreso de los Diputados, siga dando buenos frutos para las Canarias y para España.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Mauricio.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Señorías, tengo un compromiso con la presidenta de que iba a intervenir muy, muy brevemente, si no no me hubiera dado la palabra esta noche y me hubiera pasado a las nueve. Por eso, le voy a contestar a tres o cuatro cuestiones al señor Aznar y cierro mi intervención.

Primero. El señor Aznar ha valorado una serie de cosas que han sido buenas para España y buenas para Canarias en las relaciones del Partido Popular y Coalición Canaria. Ciertamente es así, yo creo que lo interesante ha sido que hemos llegado a acuerdos, hemos firmado pactos por escrito y los hemos cumplido. Hasta ahora los hemos cumplido todos y como los hemos cumplido Canarias se ha beneficiado, y yo creo que también con nuestra colaboración, por eso yo agradezco las palabras del señor Aznar. Por eso Canarias ha tenido la consolidación de su régimen fiscal a través de la financiación autonómica. Y han aplaudido al señor ministro de Agricultura porque ha conseguido consolidar toda la política agrícola común canaria con todos sus recursos, pero también porque tenía un escudo fantástico que es el artículo 326 actual —antes 299— que permite el hecho diferencial canario. Ese compromiso histórico que nosotros tuvimos con el señor Aznar en 1996 lo conquistamos en el Tratado de Maastricht, luego en el Tratado de Niza y ahora va a la Constitución europea. Por tanto, hemos avanzado seriamente en ese punto y Canarias ha dado un cambio histórico: de la marginación ha pasado a la prosperidad, al progreso.

Segundo. Tenemos datos de empleo espectaculares: 760.000 ocupados de cuatrocientos y pico mil cuando empezamos en el pacto. Es el plan integral de empleo que negociamos con el señor Arenas y ahora con el señor Zaplana. Lo hemos cumplido, pero las dos partes hemos dado una batalla conjunta. Con el señor Montoro hemos llegado a una financiación autonómica canaria como todo su hecho diferencial, y se ha cumplido. Todo eso que además no estaba sólo en los pactos sino en resoluciones del debate del estado de la Nación que hemos ido aprobando. Y les quiero contar un secreto que seguramente ustedes no saben, que el convenio de carreteras a que se ha referido el señor Aznar, que ha creado las nuevas carreteras de Canarias, tuvimos que acordarlo doña Elvira y yo a las cuatro de la mañana en

una discusión y negociación durísima, por eso usted la ha nombrado directora general de Presupuesto, secretaria de Estado de Presupuestos y luego ministra, y gracias a eso la inversión en infraestructura de Canarias ha sido muy importante.

En definitiva, los compromisos entre una fuerza política y otra se tienen que basar en la lealtad y ha habido lealtad de ambos lados. Mientras esa lealtad exista, será bueno para el Estado español, será bueno para España y será bueno para Canarias. Por tanto, señor Aznar, le evito su última intervención —usted hablará el tiempo que quiera— diciéndole que mañana presentaremos un nuevo número de resoluciones porque las del año pasado las hemos cumplido todas menos algunos detalles, señor Acebes, del plan de delincuencia y de inmigración. Como mañana las volvemos a presentar, tenemos nueve meses que va a durar este proceso legislativo hasta las elecciones para cumplirlas. Entre el Partido Popular y nosotros ya hemos pactado las resoluciones sobre Canarias y sobre España y mañana serán aprobadas por el Parlamento, usted lo ha hecho en otras ocasiones, lo ha hecho de aquí para atrás, y eso se lo agradece Canarias y se lo agradece España; Canarias ha salido definitivamente del atraso, de la situación de marginación y de olvido que tuvo durante un largo periodo histórico.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mauricio.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Treinta segundos desde el escaño.

Señoría, sin duda lo acordado será cumplido y, en consecuencia, los acuerdos a los que llegamos seguirán siendo desarrollados en los términos que se convengan en beneficio de Canarias y, por supuesto, en beneficio del conjunto de España. Solamente una precisión a los efectos del Acta, señoría. Su señoría, sin duda en un pequeño lapsus, ha dicho que el artículo 299 de las regiones ultraperiféricas, en el año 1997, estaba en el Tratado de Maastricht. No era en el de Maastricht sino en el de Amsterdam, que también está en los Países Bajos pero que es distinto. Fueron momentos distintos y circunstancias distintas. Estaba en el Tratado de Amsterdam, está en el Tratado de Niza y espero, con seguridad, que esté en la Constitución europea que apruebe la Conferencia Intergubernamental.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Se suspende la sesión, que se reanudará en el día de hoy, 1 de julio, a las 10 de la mañana, en sesión extraordinaria.

Eran las doce y veinticinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

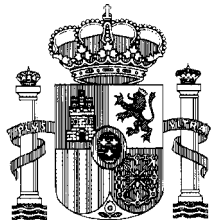
Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**





CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 265 bis

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 256

celebrada el lunes, 30 de junio de 2003

CORRECCIÓN DEL DIARIO DE SESIONES NÚMERO 265

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Cámara, se procede a la retirada de las palabras pronunciadas por un Sr. Diputado en la sesión plenaria del día 30 de junio de 2003, Diario de Sesiones, núm. 265, página 13806, primera columna, línea 50, desde «(Un señor diputado: ...)» hasta el final de esta intervención.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

